



Escuelas de Mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado

Sandra Milena Marulanda Velásquez

Tesis de maestría presentada para optar al título de Magíster en Intervención Social

Asesora

Luz Bibiana Marín Flórez, Magíster (MSc) en antropología

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Maestría en Intervención Social
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita	(Marulanda Velásquez, 2023)
Referencia	Marulanda Velásquez, S. M. (2023). <i>Escuelas de Mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado</i> . [Tesis de maestría]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
Estilo APA 7 (2020)	



Maestría en Intervención Social, Cohorte II.

Grupo de Investigación Género, Subjetividad y Sociedad.

Centro de Investigaciones Sociales y Humanas (CISH).



CRAI María Teresa Uribe (Facultad de Ciencias Sociales y Humanas)

Repositorio Institucional: <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Dedicatoria

Para la autora Ana Felicia la sistematización de experiencias es un instrumento de indudable valor político, cuando permite ir recuperando y visibilizando el aporte específico de las mujeres en los procesos y en la historia (Torres, 2003), coincidimos con ella y hoy dedicamos esta investigación a quienes le apostamos todos los días a la equidad de género, el empoderamiento y la eliminación de las violencias en nuestra contra, por medio de esas acciones que, aunque pueden parecer pequeñas, están muy lejos de serlo. Nos acompañamos con sororidad en este camino, sin juzgarnos, comprendiendo que el patriarcado nos ha hecho mucho daño, pero con la claridad de que ahora tenemos el poder de cuestionar sus mandatos y cambiar las cosas, por eso, esperamos que nuestra sistematización sea un aporte para que las Escuelas de Mujeres puedan llegar a diversos lugares, beneficiando a aquellas personas que como nosotras un día decidan co-construir desde la educación popular para aportar a otros mundos posibles.

Con amor: Deisi Viviana Vargas, Martha Mazo Gutiérrez, Sor Milena Rodríguez, Yesica Catalina Rodríguez George, Elda Amparo Rúa, Yuli Bejarano, Leidy Johana Sanabria, Dora Quintero, Liyei Jaramillo, Gladys Tamayo, Nidia Tabares, Catalina Jaramillo y Sandra Marulanda Velásquez.

Equipo de sistematización y mujeres clave en la práctica social.

(Equipo de sistematización, 2023)

Agradecimientos

“Mis agradecimientos a todas las compañeras con las que trabajamos muy bueno, a todas las mujeres capaces de echar para adelante, a mi hija Lidia Amparo Rúa todo lo que me ayudó y a usted profe Sandra le agradezco mucho todo” (Elda Rúa, 2023).

“Mis agradecimientos van para la profe Sandra Marulanda especialmente, ya que sin su apoyo, paciencia y dedicación hacia nosotras nada de esto hubiese sido posible, también agradecer a la psicóloga Cristina Zapata, quien también tuvo parte en este lindo proceso, también agradecer a aquellas mujeres que con sus historias nos inspiraron y ayudaron a que otras mujeres tomaran decisiones que les dieron un cambio a sus vidas, y dedicársela a aquellas que aún no han tomado esa decisión de cambiar su vida por una mejor si están siendo violentadas o si les están violando sus derechos; y agradecerles y dedicársela a mis compañeras de la Escuela de Mujeres” (Yuli Bejarano, 2023).

“Agradezco especialmente a mis compañeras del equipo de sistematización, a las mujeres clave que participaron en la investigación, a todas las mujeres que hicieron parte de las escuelas y los demás procesos que acompañé en Valdivia, especialmente a la lideresa Luisa Fernanda Hoyos que me inspiró en todo momento, y, a Teresa Jaramillo y su hija Catalina Jaramillo que lideraron la propuesta inicial de crear esta práctica social en el municipio ¡todas ustedes me enseñaron demasiado! También, considero importante darle las gracias al alcalde Jonás Darío Henao, la secretaria de gobierno Ana María Uribe y el coordinador de desarrollo comunitario Benjamín Mesa, quienes creyeron en este sueño colectivo y me apoyaron durante mis primeros pasos de ejercicio profesional, permitiéndome liderar esta y otras propuestas de intervención desde la oficina de bienestar social que creamos en ese periodo de gobierno, al identificar participativamente que era una prioridad en el municipio. Hoy miro atrás y me siento demasiado afortunada al saber que tuve el privilegio de tejer con todas y todos ustedes, esta experiencia que a muchas de nosotras nos transformó dividió mi vida en dos, un antes y un después de mis aprendizajes en Valdivia, donde construimos paz territorial mancomunadamente, desdibujando barreras y reconociéndonos como seres humanos que habitábamos un municipio que amábamos y que queríamos ver mejor cada día.

Por otro lado, agradezco profundamente a la docente Luz Bibiana Marín Flórez, nuestra asesora, pero, además, mi acompañante incondicional en este proceso que me impactó tanto, el cual, por supuesto, no sería lo que es sin su experticia, profesionalismo y humanidad. Sin las personas que aquí nombro no hubiera sido posible implementar nuestras escuelas, al igual que, reconstruirlas y potenciarlas, como una práctica que tiene mucho que aportar a la sociedad y al trabajo social, profesión que amo con todo mi ser. Finalmente, agradezco a mis padres, mi hermana y a “mi negro” mi tío casi segundo padre cuya vida le fue arrebatada por no tener la capacidad económica de pagar una “vacuna”, todo sucedió mientras me formaba en esta maestría y me dio más fuerza para apostarle a la construcción de paz territorial en pro de que cada vez menos personas y familias colombianas experimenten un dolor tan grande.

Agradezco a mis pocas, pero valiosas amigas, mi pareja y las docentes Martha Valderrama, Viviana Ospina, Nora Muñoz y Paula Vargas, que me apoyaron para continuar cuando sentía que me quedaba sin fuerzas ¡amor infinito para ustedes! Agradezco a quienes nos lean y le apuesten a situar la información y las herramientas aquí dispuestas para generar este tipo de prácticas en sus territorios, en realidad transforman vidas” (Sandra Milena Marulanda Velásquez, 2023).

Tabla de contenido

Resumen	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Planteamiento del problema.....	13
1.1. Acerca de los antecedentes.....	13
2. Objetivos	21
2.1. Objetivo general	21
2.2. Objetivos específicos.....	21
3. Aproximaciones teórico conceptuales	22
4. Memoria metodológica	28
4.1. Nuestra participación en la sistematización.	30
4.2. Los tiempos de nuestra sistematización	30
4.2.1. Partiendo de la experiencia	30
4.2.2. Creando nuestro plan de sistematización	31
4.2.3. Recuperando lo vivido	32
4.2.4. Analizando conjuntamente.....	36
4.2.5. Compartiendo una práctica social de todas	37
5. Consideraciones éticas	40
6. Capítulo I	42
Reconstruyendo nuestras “Escuelas de Mujeres”	42
6.1. “Primero el hombre hablaba y una tenía que quedarse callada”	43
6.2. “El haber creado ese grupo me cambió, conocí amigas, me dio fortalecimiento y aprendí mucho”	48
6.3. “Estar en la escuela nos sirve para formarnos y para ver la vida de distintas maneras, ya que somos las constructoras de paz de nuestro territorio”	49

6.4. “Aprendí tanto en mi escuela que mejor me separé”	53
7. Capítulo II	55
“Las escuelas nos transformaron”	55
8. Capítulo III.....	68
Estrategias socioeducativas que aportaron a nuestro empoderamiento	68
8.1. Nuestras estrategias socioeducativas.....	69
8.2. Encuentro número uno	75
8.3. Encuentro número dos.....	79
8.4. Encuentro número tres.	82
8.5. Encuentro número cuatro	85
8.6. Encuentro número cinco.....	88
8.7. Encuentro número seis	93
8.8. Encuentro final “grados simbólicos”	96
9. Capítulo IV.....	100
Potenciando nuestras escuelas.....	100
10. Reflexiones académicas finales.....	132
11. Conclusiones	139
Referencias	143
Anexos.....	147

Lista de tablas

Tabla 1. Sistema categorial de la práctica social.....	27
Tabla 2. Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social.	70
Tabla 3. Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social	1188
Tabla 4. Caja de herramientas de técnicas interactivas	1244

Resumen

De manera articulada, las mujeres instituimos experiencias de resistencia desde múltiples escenarios, ámbitos y espacios, no solo con el fin de lograr que actores institucionales y comunitarios implementen acciones centradas en la equidad de género, el empoderamiento y la erradicación de las violencias en nuestra contra, sino también, con el objetivo de que las prácticas sociales que llevamos a cabo puedan ser sistematizadas y fortalecidas, convirtiéndose en referente para otros contextos.

Nuestra investigación se situó en el enfoque cualitativo y utilizó como método la sistematización de experiencias, en la que analizamos los aportes de las estrategias socioeducativas desarrolladas en las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia” al empoderamiento de sus integrantes, específicamente entre los años 2017 y 2018, para potenciar y cualificar esta práctica social.

Entre las construcciones efectuadas en la investigación destacamos cuatro estrategias socioeducativas que se constituyen como trascendentales para que una práctica social aporte al empoderamiento de sujetas y sujetos; la primera de ellas la denominamos como “planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa”, la segunda “articulación comunitaria e institucional horizontal”, la tercera corresponde al “uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión” y la cuarta se refiere a “contenidos pedagógicos populares”. Además, generamos pistas metodológicas para potenciar las escuelas y forjamos reflexiones ético políticas frente a la investigación e intervención social crítica con mujeres constructoras de paz territorial en contextos de conflicto armado.

Palabras clave: sistematización, escuelas de mujeres, práctica social, estrategias socioeducativas, empoderamiento, equidad de género, violencia contra la mujer, intervención social, conflicto armado, construcción de paz territorial.

Abstract

In an articulated way, women institute resistance experiences from multiple scenarios, spheres, and spaces, not only in order to get institutional and community actors to implement actions focused on gender equity, empowerment, and the eradication of violence against us, but also, with the objective that the social practices that we carry out can be systematized and strengthened, becoming a reference for other contexts.

Our research was placed in the qualitative approach and used as a method the systematization of experiences, in which we analyzed the contributions of the socio-educational strategies developed in the “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia” (Schools of Political Training and Leadership for Women of Valdivia Antioquia) to the empowerment of its members, specifically between the years 2017 and 2018, to enhance and qualify this social practice.

Among the constructions carried out in the research we highlight four socio-educational strategies that are constituted as transcendental for a social practice to contribute to the empowerment of female and male subjects; the first of them we call it as "planning, execution, monitoring and evaluation located and participatory", the second "horizontal community and institutional articulation", the third corresponds to the "use of interactive techniques and artistic creations as a means of learning and reflection" and the fourth refers to "popular pedagogical contents". In addition, we generate methodological clues to empower schools and we forge ethical-political reflections on research and critical social intervention with women builders of territorial peace in contexts of armed conflict.

Keywords: systematization, women's schools, social practice, socio-educational strategies, empowerment, gender equity, violence against women, social intervention, armed conflict, territorial peace building.

Introducción

En las últimas décadas, las prácticas sociales con mujeres en torno al empoderamiento, la equidad de género y la prevención de las violencias en nuestra contra, han sido un tema de interés colectivo en algunos países, principalmente, en contextos caracterizados por brechas de desigualdad, conflictividad y cultura patriarcal. El papel protagónico que hemos tenido en la configuración de éstas, da cuenta de la firmeza con que lideramos estrategias de carácter contra hegemónico y emancipatorio; sumando esfuerzos en pro de nuestro reconocimiento como sujetas de derechos y de la incorporación de demandas privadas y públicas en la agenda política.

Así, de manera articulada, las mujeres instituimos experiencias de resistencia desde múltiples escenarios, ámbitos y espacios, no solo con el fin de lograr que actores institucionales y comunitarios implementen acciones centradas en la equidad de género y en la erradicación de las violencias en nuestra contra, sino también, con el objetivo de que las prácticas sociales que llevamos a cabo puedan ser investigadas, sistematizadas y fortalecidas, convirtiéndose en referente para otros contextos, tal como se evidencia con el reciente auge de estudios y análisis frente al tema.

Respecto a las investigaciones de las prácticas sociales llevadas a cabo por las mujeres, la sistematización de experiencias como enfoque metodológico permite recrear la realidad, analizar las dinámicas sociales, reflexionar y cuestionar las prácticas, en consecuencia, la presente investigación hace uso de la sistematización de experiencias, se configura como un proceso participativo en el cual algunas mujeres del municipio de Valdivia Antioquia decidieron formar parte de la construcción de las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo” por medio de sus diversos saberes, apuestas y contextos, por tanto, la investigación recoge la sistematización de la experiencia vivida con el interés de recuperar y destacar los elementos críticos e importantes que acompañaron el proceso y que a su vez, permitieron reflexionar acerca de las acciones desarrolladas y la transformación tanto de las mujeres participantes como de sus realidades.

La sistematización de la práctica social fue llevada a cabo por el equipo de sistematización, las mujeres clave en la práctica social y liderada por la investigadora Sandra Milena Marulanda Velásquez trabajadora social de la Universidad de Antioquia, se hace importante destacar que como investigadora y líder del proceso de formación en las Escuelas, me convertí en instrumento y vehículo para generar información y comprender las experiencias de las mujeres participantes. A

lo largo de la sistematización se usó la narración en primera persona, toda vez que se consolidaron comprensiones, percepciones, sensaciones, emociones, tensiones y contradicciones de las personas que participamos en la práctica social y quienes vivimos de forma directa la experiencia, sin dejar a un lado la reflexividad que implica la investigación cualitativa.

Ustedes se preguntarán entonces ¿quién es Sandra Milena?, y les diré que soy una mujer muy apasionada, sobreviviente a múltiples violencias basadas en género y a realidades socioeconómicas muy complejas, sí, una profesional que ha luchado fuertemente en contextos donde prima la desigualdad para lograr lo que ha logrado, y que por lo tanto, tiene una sensibilidad social que hace la diferencia, una sensibilidad que la dan los años, los daños, las experiencias, los aprendizajes y las luchas, esas mismas que hacen que busque ser un lugar seguro para las personas que afrontan situaciones complejas como las que enfrenté, en resumen, soy una mujer que ama desenfrenadamente su profesión, que cree y trabaja todos los días por la transformación en escenarios microsociales. Entre los años 2016 y 2019 fui la trabajadora social encargada de coordinar la Oficina de Bienestar Social en la Administración Municipal de Valdivia Antioquia, donde pude liderar nueve programas del plan de desarrollo enfocados en la construcción de paz territorial y la intervención social con mujeres, jóvenes y población LGBTIQ+.

En ese sentido, partiendo del compromiso ético político que tengo con el trabajo social, la investigación y la intervención social, la presente sistematización no corresponde solo a la descripción de lo sucedido, por el contrario, es la recuperación de lo que sabemos de nuestra experiencia, aunado a las reflexiones forjadas con las aproximaciones teóricas que permitieron la comprensión de lo vivido, del significado del proceso para las mujeres participantes y la apropiación crítica de la experiencia.

En síntesis, la sistematización de la práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses” se estructuró a partir de ocho apartados; *el Planteamiento del problema*, conformado por los antecedentes y los objetivos que guían la investigación, luego, las *Aproximaciones teórico-conceptuales*, donde presentamos los referentes teóricos y conceptuales que orientaron y sustentaron la investigación, después, la *Memoria metodológica*, la cual describe los momentos que comprenden la sistematización de la práctica social y asuntos propios de la ruta metodológica y, los capítulos:

El *capítulo I* se refiere a la reconstrucción histórica de las escuelas desde aspectos relevantes a analizar del antes, inicio, durante y después de ellas; el *capítulo II* aborda los aprendizajes, hitos,

cambios, retos y reflexiones generadas a partir de lo sucedido en la práctica social, con énfasis en el análisis contextual frente al conflicto armado y cómo entendimos que construimos paz territorial al empoderarnos, prevenir la violencia en nuestra contra y aportar a la equidad de género; *el capítulo III* comprende las estrategias socioeducativas desarrolladas y sus aportes a nuestro empoderamiento; *el capítulo IV* desarrolla las propuestas de potenciación y las pistas metodológicas. El texto finaliza con el apartado de *Reflexiones finales* acerca de la investigación e intervención social crítica con mujeres constructoras de paz territorial en contextos de conflicto armado.

1. Planteamiento del problema

1.1. Acerca de los antecedentes.

Por medio de una revisión exhaustiva en diversas bases de datos y repositorios de universidades frente a la producción académica existente sobre prácticas sociales adelantadas con mujeres enfocadas en la prevención de las violencias en su contra, el empoderamiento y la equidad de género, rastree algunas investigaciones y sistematizaciones que se han desarrollado principalmente en los países de México, Chile, Costa Rica y Colombia.

En México, las investigaciones *“Acción colectiva y construcción de ciudadanía en Jalisco. Los casos del círculo de mujeres y del colectivo Voces Unidas”*, *“Sustentabilidad y vida comunitaria, la experiencia del círculo de mujeres en Chiltoyac”* y *“Tejiendo redes: sistematización de la experiencia con un grupo de mujeres”*, realizadas respectivamente en los años 2007, 2014 y 2016; analizaron la manera en que, los procesos formativos o de acompañamiento profesional con mujeres, propician el ejercicio de ciudadanía, la participación política, el fortalecimiento de habilidades, el empoderamiento y la sustentabilidad ambiental desde una perspectiva ecofeminista, generando impactos individuales, grupales y comunitarios en los territorios que ellas habitan.

Complementarias a éstas, en el año 2021, la investigación chilena *“Entre bordar y tejer: habitar el cuerpo a través de los hilos”*, reconoció el círculo de bordado como una práctica feminista que cuestiona la cultura patriarcal y aporta al empoderamiento de las mujeres bordadoras, en tanto que, les permite politizar su hacer textil, reivindicando su oficio y la domesticación con la que se ha relacionado históricamente.

Asimismo, la *“Sistematización de experiencias de participación ciudadana y empoderamiento de mujeres”*, efectuada en Costa Rica en el año 2006, posibilitó el análisis crítico y la potenciación de procesos de formación política materializados entre 2000 y 2004, los cuales estuvieron enfocados en la incidencia que tienen las mujeres organizadas en la zona norte fronteriza con Nicaragua y el Cantón Central de Puntarenas. Igualmente, en este país, durante el año 2017 se consolidó la sistematización *“Empoderamiento de mujeres adultas mayores desde la alfabetización”*, en la que se muestra cómo la participación de las mujeres en talleres de alfabetización y círculos de sororidad, aporta a su emancipación.

En coherencia con ambas sistematizaciones, en diferentes zonas de Colombia se vienen generando reflexiones académicas que contribuyen al diálogo de saberes y la co-construcción de conocimientos en torno a este tema. En la región central del país, específicamente en Soacha Cundinamarca, a lo largo del año 2016 se produjo la investigación *“Análisis del empoderamiento individual del Círculo de Mujeres Tejedoras de Xueños, facilitado por los principios metodológicos de la educación popular”*, la cual describe los efectos individuales que tuvieron las mujeres al participar en una práctica social de formación basada en metodologías dialógico-participativas.

Por su parte, en el distrito capital colombiano, durante el año 2017, la *“Sistematización de la estrategia pedagógica para la prevención de violencias contra las mujeres en Bogotá”*, estudió el proceso formativo ejecutado gracias a la articulación entre la institucionalidad y las mujeres de la ciudad, en aras de aportar a la prevención de las violencias, implementando talleres para la construcción de saberes, la reflexión y la sensibilización en torno a temáticas que contribuyeron al empoderamiento de las participantes. Además, en 2018 se publicó la sistematización denominada *“El arte de prevenir la violencia contra las mujeres”*, que analizó las vivencias de un proyecto encaminado a la prevención de las violencias, por medio de actividades artísticas y culturales.

En esa misma línea, departamentos como Cauca, Valle del Cauca y Nariño, también han sistematizado estrategias integrales enfocadas en el empoderamiento y la autonomía de la mujer, tal es el caso de las investigaciones *“Sistematización de procesos de participación de mujeres afectadas por el conflicto armado en iniciativas productivas y la influencia en su empoderamiento”* y *“Sistematización de la experiencia de un grupo de mujeres lideresas con incidencia política feminista de la Ruta Pacífica de las Mujeres en Cali”*, las cuales estudian las iniciativas productivas implementadas desde la Organización Alianza por la Solidaridad y el proceso de formación *Trenzando Saberes y Poderes de la Ruta Pacífica*, mostrando la importancia de los espacios colectivos de construcción de saberes, en donde además se potencie la participación política, la autonomía económica y el ejercicio de ciudadanía.

Pasando al plano departamental, el rastreo bibliográfico centrado en Antioquia permitió identificar que, entre los años 2015 y 2019, se han elaborado cuatro producciones académicas alrededor de procesos socioeducativos con mujeres, que se constituyen como construcciones de gran interés para nuestra sistematización. En primer lugar, la investigación *“Subjetividad política y narrativas. Los círculos de mujeres una pedagogía insumisa”*, fue originada en el 2015 y facilitó

el reconocimiento de la forma en la que se configuró la subjetividad política en quienes hicieron parte de los círculos de mujeres en el municipio del Carmen de Viboral.

En segundo lugar, durante el 2017, la *“Sistematización de las prácticas socioeducativas artísticas de la Corporación “Arlequín y los Juglares”* como un aporte a los procesos de empoderamiento político de las mujeres afrodescendientes víctimas del desplazamiento forzado en el período 2010-2015”, al igual que, la *“Sistematización del proyecto “la escuela busca a la mujer adulta”* como una práctica socioeducativa para el empoderamiento de las mujeres adultas rurales del municipio de Amalfi Antioquia 2014-2015”, favorecieron la reconstrucción de memoria, el análisis crítico y el fortalecimiento de procesos de formación que aportaron a la generación de cambios en las mujeres. Por último, la investigación *“Mujeres lideresas en Medellín, un sujeto político en construcción: sistematización de experiencias de la pedagogía de paz en la Corporación para la Vida Mujeres que Crean”*, publicada en el año 2019, viabilizó el análisis de dos prácticas sociales orientadas en la formación para la construcción de paz y la equidad.

Tal como se refleja en las creaciones anteriores, en Antioquia no solo existe un interés por desarrollar prácticas sociales con las mujeres, sino también, por reconstruir su memoria con el fin de favorecer su potenciación y posible multiplicación; ya que, éstas se convierten en acciones esenciales para la equidad de género, el empoderamiento y la erradicación de las violencias en nuestra contra, en un departamento donde la violencia de género tiene carácter estructural, es legitimada y reproducida, y las relaciones de dominación y subordinación de los géneros, promueven costumbres y prácticas estereotipadas que se transmiten y perpetúan impactando directamente a las mujeres (Sagot, 1994, como se citó en Barragán, 2015, p. 2).

Ante realidades como las descritas, las mujeres de diferentes regiones de Antioquia nos hemos articulado de manera sorora, en aras de impulsar acciones que aporten al empoderamiento como forma efectiva de cuestionar las dinámicas patriarcales establecidas históricamente y generar cambios frente a nuestra relación con el poder, las formas de violencias que se ejercen en nuestra contra y las brechas de desigualdad en términos de género.

Una acción por destacar en el marco de lo nombrado anteriormente es la práctica social que llevamos a cabo en Valdivia Antioquia desde el año 2016, gracias al trabajo mancomunado que hemos realizado entre actores institucionales y comunitarios, ésta se denomina “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”, no obstante, la reconocemos y también podrá ser nombrada en adelante como “Escuelas de Mujeres”.

Valdivia Antioquia, lugar en el que implementamos dicha práctica social, es un territorio principalmente rural, que, aunque administrativamente se encuentra ubicado en la zona norte del departamento, tiene dinámicas territoriales fuertemente influenciadas por la región del bajo cauca antioqueño. A pesar de que este municipio se encuentra priorizado por los Acuerdos de Paz firmados entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Gobierno Nacional en el año 2016, el conflicto armado interno es un fenómeno que no da tregua y se agudiza por la confluencia entre la cultura de la ilegalidad, la presencia desigual del Estado, los cultivos ilícitos y los órdenes sociales locales establecidos por actores armados ilegales, entre ellos las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, llamadas también Clan del Golfo y la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional fortalecida con el apoyo de excombatientes disidentes del proceso de reincorporación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

Esta localidad, no sólo es afectada por lo descrito; también predomina una cultura patriarcal, en la que, las violencias basadas en género contribuyen a la exacerbación de las brechas de desigualdad económicas, sociales, culturales y políticas entre mujeres y hombres valdivienses, vislumbrando la naturalización del machismo, las diferentes formas de violencia en contra de niñas y mujeres y los feminicidios. La gravedad de la situación se refleja en la afirmación de la Fundación Ideas para la Paz (2018) según la cual:

La violencia intrafamiliar y los delitos sexuales en Valdivia no se han denunciado de manera frecuente y tienen altos niveles de subregistro. Ambos delitos presentan tasas por debajo de la tasa nacional y departamental y tienen como víctima principal a mujeres, niños, niñas y adolescentes. (p.14)

Lo detallado se relaciona con las bajas cifras de denuncias expuestas en la Política Pública para las Mujeres de Valdivia en 2017, donde se enuncia que, entre los años 2012 y 2015, se realizaron en total 47 denuncias de violencias contra la mujer ante la Comisaría de Familia, 34 de ellas por violencia física y 13 por violencia psicológica, lo que además muestra, una potencial normalización de la violencia económica, verbal y sexual en contra de éstas, puesto que, son tipos de vulneraciones que comúnmente se consideran naturales.

Al reconocer cómo nos afectan los impactos diferenciales de la realidad puntualizada, la propuesta de la práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres”

surgió desde compañeras lideresas de diferentes veredas y corregimientos del municipio, en medio de un encuentro forjado para crear participativamente el plan de desarrollo municipal, donde se enfatizó en la trascendencia de tener apoyo institucional con recursos humanos, técnicos y materiales, que posibilitaran implementar dicha práctica a lo largo del cuatrienio de gobierno, consolidando para ello varios grupos de “Escuelas de Mujeres”, como espacios de co-construcción de conocimientos y saberes centrados en el empoderamiento, la equidad de género y la prevención de las violencias en nuestra contra.

Posterior a ello, las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres” fueron institucionalizadas a través del Plan de Desarrollo Municipal creado en el año 2016, al igual que, por medio de la Política Pública para las Mujeres de Valdivia aprobada durante el 2017, según la cual, las escuelas se deben continuar implementando en el municipio hasta el año 2027. Los dos primeros grupos de las escuelas que fueron implementadas entre los años 2017 y 2018, contaron con la participación de sesenta mujeres valdivienses, la mayoría de ellas de la zona rural del municipio. Es de resaltar que, desde entonces el proceso ha sido participativo, garantizando la generación colectiva de información sobre las demandas específicas de las mujeres, la planeación y ejecución situada de las estrategias utilizadas y la retroalimentación de las acciones gracias al seguimiento constante.

En los espacios forjados con ambos grupos utilizamos metodologías dialógico participativas para la co-construcción de conocimientos y el diálogo de saberes, compartiendo experiencias y aprendizajes sobre diferentes temáticas, habilidades, herramientas y demás elementos, que, aportan a la generación de cambios relacionados con la equidad de género, el empoderamiento y la prevención de las violencias basadas en género, así como, a la finalización de ciclos de violencia que nos han afectado a algunas mujeres durante años.

Una vez culminada la ejecución de las dos primeras “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres” que hicimos entre los años 2017 y 2018, dimos a conocer las experiencias de impacto a personas de distintos municipios del Norte y Bajo Cauca Antioqueño, a través del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas efectuado en Valdivia. En el espacio, expresamos la relevancia de que las “Escuelas de Mujeres”, se pudieran multiplicar en otros territorios, especialmente, en territorios rurales, claro está, teniendo en cuenta elementos contextuales diferenciales, pues, se identificó que, en los municipios que tuvieron representación en el encuentro, muchas mujeres han enfatizado en la necesidad de co-construir alrededor de

temáticas, habilidades, herramientas y procesos similares al que adelantamos en Valdivia Antioquia.

Teniendo en cuenta los antecedentes contextuales expuestos, transcurridos cuatro años de la ejecución de estas dos primeras escuelas que hacen parte de dicha práctica social, decidimos conformar el equipo de sistematización y convocar a algunas protagonistas clave de nuestras “Escuelas de Mujeres”, al considerar que es trascendental sistematizar esta práctica social desde una perspectiva crítica, comprendiendo la sistematización como un proceso que nos permitió reconstruir elementos centrales de la práctica, analizarlos y generar reflexiones que contribuyen a la potenciación de las escuelas que se continúan implementando actualmente.

Nuestra investigación, al tener perspectiva crítica, exige como primera acción el conformar un equipo de sistematización con quienes participamos en la práctica social, por lo que, una vez constituido dicho equipo, llegamos al acuerdo de que existe la necesidad de hacer memoria de las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses” realizadas entre el 2017 y el 2018, con el fin de reconocer las estrategias socioeducativas que utilizamos durante los encuentros formativos, aprendiendo de dicha práctica y reflexionando para su potenciación.¹

Recuperar, analizar y aprender de las estrategias socioeducativas usadas en las escuelas, es importante en la medida que construimos memoria frente a las metodologías implementadas y la manera en que éstas nos aportaron. El reconocimiento de fortalezas, oportunidades de mejora, cambios, hitos y aprendizajes de dicho proceso, viabiliza la potenciación de éste, contribuyendo así a las escuelas que se siguen ejecutando. A su vez, la socialización de la información generada sobre la práctica social; puede facilitar que ésta sea conocida en otros territorios, en los que, de forma situada, comunidades e instituciones puedan apropiarse de ella y multiplicarla, teniendo estas reflexiones como un referente.

Para el equipo de sistematización fue trascendental concentrarse en las estrategias socioeducativas implementadas en el proceso de formación de las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres”, al igual que, en la manera como éstas nos aportaron, favoreciendo así el fortalecimiento de las actividades con las que se co-construyen saberes y conocimientos, pues:

¹ Si bien las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses continúan desarrollándose, la sistematización se centra en el periodo 2017-2018, toda vez que en esta temporalidad surgieron y comenzaron a implementarse las escuelas, en este sentido, fue posible la reconstrucción y el análisis de la práctica desde sus inicios, abordando además su implementación y evaluación.

Es muy importante que las demás personas sepan el método de cómo hacer las actividades para que generen cambios en las mujeres”, “porque así se dan cuenta de lo que de pronto no sabemos”, ya que “a partir de eso muchas mujeres van a conocer lo que aprendimos nosotras y nos llevó a mejorar nuestra vida en diferentes aspectos (Espiral de saberes: memorias con rostro de mujer, equipo de sistematización, 2022, p.6).

En ese sentido, a partir del diálogo entre el equipo, viabilizamos la importancia de dar a conocer las vivencias que tuvimos en las escuelas, reconociendo que pueden llegar a multiplicarse en otros lugares con mujeres que se encuentren interesadas en vincularse al proceso. Consideramos que otras mujeres podrían beneficiarse al acceder a este tipo de espacios, pues, con nuestras experiencias “nos dimos cuenta de cuántos modos de violencia rodean a las mujeres”, “conocimos muchos temas que desconocíamos de la vida diaria y con esos conocimientos pudimos mejorar”, “aprendimos a orientarnos mucho y a expresarnos mejor” y comprendimos “que las mujeres somos capaces de salir adelante solas, sin dejarnos de nadie” (Espiral de saberes: memorias con rostro de mujer, equipo de sistematización, 2022).

Igualmente, desde el ámbito disciplinar, esta sistematización es un aporte de la línea de investigación “Diversidad, Género y Subjetividades de la Maestría en Intervención Social de la Universidad de Antioquia”, a la intervención en trabajo social desde una perspectiva crítica, al entender la investigación social como: una práctica colectiva articulada a procesos organizativos y movimientos sociales, que se propone comprender y fortalecer su capacidad de resistencia y generación de alternativas, así como, contribuir a la producción de subjetividades y a la transformación de realidades y sujetos (Torres, 2014).

Esta investigación es significativa en tanto que, contribuye a la producción de conocimiento desde escenarios microsociales, a partir de nuestra cotidianidad y de las dinámicas cambiantes del territorio que habitamos, pues, viabiliza la co-construcción de saberes y conocimientos alrededor de prácticas sociales críticas con mujeres en municipios como Valdivia Antioquia, donde de manera innovadora y situada le apostamos a la equidad de género, el empoderamiento y la prevención de las violencias en nuestra contra.

De forma análoga, nuestra sistematización busca ir más allá de la generación de conocimientos, aportando pistas metodológicas sobre las “Escuelas de Mujeres”, que orienten el

accionar de profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, líderes y lideresas que, de manera crítica y flexible, sitúen, retroalimenten, ejecuten y fortalezcan dichas pistas de la mano con las mujeres de los diversos territorios donde se puedan implementar. Lo anterior teniendo claro que, al no situar las pistas metodológicas, no se responde a las realidades contextuales de los territorios, y en muchos casos se vulnera a quienes los habitan, ocasionando afectaciones de diferente índole a nivel individual, grupal y comunitario, al no reconocer el valor de experiencias, saberes, capacidades, conocimientos, habilidades y potencialidades de los sujetos y las sujetas, al igual que, los cambios que éstos y éstas pueden generar en los escenarios locales.

Investigaciones como esta son centrales para Valdivia Antioquia y las demás regiones del país, principalmente en territorios rurales, ya que, no solo le apuestan a la sistematización de nuestra práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”; también, desde una postura ético política crítica y una perspectiva de género, cuestionan lo establecido como verdad absoluta, promoviendo la autonomía y la garantía de los derechos de las mujeres, así como, la transformación de dinámicas locales patriarcales y heteronormativas que las violentan.

En correspondencia con lo detallado y entendiendo que, a lo largo de esos cuatro años posteriores a las escuelas, hemos tenido la posibilidad de asumir nuestra realidad con reflexiones diferentes generadas desde los espacios de construcción propios de dicha práctica social, es vital preguntarnos: ¿Cómo las estrategias socioeducativas desarrolladas entre los años 2017 y 2018 en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia aportaron al proceso de empoderamiento de sus integrantes?.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Analizar los aportes de las estrategias socioeducativas desarrolladas en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia, al proceso de empoderamiento de sus integrantes entre los años 2017 y 2018, para potenciar y cualificar esta práctica social.

2.2. Objetivos específicos

- Reconstruir las estrategias socioeducativas desarrolladas en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia.
- Describir cambios, hitos, rupturas y relaciones forjadas en las mujeres a partir de su participación en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo.
- Develar los aprendizajes y reflexiones de mujeres que integraron las Escuelas de Formación Política y Liderazgo implementadas en Valdivia Antioquia.
- Generar pistas metodológicas que permitan potenciar las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia.

3. Aproximaciones teórico conceptuales

En la sistematización de prácticas sociales, la teoría más que el punto inicial, se constituye como un punto de llegada, por consiguiente, su papel en la investigación es partir principalmente de conceptos sensibilizadores, que, si bien en este caso, se referenciaron en algunos elementos propios de la teoría de educación de adultos, la teoría de la educación popular y el enfoque problematizador de Freire -como lo son la intervención social crítica, la formación alternativa y el aprender para transformar-, no hacen que se pierda de vista la relevancia de articular lo aprendido con los procesos teóricos, en función de descubrir la teoría en la práctica. Tal como lo argumenta Rebellato (como se citó en Jara, 2018):

En la sistematización, la práctica no se trata de partir de un marco teórico férreo, elaborado a priori, dentro del cual la práctica tiene que calzar de cualquier manera. La teoría es siempre más pobre que las prácticas. Puede tener la fuerza de la sistematicidad y rigurosidad, pero esconde el peligro de su institucionalización y cristalización en un dogmatismo cerrado. A su vez, las prácticas guardan en sí mismas enormes potencialidades de teorización que, claro está, muchas veces dejamos pasar, refugiándonos cómodamente en la teoría preelaborada o en el activismo voluntarista. (p.51)

Así pues, la sistematización de nuestra práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses” partió de diversos conceptos sensibilizadores que se han retomado de autores o hemos construido conjuntamente en el desarrollo de las escuelas, teniendo como base la realidad contextual y las intencionalidades propias del proceso, de ahí que, los conceptos transversales que se relacionan directamente con las escuelas y que orientaron la investigación son la equidad de género, el empoderamiento y la violencia contra la mujer, igualmente, los conceptos clave del proceso fueron: Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres, práctica social y estrategias socioeducativas.

En esa medida, la equidad de género es un concepto trascendental para nuestra práctica, al ser uno de los principales propósitos de las escuelas, cuyas acciones se centran en contribuir a la distribución justa y objetiva de oportunidades, responsabilidades y servicios entre las mujeres y los hombres, comprendiendo nuestras diferencias para abordar de manera distinta los fenómenos que

nos afectan, aportando así a la disminución de las brechas de desigualdad. Teniendo en cuenta lo planteado por el autor Oscar Jara (2008), el concepto de equidad de género puede entenderse como proceso históricamente largo y quizás nunca concluido en su totalidad. Se convierte así no en una meta a lograr algún día, sino en un sentido que debe orientar nuestra visión y nuestra acción desde ahora (p.71), en aras de deconstruir esos elementos patriarcales basados en los géneros que, como lo plantea la autora Francesca Gargallo:

Son construcciones sociales que, con base en los genitales del cuerpo humano, transforman ese cuerpo no sólo en sexuado sino en genéricamente asignado a un sistema jerárquico que inferioriza lo femenino y descarta cualquiera opción que no sea el reconocimiento de un ser hombre o mujer. La superioridad del hombre es, por tanto, una compleja construcción cultural que se absolutiza en todos los países dominados por la cultura que la produce (p.162, 2006).

La práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”, concentra sus esfuerzos en ofrecer oportunidades reales para cambiar las inequidades de género, como una forma de prevenir la violencia en nuestra contra, no sólo frente a las generaciones presentes, sino también, frente a las generaciones futuras, propiciando el cuestionamiento de las verdades absolutas que ha impuesto el patriarcado por años. La sensibilización continua sobre la Ley 1257 de 2008 realizada a lo largo del proceso, nos llevó a comprender el concepto de violencia contra la mujer, tal como se entiende desde este marco normativo:

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado (Ley 1257 de 2008, Colombia).

Indiscutiblemente, promover el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias implica como proceso fundamental el empoderamiento, aquel que la autora Clara Murguialday define como:

Un proceso de largo plazo que va de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba, que se inicia en el ámbito personal mediante el desarrollo de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades, continúa en el ámbito de las relaciones cercanas a través de la habilidad para negociar e influenciar las relaciones familiares, y se expande hacia una dimensión colectiva en la que las mujeres construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para actuar en la arena pública en pos de cambios sociales y políticos (pp 41-42, 2013)

La autora Ana Felicia Torres precisa igualmente que, es un proceso continuo y sostenido por medio del cual las personas y los colectivos identifican y se apropian de recursos, relaciones, espacios, bienes y los utilizan como poder (2003, p.38). El planteamiento anterior es coherente con el concepto construido en las escuelas y lo afirmado por Rowlands (1997), quien define el empoderamiento como un proceso que involucra tres dimensiones principales:

La personal (desarrollo del sentido de ser, de la confianza y de la capacidad individual), la referente a las relaciones cercanas (habilidad para negociar la naturaleza de la relación y las decisiones que se toman en su interior), y la colectiva (participación en estructuras políticas locales o informales, internacionales o formales; acción fundamentada en un modelo cooperativo y no competitivo) (Rowlands, 1997, p 227).

Esta noción de empoderamiento va en sintonía con el concepto desarrollado en nuestra práctica, según el cual, el empoderamiento es un elemento central en los procesos formativos, al posibilitar que las mujeres nos reconozcamos como sujetas autónomas, ejerzamos nuestros derechos y ciudadanía y participemos activamente en la generación de cambios individuales, grupales, familiares y comunitarios, que aporten a la transformación de acciones machistas naturalizadas históricamente en el territorio valdiviense, pues:

Cuando las mujeres buscan cambiar los esquemas que las marginan del poder, el concepto de empoderamiento se convierte en una terminología “combativa” que no sólo intenta explicar su situación, sino que busca impulsar cambios en la cultura, en particular en los

imaginarios sociales sobre la relación de las mujeres con el poder (Santana, Kauffer, Zapata, 2006, p.71).

De igual forma, el concepto clave “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres”, lo definimos como una práctica social que surge con el objetivo de generar empoderamiento en las mujeres valdivienses, disminuir la violencia contra éstas y aportar a que se generen acciones cotidianas enfocadas en la equidad de género. Las sesiones de las escuelas se desarrollaron teniendo en cuenta lo planteado desde la teoría de la Educación Popular de Freire, en aras de que se propicien espacios de construcción colectiva de saberes que contribuyan a la generación de cambios desde las mismas participantes. Las temáticas priorizadas en la planeación surgen de las necesidades identificadas previamente con las mujeres y con actores institucionales, frente a temas de interés colectivo que consideran importantes para contribuir al empoderamiento de quienes participan. (Rastreo documental, Plan Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses, 2017 y 2018)².

Las escuelas aquí mencionadas no corresponden al espacio educativo formal o tradicional, sino a espacios no convencionales con sentido educativo, son escenarios que implican traspasar las barreras del aula escolar, lugares que permiten otras relaciones con la educación y se configuran como espacios en los cuales se tejen construcciones colectivas, asociadas con la circulación de la palabra, las acciones cotidianas, el contexto social, las comprensiones críticas del mundo que les rodea y la educación popular. Estas escuelas poseen una posición pedagógico - política tanto en los procesos que se llevan a cabo, como en sus fines, ya que tal como se plantea en el diccionario de Paulo Freire (como se citó en Streck, et al., 2015) “no es únicamente en la escuela que las personas aprenden [...]. La escuela, no es sólo un lugar para estudiar, sino para encontrarse, conversar, confrontarse con el otro, discutir, hacer política” (p.197). En este sentido, sensibilizarnos frente al significado de la práctica social y sus dimensiones “contexto, sujetos, metodología, referentes e intencionalidades”, es esencial para la sistematización, en tanto que, permite realizar una reconstrucción, un análisis y una potenciación situada de ésta. El concepto de práctica social se define desde los argumentos de las autoras Barnechea, González y Morgan (1994), como:

² Construcción propia generada a partir de encuentros participativos y acciones de articulación de propuestas institucionales y comunitarias.

Una actividad intencionada, que se sustenta en un conocimiento previo y que se plantea lograr objetivos de transformación. Se trata de acciones desarrolladas por sujetos que, a partir de determinada lectura de la realidad, identifican algunos problemas sobre los cuales están en condiciones de actuar, con los recursos con que cuentan. (p.2)

Hoy, millones de personas en el mundo, sobre todo mujeres, han encontrado en la mirada de género caminos legítimos para construir alternativas a su estrechez y sus carencias, a la injusticia y la violencia, a la pobreza, la ignorancia y la insalubridad [...] en medio de incomprensión y hostilidad, incluso de acciones anti-perspectiva de género recrudescidas, las políticas públicas, los procesos participativos impulsados por las mujeres tienen a las mujeres como protagonistas, destinatarias y beneficiarias. Es éste el trastocamiento más preciso de la perspectiva de género [...]. La perspectiva de género expresa las aspiraciones de las mujeres y sus acciones para salir de la enajenación para actuar cada una como un ser-para-sí y, al hacerlo, enfrentar la opresión, mejorar sus condiciones de vida, ocuparse de sí misma y convertirse por esa vía en protagonista de su vida. Las mujeres se proponen conformar a su género como un sujeto social y político, y lo están haciendo al nombrar entre ellas y frente a los otros sus semejanzas, al reconocerse e identificarse en sus diferencias, y al apoyarse y coaligarse para transformar sus opresivas condiciones colectivas de vida, pero también para compartir sus logros y los beneficios que se desprenden de su modernidad (Lagarde, 1996, p 15)

Análogamente, con respecto a las estrategias socioeducativas, desde construcciones propias de las escuelas, en coherencia con lo planteado por Torres, A. (2018, como se citó en Arboleda y Toro, 2018):

Las definimos como acciones dialógico participativas fundamentadas, intencionadas y continuas, que se generan en aras de fortalecer la formación, posibilitando un proceso de concienciación y reflexión que permite trastocar supuestos que, desde enfoques más tradicionales son presentados como inmodificables, con el fin de transformar las condiciones de opresión y desigualdad social con el trabajo colectivo. (p.57)

Las estrategias socioeducativas tienen como base la acción y la reflexión, con la intención de problematizar la realidad de quienes la habitamos y deseamos transformarla. Suponen la interpelación de los modos hegemónicos de generar vínculos, la construcción colaborativa de conocimientos y suscitan aprendizajes sociales que propicien el fortalecimiento de las capacidades de quienes las vivenciamos.

Finalmente, es menester reiterar que los conceptos presentados al ser sensibilizadores se recrearon y fortalecieron a partir del proceso de sistematización, asimismo, es importante especificar que la investigación propone las siguientes categorías, subcategorías, ejes y observables.

Tabla 1.

Sistema categorial de la práctica social

Sistema categorial		
Categoría	Subcategoría	Observables
Práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”	Contexto	*Dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas que influyen en la práctica. *Particularidades de la práctica social. *Acciones situadas desarrolladas con quienes integramos las escuelas. *Planeación participativa de la práctica social.
	Sujetos	*Características de sujetas comunitarias e institucionales claves para la práctica. *Características de quienes somos mujeres partícipes de las escuelas.
	Metodología	Eje: estrategias socioeducativas *Técnicas desarrolladas. *Actividades de planeación, seguimiento y evaluación. *Características y formas de los encuentros. *Utilidad de los encuentros ¿para qué servían?
	Referentes	*Articulación comunitaria e institucional. *Institucionalización de la práctica. *Fundamentación teórica de la práctica. *Fundamentación normativa de la práctica.
	Intencionalidades	Eje: empoderamiento *Formas de nombrarnos y reconocernos como mujeres. *Maneras de asumir y ejercer nuestros derechos *Cambios en las relaciones y comportamientos cotidianos. *Maneras de reconocer y develar distintas formas de violencia. *Cambios en el desarrollo de nuestras habilidades sociales.

4. Memoria metodológica

Nuestra sistematización como investigación cualitativa con perspectiva crítica se concentró en reconstruir las “Escuelas de Mujeres” desarrolladas entre los años 2017 y 2018, toda vez que en esta temporalidad surgieron y comenzaron a implementarse, en este sentido, fue posible la reconstrucción y el análisis de la práctica antes, en su inicio, durante y después de la creación de las escuelas.

Con la sistematización se resalta la importancia de la construcción de las escuelas en la medida que, posibilitaron la conjugación de esfuerzos institucionales y comunitarios, que viabilizaron la generación de dicha práctica, al igual que su inclusión en el Plan de Desarrollo Municipal de ese momento y en la Política Pública para las Mujeres de Valdivia, en un proceso crítico donde, las mujeres y los actores institucionales hemos sido parte activa desde un inicio hasta hoy, enfatizando en la relevancia de garantizar la realización participativa del análisis contextual, la programación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación como momentos clave de la práctica.

Desde esta investigación crítica nos reconocemos como sujetas de derechos que construimos conocimientos desde la interacción; en consecuencia, nos centramos en el uso de técnicas dialógico participativas que aportaron a la generación de información, la co-construcción de saberes y la sensibilización en torno a la prevención de las violencias en nuestra contra, el empoderamiento y la equidad de género, teniendo en cuenta que, tal como lo nombra Torres (2014):

Una producción de conocimiento que se asume como crítica y emancipadora. A la vez que devela situaciones, contextos y estructuras de opresión e injusticia, favorece la transformación de individuos y colectivos en sujetos autónomos capaces de enfrentar dichas circunstancias adversas y romper las relaciones que las perpetúan. Su opción liberadora también está asociada con su identificación con valores, voluntades y proyectos portadores de nuevos sentidos de organización de la vida colectiva, alternativos al capitalismo, bajo la convicción de que “otros mundos son posibles. (p.74)

La perspectiva de la investigación posibilitó problematizar la práctica de las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”, analizarla y aprender de ella para

potenciarla, generando información que develó alertas, pistas y aspectos a fortalecer, al comprender la sistematización como:

Un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos (Jara, 2018, p.91).

Además de la perspectiva crítica, en nuestra investigación es transversal la perspectiva de género, esta nos permitió sensibilizarnos en torno a los diferentes roles que han sido asignados culturalmente a mujeres y hombres a partir de características biológicas, los cuales han puesto a estos últimos en una posición de superioridad, lo que trae consigo implicaciones directas en el relacionamiento, el acceso a oportunidades y servicios, la garantía de derechos y demás, ubicando a las mujeres en el espacio privado reservado para las labores domésticas, reproductivas, de cuidado y de servicio.

Así pues, teniendo la certeza de que no es lo mismo ser hombre que ser mujer y que la equidad es algo que se construye en el día con día (Alemany, 2011), la implementación de las escuelas de mujeres, al igual que nuestra sistematización se desarrollaron teniendo presentes las relaciones asimétricas de poder que nos impactan de manera diferencial y que, por consiguiente, deben ser analizadas e intervenidas de forma distinta. Ello se ve reflejado en la participación activa y consciente de las mujeres a lo largo de la planeación, ejecución, el seguimiento y la evaluación de las acciones, al igual que, en la importancia que se le otorgó a los aprendizajes y cambios que tuvieron las integrantes de las escuelas al hacer parte del proceso, específicamente en lo relacionado a su autonomía, toma de decisiones, empoderamiento, recursos, habilidades y capacidades. En esta investigación consideramos clave reconocer que, así como lo afirma Ana Bickel:

Las relaciones de género no están desvinculadas de las demás relaciones que establecemos y reproducimos entre humanas y humanos, por lo tanto, siempre tienen una implicación en los procesos/experiencias que vivimos. Pero si las formas de cómo nos relacionamos han sido construidas, también pueden ser de y reconstruidas (2005, p.12)

4.1. Nuestra participación en la sistematización.

En ese orden de ideas, la investigación contó con la participación de las siete mujeres que conforman el equipo de sistematización, una investigadora que hizo parte del equipo de formación y orientó metodológicamente el proceso reflexivo de la sistematización y, algunas mujeres que fueron protagonistas clave de la práctica, pues, aunque no pudieron integrar dicho equipo, participaron en las escuelas implementadas entre 2017 y 2018 y fueron parte activa de la creación, consolidación e implementación de éstas.

A lo largo del proceso utilizamos técnicas dialógico participativas, puesto que, tal como lo plantea Ospina (2021), materializan un saber-hacer fundamentado, que se sitúa en las experiencias y trayectorias de vida de las y los sujetos partícipes, para reconocerles como portadores de conocimientos, saberes, ideas, sentidos y significados.

4.2. Los tiempos de nuestra sistematización

Partimos de lo argumentado por el autor Jara durante el año 2018, según lo cual:

La sistematización consta de cinco tiempos: el punto de partida: la experiencia, la formulación de un plan de sistematización, la recuperación del proceso vivido, el análisis crítico y la potenciación y socialización de los aprendizajes, cada uno de éstos fue nombrado y desarrollado en la investigación en coherencia con nuestros propósitos y con la realidad de la práctica (p.135).

4.2.1. Partiendo de la experiencia

El punto de partida: la experiencia, es un tiempo que nos exigió haber participado de la práctica social y contar con registros de los diferentes momentos de ésta, los cuales fueron organizados posteriormente. Aquí jugó un papel esencial la revisión documental de los registros de la práctica como técnica transversal a todo el proceso, facilitando el análisis y la comprensión histórica de nuestra práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres”, los datos claves de la información hallada se consolidaron por medio de una ficha de rastreo

documental para la reconstrucción de la memoria de la práctica, en la que se estipularon ítems que dan cuenta del número y tipo de recurso encontrado, el año de su realización, su descripción, sus observaciones y su ubicación en línea. Cada uno de los recursos hallados como punto de partida en términos de documentos, fotografías, videos, informes y demás, se ubicaron en el Anexo 1.

4.2.2. *Creando nuestro plan de sistematización*

La formulación del plan fue un momento que consistió principalmente en propiciar un espacio de co-construcción en torno a lo que comprendemos como sistematización, definiendo también, objetivos, intereses y temporalidades de ésta, a la par que reflexionamos frente al por qué consideramos importante analizar ciertos aspectos de la práctica social, definimos quiénes integraríamos el equipo de sistematización y detallamos la forma en la que desarrollaríamos algunos momentos de la investigación. El encuentro inicial que llevamos a cabo en el marco de este momento se nombró "espiral de saberes: memorias con rostro de mujer" y tuvo como fin último, propiciar un espacio de co-construcción y diálogo de saberes frente a la sistematización de las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses” ejecutadas en el municipio de Valdivia Antioquia entre los años 2017 y 2018. La información detallada sobre dicho momento reposa en el Anexo 2 y es lo que dio sustento a esta propuesta de investigación.

Figura 1

Técnica espiral de saberes: memorias con rostro de mujer, 2022



4.2.3. Recuperando lo vivido

Llevamos a cabo la recuperación del proceso vivido, tiempo que fue muy relevante y transversal, en la medida en que aportó a la reconstrucción del proceso, al igual que, al ordenamiento y la clasificación de la información. Así pues, en este punto se concibieron como trascendentales las siguientes técnicas interactivas:

Línea del tiempo y fotopalabra “reconstruyendo nuestras Escuelas de Mujeres”: Técnica colectiva que dirigimos al equipo de sistematización, se enfocó principalmente en hacer uso de una herramienta cronológica que nos permitió observar fotografías de cada uno de los encuentros que tuvimos en las escuelas, a la vez que respondimos preguntas orientadoras que fundaron un diálogo de saberes en torno a nuestra práctica social y sus componentes, teniendo como base la generación de reflexiones y el reconocimiento de aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones dadas en las escuelas. Anexo 3.

La técnica se implementó a partir de tres momentos, en el primero se hizo una actividad rompehielo y de interacción, en el segundo la co-construcción y el diálogo de saberes tomaron protagonismo, puesto que, se trabajó con imágenes fotográficas ubicadas cronológicamente que estimularon la memoria y fortalecieron la participación, además, se identificaron los momentos más significativos de la práctica para las mujeres, todo ello a través de preguntas orientadoras.

Para finalizar, realizamos la socialización de las reflexiones, los sentires y las construcciones logradas por parte de cada participante, además, evaluamos la técnica a través del semáforo de emociones.

Figura 2

Técnica línea del tiempo y fotopalabra, 2022



Figura 3

Técnicas Línea del tiempo y fotopalabra, 2022



Escribir para no olvidar: más que un cuaderno: Esta técnica se centró en la generación de información con las mujeres valdivienses que hacen parte del equipo de sistematización. La realizamos a través de un cuaderno en el que escribían reflexiones frente a preguntas orientadoras, que permitieron identificar y detallar retos, aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones dadas en la práctica, reconociendo aspectos clave del antes, durante y después de ésta. Anexo 4.

La técnica se desplegó a partir de tres momentos, el primero de ellos consistió en sensibilizar sobre su importancia y hacer entrega del material a cada participante, socializando el objetivo y llegando a acuerdos sobre las actividades a efectuar, para ello, se les manifestó que, a través del uso de herramientas como WhatsApp, periódicamente se enviarían preguntas orientadoras, las cuales, debían responder y enviar por medio de fotografías.

El segundo momento constó de la co-construcción y el diálogo de saberes, teniendo en cuenta que, el cuaderno no sólo se utilizaría con el objetivo de dar respuesta a las preguntas orientadoras de la investigación, también, se usaría con el fin de realizar actividades que aportaran al bienestar y la salud de las participantes, como lo fueron el escribir o hacer creaciones artísticas en aras de gestionar sus emociones y demás. Las preguntas orientadoras que se enviaron a las integrantes del equipo de sistematización fueron las siguientes:

- ¿Cómo estaba la vereda cuando empezamos la Escuela de Mujeres? Por ejemplo, en la economía, en la política y en lo social.
- ¿Por qué se empezaron a hacer Escuelas de Mujeres en las veredas de Valdivia?
- ¿Alguna vez les preguntaron qué temas les gustaría tratar en la Escuela de Mujeres?
- ¿Qué actividades hacíamos en los encuentros de la escuela?
- ¿Cuáles actividades de la escuela no te gustaban?

- ¿Cuáles fueron tus temas favoritos de la escuela?
- ¿Cómo aprendíamos sobre esos temas?

El tercer y último momento consistió en la evaluación y cierre, en el cual, se conocieron las percepciones, aportes, oportunidades de mejora y propuestas, esto se logró a través de algunas llamadas o mensajes donde las participantes pudieron compartir sus sentires frente a la técnica utilizada. A lo largo de la investigación, los cuadernos se iban construyendo y al mismo tiempo, revisando, con el pasar de los días se nutrieron de ideas y respuestas que constantemente las mujeres compartieron por medio de la herramienta WhatsApp.

Figura 4

Técnica Escribir para no olvidar: más que un cuaderno, 2022



Cartas sororas: Técnica interactiva dirigida a cuatro mujeres que son consideradas protagonistas clave en el proceso de creación, consolidación e implementación de las escuelas que aún se continúan ejecutando en el municipio. Consistió en contactar a mujeres que han sido y continúan siendo fundamentales en la práctica social e invitarlas a realizar una carta sorora con frases y preguntas orientadoras sobre ésta. Es relevante tener en cuenta que todas hicieron parte de la propuesta de creación de la práctica y cuatro de ellas participaron en las escuelas que implementamos entre los años 2017 y 2018. Anexo 5

En esta técnica se hizo uso de fotografías de los encuentros desarrollados en las escuelas, con el fin de activar los recuerdos y posibilitar la concientización sobre la relevancia del espacio y de los aportes que cada una haría a la sistematización. Luego, en el momento de co-construcción, se les hizo entrega del material y se brindaron las orientaciones, teniendo en cuenta que, cuatro participantes escribirían una carta a otras mujeres contándoles por qué es importante que hagan Escuelas de Mujeres en sus territorios, qué fue lo que más le gustó de la escuela, qué cosas podrían mejorarse, qué aprendieron y qué cambios tuvieron después de participar en ellas.

Otras dos mujeres, al ser fundadoras de la propuesta de crear las “Escuelas de Mujeres” en Valdivia, escribirían sus cartas centrándose en responder las siguientes preguntas orientadoras:

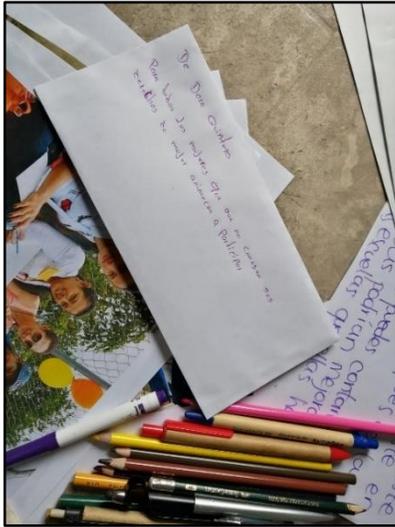
- ¿De dónde surge su propuesta de hacer Escuelas de Mujeres en Valdivia?
- ¿Qué percepción tiene sobre las Escuelas de Mujeres que se realizaron en Valdivia entre los años 2017 y 2018? (Aprendizajes, logros, retos, cambios y demás).
- ¿Por qué es importante que existan Escuelas de Mujeres en Valdivia?
- ¿Qué se puede mejorar en las Escuelas de Mujeres de Valdivia?
- ¿Qué piensa de que la comunidad y las instituciones se articulen para desarrollar este tipo de estrategias? Por favor argumente sus respuestas.

Aquí es importante aclarar que, a pesar de que ambas lideresas fueron contactadas, solo una de ellas pudo participar en la investigación, enviando las respuestas a los interrogantes, por medio de una conversación de la red social WhatsApp.

En las cartas sororas, cada participante llevó a cabo la actividad haciendo uso de su creatividad, eligiendo de forma autónoma las destinatarias de sus cartas, la forma de decorarlas, las respuestas a desarrollar y demás. Cada una tuvo la posibilidad de leer su carta conmigo y reflexionar en torno a la construcción, resaltando la importancia de la información que generaron.

Figura 5

Técnica Cartas sororas, 2022



La técnica finalizó con un momento de cierre, a través de las preguntas ¿cuál fue tu sentir frente al espacio y la técnica utilizada? ¿qué comentarios específicos tienes sobre ésta? Se brindaron los agradecimientos por la participación y se les invitó a continuar en el proceso.

4.2.4. Analizando conjuntamente

Nos centramos en desarrollar las reflexiones de fondo sobre nuestra investigación. Debido a condiciones de orden público que impidieron los encuentros presenciales, este momento consistió en efectuar el análisis crítico de la práctica social por medio de llamadas, mensajes y escritos que propiciaron el diálogo a distancia entre el equipo, mediado por preguntas críticas, validaciones, ampliaciones, identificación de elementos de convergencia, hitos, contradicciones, aprendizajes, entre otras, en torno a lo sucedido en las escuelas, la interpretación y la síntesis de lo reconstruido y, entendiendo los elementos fundamentales de éstas, pues, aquí según Jara (2018):

Se trata de ir más al fondo, a las raíces de lo que se ha descrito, recopilado, reconstruido, ordenado y clasificado. Consiste en realizar un proceso riguroso de abstracción que nos lleve a descubrir la razón de ser, el sentido de lo que ha ocurrido en el trayecto de la experiencia. Por eso, la pregunta clave de esta etapa es: ¿Por qué pasó lo que pasó (y no pasaron otras cosas)? (p.153)

Además de lo anterior, partiendo de lo construido y de la información generada a lo largo del proceso de sistematización, usamos matrices de organización y codificación de la información Anexo 6, como herramientas que contribuyeron a este tiempo concreto de la investigación. Parafraseando a Ana Bickel, al analizar e interrelacionar la información generada desde una perspectiva de género, nos centramos en dialogar y escribir sobre elementos claves de la participación de mujeres, la integración de la democracia en la vida cotidiana, las relaciones de poder que establecemos entre hombre y mujeres y si estas fueron transformadoras o si reprodujeron el esquema de poder tradicional, si se abrieron espacios a la integración de lo privado y viceversa, hasta qué punto se logró romper con la idea que lo público no tiene nada que ver con lo privado y demás (2005).

4.2.5. Compartiendo una práctica social de todas

Por último, el tiempo denominado como puntos de llegada, nos permitió aportar reflexiones para la potenciación de esta práctica social, así como, realizar la socialización de los aprendizajes construidos, aquí consideramos imprescindible tener en cuenta los planteamientos del autor Jara (2018) al señalar:

La trascendencia de formular toda una estrategia de comunicación pensada en función de compartir de la manera más adecuada el proceso y los resultados con una diversidad de actores: las personas que vivieron la experiencia, otras personas u organizaciones con experiencias similares, entidades que trabajan con proyectos en áreas semejantes, otros grupos que pertenecen al mismo sector social en el país u otros países, organismos que apoyaron la experiencia, etc. (p.160)

En este sentido, la estrategia de comunicación de la sistematización constó en primer lugar de un proceso interno de socialización, validación y co-construcción denominado “nuestro tendedero, nuestros resultados” en el que, a raíz de condiciones de orden público que imposibilitaron tener un espacio presencial, utilizamos un video, llamadas, redes sociales y escritos para realizar la técnica virtual interactiva “el tendedero” Anexo 7, con la que validamos de forma conjunta los resultados finales de la investigación, promoviendo la apropiación de éstos, al resaltar

que se generaron, socializaron y validaron a través de un trabajo mancomunado a lo largo de toda la investigación.

Figura 6

Técnica Nuestro tendedero, nuestros resultados, 2022



En segundo lugar, una vez validamos la sistematización con el tendedero, fortalecimos un video cuya versión final se encuentra en el Anexo 8, en él damos a conocer los resultados cronológicos de la sistematización de manera concreta y desde nuestras voces, de forma que dicho recurso aporte a la comprensión y difusión de ésta. Asimismo, consolidamos los resultados en un texto formato digital que ubicamos en el repositorio institucional de la Universidad de Antioquia, tal como se exige desde los requerimientos académicos de la maestría en intervención social de esta institución.

Además, diseñamos un recurso educucomunicativo digital³ en el que consolidamos de forma creativa y concreta los resultados de la sistematización y las pistas metodológicas generadas a partir ella, lo anterior, en pro de favorecer su comprensión, apropiación y divulgación. El recurso es una imagen interactiva online, contiene elementos digitales que dan cuenta de la información nombrada, permitiendo el acceso a los resultados de la sistematización de forma didáctica y ágil, usando para ello un enlace que lleva a la imagen interactiva, donde pueden dar clic en cada uno de

³ Recurso digital didáctico y de fácil acceso que permita socializar la información generada en la sistematización y las pistas metodológicas construidas en aras de potenciar la práctica social. Este recurso comunica desde una perspectiva crítica y de forma intencionada, contribuyendo a la apropiación y la retroalimentación de la información que se comparte por medio de él.

los ítems que se especifican en dicho recurso, para conocer y/o descargar la información, las herramientas y los recursos de su interés. Anexo 9.

También, llevamos a cabo un encuentro subregional virtual denominado “las Escuelas de Mujeres, una práctica social que vale la pena conocer”, el cual se desarrolló con actores institucionales y comunitarios del norte y bajo cauca del departamento de Antioquia. En este espacio socializamos de forma conjunta los resultados, dando a conocer, además, las pistas metodológicas construidas en aras de que, en otros territorios, se puedan orientar procesos similares enfocados en la prevención de las violencias en contra de las mujeres, el empoderamiento y la equidad de género. Anexo 10

Finalmente, como investigadora diseñé y entregué separadores con los testimonios de los aprendizajes de las participantes de las escuelas, con el objetivo de sensibilizar a quienes conozcan nuestra investigación en diferentes ámbitos, así mismo, consideré vital que cada integrante del equipo de sistematización y mujer clave del proceso recibiera un kit de cuidado que a su vez aporte a la democratización del conocimiento, haciendo entrega del documento final de investigación de una forma innovadora, por medio de un souvenir que contiene elementos simbólicos sobre nuestro cuidado mental y físico, así como, tarjetas infográficas que explican el porqué de cada elemento del kit y llevan al recurso educomunicativo por medio de un QR. Anexo 11

Efectuamos todo lo descrito en coherencia con la perspectiva crítica de la investigación, con el fin de promover la democratización y apropiación del conocimiento, entendiendo que esta última, hace parte del proceso de constitución de sujetos y sujetas que, parafraseando al autor Alfredo Ghiso, tengan la capacidad de ejercer un conocimiento coherente con la realidad histórica y contextual, con un sentido político y perspectivas alternativas de otros escenarios posibles donde se constituye lo social (2004).

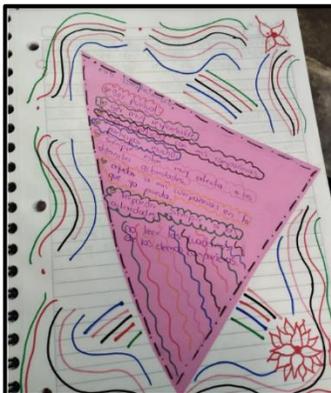
5. Consideraciones éticas

Es preciso señalar que, los compromisos éticos en la sistematización de esta práctica social no se agotan en el código de ética que rige el accionar profesional, también, están relacionados directamente con la acción sin daño y la calidad de la investigación en términos de la intersubjetividad, la memoria metodológica, la participación de actores clave, la validación de la información y la intencionalidad que tenemos, garantizando reciprocidad, honestidad, confidencialidad, apropiación y democratización de los conocimientos construidos, teniendo claridad sobre la responsabilidad que se adquiere al desarrollar una sistematización de experiencias como la que se detalla a lo largo del texto, así pues, la postura ético política crítica fue transversal a todo el proceso, entendiendo que no sólo se refirió a las acciones emprendidas desde el quehacer investigativo, sino también, a la coherencia que se debe tener entre aspectos teórico prácticos, académicos y del ser.

A raíz de lo planteado, es necesario nombrar que, a lo largo del proceso generamos acuerdos verbales, éstos se relacionaron principalmente con el respeto mutuo, la escucha, la participación activa, el disfrute de los espacios, la voluntad y la confidencialidad específicamente frente al “no grabar ningún encuentro”, no obstante, si bien reconocemos el valor de la palabra, consideramos trascendental construir un acuerdo oficial frente a la investigación, el cual se consolidó por medio de una hoja de cartulina con gráficos que cada mujer diseñó, en cuyas piezas plasmamos los compromisos y aportes éticos individuales con respecto a la sistematización, promoviendo que cada una se responsabilizara del cuidado de la pieza que construyó, con el fin de llevarla a los encuentros, para reiterar constantemente lo acordado.

Figura 7

Acuerdos frente a la investigación, 2022



Finalmente, es menester esclarecer que, desde la dimensión ética la perspectiva de género fue transversal, posibilitando tanto la horizontalidad como el reconocimiento entre iguales y pares en las relaciones, llevándonos además a romper con los estereotipos y creencias limitantes frente a lo que se nos permite o no como mujeres al momento de investigar, co-construir y generar conocimientos. Tal como lo nombra Ana Bickel, lo anterior nos permitió:

Cuestionar el poder vertical y proponer un poder más concertado y compartido, [...] cuestionar los roles impuestos a mujeres y hombres, [...] cuestionar al patriarcado en sus estructuras jerárquicas, y los valores que lo sustentan como la superioridad de las características atribuidas al hombre, [...] cuestionar el derecho del hombre y del sistema sobre el cuerpo de las mujeres, [...] reconocer la fuerza vital de las mujeres organizadas como una fuerza de cambio, [...] entender que lo privado tiene que ver con lo público, [...] conectar lo individual con lo colectivo e integrar la objetividad con la subjetividad, como dos elementos de la realidad que se van complementando (p. 13, 2005).

Esta perspectiva también se vio reflejada en la sororidad que caracterizó nuestro relacionamiento durante la implementación de las escuelas y la realización de la sistematización, puesto que, indistintamente de la diversidad que nos habita fue posible reconocernos como mujeres, agentes de cambio, sujetas de derechos, constructoras de paz territorial, sobrevivientes y/o víctimas de violencias basadas en género; mujeres que al acompañarnos desde la solidaridad comprendimos el valor de nuestra voz, nuestras creaciones y acciones para generar cambios frente a las relaciones de poder desiguales que nos han impactado de forma diferencial a lo largo de los años, ya que, tal como lo asegura la autora Rosa María Cifuentes al citar a la autora Adela Cortina:

Atender el lado experiencial del reconocimiento recíproco, es indispensable para la formación dialógica de la voluntad de sujetos morales. Nobleza y compasión obligan; una com-pasión que significa “compadecer el sufrimiento y el gozo”. Descubrir un vínculo, de pertenencia mutua, implica una obligación más originaria que el deber de com-padecer el sufrimiento y el gozo, de compartir la vida. El reconocimiento compasivo ha ido tomando la forma de respeto a la dignidad, que se expresa a través del reconocimiento de derechos y el empoderamiento de capacidades (2006, como se citó a Cortina, 2009, p.195).

6. Capítulo I

Reconstruyendo nuestras “Escuelas de Mujeres”

“Asumimos la sistematización de experiencias como un instrumento pedagógico y político para el empoderamiento de las mujeres” (Torres, 2003)

Figura 8

Encuentro de gestión de recursos con la Gobernación, 2018.



La práctica social que narramos a través de la presente investigación la conforman diferentes momentos cronológicos -un antes, un inicio, un durante y un después- que evidencian el tránsito y el camino recorrido por ésta, de ello depende que hoy se le reconozca y pueda ser compartida. El proceso de reconstrucción fue posible por la participación conjunta y la suma de esfuerzos de las diferentes mujeres, de allí que la narración se haya realizado de forma colectiva y plural, además, de acuerdo con las consideraciones éticas que guiaron la investigación y los

acuerdos establecidos entre quienes participamos en la sistematización de la experiencia, no se hizo uso de nombres propios y se optó por la denominación de manera conjunta: equipo de sistematización, mujeres clave en la práctica social.

6.1. “Primero el hombre hablaba y una tenía que quedarse callada”

Deseamos iniciar esta historia expresando cómo se encontraba nuestro municipio, particularmente algunas de nuestras veredas y corregimientos -Montefrío, Puerto Raudal, la Siberia, el Tigre, Puerto Valdivia, el Pescado, Palomas y Cachirimé-, antes de comenzar las “Escuelas de Mujeres”, específicamente en el año 2016, por ello, en el presente capítulo, nos centraremos en analizar aspectos importantes de la realidad personal y social que nos atravesaba en ese periodo de tiempo, sin perder de vista aprendizajes y retos que enfrentamos, haciendo una lectura integral que incluye visiones institucionales y comunitarias. En ese momento:

“Las mujeres simplemente asistíamos a reuniones de Junta de Acción Comunal y eso que teníamos que doblegarnos a lo que dijera el hombre, porque no sabíamos los derechos que teníamos... primero el hombre hablaba y una tenía que quedarse callada”. “En esa época lo económico era estable, ya que había mucho comercio y diferentes formas de trabajo” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022)

aunque estas mujeres no siempre podían trabajar, el dinero que ganaban se lo entregaban a veces a los hombres o en ocasiones hacían trabajos para ellos en las fincas sin recibir nada a cambio. Asimismo:

“En la política en Valdivia nunca había existido alcaldesa, siempre eran hombres, porque siempre creían que nosotras las mujeres éramos débiles e incapaces de ejercer cualquier puesto” y en la parte social, “habíamos mucha gente y ahora con lo de Hidroituango no es lo mismo, nos dispersamos, ya hay gente que no volvieron a sus veredas, y con tanto conflicto hay gente que no quiere volver” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022).

Por estas y otras razones vinculadas principalmente a la violencia que se ejerce en nuestra contra, durante un encuentro participativo de construcción del plan de desarrollo “Juntos por Valdivia 2016-2019”, liderado por el alcalde Jonás Darío Henao y su gabinete municipal, mujeres de la vereda Montefrío propusieron crear “Escuelas de Mujeres en Valdivia”, expresando que querían “una escuela que aportará elementos para entender el patriarcado, erradicar el machismo y todas sus formas y prácticas violentas” (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

Durante este tiempo particularmente, el proceso de inclusión de la propuesta en el plan de desarrollo se dirigió por parte de las lideresas Teresa Jaramillo y Catalina Jaramillo, quienes presentaron un documento formal ante la alcaldía municipal y comenzaron a ser acompañadas por la secretaria de gobierno Ana María Uribe y la trabajadora social Sandra Milena Marulanda Velásquez, quien también hace parte del equipo de esta sistematización como investigadora.

Una vez se aprobó el Plan de Desarrollo “Juntos por Valdivia 2016-2019”, institucionalizando las escuelas, al leerlo reconocimos muchas otras cosas sobre la violencia en nuestra contra y las brechas de desigualdad que nos afectan, en él se observa por ejemplo, que en el municipio se presenta un proceso de feminización de la pobreza debido a las grandes diferencias en la remuneración laboral y en el acceso al empleo, a pesar de que la mujer tiene mayor escolaridad promedio que el hombre (Plan de Desarrollo Juntos por Valdivia, 2016); dicha afirmación no era lejana a lo que le sucedía a nivel personal a las mujeres valdivienses en ese entonces, pues, mientras que los hombres obtenían un trabajo más fácilmente, para las mujeres valdivienses era algo más complejo porque las parejas no siempre les permitían trabajar o en caso de que pudieran hacerlo, debía ser con condiciones que ellos consideraran adecuadas, los salarios eran más bajos y debían llegar a casa a seguir trabajando.

En este plan no solo se le daba prioridad a lo que describimos anteriormente, también, se mostraba cómo nos impactaban las violencias de género y las deficiencias institucionales en torno a la atención de éstas, argumentando que, los imaginarios y la escasa formación en perspectiva de género de las y los servidores públicos crean barreras para la efectiva gestión y la óptima respuesta estatal frente a las necesidades y demandas de las mujeres víctimas de violencia de género (Plan de Desarrollo Municipal Juntos por Valdivia, 2016), por ende, con nuestro apoyo y el de otras mujeres valdivienses que participaron en la construcción del plan, se crearon varios programas enfocados en la prevención de la violencia en contra de la mujer y el desarrollo de acciones que aportaran a la equidad de género, uno de ellos fue:

“Juntos por el empoderamiento de las mujeres valdivienses”, este programa tiene como finalidad estimular la participación política y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres buscando que ellas tengan un papel protagónico y de incidencia en la toma de decisiones políticas y públicas. El empoderamiento de las mujeres implica el acceso de los derechos fundamentales, el desarrollo económico y los recursos para el desarrollo de sus capacidades personales, productivas y políticas, que les permitan participar en el desarrollo propio y en el de su comunidad” (Plan de Desarrollo Municipal Juntos por Valdivia, p. 202, 2016).

Una de las acciones estratégicas más importantes de este programa fue la apuesta por la creación de nuestras escuelas, pues:

“Al ver ese vacío o esa falta de la información que nos hace valernos como mujeres”, “se hicieron estas escuelas con el motivo de generar un cambio en las mujeres valdivienses, ya que la mayoría somos mujeres del hogar y algunas sin estudios y sin conocimientos del empoderamiento que puede llegar a tener una mujer sumisa” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022).

En ese sentido, para garantizar la inversión de recursos en nuestra propuesta, en el año 2017, después de llegar a acuerdos en torno a horarios, temas de interés, aspectos logísticos, requerimientos y demás; la alcaldía diseñó un proyecto que hace parte del material hallado en el rastreo documental, en él se estipula la relevancia de crear las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”, con el objetivo de generar empoderamiento en la mujer valdiviense, disminuir la violencia contra ésta y aportar a que se generen prácticas enfocadas en la equidad de género (Proyecto Escuela de Mujeres, 2017).

Allí también señalaron que este territorio no contaba con escuelas de formación para mujeres, que posibilitaran espacios de construcción de conocimientos y diálogo de saberes en torno a los derechos de la mujer, el ejercicio de ciudadanía, las formas en que las mujeres podemos protegernos de las violencias o exigir nuestra atención gracias a mecanismos normativos, la participación política, la manera en que podemos fortalecer habilidades sociales, entre otros.

En dicho texto se estipulan detalles del funcionamiento de las escuelas, nombrando que, durante los meses de implementación, los encuentros se realizarían cada quince o veinte días en aras de abordar múltiples temas centrales para nuestro empoderamiento, lo anterior, por medio de seis sesiones que durarían todo el día, cuyo horario sería de 8:00 am a 12:00m, aprendiendo sobre una de las temáticas priorizadas, y de 1:00 pm a 4:00 pm conociendo otro tema diferente.

Se menciona, además, que las mujeres participantes contarían con un incentivo de transporte, con una carpeta informativa con el resumen de todos los temas abordados y con la alimentación de cada encuentro, la cual constaría de dos refrigerios y un almuerzo. Igualmente, se expresa que quienes estuvieran en todo el proceso, recibirían un reconocimiento y diploma de certificación por la participación en la escuela, esto, en una jornada de grados simbólicos que integraría a las sesenta mujeres de las dos escuelas que se llevarían a cabo en un principio.

Según el proyecto, las mujeres debían comprometerse con la difusión y multiplicación de los conocimientos y aprendizajes en sus familias y comunidades, pues, se tenía claro que, los cambios e impactos que se generaran a nivel individual en cada una de ellas podían influir directamente en su entorno próximo, contribuyendo a cuestionar la cultura patriarcal que ha primado en Valdivia, la cual, inevitablemente ocasiona que las mujeres sean violentadas de variadas maneras. Por ello, en él se aclara también que desde los programas que se implementan en el municipio, se debe apuntar al empoderamiento de la mujer, tomándola como sujeta de derechos y reconociendo su importante papel en el desarrollo de este territorio (Proyecto Escuela de Mujeres, 2017).

Así pues, la articulación de la comunidad con la Administración Municipal hizo posible empezar a materializar este sueño en 2017; antes de las sesiones de las escuelas, se llevó a cabo una convocatoria desde la alcaldía con la ayuda de mujeres líderes de diferentes veredas, se le manifestó a las mujeres de qué se trataban y como se mencionó anteriormente, enfrentamos el reto de coordinarnos para que los encuentros fueran de varias horas y se hicieran cada veinte días, porque desde la alcaldía, habían pensado inicialmente en tener espacios de dos horas cada ocho o quince días, pero así no era viable para las mujeres, tanto por las ocupaciones que tenían, como porque algunas de ellas vivían en veredas lejanas, lo que les implicaba transportarse cuatro horas o más en lomo de mula o caminando, para llegar a los encuentros.

Desde el principio se les informó que todo sería muy participativo y lúdico, por tanto, le preguntamos a las mujeres qué les gustaría hacer en esos espacios y se indagó por los temas que

les interesaban. Para las mujeres este espacio “era una oportunidad para conocer diferentes mujeres y aprender cosas muy importantes en estos encuentros, que nos sirven para hacernos valer día a día, hacernos respetar y saber lo significativas e importantes que somos como mujeres” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022).

Otro elemento para destacar es que el “Plan de las Escuelas de Mujeres”, indica que las sesiones de éstas se desarrollarían teniendo en cuenta lo planteado desde la teoría de la Educación Popular de Freire, en pro de que se propicien espacios de construcción colectiva de saberes que contribuyan a la generación de cambios desde las mismas participantes como actoras clave de su transformación (2017). Conviene subrayar que en este plan enuncian que las temáticas priorizadas surgen de las necesidades y temas de interés colectivo identificados previamente con las mujeres valdivienses, al igual que, con actores institucionales, frente a lo que se consideró importante para contribuir al empoderamiento de quienes participarían.

Lo narrado en el párrafo anterior, jugó un papel central en la concepción de las “Escuelas de Mujeres” y en la forma de planear su desarrollo, en la medida que, la educación popular y el enfoque problematizador de Freire amplían las perspectivas sobre la formación, dejando claro que nosotras hemos aprendido y podemos seguir aprendiendo de maneras múltiples, a través de nuestras experiencias y en espacios de educación no formal, ya que, por ejemplo, mientras que el nivel de escolaridad adquirido nos cerró muchas puertas previamente, en las escuelas nunca fue un condicionante para no participar, por el contrario allí se valoraban nuestros saberes y le daban importancia a todo lo que podíamos compartir, supiéramos leer o no.

En general, es posible afirmar que “el antes” de este camino conjunto que tejimos, fue un momento participativo de co-construcción, diálogo y escucha, en el que, las mujeres valdivienses y la Administración Municipal sumamos esfuerzos con el fin de garantizar equidad efectiva y acceso real a los derechos de las mujeres, a través de procesos de empoderamiento mediante la realización de acciones encaminadas a la territorialización de la política, la autonomía económica y minimización de hechos de violencia contra la mujer (Plan de Desarrollo Municipal Juntos por Valdivia, 2016).

Esto para nosotras se constituye como un gran logro, puesto que, conseguimos crear e institucionalizar una propuesta de espacios pensados por, para y con mujeres que le apuestan a otros mundos posibles, en Valdivia, un municipio donde problemáticas estructurales de la ruralidad colombiana como la presencia desigual del Estado y el conflicto armado interno, se dan de forma

paralela a las dinámicas de construcción de paz territorial, las acciones de resistencia civil y los procesos organizativos que nosotras emprendemos cotidianamente.

6.2. “El haber creado ese grupo me cambió, conocí amigas, me dio fortalecimiento y aprendí mucho”

Posterior a lo descrito, en el año 2017 iniciamos la implementación de nuestras escuelas, en este periodo de tiempo en las veredas:

Lo económico se encontraba bien, dentro de lo que cabe, como por ejemplo cada quien tenía su trabajo y se sostenía con lo poco que ganaban, que alcanzaba para lo necesario comida y gastos importantes como los servicios, luz, agua, gas; en lo político no recordamos tanto y en lo social muy bien, las personas, todas nos ayudábamos los unos a los otros, pocas peleas entre los mismos, todo muy bien (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022).

Para empezar, en conjunto con personal de la alcaldía, algunas lideresas llevamos a cabo un voz a voz en la zona urbana y en diferentes veredas de Valdivia, como lo son Palomas, Puerto Raudal, el Pescado, Cachirimé, Montefrío, el Tigre, la Siberia y demás, de esta forma invitamos a las demás mujeres a participar en las escuelas, hablamos sobre los temas de interés común, la forma en que nos gustaría que esos temas se trabajaran, entre otros.

Después de dichas acciones de convocatoria y diálogo de saberes, conformamos dos grupos; para la distribución se tuvo en cuenta la ubicación de nuestras viviendas, eligiendo dos puntos de encuentro claves donde desarrollaríamos los espacios de co-construcción en grupos de treinta personas, uno de esos lugares seleccionados fue Puerto Valdivia y el otro fue Puerto Raudal, aunque ocasionalmente también hicimos encuentros en el Pescado. Este fue un momento importante porque “es bueno compartir e integrarnos con personas nuevas y de veredas aledañas a la nuestra y es bueno aprender de cada una de ellas” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022)

Paralelo a ello, desde la alcaldía, yo, Sandra Milena Marulanda Velásquez trabajadora social, investigadora de este equipo de sistematización y en ese entonces era la encargada de liderar

el proceso de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de nuestras escuelas, convoqué a actores institucionales de atención primaria en salud, en aras de generar articulación en algunas sesiones, así pues, la profesional en psicología Cristina Zapata acudió al llamado y apoyó distintos encuentros.

El reto más grande que enfrentamos aquí fue definir durante el primer espacio cuáles temas íbamos a priorizar para abordar en las escuelas, lo que se evidenciaba en el listado inicial de propuestas que creamos con las ideas de las mujeres, eran muchas temáticas, así que, desde la alcaldía les expusimos que era necesario seleccionar los aspectos que consideraban esenciales para tratar en su formación.

6.3. “Estar en la escuela nos sirve para formarnos y para ver la vida de distintas maneras, ya que somos las constructoras de paz de nuestro territorio”

Una vez elegimos los temas de interés colectivo, los distribuimos en los diferentes encuentros y llegamos a los acuerdos sobre la forma en la que éstos se llevarían a cabo, por ejemplo, planteamos la necesidad de aprender a través de la lúdica y enfatizamos en que cada espacio contara con un momento inicial de saludo, un recuento de los temas abordados, una construcción conjunta y una evaluación.

Al ser encuentros tan extensos, desde la alcaldía se les garantizó a las participantes recursos y tiempo para descansar, compartir con las compañeras y consumir dos refrigerios y un almuerzo en cada jornada. Los temas que decidimos tratar en las escuelas fueron los siguientes:

- Sexo, género, orientación sexual e identidad de género.
- Estereotipos de género.
- Autoestima.
- Discriminación, exclusión e inequidades de las mujeres, una constante histórica.
- Diferencias entre lo político y la política.
- Amor y política.
- Legislación internacional y nacional en favor de las mujeres.
- Estado, sociedad civil y ciudadanía.
- Estado social de derecho.
- Mecanismos y espacios de participación ciudadana.
- Violencia y tipos de violencia.
- Violencia de género y cultura machista.

- Rutas de atención.
- Ley 1257 de 2008.
- Territorio.
- Territorialización.
- Liderazgo.
- Trabajo en equipo.
- Manejo adecuado de conflictos.
- Derechos humanos.
- Construcción de paz territorial.
- Mujer y construcción de paz.

Durante nuestras sesiones de co-construcción, es decir, entre los años 2017 y 2018, nos empoderamos, comprendimos la importancia de la equidad de género y aprendimos a ejercer nuestros derechos. Nos gustaba mucho lo que hacíamos porque “siempre nos preguntaban y en base a eso nos daban las clases y siempre nos sacaban de dudas con cualquier tema que no tuviéramos conocimiento” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022); hacíamos actividades creativas, dinámicas y divertidas, “compartíamos con más mujeres como toda una familia, me parecía súper como se daban los temas porque teníamos recreatividad y aprendimos a que no nos debemos dejar maltratar” (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

“En los encuentros hacíamos diferentes actividades como hacer carteleras sobre los valores, disciplinas, defectos y demás cosas que veíamos en nuestro cuerpo, para así construir un mapa de nosotras mismas, pero renovadas dejando atrás aquello que no nos gustaba y creando una nueva mujer” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022). “En esa escuela contábamos con espacios de escucha seguros, empecé a ser más consciente de que Juntas somos más fuertes y que la juntanza es la clave para luchar por nuestros derechos” (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

A lo largo de este tiempo fuimos fortaleciendo esta práctica social y aprendiendo en equipo, a la par que nos vinculábamos a otros procesos, uno de ellos, la construcción de la Política Pública para las Mujeres de Valdivia, donde se estableció por medio de la línea estratégica “Participación Social y Política”, que se deben tener “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres, garantizando que del 100% de participantes, el 70% sean mujeres rurales”, lo detallado se efectuó con el objetivo de:

Incrementar la participación activa de las mujeres en los escenarios de poder y decisión política, social y económica, por medio del fortalecimiento de sus capacidades garantizando la participación y representación de las mujeres que habitan el Municipio de Valdivia, en todas las instancias, espacios, del orden local en los ámbitos económico, político y cultural (Acuerdo 024 de 2017).

Además de todo lo mencionado, como trabajadora social decidí iniciar una gestión con el Programa Mundial de Alimentos, con el propósito de que se vinculara a las escuelas, principalmente, en aras de reconocer los esfuerzos de las mujeres valdivienses para participar en los encuentros que se desarrollaban desde las 8:00am hasta las 4:00pm o 5:00pm, así, con dicha articulación, incentivamos aún más la participación al hacerles entrega de auxilios de alimentación durante algunos meses, acción que contribuyó a su tranquilidad en el momento de continuar estudiando, al tener necesidades básicas un poco más resueltas.

Cabe nombrar que en este momento también tuvimos dificultades, entre ellas, los obstáculos que tienen que ver con condiciones de orden público que retrasaban nuestros encuentros de co-construcción, así como, los fenómenos naturales que generaban derrumbes, inundaciones, crecimiento de las fuentes hídricas por donde algunas compañeras debían pasar antes de llegar a las escuelas y demás.

Otro reto es el relacionado con la permanencia de la mayor parte de las sesenta mujeres que iniciaron el proceso en las escuelas, puesto que, algunas fueron obligadas a no regresar, otras perdieron la motivación para continuar, salieron del municipio o manifestaron no tener tiempo suficiente para participar, debido a las labores domésticas, de cuidado y servicio que debían adelantar todos los días, pese a esto, cincuenta mujeres estuvieron comprometidas a lo largo del proceso, así, lograron estar en la ceremonia de grados simbólicos y recibieron su certificado.

“El momento de los grados fue importante ya que fue como un reconocimiento a nosotras, por todo el proceso y conocimientos adquiridos durante ese bonito aprendizaje, ya que hicieron que nos sintiéramos importantes”, “yo personalmente me sentí valiosa e importante desde ese momento, al ver que fuimos realizadas en algo que muchos ven insignificante pero en realidad fue algo increíble, también, el hecho de habernos reencontrado con las demás mujeres que estuvieron en esas Escuelas de Mujeres”. “Me sentí realizada en algo que yo no tuve, grados en mi estudio

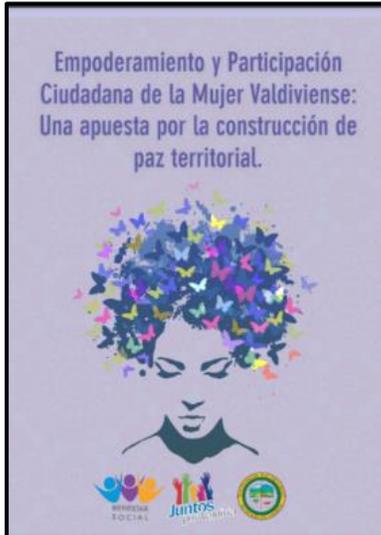
que no lo pude hacer, y me sentí alagada por mis hijas adoradas. Mucha Felicidad gracias Escuela de Mujeres” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022).

Lo sucedido en este periodo de tiempo fue trascendental para nuestras vidas, en la medida que nos permitió reflexionar y aprender de forma colaborativa y horizontal, comprendiendo que por muchos años habíamos naturalizado comportamientos machistas que nos hacían daño a nosotras, a nuestras familias y a nuestras comunidades; estos comportamientos los multiplicamos constantemente sin tener consciencia de ello, permaneciendo incluso en relaciones violentas con hombres que nos maltrataron de diferentes maneras, vulnerando nuestros derechos y haciéndonos creer que no teníamos ningún valor, eso cambió con las escuelas, y no nos referimos a que ahora el patriarcado no nos afecta, hacemos alusión a cómo ahora podemos cuestionarnos y modificar con persistencia eso que nos ha atravesado siempre. Asimismo, en las “clases” como nombramos de cariño los encuentros que teníamos, fuimos entendiendo que somos constructoras de paz territorial, pues:

La paz va más allá de las labores del gobierno de turno o de las fuerzas militares de un país, todos tenemos derecho a vivir en un entorno tranquilo y seguro, donde nuestras expresiones sobre lo que sucede cotidianamente no indiquen una amenaza a nuestra integridad. La paz inicia en casa, inicia cuando cada una se la juega por la garantía de los derechos, el empoderamiento de la población, la participación política, el respeto de la diversidad, la pedagogía del amor y la transparencia en cada una de nuestras acciones por muy “mínimas” que parezcan... y vos ¿qué vas a aportar para la construcción de paz territorial? (Rastreo documental, cartilla Escuela de Mujeres Valdivia, 2018). Anexo 12.

Figura 9

Portada Cartilla Escuela de Mujeres Valdivia, 2018

**6.4. “Aprendí tanto en mi escuela que mejor me separé”**

Después de participar en las escuelas de mujeres, específicamente, del año 2018 en adelante, podemos afirmar que en este caminar tuvimos logros, hitos, aprendizajes, reflexiones, relaciones y retos que nos cambiaron en muchos sentidos, dejándonos claro que con nuestras acciones cotidianas aportamos a la equidad de género y la disminución de la violencia en contra de las mujeres. Hoy por ejemplo, es posible afirmar que si bien una separación no es necesariamente un indicador de empoderamiento, este proceso posibilitó que tuviéramos mayor autonomía para tomar nuestras propias decisiones y terminar relaciones violentas que nos afectaron durante años; pues:

Al fortalecerse esta dimensión de empoderamiento, se cuestionan y debilitan las estructuras patriarcales que han imperado, lo cual se traduce en “desajustes familiares” que dan lugar a nuevos procesos: la renegociación en las relaciones con el compañero o el rompimiento de la relación con él (Castells, 1999, como se citó en Santana, Kauffer y Zapata, 2006).

Agradecemos la posibilidad que tuvimos al participar en las escuelas, pero además, proponemos algunas acciones de mejora que pueden contribuir a fortalecer estos espacios en un futuro, para ilustrar, consideramos que es imprescindible “realizar escuelas de nuevas ruralidades

masculinas que nos permitan avanzar en una deconstrucción familiar, comunitaria y territorial del patriarcado”, y, que para mejorar “las escuelas de mujeres, deberían haber durado más tiempo y tener más encuentros” (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

Un logro que tuvimos luego de las escuelas es que, en el 2019 en conjunto con la alcaldía forjamos el Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas realizado en Valdivia Antioquia, invitando mujeres del norte y bajo cauca antioqueño para compartir experiencias satisfactorias, entre ellas, nuestras escuelas de mujeres, las cuales fueron elegidas por las participantes como una práctica a destacar en el comunicado que se envió a entidades y actores clave en asuntos de género a nivel nacional, departamental, subregional y local, con el objetivo de que conocieran dichas experiencias e hicieran esfuerzos para replicarlas y/o fortalecerlas.

El participar en las escuelas de mujeres trajo muchos cambios a nuestra vida, “el saber que íbamos a tener un espacio solo para mujeres fue algo muy bonito y significativo, ya que nunca lo habíamos tenido; cada una compartía sus diferentes ideas y aprendíamos entre todas, salíamos de nuestra zona de confort” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022), “nos dimos cuenta de que éramos importantes en la sociedad y que tenemos voz y voto” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022). “Aprendimos a ser independientes, a hacer respetar nuestros derechos como mujeres, a tener autoestima y a no aguantar por miedo a quedarnos solas” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022).

En este capítulo se abordaron asuntos acerca de los momentos históricos de la práctica, de los cuales surgieron algunas reflexiones y aprendizajes, si bien se nombraron, serán profundizados en los siguientes capítulos, junto con las estrategias socioeducativas desarrolladas en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo que contribuyeron al proceso de empoderamiento de las mujeres que participaron.

7. Capítulo II

“Las escuelas nos transformaron”

“La sistematización de experiencias tiene un importante aporte para que las mujeres podamos desterrar la subordinación de género como un destino individual. Esto depende en gran medida de la capacidad que tengamos las mujeres como género (individual, colectiva, institucional, política, etc.) para recuperar críticamente nuestras experiencias y proyectarlas como un factor de empoderamiento” (Torres, 2003, p 16).

Figura 10

Encuentro de Escuelas de Mujeres, 2018



La mejor manera de continuar narrando nuestro caminar es compartiendo cambios, aprendizajes, hitos, logros, rupturas, relaciones y reflexiones generadas en nuestra práctica social, resaltando principalmente lo afín a conceptos sensibilizadores y apuestas transversales en este proceso, como lo son el empoderamiento y la equidad de género, ya que ambos se constituyen en elementos centrales para la prevención de las violencias en contra de las mujeres.

En este capítulo, además, haremos énfasis en cómo logramos entender que, al empoderarnos y cambiar, también construimos paz territorial en contextos de conflicto armado, pues, el empoderamiento no se restringe a la acción y al cambio individual, sino que tiene que ver con las relaciones interpersonales en muy diferentes ámbitos, y con las transformaciones institucionales y culturales (García, 2003), por ello, consideramos importante iniciar esta construcción exponiendo elementos situados que son claves para comprender por qué hablamos de contextos de conflicto armado en Colombia, Antioquia y específicamente en Valdivia, municipio donde las “Escuelas de Mujeres” son una apuesta por la construcción de paz territorial.

Tal como lo evidencian diferentes antecedentes, la historia colombiana se encuentra atravesada por la violencia; la revolución de los comuneros en 1781, la batalla de Boyacá en 1819, las diversas guerras civiles que se han presentado en este territorio, el Bogotazo ocurrido en 1948 o el enfrentamiento bipartidista de conservadores y liberales entre 1946 y 1958 son algunas muestras de lo nombrado, aunque, el derramamiento de sangre no se quedó allí. Desde el año 1958 hasta estos días, el país es afectado por un conflicto armado interno, cuya magnitud se reconoce en gran medida a través de las escalofrantes cifras que a la fecha dan cuenta de un total de 9.057.952 víctimas (Registro Único de Víctimas, 2020). Entre los antecedentes principales de éste se hallan las falencias del Frente Nacional, las cuales, unidas a las deficientes propuestas de reformas económicas y sociales, la represión militar y la lucha por el acceso a la tierra, detonaron, la fundación del Ejército de Liberación Nacional, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en 1964 y el Ejército Popular de Liberación en 1967.

Así como los grupos referidos, diversos elementos multicausales han favorecido este conflicto en el país, en medio de disputas por el poder, camufladas en muchas ocasiones en la lucha contra las drogas o la ilusoria garantía de seguridad privada en manos de paramilitares, al igual que, en el uso del discurso de la paz como una estrategia para fortalecer la guerra o favorecer intereses particulares. La persecución y el exterminio de líderes sociales, el narcotráfico y las tácticas bélicas de control territorial por parte de actores armados legales e ilegales, también se han constituido como agravantes de dicho fenómeno.

Numerosos departamentos del país son perturbados por lo detallado, Antioquia es uno de ellos, no en vano, se reconoce como uno de los territorios más afectados por el conflicto armado interno, en éste, las deficiencias frente a la presencia institucional abren las puertas a los órdenes alternativos configurados por los grupos armados al margen de la ley, las bandas criminales

(Bacrim) y demás actores ilegales, quienes utilizan estrategias bélicas de dominio que les facilitan el control sobre la población y sus actuaciones, en lo que se refiere a la convivencia, las dinámicas familiares, las relaciones vecinales, los asuntos de género y demás.

En subregiones como el norte y bajo cauca Antioqueño, la vía hacia la costa desde Medellín, se convierte en un importante corredor estratégico para la expansión del narcotráfico y otros mercados legales e ilegales. En municipios como Valdivia con su corregimiento Puerto Valdivia, la influencia de los grupos armados al margen de la ley y de las Bacrim, en la regulación de los comportamientos sociales es contundente y se ejerce mediante la coerción, el miedo y la renta, soportadas por las amenazas (Fundación Ideas para la Paz, 2016, p.92).

Muchos de los municipios de ambas subregiones antioqueñas experimentan lo descrito, sin embargo, lo que aquí nos convoca es analizar la realidad social del territorio de Valdivia, municipio que, aunque geográficamente se ubica como parte del norte de Antioquia, se caracteriza por tener dinámicas propias de la Subregión del Bajo Cauca. Aquí, los fenómenos sociales nombrados, en conjunto con factores contextuales de índole cultural, económico, político y demás, agudizan las brechas de desigualdad, los conflictos y las situaciones problema que perturban a quienes lo habitamos.

En ese orden de ideas, consideramos importante reflexionar sobre los conflictos sociales y políticos que se han configurado en este municipio, al igual que, en torno a las dinámicas del conflicto armado y guerra que aquí se han desarrollado, analizando especialmente, las acciones o procesos que hemos liderado hacia la construcción de paz territorial. El municipio de Valdivia Antioquia tiene una extensión de 572.54 Km² distribuida en treinta y seis (36) veredas, dos (2) corregimientos y la cabecera municipal. La zona rural corresponde a la mayor parte de nuestro territorio, con una superficie de 558,65 km² equivalente al 99,97% del área total de su jurisdicción. Aunque en el 2016 el Departamento Nacional de Estadística, sostuvo que la población total del municipio era de 22.754 personas, de las cuales 11.463 eran hombres y 11.291 eran mujeres, esta cifra varió de acuerdo al reporte de la Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia (2021), según el cual, Valdivia cuenta con una población aproximada de 14.000 habitantes, la cifra puede haber variado radicalmente a raíz a la contingencia ocasionada por el Proyecto

Hidroeléctrico Ituango durante el año 2018, que generó la movilización de la población rural hacia el casco urbano del municipio y hacia otros lugares del departamento.

Tradicionalmente, nuestro municipio ha sido minero, pesquero, agricultor y ganadero, no obstante, su vocación económica ha variado a través de los años, entre otros factores, debido a la presencia desigual del Estado, las riquezas naturales con las que cuenta, su estratégica ubicación y sus zonas montañosas, aspectos que lo han convertido en un sector clave para el financiamiento de los actores armados ilegales, por lo que, en los últimos años su economía se ha sostenido en gran parte gracias al cultivo ilícito de coca y a la minería, tanto tradicional como ilegal.

Si bien lo mencionado afecta a toda la población valdiviense, quienes habitan las zonas rurales son mayormente vulnerados y vulneradas por esas dinámicas, allí las opciones u oportunidades no varían mucho, al estar en territorios donde las soberanías se encuentran en vilo, las personas deben acceder a los mandatos de esos actores locales que ostentan poderes bélicos, por consiguiente, la economía cocalera ha primado por años en muchos de estos lugares, trayendo impactos culturales, sociales, ambientales y económicos nefastos. Ratificando lo dicho, desde el portal Verdad Abierta se expone que, entre 2015 y 2017, nuestro municipio tuvo un aumento superior al 80% en los sembrados de hoja de coca, según la medición que se efectuó desde el Sistema de Monitoreo de Cultivos Ilícitos SIMCI, Valdivia, en conjunto con otros municipios como Tarazá y Cáceres reúnen más del 65% de los cultivos ilícitos de coca en Antioquia. Al estar situado entre el norte y bajo cauca, el municipio hace parte de una de las zonas más golpeadas por el conflicto armado en Antioquia, según la Fundación Ideas Para la Paz (2014):

La multiplicidad de actores armados que han hecho presencia y aún se disputan el control de la zona se puede explicar en gran medida debido a que la región está ubicada en una posición estratégica para el desarrollo de actividades ilícitas, ya que hace parte de un corredor de movilización que va desde el Catatumbo hasta el Urabá antioqueño, pasando por el sur del Cesar, sur de Bolívar, Magdalena Medio, Nordeste, Norte y Bajo Cauca Antioqueño. Debido a esto, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional establecieron bases y zonas de refugio, asentamiento y avanzada, aprovechándose también de la geografía. De igual forma, a algunos municipios de esta región llegaron las Autodefensas Unidas de Colombia y, posteriormente las bandas

criminales, utilizándolos como corredor para controlar actividades relacionadas a la producción, procesamiento y distribución de coca a través del río Cauca. (p.2).

Más del 90% de nuestro territorio es rural, con algunas zonas de difícil acceso, factor que influye en la inoperancia de la institucionalidad, la cual, en la mayoría de los casos, no cuenta con la capacidad requerida para garantizar nuestros derechos o brindarnos una atención integral, facilitando aún más las vulneraciones por parte de los diferentes actores armados legales e ilegales.

Por esto, es común que muchas personas, especialmente en áreas rurales, consideren a los actores armados ilegales como la figura más cercana de “autoridad y presencia institucional”, tal como se reconoce en testimonios del texto Institucionalidad Socavada: “la primera referencia que se tiene sobre la justicia es la justicia paralela, a los funcionarios de la justicia formal, se les ve de vez en cuando”, lo que hace que en la memoria colectiva esté más presente esa justicia. (Fundación Ideas Para la Paz, 2016, p.90). Para quienes habitan estas territorialidades bélicas, incluidos los funcionarios públicos, es claro que sobre ellos gravitan dos órdenes políticos y jurídicos con capacidad de sanción y de castigo, pero con diferentes niveles de eficiencia: el del Estado y el del contraestado (Uribe, 1999, p.37).

A pesar de que lo nombrado ya da cuenta de la complejidad de nuestro contexto, Valdivia, no sólo es afectado por el conflicto armado, la presencia desigual del Estado y los órdenes alternativos instaurados, también, es un territorio donde predominan los mandatos de la cultura patriarcal, llevando a la población a naturalizar y reproducir las violencias en nuestra contra en diferentes ámbitos y espacios de la vida social. Esas violencias basadas en género reproducen prácticas heteronormativas, que nos vulneran de diferentes maneras, hasta llegar al punto de cometer feminicidios, los cuales, en gran parte de los casos quedan en la impunidad, sin testigos, sin información y muchas veces sin poder encontrar el cuerpo de la víctima, porque es arrojado al río Cauca, el mono como le llamamos de cariño.

Así pues, Valdivia es un territorio donde coexisten una serie de factores que generan constantes vulneraciones de Derechos Humanos, agudizando la legitimidad de los órdenes alternativos y la deshumanización en las acciones que se efectúan en contra de la población por parte de diferentes actores armados legales e ilegales. Esas vulneraciones, se dan con base en un desequilibrio de poder efectivo en las relaciones sociales y políticas, que nos desconoce como

sujetas y sujetos de derechos, convirtiendo a nuestro municipio en uno de los más violentos del departamento:

La ocupación y las condiciones para que los grupos armados ilegales estén en este municipio, así como la debilidad de las políticas públicas, ha hecho que Valdivia tenga una tasa de homicidios por encima de la tasa de la subregión, del departamento y del país, siendo históricamente un municipio con altos índices de violencia letal. Si bien desde el 2012 al 2015 se presentó una reducción, a partir de allí la estadística es creciente. En lo corrido del año 2018 (hasta septiembre) se presentaron 34 homicidios, lo que significa un aumento del 48% en relación con el mismo periodo del 2017; para esa fecha se presentaron incluso más víctimas que en el total del 2017. Desde el 2008 no se había presentado un número tan alto de víctimas en Valdivia, año en el que se registraron 49 homicidios. (Fundación Ideas Para la Paz, 2018. p. 14)

Los elementos aquí nombrados, no sólo permiten reconocer algunos por qué detrás de las dinámicas sociales de nuestro municipio o detrás de las decisiones que toman las personas al ser violentadas o violentados, sino también, entender cómo el hecho de situarse en un contexto específico, estipula en gran medida las distintas maneras de autoprotección, las mayores o menores oportunidades de acceder a servicios institucionales, las múltiples formas de afrontar las vulneraciones, el tipo de afectaciones o transformaciones que se pueda tener, la posible agudización de las agresiones en contra de algunas poblaciones o la exposición de éstas a futuras vulneraciones y revictimizaciones.

En contraposición a lo expuesto, se encuentran las formas en las que construimos paz territorial, aquellas que superan las visiones de Estado de paz propuestas por el gobierno, esas paces otras que gestamos desde la sociedad, son las que han permitido que se fortalezca el tejido social en medio de un flagelo tan degradante como el conflicto armado que impacta el municipio. En dicho territorio, las mujeres le apostamos a la configuración de prácticas alternativas de resistencia, por lo que forjamos prácticas como las escuelas, fortaleciendo articulaciones interinstitucionales e intersectoriales en pro de nuestro empoderamiento, del acceso a procesos de formación y de la vinculación a proyectos productivos que aporten a nuestra autonomía.

De esta manera, al tener mayor claridad frente a elementos situados de nuestro territorio, a continuación, haremos referencia a los aprendizajes y cambios que hemos tenido gracias a una de las prácticas sociales que gestamos, “las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia”, pues, si bien hemos sido afectadas y violentadas, **hemos decidido configurar nuevas subjetividades políticas y emprender procesos resilientes y sororos que promueven la construcción de paz territorial.**

Comenzaremos por contarles que las “Escuelas de Mujeres” han sido espacios sororos creados por y para nosotras, donde se han desdibujado los límites institucionales y comunitarios para reconocernos simplemente como mujeres, mujeres que creemos en otras realidades posibles. Allí nos sentimos libres de expresar miedos, dudas, inseguridades, experiencias y saberes en torno a lo que significa ser mujer, pero además, ser mujer constructora de paz territorial en un contexto con dinámicas sociales complejas que justifican todas las formas de violencia en nuestra contra, dinámicas estructurales que agudizan brechas de desigualdad, nos ponen en riesgo y en muchas ocasiones buscan silenciarnos, porque allí aquello de que “calladita te ves más bonita”, trasciende lo “privado” y permea también lo público.

En las escuelas **por primera vez nos dimos el regalo de tener jornadas completas de ocho o más horas para nosotras**, participando en espacios que no fueron rutinarios, por el contrario, eran encuentros que no queríamos que terminaran, pero, se preguntarán ¿por qué sucedía esto? ¿qué llevaba a muchas compañeras a caminar o subirse en una mula por horas y emprender un recorrido por caminos de herradura para llegar a las escuelas? ¿qué era lo que hacía que el cansancio físico pasara a un segundo lugar?, es fácil saberlo, **ese era nuestro lugar seguro**, allí podíamos hablar sin miedo de las formas de violencia que nos habían afectado por años, aprender que teníamos derechos y muchas herramientas para exigir que se garantizaran, conocer que otras mujeres también habían sido maltratadas y que podíamos apoyarnos y lo más importante, **reconocernos como actoras de nuestra propia transformación.**

Más allá de los temas que abordábamos con quienes de cariño les llamamos “profes”, era muy gratificante poder reflexionar sobre cómo la cultura y la educación que habíamos recibido por años había impactado tanto nuestra forma de relacionarnos con la pareja, la familia, la comunidad y especialmente con las demás mujeres, a las que muchas veces sólo veíamos como una competencia, alguien a quien criticar por su vestir, por su trabajo o por cualquier asunto, alguien a quien debíamos criticar básicamente por ser mujer; en este punto por ejemplo, recordamos con

nostalgia cómo respondimos ante la pregunta ¿por qué una mujer se queda con una pareja que la maltrata?, en medio de risas contestábamos sin vacilar, ¡por boba, porque le gusta que le peguen!, después las matan y preguntan de quién fue la culpa ¡pues de ellas!, uno se cansa de decirles que se salgan de ahí pero ellas van y le dicen a él y es peor.. **ahora pensamos de otra manera, sí, ese es uno de nuestros grandes aprendizajes.**

Hoy sabemos que para una mujer es difícil salir de un ciclo de violencia, nosotras mismas lo experimentamos, pero no nos habíamos cuestionado como lo hicimos en las escuelas, desde ese día **nos concientizamos** en torno a cómo una persona violenta comienza a actuar de forma continua para dañarnos y acabar con nuestra autoestima, nos hace sentir incapaces, nos amenaza y genera demasiado miedo al decirnos que somos de su propiedad o que si terminamos la relación acabará con nuestra vida, incluso, con la vida de quienes más amamos. Actualmente, no le repetimos a las demás mujeres el discurso de quienes las maltratan, diciéndoles que son bobas por no salir de ahí, en cambio, las escuchamos y apoyamos sin juzgar, esto, porque si bien aprendimos “a querernos tal y como somos, a salir adelante solas porque también somos capaces y a no aguantar por miedo” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022), entendemos que no todas hemos contado con esa misma posibilidad de co-construir y cambiar muchas cosas sobre este tema.

En las escuelas nos permitimos debatir con tranquilidad sobre temas que algunas no nos habíamos atrevido a hablar con nadie, principalmente frente a las diferentes formas de violencia que existen y que habíamos naturalizado a tal punto de considerar extraño que ciertas acciones que concebíamos como cotidianas, en realidad, eran hechos violentos, así por ejemplo, fuimos aprendiendo “mucho sobre el maltrato y la violación, o sea que nosotras nos sorprendimos porque no sabíamos que con nuestra pareja había veces que él quería y una no y lo teníamos que hacer porque era nuestro compañero sin saber que era una violación” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022).

Aprendimos que podemos decidir por nosotras mismas y a diferenciar los tipos de violencia ya que solo pensábamos que existía la violencia física, “que niñas y niños en la casa pueden trabajar por igual” y que las “mujeres tenemos derechos como todos, que no solo servimos para estar en la casa haciendo aseo o cuidando los niños, también podemos trabajar y valernos por nosotras mismas y que no debemos dejarnos violentar por nadie bajo ninguna circunstancia, ya que la violencia no únicamente se genera cuando nos tocan también a la hora de hablarnos, de cómo se refieren hacia nosotros” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022).

“Gracias a las escuelas de mujeres nos dimos cuenta que nosotras también teníamos derecho y capacidad de cualquier cosa, **en la economía aprendimos mucho** ya que antes trabajábamos y la plata teníamos que dársela al hombre, no, que queramos cooperar es otra cosa, pero no tienen derecho a quitarnos todo lo nuestro” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022). Estas afirmaciones se complementan con la de una de nuestras compañeras, quien expresa: “aprendí que no tengo que pedir permiso a mi esposo, ya que siempre lo hacía para salir de la casa, que no por el simple hecho de ser la esposa debía hacerlo. También a que mi trabajo también vale, ya que cuando iba a trabajar a la finca lo hacía gratis porque pensaba que por ser la esposa era mi obligación, pero si tenía que llevar a alguien y pagarle yo también podía hacerlo y pagarlo para mí” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022), de esta forma evidenciamos que:

El empoderamiento femenino, desde su acceso a la producción no doméstica, se entiende como: el proceso a través del cual, las mujeres llegan a ser capaces de organizarse, trabajando, para aumentar su propia autonomía, para hacer valer su derecho independiente a tomar decisiones y a controlar los recursos que les ayudarán a cuestionar y a eliminar su propia subordinación. Representa un desafío en las relaciones familiares y sociales patriarcales (Saraccini, 2005, p.11).

Los aprendizajes tan valiosos que tuvimos nos llevaron a generar cambios a nivel individual, en las dinámicas familiares y en la forma de relacionarnos en el ámbito comunitario, puesto que, potenciaron muchas de nuestras habilidades, nos hicieron reflexionar y forjaron cuestionamientos sobre lo establecido socialmente alrededor de los roles que debemos desempeñar hombres y mujeres a partir de los estereotipos de género impuestos. En gran medida, estos cambios se facilitaron debido a nuestro compromiso ético de poner en práctica y multiplicar los conocimientos y saberes tejidos en cada uno de los encuentros de las escuelas, con el fin de interiorizar lo aprendido e impactar asertivamente nuestros entornos próximos, **lo que posibilitó que lleváramos los aprendizajes a las acciones cotidianas para transformar realidades poco a poco.** Gracias a este proceso problematizamos nuestras realidades en cuanto a las labores domésticas, de cuidado y servicio, comprendiendo que, como lo describen Norma Blazquez, Fátima Flores y Maribel Ríos:

El tiempo de las mujeres es menospreciado y el trabajo doméstico es poco valorado, no obstante, en él se sostiene el de la sociedad en su conjunto, lo que también se puede analizar en términos de empobrecimiento para las mujeres y de empoderamiento para los hombres. La familia, por otra parte, está condicionada a la reproducción, el cuidado y a una distribución no equitativa de los papeles a desempeñar. La maternidad aún aflora como una manera de retener a las mujeres en el hogar y de hacerlas renunciar a la autonomía (2010, p.105)

Esos cambios varían en cada una de nosotras, sin embargo, deseamos destacar algunos casos significativos que dan cuenta de lo importante que fue empoderarnos a través de las escuelas, pues durante y después de ellas, decidimos terminar relaciones de pareja violentas que habíamos tolerado durante años, nos centramos en promover la crianza con equidad de género, ingresamos a estudiar, nos vinculamos a proyectos productivos, comenzamos a liderar procesos sociales y organizativos con mayor facilidad, fortalecimos habilidades sociales, optamos por empezar a planificar o hacernos cirugías para no tener más hijos o hijas, entre otros.

Lo anterior nos llena de mucha satisfacción, al evidenciar que hoy, algunos años después, nos es posible aseverar: “después de la escuela tuve la oportunidad de empezar a hacer trabajos comunitarios que enriquecen mi vida y puedo asegurar que si no fuera por las clases que nos brindaron en la escuela de mujeres no hubiera descubierto mi pasión que es trabajar con las comunidades en especial con mujeres” .“En mi vida hubo cambios con la escuela porque aprendí a no dejarme maltratar y valorarme y a respetarme y hacerme respetar” (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

“El cambio que trajo esto en mi vida, fue el conocer nuevas mujeres, fue algo muy bonito ya que cada una compartía sus diferentes ideas y aprendíamos entre todas, salíamos de nuestra zona de confort”. “A partir de ahí aprendimos a compartir con diferentes mujeres de otros lugares con las cuales no teníamos ningún tipo de acercamiento y esto sirvió para conocerlas y aprender y mostrarles algo de nosotras que también les sirviera a ellas en su vida diaria para su mejoramiento” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022), **“primero el hombre hablaba y una tenía que quedarse callada, ahora nosotras también hablamos”** (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022).

Alcanzar todo lo que hemos detallado aquí no fue fácil, tuvimos que enfrentar retos y dificultades relacionadas con la violencia de género, la violencia intrafamiliar, las condiciones de

orden público y las dificultades de movilidad debido a derrumbes y otros fenómenos naturales, pese a ello, tuvimos grandes logros durante y después de haber estado las escuelas, logros que se facilitaron gracias a la suma de esfuerzos entre actores institucionales y comunitarios, esto es claro en el texto que contiene la cartilla de nuestras escuelas, donde es posible leer:

El Plan de Desarrollo Municipal “Juntos por Valdivia” 2016-2019, se constituye como un conjunto de iniciativas que buscan contribuir al empoderamiento de los ciudadanos, al mejoramiento de su calidad de vida y al desarrollo integral del territorio, teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales que caracterizan el municipio. Desde la línea estratégica número tres: “Juntos por la Equidad y la Movilidad Social”, en alianza con las mujeres del municipio, se generaron propuestas ambiciosas, entre ellas: el diseño y la ejecución de una Política Pública para las Mujeres Valdivienses, la implementación de Escuelas de Formación Política y Liderazgo, la creación y difusión de una ruta de prevención y atención para mujeres víctimas de violencia, la realización de sensibilizaciones en pro de la equidad de género y de la no violencia contra la mujer y la vinculación de mujeres en proyectos productivos integrales. En el año 2018, es posible asegurar con gran satisfacción, que se ha dado cumplimiento a la mayor parte de los sueños plasmados por las mujeres que participaron en la construcción de los Programas del Plan de Desarrollo Municipal. (Rastreo documental, cartilla Escuela de Mujeres Valdivia, 2018).

En la misma línea, en conjunto con la Administración Municipal, logramos llevar a cabo el “Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas del Norte y Bajo Cauca Antioqueño”, para desarrollarlo invitamos funcionarias y lideresas de ambas subregiones y compartimos experiencias de impacto en cuanto a la equidad de género y la eliminación de la violencia en contra de la mujer, en ese orden de ideas, nosotras dimos a conocer las escuelas de mujeres con las participantes y éstas fueron elegidas como una práctica a destacar en el comunicado que enviamos a diversas entidades claves en asuntos de género a nivel nacional, departamental, subregional y local. Anexo 13. En este informe argumentamos:

Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres: esta estrategia basada en la metodología de la educación popular, el diálogo de saberes y la pedagogía crítica, es llevada a cabo en el municipio de Valdivia y se propone como una acción a institucionalizar

a nivel subregional, debido al alto impacto que ha generado en las mujeres del municipio, las cuales son empoderadas, multiplican sus conocimientos, deconstruyen estereotipos de la mano con sus familias y comunidades, reconocen sus derechos y ahora los ejercen con mayor libertad, vinculándose a proyectos productivos, procesos de educación superior y terminando con ciclos de violencia de años. En las escuelas, durante 8 sesiones se abordan temas de: autoestima, proyecto de vida, deconstrucción de parámetros machistas, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, Estado Social de Derecho, participación política y ejercicio de ciudadanía, Derechos Humanos, liderazgo, arraigo del territorio, construcción de paz territorial, tipos de violencia, rutas de atención, medidas de auto protección, trabajo en equipo, entre otros. (Rastreo documental, informe del encuentro subregional de servidoras públicas y lideresas del norte y bajo cauca antioqueño, 2019).

Nuestras “Escuelas de Mujeres” se convirtieron así en un referente, al ser una práctica social de co-construcción de saberes y conocimientos alrededor de procesos socioeducativos críticos, que articulan de manera innovadora y situada esfuerzos institucionales y comunitarios en pro de generar acciones de construcción de paz territorial; lo anterior partiendo de una perspectiva crítica, debatiendo verdades absolutas y promoviendo la garantía de los derechos, al igual que, la transformación de dinámicas locales patriarcales y heteronormativas que nos violentan tanto a mujeres como a hombres.

En medio de las relaciones de disputa y poder que caracterizan el municipio de Valdivia, nosotras demostramos que la dimensión política aquí va más allá de la institucionalidad, lo estatal o lo instituido, pues, articulamos iniciativas comunitarias con planes, programas, estrategias y servicios institucionales, construyendo paz en territorios que están atravesados por la conflictividad, lo logramos a través de acciones instituyentes de resistencia civil, dejando en evidencia que, tal como lo nombra Oliver Richmond (2011), “la resistencia a nivel local ofrece un lugar en el que una nueva paz empieza a imaginarse en términos contextuales y cotidianos, tal vez reconstituyendo un contrato social y un estado” (p.35).

Así pues, consideramos importante resaltar la reflexión territorial y socioespacial que merece la paz que generamos desde prácticas como las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”, que se relaciona directamente con la justicia transicional y la construcción de paz territorial, articulando aspectos geopolíticos y micropolíticos. Con esta

experiencia mostramos cómo a Valdivia Antioquia, al igual que a muchos otros territorios del país, no nos basta sólo con ser priorizados en el acuerdo de paz entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el gobierno, ya que, tal como lo argumenta la autora Gloria Naranjo (2019), “junto con esta mirada geopolítica, es fundamental analizar las micropolíticas de la paz en los territorios, esto es, los modos en que las poblaciones locales aportan discursos y prácticas de paz, antes, durante y después de un acuerdo” (p.2).

Por eso, con la convicción de que si nos unimos podemos transformar nuestra realidad, invitamos a “otras mujeres de otros municipios a que hagan La Escuela de la Mujer, ya que esto es importante para nosotras por que en esta escuela nos aprendemos a defender como mujeres y lo más importante nuestros derechos” (Cartas sororas, equipo de sistematización, 2022), teniendo claro que:

el empoderamiento representa el desafío de las fuentes de poder, la lucha por cambiar las relaciones de subordinación femenina, y la habilidad para definir el curso a seguir, al definirse como una herramienta clave para alcanzar los intereses estratégicos y así cambiar la posición de las mujeres, como una manera diferente de percibir el desarrollo, viéndolo no desde arriba, sino desde las bases (García, 2003, p.225).

8. Capítulo III

Estrategias socioeducativas que aportaron a nuestro empoderamiento

“Una postura insurgente/ emergente, articula la investigación y la intervención, con una apuesta por el cambio social y la transformación desde metodologías dialógico participativas, interactivas, decoloniales, de resistencia y de re existencia” (Muñoz, 2021).

Figura 11

Encuentro de Escuelas de Mujeres, 2017



Este capítulo se concentra en un elemento que consideramos imprescindible en la práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia”, las

estrategias socioeducativas desarrolladas a lo largo del proceso y su aporte al empoderamiento de quienes participamos en él. Aquí mostraremos en detalle las estrategias que reconstruimos a lo largo de la sistematización, al igual que, algunos de los aprendizajes, retos y cambios que tuvimos gracias a éstas, pues, consideramos que la manera en la que implementamos las acciones de co-construcción desde el comienzo hasta el final del proceso, fue uno de los factores diferenciadores más relevantes de este tipo de prácticas, por lo que, deseamos que tantas personas como sea posible, conozcan a profundidad qué estrategias llevamos a cabo en los diferentes momentos de nuestras escuelas para lograr que esta formación dialógica nos pasara por el cuerpo y nos atravesara de la manera en que lo hizo, ya que, tenemos una fuerte convicción de que si compartimos los saberes y conocimientos que tejimos, las demás mujeres también pueden vivir una experiencia transformadora como esta que las lleve a tomar decisiones asertivas tanto para ellas, como para quienes las rodean.

8.1. Nuestras estrategias socioeducativas

En aras de recrear la práctica y la teoría, es menester reiterar que desde nuestra perspectiva, las estrategias socioeducativas son acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que puedan simplificarlas a técnicas utilizadas durante los espacios de construcción colectiva de saberes o conocimientos; estas estrategias al ser transversales a lo largo del proceso, nos cuestionan desde un inicio sobre la postura socio crítica que realmente puede primar en él, invitándonos a reflexionar, sensibilizarnos y apostarle desde la ética a formas alternativas de aprendizaje, pues, nos demuestran que, por muy utópico que ello parezca, sí es posible que los procesos de intervención social y construcción de paz territorial transformen vidas en contextos de conflicto armado.

Gracias a estas estrategias, en las “Escuelas de Mujeres” logramos problematizar nuestra realidad, teniendo como base la acción y la reflexión, al comprender que no solo habitamos los territorios, sino que, podemos transformarlos, llevando a cabo acciones que interpelan las maneras hegemónicas y patriarcales con las que nos formamos, pues, finalmente, tal como lo plantea el autor Torres (2007, como se citó en Arboleda y Toro, 2018), las estrategias socioeducativas son:

Acciones dialógico participativas fundamentadas, intencionadas y continuas, que se generan en aras de fortalecer la formación, posibilitando un proceso de concienciación y reflexión que permite trastocar supuestos que, desde enfoques más tradicionales son presentados como inmodificables, con el fin de transformar las condiciones de opresión y desigualdad social con el trabajo colectivo. (p.57)

Conforme a ello, a lo largo de nuestra investigación reconstruimos cuatro estrategias socioeducativas que, a partir del conocimiento y los saberes co-construidos, consideramos se constituyen como trascendentales para que una práctica social aporte al empoderamiento de sujetas y sujetos; la primera de ellas la denominamos como “planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa”, la segunda la nombramos “articulación comunitaria e institucional horizontal”, la tercera corresponde a “uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión” y la cuarta se refiere a “contenidos pedagógicos populares”, dichas estrategias se ilustran con mayor detalle a continuación:

Tabla 2.

Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social.

Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social	
<p>Acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que las puedan simplificar a las técnicas utilizadas durante los espacios de construcción colectiva de saberes o conocimientos; estas estrategias al ser transversales a lo largo del proceso, nos cuestionan desde un inicio sobre la postura socio crítica que realmente puede primar en él, invitándonos a reflexionar, sensibilizarnos y apostarle desde la ética a formas alternativas de aprendizaje, pues, nos demuestran que, por muy utópico que ello parezca, sí es posible que los procesos de intervención social y construcción de paz territorial transformen vidas en contextos de conflicto armado.</p>	
Estrategia socioeducativa	Información generada frente a su materialización
<p>Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa.</p>	<p>*Dispositivos de planeación, seguimiento y evaluación de acciones: matrices, planes operativos, cronogramas, bitácoras, guías de planeación, formatos de informes parciales y finales y cuadernos de seguimiento de las participantes, formatos de caracterización, videos y fotografías. *Encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes, en los que se desarrollaban técnicas interactivas y artísticas.</p>
<p>Articulación comunitaria e institucional horizontal.</p>	<p>*Encuentros de diálogo de saberes y co-construcción planeados y desarrollados de forma contextualizada y participativa.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> *Reuniones con lideresas y actores clave a nivel institucional con el objetivo de gestionar recursos, planear, hacer seguimiento o evaluar la práctica. *Suma de esfuerzos para la institucionalización de las propuestas construidas colectivamente (Plan de desarrollo municipal y Política Pública para las Mujeres de Valdivia). *Socialización pública de resultados y propuestas de potenciación de la práctica social (Informe del Primer Encuentro Subregional de Funcionarias Públicas y Lideresas).
<p>Uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Dimensión técnico instrumental dialógico participativa. *Técnicas rompe hielo con juegos y preguntas intencionadas. *Línea de entrada y línea de salida. *Construcción de conocimientos en equipos. *Dado curioso ¿Sabías qué? *La silueta *Asignación de “tareas” de multiplicación de saberes. *Concéntrase para aprender. *Sociodrama. *El puente. *Creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión (dibujos, pintura, cuentos). *Círculos de la palabra. *Tingo, tango reflexivo. *Mandalas para la paz. *Investigación y análisis de noticias o acciones cotidianas. *Debates. *¡Fichá la violencia!
<p>Contenidos pedagógicos populares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Diseño y entrega de cartillas y otros apoyos didácticos que favorecieran la interactividad con respecto al contenido, la apropiación del conocimiento y la comprensión de los conceptos.

Con relación a la “planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa”, es esencial que las bases de la práctica social sean co-construidas desde el comienzo con las sujetas y los sujetos, teniendo un eje transversal, su reconocimiento como actores de cambio que son protagonistas de su propia transformación. Este proceso se facilita si se cuenta con dispositivos que fortalezcan las construcciones y la información generada frente a cada momento mencionado al inicio de este párrafo, es decir, matrices, formatos de caracterización, planes operativos, seguimiento y evaluación, formatos de informes parciales y finales, herramientas de organización de la información, entre otros instrumentos que reposan en el Anexo 14.

Estos elementos además de ser formas o guías orientadoras de la práctica, establecían maneras de registro que permitían leer desde la integralidad y cronológicamente lo que se producía, planeaba, ejecutaba y evaluaba sobre el proceso, pues, no se trataba solo de organizar

la información desde la administración municipal, sino de garantizar que se desarrollaran reuniones o encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes, para coordinar todo desde allí, partiendo de lo acordado con las mujeres valdivienses, las lideresas, los actores institucionales y demás. Igualmente, al evidenciar que muchos recursos como los informes no eran tan accesibles o atractivos, se fue creando material audiovisual sobre hitos de las escuelas, por ejemplo, videos o fotografías con información clave de la práctica, lo que facilitaba que las personas disfrutaran conocer aspectos de ésta. Asimismo, cada participante hizo el seguimiento de la práctica social, por medio de un cuaderno en donde se registraba los encuentros y las acciones que desplegamos.

Es de recordar que, en nuestro caso particular, las escuelas son una propuesta de intervención social que surge desde las comunidades y suma esfuerzos con la Administración Municipal con el objetivo de que sea posible, se institucionalice y se multiplique en diversos territorios del municipio. Por consiguiente, esta práctica se caracteriza por ser participativa de inicio a fin, promoviendo encuentros periódicos en busca de que en las acciones se vieran reflejados los requerimientos, intereses, recursos y aportes de las mujeres valdivienses, lo que evidentemente contribuyó a facilitar los aprendizajes, el empoderamiento y la apropiación en cuanto a este proceso.

Referente a la “articulación comunitaria e institucional horizontal”, es imprescindible que las acciones llevadas a cabo en la práctica social estén enmarcadas en una postura ético política crítica, desde la cual, la formación va más allá de los estándares académicos y las cuatro paredes de la escuela tradicional. Esta postura vislumbra la relevancia de los saberes y conocimientos adquiridos desde la experiencia y reconoce a las personas a partir de sus potencialidades como sujetas de derechos, lo que finalmente teje relaciones horizontales que posibilitan una suerte de colegaje y desdibujan las barreras, límites y relaciones verticales, favoreciendo impactos transformadores.

Para reconocer esta estrategia en la realidad, se considera oportuno brindar ejemplos claros de cómo se veía reflejada; en primer lugar, la Administración Municipal tuvo una apuesta por descentralizar los servicios y acercar la oferta institucional hacia la ruralidad y las comunidades, entendiendo que al laborar allí y ser servidores o servidoras públicas, no se deben establecer programas verticales o de escritorio lejanos a la realidad contextual, lo que facilitó desarrollar encuentros periódicos con las mujeres valdivienses en veredas y corregimientos, en pro de

escuchar, cocrear, generar propuestas, manifestar oportunidades de mejora sobre estrategias locales que no estaban funcionando y demás. Igualmente, las mesas de articulación interinstitucional y comunitaria, facilitaban hacer seguimiento a las acciones que se desarrollaban con las mujeres del municipio para fortalecer o hacer nuevas propuestas.

Por otro lado, la manera de relacionarse entre actores comunitarios e institucionales, así como, la forma de llevar a cabo los encuentros de co-construcción favorecieron en gran medida el éxito del proceso, ya que, se encontraban puntos en común frente a lo que se soñaba para el territorio y la población y se construía desde allí, sin que cobrara relevancia un título académico o una clase social, todas las personas se reconocían simplemente desde su humanidad y de esta forma se promovían las relaciones horizontales y la garantía de derechos.

Al implementar los espacios de encuentro siempre primó la comunicación y el trabajo en equipo entre las mujeres y la administración municipal, evaluando cuáles eran los lugares y los momentos indicados para hacer los encuentros, cuáles eran los temas más pertinentes según situaciones álgidas que se estaban viviendo en el momento y cómo se podía fortalecer la práctica social.

Igualmente, durante los espacios de construcción conjunta, hubo aspectos esenciales como; a) ubicar las sillas en círculo para garantizar la horizontalidad y el compartir de saberes, b) ambientar el lugar de forma que las personas se sientan en casa, en un espacio seguro, limpio y tranquilo, c) garantizar la creación y el cumplimiento de acuerdos, d) dejar claro que es válido proponer y expresar sentires frente al encuentro, para buscar alternativas oportunas, e) generar espacios de descanso y compartir con las demás personas, enfatizando en que éstos no son negociables por fines pedagógicos y dialógicos, f) resaltar que no existen “doctoras”, “doctores” o personas que tengan más o menos conocimientos, existen saberes diferentes y g) ir más allá de la formación, preguntarse por la humanidad ¿cómo estamos? ¿cómo nos está impactando el proceso? ¿cómo podemos apoyarnos?

Acercas del “uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión”, es indispensable que éstas cuenten con una fundamentación dialógico participativa, garantizando así su contextualización e intencionalidad, como elementos primordiales para disminuir el riesgo de generar acción con daño, al tiempo que, se incentiva la participación activa, el compromiso ético con el proceso, la apropiación del conocimiento, la interiorización de lo aprendido y la multiplicación de saberes en entornos próximos.

En la misma línea, frente a los “contenidos pedagógicos populares”, es central que las acciones de la práctica social dispongan de material educativo situado, comprensible, concreto, claro y creativo, de ese modo, además de contribuir a la construcción conjunta y apropiación del conocimiento, este tipo de recursos propicia que las personas conciban la práctica social como lo que es, su espacio seguro, donde pueden aprender sin sentirse juzgadas por no reconocer un contenido y sin experimentar temor, angustia o decepción porque éste no las representa o incluye.

Enlazando las tres estrategias socioeducativas que acabamos de definir y respondiendo al interrogante ¿cómo materializamos lo anterior en la práctica social?; desde las “Escuelas de Mujeres” destacamos la potencia de articularnos y los resultados que tuvimos al construir de forma colaborativa, teniendo encuentros de diálogo de saberes, en los que utilizamos técnicas interactivas y artísticas con contenido pedagógico popular, que estuvieron fundamentadas en las metodologías dialógico participativas, lo que facilitó nuestro aprendizaje y la interiorización de las temáticas abordadas, así pues, en aras de dar a conocer cómo llevamos a cabo cada uno de esos espacios, aquí aportamos las principales orientaciones de lo que hicimos en nuestras “clases” como las nombramos cariñosamente, dichas orientaciones hacen alusión a nuestra estrategia socioeducativa “uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión”.

Es importante aclarar que esta construcción se genera teniendo como base el texto “Plan de Escuelas de Mujeres” que hallamos en el rastreo documental, por lo que, si bien contamos con la mayor parte de la información, es posible que no esté totalmente completa. Además, es necesario reiterar que esta planeación se llevó a cabo partiendo de los intereses, requerimientos y propuestas forjadas durante espacios de diálogo que tuvimos entre algunas mujeres valdivienses y mujeres profesionales del equipo de la Administración Municipal, como ejemplo de ello, nuestra compañera afirma “claro que si nos preguntaban qué temas querían que viéramos que tratáramos. Porque de allí era que veían que era lo que más necesitábamos nosotras las mujeres” (Más que un cuaderno, equipo de sistematización, 2022). Igualmente, la alcaldía en uno de sus textos detalla que, si bien:

Inicialmente se consideró relevante que la escuela se llevara a cabo a través de doce encuentros de cuatro horas aproximadamente cada uno, partiendo de las condiciones contextuales y de los requerimientos de las mujeres, se flexibilizó dicha planeación en aras

de que se pudieran abordar las temáticas priorizadas en seis encuentros de jornada continua, garantizando que ellas podrán acceder a espacios de descanso y compartir desde la alimentación. (Plan Escuela de Mujeres, 2017)

8.2. Encuentro número uno

Presentación y actividad rompe hielo: este momento lo desarrollamos utilizando bombas, en su interior depositamos preguntas clave que nos llevaban a conocernos un poco más, reír y compartir en torno a las expectativas sobre las escuelas, nuestros gustos y demás. Cada una recibió una bomba, nuestra misión era protegerla, pero al mismo tiempo que la cuidábamos, teníamos que tratar de estallar las que les pertenecían a las demás mujeres, claro está, sin lastimar a las compañeras, con respeto y sin la ayuda de objetos que facilitarían el reventar las demás bombas. Cuando se estallaba una bomba todas debíamos hacer una pausa y escuchar a la persona que le habían reventado su globo, así ella respondería la pregunta que estaba en su interior y nos posibilitaría conocerla más. Después de dialogar sobre cada pregunta se continuaba con el juego y quienes se habían quedado sin bomba podían apoyarnos para estallar las demás, lo hicimos así sucesivamente hasta que todas nos presentamos, incluyendo a las “profes”. En esta actividad nos divertimos mucho, nos activamos, tuvimos mayor confianza para hablar con las demás y nos sentimos muy bien. Los interrogantes que introdujimos en los globos fueron los siguientes:

- ¿Qué esperas de la Escuela de Mujeres?
- ¿Qué te gusta hacer en tus tiempos libres?
- ¿Cuál es tu momento favorito del día y por qué?
- ¿Cómo te gustaría que fueran las actividades de la Escuela de Mujeres?
- ¿Cuál es tu música favorita y por qué te gusta tanto?
- ¿Cuál es tu color favorito?
- ¿Qué es lo que más admiras de las mujeres de tu vereda?
- ¿Sientes que las mujeres nos apoyamos mutuamente?
- ¿Qué te motivó a venir a la Escuela de Mujeres?
- ¿Qué piensas de que las mujeres vayamos a tener estos espacios para compartir

entre nosotras?

- ¿Qué es lo que más te gusta de vivir en tu vereda?
- ¿Te gustaría contarnos algo de tu infancia?
- ¿Qué anécdota graciosa deseas compartirnos?
- ¿Con quién vives?
- ¿Qué piensa tu familia de que estés hoy en este espacio?
- ¿Cuál es tu comida favorita?
- ¿Cuál es la cosa que más te ofende en la vida?
- ¿Qué te gustaría decirle a tus compañeras?
- ¿Tienes mascotas? En caso de que sí las tengas, hablemos de ellas.
- Si pudieras tener un superpoder... ¿cuál sería?
- ¿Cuáles son tus mejores cualidades o habilidades?
- ¿Qué es lo que más amas hacer en la vida?
- ¿Dónde te gustaría viajar en tus vacaciones perfectas?
- ¿Tienes un sueño por cumplir que desees compartir?

Figura 12

Encuentro escuela de mujeres, 2017



Construcción de acuerdos: al terminar el juego todas nos ubicamos en círculo, volvimos a decir en voz alta nuestros nombres y la vereda donde vivíamos, aunque a algunas compañeras les costó un poco debido a su alto grado de timidez, de hecho una de ellas no tuvo la capacidad para presentarse así que le informaron que no había dificultad. Luego de esto escuchamos a las “profes”,

ellas nos explicaron cómo se iban a llevar a cabo las escuelas en cuanto a los horarios, lugares de encuentro, fechas, metodologías, recursos, entre otros. Aunque esto se hizo con base a los acuerdos que habíamos construido previamente entre varias lideresas, nos preguntaron si nos parecía adecuado lo que planteaban, a lo que respondimos afirmativamente. Además, hicimos acuerdos sobre el respeto, la escucha, la participación activa, el buen uso de los celulares, la puntualidad y el compromiso con el proceso, estos acuerdos los hicimos en una cartelera y los ubicamos en un lugar visible.

Línea de entrada: las “profes” nos preguntaron si todas sabíamos leer y nos entregaron una información similar a una encuesta a cada una, ahí nos preguntaron qué sabíamos sobre la violencia contra la mujer, los derechos de las mujeres, la equidad de género, el sexo, las leyes que protegen a las mujeres y demás. Nos dijeron que no había respuestas malas o buenas, que simplemente pusiéramos ahí con total tranquilidad lo que supiéramos de cada tema.

Construcción colectiva de conocimientos y diálogo de saberes acerca de los siguientes temas:

Sexo, género, orientación sexual e identidad de género.

Nos distribuimos en dos equipos y “aprendimos sobre esos temas socializándolos y con muy buenas dinámicas que las profes hicieron” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022); a cada grupo le brindaron los materiales (marcadores, papel bond, colores, hojas iris, lápices, cinta y demás), a ambos subgrupos nos entregaron dibujos de bebés, uno de ellos lloraba y el otro se reía; nos solicitaron que eligiéramos cuál de ellos era la bebé, a lo que respondimos sin dudarle “la que está llorando”. Luego las “profes” nos mostraron algunas impresiones de color rosa y otras de color verde, donde había balones, muñecas, accesorios, maquillaje, pesas, libros, ropa, entre otros, esto con el fin de que definiéramos qué llevarle a cada bebé, una vez seleccionamos todo, tuvimos que construirle una vida a ese o esa bebé, ponerle nombre, indicar cómo debía comportarse, qué características físicas debía tener, a quién debía amar, cómo debía expresarse, qué debía estudiar a futuro, qué actividades le gustarían más, entre otros.

Una vez finalizamos la construcción generamos la reflexión frente al por qué se le asignaron unas u otras cosas a cada bebé y compartimos sobre las diferencias entre sexo, género, orientación sexual e identidad de género, utilizando preguntas clave como: ¿si la niña no se

identifica con lo femenino es lesbiana? ¿si el bebé tiene pene deben gustarle las mujeres cuando empiece a tener relaciones sentimentales? ¿por qué eligieron ese color para él?, entre otros. Finalizamos abordando los conceptos de sexo, género, orientación sexual e identidad de género y dejando claras sus diferencias.

Figura 13

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Estereotipos de género

Utilizamos imágenes de estereotipos de género que orientaron el diálogo conjunto de saberes y la sensibilización frente a lo que son y cómo afectan de manera diferencial a hombres y a mujeres. Hicimos la reflexión sobre la importancia de deconstruirlos desde la infancia, generando consciencia frente a la equidad de género.

Autoestima

En primer lugar, cada una tomó materiales que consideró adecuados según sus gustos, luego empezamos a crear un cuento sobre nosotras, enfatizando en nuestra vida cotidiana, describimos a qué hora nos levantamos, qué actividades realizamos a lo largo del día, a qué hora nos acostamos, qué hacemos en el día por nosotras mismas, cada cuánto dedicamos tiempo a cuidarnos, qué tanto reflexionamos sobre el amor que nos tenemos y demás.

Quienes desearon socializaron su cuento y con base a lo dialogado, generamos conciencia sobre muchos aspectos importantes, usando preguntas orientadoras, por ejemplo: ¿cuántas horas del día dedicas a hacer algo por ti? ¿Cuándo fue la última vez que tomaste tiempo para reflexionar sobre lo importante que eres y los logros que has tenido? ¿Estás poniendo límites o te están sobrecargando con todo?, entre otros. Finalmente hablamos del concepto de autoestima y claves para fortalecerla.

Estas creaciones que desarrollamos nos permitieron sensibilizarnos mucho en torno al amor propio y cómo fortalecerlo, tal como lo demuestran los argumentos de algunas compañeras, “aprendí de que nosotras como mujeres valemos demasiado y que si uno está con una pareja es porque se respetan, hay confianza y hay amor. Es importante que otras mujeres hagan escuelas porque aprenden a compartir y a hacerse respetar mucho más” (Cartas sororas, mujeres clave en el proceso, 2022). “Aprendí a ser más autónoma, a tomar mis propias decisiones, a que sola también puedo salir adelante, a ser más independiente, más libre, a no dejarme de nadie y aprendí que en mi cuerpo decido yo y no mi pareja. Aprendí tanto en mi escuela, de mi igualdad y mi género, que mejor me separé, me pareció muy importante que despertamos y somos más autosuficiente nosotras mismas” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022).

Tarea asignada: dedicarnos tiempo de calidad y elegir un día en el que pudiéramos hacer algo que nos hiciera sentir muy bien con nosotras mismas. Ejemplo: salir a un paseo, compartir con amigas, maquillarse y vestirse diferente, leer, arreglarse las uñas, descansar más de lo común, reflexionar sobre sus hábitos y comprometerse a hacer un cambio favorecedor, entre otros.

8.3. Encuentro número dos

Saludo inicial y recuento de los temas abordados: nos saludamos preguntando por generalidades de salud a nivel físico y mental, haciendo un sondeo de cómo estábamos a nivel emocional, cómo estaba todo en nuestras veredas, familias y demás. Recordamos los acuerdos y los temas que tratamos en el primer espacio.

Actividad rompe hielo: jugamos “Simón dice” para realizar un pequeño estiramiento y activarnos, un juego de concentración que también requiere movimiento, donde la facilitadora daba una instrucción que debíamos seguir si antes le ponía el “Simón dice”, de lo contrario, debíamos

permanecer quietas, por lo tanto, quien no prestara atención iba saliendo del juego a partir de la segunda equivocación. Ejemplo: si una “profe” indicaba “Simón dice que le den un abrazo a la compañera del lado izquierdo”, ahí debíamos dar el abrazo, pero si decía “abracen la compañera del lado izquierdo”, no debíamos hacerlo. Este es un juego que nos recordaba la infancia y nos divertía mucho, generándonos buena disposición para el encuentro.

Construcción colectiva de conocimientos sobre los siguientes temas:

Discriminación, exclusión e inequidades de las mujeres, una constante histórica.

Aplicamos la técnica el dado curioso ¿sabías qué?, consistía en que a cada número del dado le asignábamos una ficha con datos curiosos e imágenes que daban cuenta de las brechas de género que han existido históricamente, al igual que, de las luchas que hemos tenido las mujeres por la garantía de nuestros derechos. Quien sacara un número determinado del dado, debía elegir la ficha que tenía ese mismo número y compartir el contenido con todas nosotras, cada que se sacábamos una ficha hacíamos la retroalimentación de ese tema y así sucesivamente, nos gustó mucho porque nos divertimos y aprendimos cosas que no esperábamos, por ejemplo, que el 8 de marzo no es una celebración, sino una conmemoración y por qué.

Diferencias entre lo político y la política.

El debate fue la técnica que seleccionamos para abordar este tema, nos distribuimos en dos equipos, nos entregaron el material y comenzamos a crear argumentos para hacer una jornada de discusión. Un subgrupo debía defender ¿por qué y de qué forma las mujeres de Valdivia se deben vincular en lo político? y ¿en qué ámbitos podemos avanzar las mujeres si nos vinculamos en la política?, mientras que el otro grupo debía defender ¿Por qué las mujeres de Valdivia no se deben vincular en lo político? y ¿cómo beneficia a Valdivia el que las mujeres no se vinculen en la política? Partiendo de lo identificado en los argumentos, llevamos a cabo la retroalimentación frente a lo que es la política y lo que es lo político, generando reflexiones sobre la corrupción, la importancia de votar a consciencia, la relevancia de no votar por un sexo determinado sino

por planes de gobierno, la diferencia entre la política y la politiquería, la participación política y demás.

Figura14

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017.



Amor y política

Las reflexiones sobre este tema las efectuamos en el mismo espacio del debate, pero con el grupo en general, utilizando la pregunta orientadora ¿si amamos lo público y lo colectivo la política cambia? Nos sensibilizamos frente a la trascendencia de las lógicas centradas en el bien común y de llevar ese amor propio y del ámbito que se ha definido como “privado” al ámbito público y al cuidado de nuestros recursos.

Legislación internacional y nacional a favor de las mujeres

Jugamos tingo, tango reflexivo, es decir, intencionado con preguntas orientadoras, de esta forma compartimos sobre el marco normativo en favor de las mujeres, haciendo hincapié en las luchas que hemos tenido que emprender para lograr estos avances. Al igual que, en la importancia de continuar trabajando por la equidad de género.

Tarea asignada: estar pendiente de las noticias y analizar situaciones que reflejen discriminación, exclusión y/o inequidades frente a mujeres y hombres.

8.4. Encuentro número tres.

Saludo inicial y recuento de los temas abordados: nos saludamos preguntando por generalidades de salud a nivel físico y mental, haciendo un sondeo de cómo estábamos a nivel emocional, cómo estaba todo en nuestras veredas, familias y demás. Recordamos los acuerdos y los temas que tratamos en el primer espacio.

Actividad rompe hielo: realizamos un juego en círculo que consistía en el reto de pasar una bomba por todas las participantes sin dejarla caer, utilizando únicamente la parte inferior del cuerpo, con él reflexionamos sobre nuestro trabajo en equipo, liderazgo y comunicación, pero además nos divertimos y mejoramos la disposición para comenzar la jornada.

Figuras 15 y 16

Encuentros Escuelas de Mujeres, 2017



Construcción colectiva de conocimientos sobre los siguientes temas:

Violencia y tipos de violencia.

Para tratar este tema desarrollamos la técnica ¡Fichá la violencia!, la cual consistió en que cada una tuviera en sus manos fichas con frases que dieran cuenta de distintas formas de violencia, fichas que debíamos ubicar en cartulinas que se encontraban distribuidas alrededor del salón con los nombres de los diferentes tipos de violencia: violencia psicológica, violencia verbal, violencia física, violencia económica, violencia patrimonial y violencia sexual. Las “profes” también nos

aclararon que, si había algo que no se podía clasificar como violento, lo podíamos dejar a un lado. Entre las frases y palabras encontramos algunas cosas como: “yo soy el que trae la plata a la casa, yo mando aquí”, “si usted está casada con él miya no se puede negar a dárselo cuando él quiera”, “patadas”, “debería ser como la esposa de Juan que sí se arregla”, “gritos”, “ahí le dañe el vestido ese para que no la vuelvan a mirar así”, “si yo no la quisiera no la celaba, si la celo es porque me importa”, “esta sí es bruta”, “huy mami que es todo eso, venga yo le quito la mala cara”, entre otros.

En esta actividad aprendimos mucho mientras “las profes” iban cogiendo cada cartulina con las fichas que habíamos puesto ahí y nos iban contando si estaban ubicadas correctamente y por qué, nos impactó mucho saber que desconocíamos casi todas las formas de violencia y que algunas cartulinas se quedaron vacías, porque fue hasta ese día que la mayoría “aprendimos a diferenciar los tipos de violencia, ya que solo pensábamos que existía la violencia física” (Equipo Línea de tiempo y fotalabra, comunicación personal, 2022).

Figuras 17 y 18

Encuentro escuela de mujeres, 2017



Violencia de género y cultura machista

En este momento implementamos la técnica de la silueta, a cada una nos entregaron dos pliegos de papel periódico, marcadores y cinta, para que, con el apoyo de las compañeras hiciéramos nuestra silueta en tamaño real, respondiendo preguntas orientadoras en determinadas partes del cuerpo que para nosotras se relacionaban con cada interrogante. Por ejemplo: ¿cómo

debemos vestarnos las mujeres?, ¿cuántas parejas podemos tener las mujeres para ser consideradas “mujeres serias”?, ¿qué has querido decirle a tu pareja y no has podido?, ¿siempre puedes expresar lo que sientes en tu casa?, ¿sientes que llevas una carga muy pesada a nivel familiar?, ¿qué piensas de ti?, ¿qué es lo que más te gusta de ti y por qué?, ¿confías en ti misma? ¿por qué?, ¿qué tanto te amas? y ¿cómo te lo demuestras?, si algo o alguien te está haciendo daño ¿qué estás haciendo para protegerte?, ¿estás cumpliendo tus sueños?, entre otros.

Una vez finalizada la construcción, hicimos la reflexión y retroalimentación frente a los conceptos y analizamos de qué manera las violencias de género y la cultura machista afectan todos los aspectos abordados en las preguntas de forma diferencial. Asimismo, dialogamos sobre cómo generar cambios a nivel individual y promover la equidad de género en el entorno próximo de cada una.

Esta técnica la disfrutamos mucho, fue muy relevante en nuestro proceso, dado que, además de pensarnos a nosotras mismas frente a muchos aspectos, “aprendimos sobre el valor que tenemos”, “que también tenemos derechos, sobre la igualdad porque los hombres también pueden hacer oficios de la casa sin ser discriminados” y “que debemos enseñar a los niños que ellos también pueden tomar las riendas de la casa a la hora de hacer el aseo o realizar la comida” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022). Al respecto, por ejemplo, una de nuestras compañeras resalta “mi tema favorito de la escuela fueron cuando hablábamos de cómo eran nuestros esposos en el hogar, qué no nos gustaba que ellos hicieran y que podíamos aplicar para que ellos cambiaran” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022).

Figuras 19 y 20

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Rutas de atención

Para conocer las rutas de atención del municipio en casos de violencia en contra de la mujer, las “profes” nos hicieron entrega de la ruta a cada una, así fuimos leyendo, preguntando y analizando cómo funcionaba, creando casos hipotéticos que pudieran ocurrir en nuestras veredas para saber dónde podía dirigirse esa mujer u otras personas que conocieran su caso, con el fin de buscar ayuda, de esa forma todo nos quedó más claro.

Algo que facilitó el reconocimiento y la apropiación de las rutas de atención fue que, con el pasar de los meses fuimos accediendo a ellas por medio de imanes que podíamos ubicar en nuestras casas, pendones con bolsillos intercambiables que ubicamos en puntos estratégicos de las veredas y demás.

Ley 1257 de 2008

Para conocer de forma general esta importante Ley, usamos algunas preguntas clave que nos llevaron a reflexionar sobre las diferentes formas de violencia y a reconocer que tenemos herramientas normativas para sensibilizar, prevenir y sancionar la violencia y la discriminación en nuestra contra. Esta Ley siempre fue nuestro principal referente en torno a cómo entendemos la violencia en contra de la mujer.

Tarea asignada: multiplicar lo aprendido sobre la equidad de género y las afectaciones de la cultura machista con la familia, generando un cambio en las dinámicas comunes, por ejemplo, que tanto los niños como las niñas aporten en las labores domésticas.

8.5. Encuentro número cuatro

Saludo inicial y recuento de los temas abordados: nos saludamos preguntando por generalidades de salud a nivel físico y mental, haciendo un sondeo de cómo estábamos a nivel emocional, cómo estaba todo en nuestras veredas, familias y demás. Recordamos los acuerdos y los temas que tratamos en el primer espacio.

Actividad rompe hielo: en este momento jugamos “la torta”; consistía en ubicarnos en círculo, hacer un medio giro a la derecha poniendo nuestras manos en los hombros de la compañera que quedó adelante (como tomando distancia). Una vez que todas ubicáramos las manos en los hombros de otra participante, iniciamos la torta colocando los ingredientes en forma de masaje, aplicándolos en la cabeza, el cuello, la espalda y los brazos de la persona que estaba delante de cada una. Aplicamos harina, azúcar, huevos, pasas, agua, leche, entre otros, con la mano en forma de puño, la palma abierta, la punta de los dedos, etc. Después de esto, procedimos a “amasar”, haciendo un divertido masaje donde nos reímos mucho y nos activamos para comenzar la jornada.

Figura 21

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Construcción colectiva de conocimientos sobre los siguientes temas:

Estado, sociedad civil y ciudadanía, Estado social de derecho, mecanismos y espacios de participación ciudadana

Teniendo claro que estas temáticas pueden llegar a ser más densas y complejas de abordar, utilizamos recursos pedagógicos como mapas conceptuales y dibujos con palabras clave, igualmente, implementamos una técnica interactiva nombrada “concéntrese para aprender”, por medio de ella, socializamos, reflexionamos y construimos saberes frente a los diferentes conceptos. Nos distribuimos en dos equipos e íbamos teniendo turnos para tratar de hallar las parejas de palabras claves, frases y conceptos, cuando un subgrupo encontraba una pareja obtenía puntos y tenía derecho a usar otro turno y así sucesivamente. En el momento en que formábamos

una pareja pausábamos el juego y dialogábamos frente al contenido, lo que facilitó mucho la aproximación a dichos temas y su comprensión.

Figuras 22 y 23

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



La mujer, lo político y el ejercicio de ciudadanía

En primer lugar, desarrollamos un círculo de la palabra sobre estos conceptos y posteriormente creamos equipos para hacer sociodramas frente a la manera en que las mujeres nos vinculamos en lo político en el municipio de Valdivia y sobre la forma en la que exigimos la garantía de nuestros derechos o ejercemos nuestra ciudadanía; finalmente reflexionamos, retroalimentamos los temas y aprendimos mucho por medio de lo construido y lo observado en los sociodramas. Con relación a este tipo de estrategias, inicialmente nos costaba un poco, aunque luego se nos facilitó mucho más y nos aportó a fortalecer habilidades, al respecto, una de nuestras compañeras señala, “no me gustaba cuando había que exponer o socializar en grupo porque era muy penosa pero poco a poco fui cogiendo confianza y perdí la pena” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022)

Figuras 24 y 25*Encuentro Escuela de Mujeres, 2017***Política Pública para las Mujeres Valdivienses.**

En este punto es importante resaltar que si bien varias de nosotras participamos en la creación de la Política Pública, no todas tuvimos esa oportunidad e igualmente, el resultado final tiene textos y elementos extensos y un poco complejos de asimilar, lo que hace que constantemente deba socializarse, así que, en la jornada llevamos a cabo actividades por subgrupos en los que distribuimos las líneas estratégicas de la política, analizamos su resumen, hablamos de su relevancia y le compartimos a las compañeras, con nuestras palabras, todo lo abordado, mientras que las “profes” nos iban apoyando y complementando la información.

8.6. Encuentro número cinco

Saludo inicial y recuento de los temas abordados: nos saludamos preguntando por generalidades de salud a nivel físico y mental, haciendo un sondeo de cómo estábamos a nivel emocional, cómo estaba todo en nuestras veredas, familias y demás. Recordamos los acuerdos y los temas que tratamos en el primer espacio.

Actividad rompe hielo: con el fin de activarnos y disponernos para empezar la jornada, jugamos “la familia izquierdo”, todas nos ubicamos en círculo y recibimos un papel, nos aclararon que se nos iba a narrar la historia de la familia izquierdo, explicando que, cada que escucháramos la palabra izquierdo, debíamos rotar el papel a la persona que se había ubicado a nuestra izquierda

y al escuchar la palabra derecho, debíamos pasar el papel a quien se hallaba a nuestra derecha, por lo tanto, debíamos prestar mucha atención, aquellas que cometiéramos errores debíamos retirarnos del círculo y así sucesivamente hasta finalizar.

La historia que nos leyeron es la siguiente: la familia izquierdo vivía en la calle 3 al lado derecho, estaba compuesta por el padre Juan Izquierdo y la madre Mayra Izquierdo, cuyos hijos eran Susana y Rodrigo Izquierdo, Susana estudiaba ingeniería pero su hermano optó por el derecho, aunque escribiera con la mano izquierda. A los jóvenes izquierdo, les parecía que lo derecho era molestar a su madre sin hacer oficio, por lo que, ella entró a su cuarto y los regañó, ordenándoles que organizaran los libros según su tamaño de derecha a izquierda, lo que molestó a sus hijos izquierdo, sin embargo, ella les explicó que ese es el derecho de las cosas y que tienen que cumplir sus deberes para luego exigir derechos.

Figura 26

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Construcción colectiva de conocimientos sobre los siguientes temas:

Territorio

En este momento implementamos la técnica “el puente”, primero recibimos material por parte de las “profes”, marcadores, tarjetas de cartulina, papel periódico, cinta, hojas iris, tijeras, entre otros y luego nos brindaron instrucciones de que debíamos trabajar de manera colaborativa, incluyendo a todo el grupo, con el propósito de construir un punto de partida que

denominaríamos “tierra 1”, un lugar intermedio por el que hay que pasar en equipo que nombraríamos “agua” y un punto de llegada que sería “tierra 2”, para esto fue necesario organizarnos, elegir líderes, escucharnos, generar propuestas, aportar acciones creativas para decorar los diferentes puntos y demás.

Para continuar nos solicitaron que, en “tierra 1”, lugar que hacía referencia al punto de partida, dialogáramos y utilizáramos el material para responder al interrogante ¿cómo es nuestro territorio actualmente?, seguidamente, nos informaron que en “tierra 2”, espacio que hacía alusión al punto de llegada, debíamos responder a la pregunta ¿cómo deseamos que sea nuestro territorio en unos años? Una vez terminamos lo anterior, nos preguntaron ¿qué necesitamos para pasar de “tierra 1” a “tierra 2 sin ahogarnos?, a lo que, después de varios minutos de discusión respondimos “un puente”, así, empezamos a construirlo conjuntamente, mientras usábamos el material que nos habían entregado para responder ¿cómo vamos a aportar para que nuestro territorio pase de lo que evidenciamos en “tierra 1” a lo que planteamos en “tierra 2”?. Finalmente llevamos a cabo las reflexiones sobre lo que consideramos nuestro territorio, sus características y los aportes cotidianos que podemos realizar para generar cambios en éste.

Figura 27

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Liderazgo

Para compartir saberes sobre esta temática, hicimos la socialización del concepto de liderazgo, luego nos dividimos por equipos y nos entregaron textos cortos con múltiples tipos de liderazgo, esto con el objetivo de que planeáramos un sociodrama que representara ese liderazgo designado. Después de cada presentación, construimos conjuntamente sobre esa forma de liderazgo, analizamos si existía en nuestro territorio, identificamos cuáles eran sus ventajas y desventajas, cómo impactaba a las comunidades, entre otros.

El abordar estas habilidades sociales como el liderazgo, no solo en ese encuentro sino de forma transversal, trajo muchos cambios para nuestras compañeras, tal como lo demuestra este testimonio e invitación:

Cuando yo hice parte de la escuela de mujeres aprendí sobre emprendimiento y liderazgo, me sirvió para empoderarme y sentirme más segura de mis talentos y virtudes. Por eso quiero que si a ti te llega la oportunidad, aprovéchala, ya que los cambios serán positivos y te puedes convertir a ser mucho más empoderada (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

Figura 28

Foto 28. Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Trabajo en equipo y comunicación

Para construir conjuntamente en torno a ambos temas nos distribuimos en equipos y recibimos los materiales, una hoja y un lapicero, después elegimos a una de nosotras que se encargara de dibujar lo que le íbamos a ir indicando como grupo, con el fin de que su dibujo quedara lo más similar posible a la imagen que nos habían brindado las “profes”. Finalmente, en cuanto la compañera finalizó el dibujo siguiendo nuestras instrucciones, realizamos la retroalimentación y las reflexiones pertinentes sobre las dos habilidades y la forma en la que influyen en nuestro bienestar personal, pero también en las dinámicas familiares y las relaciones interpersonales en general.

Figura 29

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Manejo adecuado de conflictos

Durante esta actividad hicimos un círculo y una voluntaria se retiró del espacio, recibiendo la instrucción de que al regresar al salón, hiciera lo posible para ingresar al centro del círculo, pues, de lograrlo ganaría un premio, por lo que debía hacer lo que fuera necesario para conseguirlo. Al mismo tiempo, a las demás nos dieron la instrucción de no permitir el ingreso de la compañera al círculo, usando estrategias como unir nuestros cuerpos de tal manera que ella no atravesara esa barrera, nos indicaron que la única forma de abrir el círculo y posibilitarle entrar era si ella usaba el diálogo y nos solicitaba, de forma asertiva que por favor la dejáramos ingresar. Al terminar el juego dialogamos en torno a las situaciones conflictivas que se nos presentan cotidianamente y la

relevancia de usar el diálogo para resolver muchas de esas situaciones que representan obstáculos sin permitirnos avanzar de la misma forma hacia una meta o proyecto.

Igualmente, para continuar sensibilizándonos sobre dicho tema utilizamos la técnica interactiva ¿será falso o verdadero?, creamos varios subgrupos y nos entregaron una hoja verde y una hoja roja cada uno, así, las “profes” leían una afirmación sobre la gestión de conflictos y el equipo que considerara era verdadera levantaba la hoja verde, mientras que el grupo que pensara era falsa, alzaba la hoja roja e íbamos generando diálogo luego de cada respuesta, otorgando los argumentos del por qué habíamos contestado de una u otra forma y recibiendo la retroalimentación de las “profes”, esto favoreció que aprendiéramos “a comprender a las demás personas y a solucionar los problemas con diálogo, no peleando” (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

8.7. Encuentro número seis

Saludo inicial, bienvenida y compartir entre todas las participantes: durante esta jornada realizamos una construcción de saberes y pudimos compartir espacios de sano esparcimiento entre todas las integrantes de las dos Escuelas de Mujeres, por lo tanto, hicimos un saludo concreto, hablamos de algunas expectativas sobre el espacio, nos pusimos de pie creando un círculo y llevamos a cabo la presentación usando un balón que íbamos pasando a nuestras compañeras para decir nuestro nombre y la vereda donde vivíamos.

Construcción de saberes sobre los siguientes temas:

Derechos Humanos

En este espacio usamos la técnica círculo de la palabra, las “profes” comenzaron preguntándonos ¿qué son los Derechos Humanos?, después de dar a conocer algunos saberes frente al tema, compartimos una definición de este concepto, enfatizando en que son derechos inherentes a nuestra condición de ser humanos y que se deben garantizar independientemente de raza, sexo, nacionalidad, creencias, etnia y demás.

En aras de ampliar el tema y construir conjuntamente, nos ubicamos en dos círculos mirándonos de frente (interno y externo), quedando organizadas siempre con una pareja, de esa forma tuvimos la posibilidad de dialogar con una compañera diferente sobre cada caso hipotético o pregunta que nos hacían, ya que, las compañeras del círculo interno siempre permanecían en el mismo lugar, pero, quienes estuvieran en el círculo externo, respondían un interrogante dialogando con su compañera del frente y luego daban un paso a la derecha para quedar ubicadas al frente de una compañera diferente y dialogar sobre una nueva pregunta. Las preguntas o casos que compartimos se detallan a continuación:

- ¿Usted qué opina de que un hombre arrolle con su carro a dos personas que intentaron hurtarle su celular? (hasta el punto de que éstas puedan perder su vida)
- Paula es evangélica, por eso no le gusta que en clase de religión su profesor la obligue a rezar el padre nuestro ¿qué opinas de eso?
- Una periodista denuncia constantemente la corrupción que se presenta en su municipio, debido a que se han perdido muchos recursos y ella siente que es necesario que se le explique a la comunidad qué pasó y se sancione a los responsables. Semanas después de estar haciendo esto, ella fue amenazada ¿qué piensas de la situación?
- Carolina sufre mucho porque sus padres la abandonaron a los seis años, por lo tanto, el Instituto de Bienestar Familiar se encarga de su cuidado ¿crees que se le está vulnerando algún derecho?
- Daniel y Francisco son pareja hace diez años, ambos cuentan con un empleo estable y se caracterizan por su responsabilidad, ellos desean adoptar a Carolina ¿Qué piensas de esto?
- Salomé y su familia fueron desplazados por un grupo armado al margen de la ley, debido a que no tenían cómo pagarles una mensualidad de \$100.000 ¿Consideras que esta situación vulnera sus derechos? ¿por qué? ¿cuál es tu percepción sobre el derecho a la paz en Colombia?

Posterior al diálogo entre parejas tuvimos un espacio de construcción de saberes en torno a los derechos que se vulneraban en los casos hipotéticos, nuestras percepciones, la forma en la que este tipo de situaciones se relacionaban con la cotidianidad de nuestras veredas y demás. Dialogamos y nos sensibilizamos frente al derecho a la vida, a la libertad de pensamiento,

conciencia y religión, a la libertad de expresión y demás. Fue una actividad muy interesante debido a que nos permitió compartir y expresarnos con otras compañeras de forma más personalizada y debatir con el grupo en pleno.

Figura 30

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Construcción de paz territorial, mujer y paz

Durante ese momento usamos la técnica “mandalas para la paz”, la cual consistía en crear nuestro propio mandala, plasmando en él lo que nos define como personas, el sentir que tenemos con respecto al conflicto armado y la violencia contra la mujer y la percepción sobre la paz territorial y nuestro rol en su construcción. Fue muy valioso este espacio ya que reflexionamos sobre cómo construimos paz territorial en contextos de conflicto armado, especialmente al empoderarnos, participar activamente en los procesos comunitarios, ejercer nuestra ciudadanía y derechos, generar cambios en nuestros entornos próximos y promover la equidad de género.

Figura 31

Encuentro Escuela de Mujeres, 2017



Finalmente, tuvimos un espacio de ocio y sano esparcimiento que nos aportó aprendizajes frente a nuestro cuidado y la importancia de brindarnos oportunidades para la recreación, el fortalecimiento de vínculos y redes de apoyo con compañeras, el sano esparcimiento y demás.

8.8. Encuentro final “grados simbólicos”

Este momento fue pensado con el propósito de realizar un cierre simbólico que fuera muy significativo para nosotras, donde se evidenciara la importancia del proceso que acabábamos de concluir, ya que incluso, algunas compañeras no habían tenido la posibilidad de estudiar o de vivir una experiencia de graduación, por lo que, este fue un reconocimiento a nuestro compromiso con el proceso de las “Escuelas de Mujeres”. En el espacio además de recibir un certificado de participación, pudimos compartir, sentirnos más importantes y satisfechas con nuestros logros.

“El momento de los grados fue importante ya que fue como un reconocimiento a nosotras por todo el proceso y conocimientos adquiridos durante ese bonito aprendizaje, ya que hicieron que nos sintiéramos importantes”; “los grados fueron bonitos e importantes por lo que aprendimos de cada momento vivido y experimentado, y algo a la vez triste porque ya no volvíamos a compartir nuestros encuentros. todas estábamos muy bonitas y el recordar todo es vivir” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022). Anexo 15.

Figuras 32 y 33

Encuentro de mujeres, 2017



En este punto, pensamos que es necesario generar reflexiones frente a lo que posibilitó el hecho de que nuestras acciones fueran situadas y participativas, tuvieran contenidos accesibles, proporcionaran la suma de esfuerzos desde la horizontalidad y promovieran el uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas, por eso compartimos nuestras voces desde un panorama esperanzador como la mejor manera de ir cerrando este apartado.

“Aprendimos con el gran apoyo de la alcaldía y con esas personas tan humanas que quieren compartir sus conocimientos con nosotros los del campo y zonas rurales, aprendimos en la escuelita a que tener un horario es un sacrificio como madres, pero hicimos el sacrificio de salir y tener un rato de esparcimiento y aprender con las nuevas personas porque estábamos varias veredas juntas. Fue algo muy bonito aprender de una manera agradable por que dimos con personas muy sencillas, colaboradoras, con mucha humildad, entonces fue algo maravilloso aprender sobre varios temas que no teníamos conocimiento, sobre la participación en la política y muchos temas”. “En los encuentros estuvo muy bien todo lo que se hizo, porque se aprendió mucho y pasamos super chévere con mis compañeras en las actividades, todas muy buenas” (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022).

Todas las actividades me gustaron porque todas eran bien socializadas por Sandra y las compañeras, muchas veces nos traía psicólogas y varios personajes que nos socializaban los temas y eran muy motivadores porque no era simplemente carreta, todo lo hacían con una actividad para que fuéramos entendiendo de una manera diferente. Hacíamos actividades con bombas, con pintura, hacíamos actividades simplemente con preguntas, hacían varias preguntitas y nos daban unos papelitos, metíamos la mano y la que nos tocaba ya respondíamos, socializábamos y así por el estilo, eran divertidas (Equipo Más que un cuaderno, comunicación personal. 2022) Anexo 16.

A modo de análisis crítico, en coherencia con los principios y fines de las estrategias socioeducativas que plantea el autor Alfonso Torres, se considera pertinente generar reflexiones con respecto a su relación con el empoderamiento y con los cambios que éste trajo a la vida de las participantes de las “Escuelas de Mujeres”, de esta manera, en cuanto a las **acciones dialógico participativas fundamentadas, intencionadas y continuas**, resaltamos que, en la práctica social que sistematizamos, éstas fueron **fundamentadas** en enfoques críticos desde apuestas de la educación popular y de adultos, pero también, desde una lectura de contexto que permitía intencionar los contenidos a la realidad concreta de las mujeres, y, **continuas** en el sentido de verlas como un proceso que se iba construyendo y que aún hoy va generando un camino hacia cambios y transformaciones.

Haciendo alusión al elemento que él nombra **fortalecimiento de la formación**, exaltamos los contenidos pedagógicos asociados a la realidad de la mujer, la ruralidad, las estructuras sociales a problematizar y las acciones que se desplegaron para fortalecer continuamente la práctica. Con relación a la **concienciación y reflexión**, subrayamos cómo cada una de las actividades propendía

por un diálogo de saberes donde la experiencia singular y particular se compartiera y se construyeran puntos de encuentro para reconocerse como sujetas y como colectivo, así como, para interrogarse desde sus propias realidades.

Y, por último, acerca de la **transformación desde lo colectivo**, acentuamos, cómo en la cotidianidad se empezaron a vislumbrar cambios y transformaciones que pasaban por ser capaz de expresarse, reconocerse, cuidarse, amarse, hasta llegar a participar en la toma de decisiones de procesos colectivos que las implicaban.

9. Capítulo IV

Potenciando nuestras escuelas

“Reconstruir la historia desde estos cuerpos de mujeres y desde este cuerpo de las mujeres como género, buscando en ella el poder y el empoderamiento. Dejarlos salir ya no como sanción y como necesidad; dejarlos salir como pasión y como potencia”. (Torres, 2003)

Figura 34

Técnica línea del tiempo y fotopalabra, (2022)



A lo largo de este capítulo detallaremos aspectos relacionados con los retos que afrontamos en nuestra práctica social e igualmente, a partir de las construcciones desarrolladas durante la sistematización, generaremos pistas metodológicas que permitan potenciar las “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia”, esto, en aras de que se puedan fortalecer, ampliando perspectivas y creando propuestas que favorezcan su posible multiplicación en otros territorios, claro está, partiendo de una fundamentación que sitúe los dispositivos, herramientas y planteamientos.

En la investigación, una alerta sobre aspectos a potenciar en la práctica social, fue realizada por la trabajadora social Catalina Jaramillo, la cual hace parte del grupo de mujeres clave en el proceso, debido a que, en conjunto con su madre la lideresa Teresa Jaramillo de la vereda Montefrío, fueron quienes se encargaron de liderar la propuesta de crear Escuelas de Mujeres en Valdivia, al respecto ella nombra: “yo personalmente no participé de la escuela, sin embargo, en conversaciones con las mujeres que participaron ellas expresaron sentirse reconocidas, se avanza en un reconocimiento político y se fortalecen los vínculos sororos para construir nuevas formas de ser mujeres en sus familias y veredas. El reto fue el enfoque de feminismo campesino popular y familiar ya que no se tuvo” (Equipo Cartas sororas, comunicación personal. 2022).

Sobre ello, se plantea la relevancia de que, partiendo de las condiciones contextuales y si se considera oportuno, las escuelas se potencien desde el enfoque de feminismo campesino, pues, reconocemos que propone elementos que no estuvieron presentes en la práctica, ya que este enfoque:

Habla de una nueva relación de los seres humanos con la naturaleza, que valora la agricultura campesina y cuestiona el proceso de explotación de la tierra, el acaparamiento de tierras y del agua, el extractivismo, es decir, cuestiona la concepción de la naturaleza como un espacio muerto y sin vida (Graciele, p. 8, 2015).

Una posibilidad que consideramos viable para fortalecer la práctica social desde este enfoque, es el construir conjuntamente las estrategias socioeducativas que analizamos a lo largo del texto, en aras de articular la formación para el empoderamiento con proyectos productivos y acciones ambientales, de siembra o autocultivo que sean emancipatorias, entendiendo, como lo expresa la autora campesina Iridiane Graciele Seibert:

El proceso de producción de alimentos como una relación más armónica y también como espacio de vida en el que construir valores. Se trata de rescatar y de crear nuevas formas de vivir que se han perdido con la entrada del capitalismo (2015, p., 8).

Partiendo de la experiencia que tuvimos en nuestro municipio con el “Proyecto Siembra”, podemos afirmar que este tipo de propuestas impactan asertivamente la vida de las mujeres; pues, en este proyecto que también hacía parte de las acciones integrales de gestión que propusimos en el plan de desarrollo, participaron muchas de nuestras compañeras de las escuelas, creando “Granjas de Mujeres por la Paz”, lo que fue posible gracias a la suma de esfuerzos entre las mujeres campesinas, la Administración Municipal y la Gobernación de Antioquia, con el fin de:

Fortalecer y aumentar las acciones que se implementan en pro del empoderamiento, la autonomía económica y la seguridad alimentaria de la mujer, contribuyendo a la prevención de la violencia contra ésta, la equidad de género y el acceso a oportunidades, esto con el fin de comenzar a re educarnos social y culturalmente para cambiar esos estereotipos, ideologías y demás elementos establecidos que hacen que prevalezca el machismo y que la mujer sea tomada como un ser creado exclusivamente para ejercer labores domésticas (Proyecto Siembra, 2017).

Por otro lado, la mayoría de las mujeres que participamos en la sistematización consideramos que “lo que se pudo haber mejorado es haber hecho más encuentros” (Equipo Línea de tiempo y fotopalabra, comunicación personal, 2022), dado que, es vital que las escuelas se potencien frente a la cantidad de tiempo invertido y el número de jornadas de co-construcción desarrolladas. Esto puede posibilitar que se aborden más temas de interés o se profundice en unos u otros, teniendo en cuenta la realidad contextual.

Ligado a lo anterior, es muy importante que el conocimiento y los saberes construidos por medio de estas prácticas sean sistematizados, es decir, reconstruidos, analizados y potenciados, ya que, en estos meses pudimos comprobar que generamos aportes relevantes frente a las estrategias socioeducativas que contribuyen al empoderamiento de sujetas y sujetos partícipes de prácticas sociales, no obstante, esa información no habría podido darse a conocer con tal claridad, profundidad y facilidad, si no se hubiese desarrollado esta investigación, lo que finalmente termina afectando los procesos, pues, si bien se contaba con información organizada sobre la práctica, tal

como se refleja en el rastreo documental, no es suficiente para lo que se esperaría pudiera tener tal proceso en aras de ser fortalecido, socializado y posiblemente multiplicado en otros territorios.

Sentimos que lo manifestado se puede concretar a través de la creación de un recurso comunicativo que refleje los elementos centrales de la práctica, claro está, respondiendo a la realidad contextual, con el propósito de que sea cercano y facilite la apropiación y difusión de conocimientos y saberes. En este caso, desde la sistematización hemos optado por crear una imagen interactiva que lleva a diversas construcciones sobre las escuelas y puede ser un referente para la potenciación de prácticas similares y la multiplicación de ellas. Además, consideramos vital crear kits de cuidado que a su vez aporten a la democratización del conocimiento, haciendo entrega del documento final de investigación de una forma innovadora, por medio de un souvenir que contiene elementos simbólicos sobre nuestro cuidado mental y físico, así como, tarjetas infográficas que explican el porqué de cada elemento del kit y llevan al recurso comunicativo por medio de un QR.

Frente al contenido pedagógico que se pueda diseñar en las escuelas en forma de cartilla, imágenes, videos, recursos comunicativos y demás, es imprescindible que no se genere material que refuerce estereotipos de género o no refleje la realidad contextual del grupo de mujeres que hace parte de la práctica social. Argumentamos lo descrito debido a que durante estos años hemos ampliado nuestra visión y al revisar la cartilla que creamos, evidenciamos que el diseño cuenta con algunas siluetas con las que no nos identificamos, ya que no se familiarizan mucho con lo que somos, por el contrario, corresponden a imágenes estereotipadas sobre la forma en que el sistema asume “deberían ser nuestros rostros, formas de vestir y cuerpos”; en su lugar proponemos usar fotografías de las participantes o imágenes animadas cercanas y situadas.

Asimismo, teniendo en cuenta los saberes construidos a lo largo de las “Escuelas de Mujeres”, así como, la información generada en nuestra sistematización, pensamos que es esencial comenzar a crear “Escuelas de Género” o “Escuelas para la Equidad de Género”, debido a que, es necesario vincular hombres de diversos grupos etarios en este tipo de procesos, ya sea que se diseñen “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para Hombres” o que éstos se integren con mujeres en una escuela, lo que se busca es que tengan la posibilidad de co-construir con relación a masculinidades no hegemónicas y equidad de género.

Lo expuesto surge especialmente porque desde nuestra perspectiva le apostamos a la equidad de género, por ello, consideramos trascendental que, partiendo de la interseccionalidad

vinculemos tanto hombres como mujeres en estas prácticas, promoviendo además las transformaciones intergeneracionales. Al analizar la sensibilización y los cambios que tuvieron muchas de las parejas de quienes participamos en las escuelas, a partir del momento en que nosotras comenzamos a implementar lo aprendido en el entorno próximo, creemos en el trabajo conjunto entre hombres y mujeres para eliminar las formas de violencia en nuestra contra, reconociendo que ellos también están inmersos en una cultura patriarcal que los ha impactado, lo que hace imprescindible que accedan a procesos de construcción y deconstrucción de patrones que han sido aprendidos, naturalizados y multiplicados históricamente, pues:

Esta socialización inducida, genera y reproduce en la lógica de la vida toda, relaciones patriarcales de poder: relaciones autoritarias marcadas por la desigualdad, la discriminación, la violencia y la exclusión (presentes en todos los ámbitos: desde el campo de las relaciones sexuales y familiares, hasta en el ámbito de las leyes, los espacios de decisión y el acceso al ejercicio de los derechos como seres humanos). Nuestra feminidad y nuestra masculinidad se define así, con base en una relación de poder (Jara, 2018, p.67).

De otro lado, es menester nombrar que al vincularnos activamente en este tipo de prácticas sociales y generar cambios estructurales en las formas de relacionarnos, podemos exponernos a muchos riesgos frente a las diferentes formas de violencia que nos afectan, en especial cuando tenemos o tuvimos recientemente una relación de pareja violenta mediada por la dominación y las constantes vulneraciones a nuestros derechos. Por lo referido y partiendo de uno de nuestros grandes aprendizajes, en el año 2018 decidimos consolidar un texto con las medidas de autocuidado y autoprotección que compartíamos cotidianamente desde el diálogo, texto que constituimos como acción de potenciación de esta práctica y detallamos a continuación.

Medidas de autocuidado y autoprotección para mujeres

¿Vives con la persona que te violenta?

- Informa lo que está sucediendo a personas que vivan cerca de tu casa y a tus personas de confianza e invítalas a estar pendientes de ti.

- Busca ayuda y denuncia, nada de lo que está sucediendo es tu culpa. Puedes acercarte a la Comisaría de Familia o a la Oficina de Género.
- Guarda el contacto del cuadrante de la policía que se encarga de la seguridad en la zona donde resides e informa tu situación allí, solicitando que estén al pendiente de tu vivienda al hacer sus recorridos o rondas.
- Crea tu estrategia de huida, es decir, planea por dónde puedes escaparte de forma más segura en caso de que suceda algo.
- Organiza un bolso para casos de emergencia, que puedas tomar con facilidad y huir, en él puedes tener a la mano documentos, dinero, llaves, medicamentos, prendas de ropa que protejan del frío o el sol excesivos y elementos de higiene personal.
- Si te violenta puedes llamar al 155 o al 123.
- Si te agrede físicamente y vez que tu integridad está en riesgo grita y haz todo el ruido necesario para pedir ayuda.
- Si te sientes en peligro sal inmediatamente del domicilio. En caso de que no puedas hacerlo: grita pidiendo ayuda, aléjate de lugares donde haya objetos peligrosos para ti y protege tu cabeza, cuello y pecho con algún objeto o con tus brazos.
- Aprende cómo compartir tu ubicación en tiempo real por el máximo de horas posible y envíala a personas de confianza en caso de que te sientas en peligro.
- Configura los datos y contactos de emergencia en tu celular, éstos pueden ser de gran utilidad para que te ayuden en caso de que te suceda algo.
- Comparte los datos de quien te violenta a tus personas de confianza, redes sociales, fotografías, nombre completo, teléfonos, lugares hacia donde puede huir y demás.
- Si es posible, aprende cosas básicas sobre defensa personal o uso adecuado de productos que puedan aportar a tu protección, como gas pimienta, alarmas portátiles, entre otros.
- Presta atención a señales que puedan dar indicio de que la persona puede pasar de la violencia verbal o psicológica a la física, si las detectas, huye del lugar lo más pronto posible o acércate a un espacio donde haya más personas, por ejemplo: si tira un objeto contra el piso, si comienza a golpearse contra la pared, si te daña algo de tu propiedad y demás, puede significar que el siguiente golpe será contra ti.

¿Quieres terminar la relación con la persona que te violenta?

- Busca asesoría, acompañamiento u orientación profesional.
- No hables sobre ello con la persona que te violenta hasta que no te encuentres en un lugar seguro y sientas que estás fuera de peligro.
- No tengas ningún tipo de contacto con esa persona después de terminar la relación y en lo posible cambia tu número de teléfono.
- Asegúrate de no brindar información a personas que puedan ser cercanas a quien te violenta ya que pueden comunicarle dónde te encuentras, algunas veces incluso, desconociendo que esa persona te está acosando.
- Solicita una medida de protección ante la Comisaría de Familia.
- Informa a las personas cercanas a tu vivienda y a tus personas de confianza sobre la situación, con el fin de que te alerten si quien te violenta está rondando tu casa, lugar de trabajo y demás.

¿La persona que te violenta te está buscando?

- Llama inmediatamente al 155 0 123, al igual que, a personas de tu confianza que puedan ayudarte.
- **NUNCA** aceptes quedarte a solas con esa persona o ir a un lugar lejano e incluso desconocido para ti.
- En caso de que te busque en un lugar público, trata de permanecer donde haya varias personas y de buscar apoyo para que puedan protegerte mientras llega la Policía.
- Cambia la cerradura de tu puerta, instala una mirilla y advierte a quienes viven contigo que no abran a personas desconocidas y no brinden tus datos presencialmente o por teléfono.
- En caso de que sea necesario, instala rejas, alarmas, cámaras u otros recursos que puedan aportar a una mayor protección.
- Trata de estar acompañada y cambiar tus rutinas en los recorridos cotidianos, los lugares donde compras, los horarios de salida y entrada, entre otros.
- Al salir de casa, de lugares que visitas frecuentemente o del trabajo, observa muy bien los lugares cercanos, para reconocer si la persona que te violenta se encuentra allí y buscar ayuda.

¿Tienes hijas o hijos?

- Busca apoyo profesional y acompañamiento jurídico para definir los temas relacionados con su custodia.
- Informa a sus docentes por escrito quién tiene permiso para recogerles, infórmales de manera general lo que sucede, solicítales que no compartan tus datos y que te llamen inmediatamente en caso de que ocurra algo inusual.
- En caso de que esa persona tenga autorizado ver a tus hijas o hijos, procura que alguien de tu confianza sea quien se encargue de acompañarles.
- Enséñales que la violencia no se debe permitir nunca y que nada la justifica.
- Explícales que, en una situación de violencia física, tienen que protegerse, solicitar ayuda y en lo posible no interferir, porque pueden ser lastimadas o lastimados.
- Creen una palabra clave para las situaciones de riesgo, así, cuando la escuchen, sabrán que deben pedir ayuda.
- Si te vas a marchar, en lo posible, hazlo siempre con tus hijas o hijos, eso no afectará la obtención de la custodia ya que la situación de violencia pone en riesgo tu vida y la suya, así que huyen para protegerse.

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

- Pide ayuda inmediatamente con personas que haya en el sector o llamando a los números de emergencia.
- Ve al centro de salud o el Hospital más cercano.
- En lo posible, guarda bien la ropa que tenías puesta en el momento de la agresión.
- En lo posible, no te duches, no te laves los dientes, ni hagas nada que pueda destruir las pruebas de la violencia que sufriste.

¡Busca ayuda! Recuerda que no estás sola y ten presente que eres la víctima, no la culpable de la violencia.

No olvides que, según el artículo 8 de la Ley 1257 de 2008 tienes derecho a:

- a) Recibir atención integral a través de servicios con cobertura suficiente, accesible y de la calidad.

- b)** Recibir orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad. Se podrá ordenar que el agresor asuma los costos de esta atención y asistencia. Corresponde al Estado garantizar este derecho realizando las acciones correspondientes frente al agresor y en todo caso garantizará la prestación de este servicio a través de la defensoría pública.
- c)** Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la presente ley y demás normas concordantes
- d)** Dar su consentimiento informado para los exámenes médico-legales en los casos de violencia sexual y escoger el sexo del facultativo para la práctica de los mismos dentro de las posibilidades ofrecidas por el servicio. Las entidades promotoras y prestadoras de servicios de salud promoverán la existencia de facultativos de ambos sexos para la atención de víctimas de violencia.
- e)** Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con la salud sexual y reproductiva;
- f)** Ser tratada con reserva de identidad al recibir la asistencia médica, legal, o asistencia social respecto de sus datos personales, los de sus descendientes o los de cualquiera otra persona que esté bajo su guarda o custodia;
- g)** Recibir asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral en los términos y condiciones establecidos en el ordenamiento jurídico para ellas y sus hijos e hijas.
- h)** Acceder a los mecanismos de protección y atención para ellas, sus hijos e hijas;
- i)** La verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia;
- j)** La estabilización de su situación conforme a los términos previstos en esta ley.
- k)** A decidir voluntariamente si puede ser confrontada con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo. (Ley 1257 de 2008, Colombia).

Por último, teniendo en cuenta las experiencias que vivimos en las escuelas, así como, la información reconstruida y analizada a lo largo del texto, nuestro principal aporte a la potenciación de esta práctica, es configurar una propuesta de intervención social crítica con enfoque de género, para contribuir a la prevención de las violencias en contra de las mujeres, especialmente de las mujeres rurales, dicha propuesta es nombrada “Escuelas de Mujeres Rurales, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, pues, comprendimos que, al empoderarnos y forjar cambios que contribuyen a la equidad de género en nuestro entorno próximo, prevenimos las violencias en nuestra contra, construimos paz territorial y generamos acciones de resistencia en contextos con órdenes sociales alternativos y mandatos patriarcales instaurados que agudizan las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.

Dirigimos la propuesta a mujeres rurales debido a que nos sentimos orgullosas de habitar la ruralidad y ser atravesadas por ella, pero al mismo tiempo, comprendemos que al ser parte de contextos con características como las que hemos detallado en toda la investigación, donde además se nos dificulta el acceso a la información, somos impactadas de forma diferencial, tanto en nuestra individualidad como en la manera de relacionarnos en el ámbito social. Comprendemos la ruralidad más allá de lo establecido administrativamente, pues, no solo tenemos dinámicas rurales en las veredas y corregimientos, ya que, por ejemplo, en las zonas que definen como “urbanas” en nuestro municipio, es posible evidenciar que muchas de las realidades de las mujeres que allí residen son similares a las nuestras y muy distintas a las de mujeres que han podido acceder a otro tipo de servicios, programas, ofertas educativas y laborales, proyectos y demás. Es importante resaltar que, en el contexto rural, tal como lo hemos manifestado a lo largo de la investigación, la exposición a violencias relacionadas con las territorialidades bélicas, acentúan las condiciones de vulnerabilidad frente a muchas formas de violencia, por ello reiteramos la necesidad de leer y proponer la potenciación de las escuelas en otros territorios con base a la realidad contextual, que será distinta en contextos donde el conflicto armado es mucho más agudo.

En ese orden de ideas, estos son los elementos constitutivos de la propuesta de intervención social que planteamos para aportar a la prevención de las violencias en contra de las mujeres rurales, los cuales fueron escritos en tercera persona en aras de que puedan ser más fácilmente utilizados en otros contextos donde los sitúen y hagan uso de ellos.

Propuesta de intervención social “Escuelas de Mujeres Rurales, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”.

Justificación y contexto del surgimiento de la propuesta.

Colombia se encuentra dentro de los países más desiguales del mundo, dicha desigualdad se agudiza en la ruralidad, es decir, en más del 90% del territorio, allí, la vulneración de derechos, los flagelos propios del conflicto armado interno, las disputas violentas por el control local y la insatisfacción de las necesidades básicas de la población son la constante. Este fenómeno afecta de forma diferencial a las mujeres, quienes además de afrontar cotidianamente todo lo nombrado, habitan en un país donde pervive una cultura patriarcal como forma de organización de la sociedad.

En tales regiones, la violencia de género tiene carácter estructural, es legitimada y reproducida por las instituciones educativas, religiosas, laborales, recreativas, judiciales, etc., esas relaciones de dominación y subordinación de los géneros promueven costumbres y prácticas estereotipadas que se transmiten y perpetúan impactando directamente a las mujeres. (Sagot, 1994, como se citó en Barragán, p.2, 2015).

Ante realidades como la descrita, mujeres rurales de diferentes zonas del país se han unido de manera sorora, en aras de forjar prácticas autogestionadas que contribuyan a la disminución de las violencias en su contra, una de estas prácticas recibe el nombre “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia”, la cual es desarrollada en este municipio gracias al trabajo mancomunado que se realizó entre mujeres valdivienses y actores institucionales a partir del año 2016. Dicha propuesta surgió desde lideresas de diferentes veredas y corregimientos del municipio, las cuales, en medio de un encuentro efectuado para crear participativamente el plan de desarrollo municipal, enfatizaron en la trascendencia de obtener apoyo institucional con recursos humanos, técnicos y materiales, que posibilitaran el llevar a cabo las escuelas como espacios de construcción de conocimientos y diálogo de saberes para la prevención de las violencias en contra de las mujeres.

Posteriormente, la práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia” fue institucionalizada a través del Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 y la Política Pública para las Mujeres de Valdivia, impactando inicialmente sesenta mujeres que integraron los dos primeros grupos de escuelas.

Durante el proceso, de manera participativa, se generó información sobre las demandas específicas de las mujeres rurales, se planearon las escuelas, se ejecutaron y se retroalimentaron, gracias al seguimiento continuo que se le hizo. A lo largo de los encuentros, se co-construyeron saberes y se compartieron conocimientos, experiencias y aprendizajes sobre diferentes temáticas, habilidades, herramientas y demás, que aportaron a la equidad de género, el empoderamiento de sus integrantes y la prevención de las violencias en contra de las mujeres del municipio, especialmente de las mujeres rurales, así como, a la finalización de ciclos de violencia que habían afectado a algunas mujeres por años.

Una vez finalizado el proceso educativo de los dos grupos iniciales de las escuelas de mujeres, las experiencias vividas allí se dieron a conocer con actoras claves de varios municipios de las subregiones del norte y bajo cauca antioqueño, a través del primer encuentro subregional de servidoras públicas y lideresas que se efectuó en Valdivia. En el espacio, se manifestó la trascendencia de que las escuelas se pudieran multiplicar en otros territorios rurales, claro está teniendo en cuenta elementos contextuales diferenciales, pues, se evidenció que las mujeres rurales de los municipios que participaron han enfatizado en la demanda de co-construir alrededor de temáticas, habilidades, herramientas y procesos similares al adelantado en Valdivia.

En este sentido, con el fin de contribuir a la prevención de las violencias en contra de las mujeres rurales, se considera trascendental que acciones de intervención social como las escuelas, puedan consolidarse a través de esta propuesta que, después de llevar a cabo una reconstrucción, análisis y potenciación de la práctica, se nombrará como “Escuelas de Mujeres Rurales, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, la propuesta orientará así el accionar de profesionales de las ciencias sociales y humanas que, de manera crítica y flexible, se articulen, sitúen, retroalimenten, ejecuten y fortalezcan dicha práctica de la mano con las mujeres rurales de los diversos territorios.

Lo expresado cobra mayor fuerza al comprender que, las mujeres de Valdivia, al igual que muchas otras mujeres rurales colombianas, habitan regiones donde prevalecen la naturalización del patriarcado, las prácticas heteronormativas y las brechas de género, y es ahí precisamente, donde se evidencia el por qué las miradas socio críticas son fundamentales en las intervenciones que se lleven a cabo para prevenir la violencia en contra de las mujeres, en comunidades, contextos y poblaciones que demandan la existencia de planes, políticas, programas, proyectos o estrategias

situadas, diseñadas y ejecutadas de manera participativa y circular, desde una intervención que, en resumen, se pueda traducir como:

Un decidido esfuerzo por ver más allá del horizonte que ha dejado la perspectiva convencional de la acción profesional; una profunda vocación por transformar la acción en un quehacer humano comprometido con el bienestar, con la calidad de vida y el ejercicio pleno de los derechos de las poblaciones; un intento por construir significados a partir de los discursos de los sujetos profesionales en función de respetar individualidades y apoyar la construcción de ciudadanos y ciudadanas; un intento por crear espacios de aprendizaje para multiplicar las fuerzas del compromiso; es buscar el desarrollo de capacidades en los seres humanos con los cuales nos relacionamos profesionalmente (Muñoz y Vargas, 2015. p.62, como se citó en Muñoz, 2008)

Objetivo general.

Generar una ruta de orientación fundamentada, para el desarrollo de “Escuelas de Mujeres Rurales”, como una apuesta de intervención social que aporta a la prevención de las violencias contra las mujeres y la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado.

Objetivos específicos.

Establecer la fundamentación epistemológica, teórica, metodológica y ética de “Escuelas de Mujeres Rurales”, como una apuesta de intervención social que aporta a la prevención de las violencias contra las mujeres y la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado.

Diseñar una guía de acción crítica y flexible para el desarrollo de “Escuelas de Mujeres Rurales”, como una apuesta de intervención social que aporta a la prevención de las violencias contra las mujeres y la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado, que le permita a las y los profesionales sociales tener un referente para acercarse a la prevención de las violencias en contra de las mujeres rurales e intervenir la realidad social de forma fundamentada y contextualizada.

Fundamentación teórica y conceptual.

La propuesta de intervención detallada tiene una perspectiva crítica con enfoque de género, enmarcada en la teoría de la educación popular y la teoría de la educación para adultos. Le apuesta a la emancipación y reconoce a las mujeres rurales como sujetas de derechos, las cuales son actoras de su propia transformación y co-construyen desde la interacción. Así, esta propuesta, que además surge de una escuela construida participativamente, parte de la base de promover la generación de espacios socio críticos de interlocución y diálogo de saberes, en los cuales, las mujeres son quienes potencian cambios que contribuyen, tanto a la prevención de las violencias en su contra, como al empoderamiento, la equidad de género y la construcción de paz territorial.

Es trascendental que las mujeres sean sujetas activas en todas las etapas de desarrollo de las “Escuelas de Mujeres Rurales” que se lleven a cabo en cada territorio, porque, si bien la propuesta de intervención es un punto de partida, una guía que orienta el accionar profesional a partir de una fundamentación y una experiencia previa; las intervenciones deben ser situadas, reconociendo las realidades y vinculando a las mujeres rurales de cada contexto específico, de lo contrario, no tendrán un alcance crítico social, pues, la educación popular:

Designa la educación hecha con el pueblo, con los oprimidos o con las clases populares, a partir de un mismo tiempo gnoseológico, político, ético y estético (FREIRE, 1997). Esta educación, orientada a la transformación de la sociedad, exige que se parta del contexto concreto/vivido para llegar al contexto teórico, lo que requiere la curiosidad epistemológica, la problematización, la rigurosidad, la creatividad, el diálogo, la vivencia de la praxis y el protagonismo de los sujetos (FREIRE, 1995). (Freire como se citó en Streck, et al., p. 178, 2015).

Así, procesos como el que plantea esta propuesta, requieren de la intervención social de profesionales con una postura ético política crítica, que, a la par con las mujeres rurales, se atrevan a cuestionar lo establecido como “verdad absoluta”, a promover la autonomía y la garantía de los derechos de las mujeres y a luchar por la transformación de dinámicas territoriales patriarcales y heteronormativas, evitando así las acciones con daño, ya que, las estrategias de intervención social

que no responden a las realidades contextuales de los territorios, en muchos casos vulneran a quienes los habitan, ocasionan afectaciones de diferente índole en sujetos, sujetas, familias, grupos y comunidades.

Es trascendental que, quienes acompañen la implementación de la presente propuesta, generen reflexiones e intervenciones que reconozcan las experiencias, los saberes, las capacidades, los conocimientos, los intereses, las habilidades y las potencialidades de las mujeres rurales, al igual que, los cambios que éstas pueden generar en los escenarios microsociales. Del mismo modo, es imprescindible que en dicha propuesta se transversalice el enfoque de género que, partiendo de lo expuesto por la autora Ana Felicia:

Implica asumir de manera crítica y libertaria, los paradigmas centrados en una racionalidad masculina, que de manera ideologizada, se muestran como neutros con respecto al género. Supone también la disposición política, ética e intelectual de preguntarse por el papel de las contradicciones de género en el devenir histórico. Mirar la realidad y “dejarla hablar” desde la dialéctica, supone indagar sobre los aspectos de la misma que revelan la mirada y experiencia colectiva de las mujeres como género. Y es que el género femenino es un género sin topes, sin lugar en la historia ni en el mundo; sin poder y sin lugar ni aporte conocido en la transformación social. Supone imaginar el mundo, la historia y la experiencia desde la invisibilización, desde la exclusión, desde la marginalidad y desde la periferia vivida por las mujeres como género. (Torres, 2003, p.10)

En ese orden de ideas, en coherencia con todo lo descrito, esta propuesta de intervención al recrear la teoría y la práctica gracias a la experiencia vivida en las Escuelas de Mujeres, aporta algunos elementos de conceptos sensibilizadores que se consideran claves, sin que esto signifique que sean construcciones acabadas o que quienes orienten las “Escuelas de Mujeres Rurales” a partir de elementos aquí expuestos no deban generar reflexiones y co-construcciones conceptuales⁴.

Equidad de género. Es un concepto trascendental en esta práctica, al ser uno de los principales propósitos de las escuelas, cuyas acciones se centran en contribuir a la distribución justa

⁴ Estos conceptos se presentaron inicialmente en la sistematización “Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, no obstante, se traen a este apartado como elementos que sustentan la propuesta de intervención, ya que esta propuesta también puede ser compartida por otros y por otras como texto individual.

y objetiva de oportunidades, responsabilidades y servicios entre las mujeres y los hombres, comprendiendo las diferencias para abordar de manera distinta los fenómenos que les afectan, aportando así a la disminución de las brechas de desigualdad. Teniendo en cuenta lo planteado por el autor Oscar Jara, el concepto de equidad de género puede entenderse como proceso históricamente largo y quizás nunca concluido en su totalidad. Se convierte así no en una meta a lograr algún día, sino en un sentido que debe orientar nuestra visión y nuestra acción desde ahora (2008).

Las “Escuelas de Mujeres Rurales”, concentran sus esfuerzos en ofrecer oportunidades reales para cambiar las inequidades de género, como una forma de prevenir la violencia en contra de las mujeres, no sólo frente a las generaciones presentes, sino también, frente a las generaciones futuras, propiciando el cuestionamiento de las verdades absolutas que ha impuesto el patriarcado por años.

Violencia. El concepto de violencia contra la mujer, se comprende tal como se plantea desde el marco normativo, como:

Cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. (Ley 1257 de 2008, Colombia).

Empoderamiento. aquel que la autora Clara Murguialday define como:

Un proceso de largo plazo que va de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba, que se inicia en el ámbito personal mediante el desarrollo de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades, continúa en el ámbito de las relaciones cercanas a través de la habilidad para negociar e influenciar las relaciones familiares, y se expande hacia una dimensión colectiva en la que las mujeres construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para actuar en la arena pública en pos de cambios sociales y políticos (pp 41-42, 2013)

La autora Ana Felicia Torres precisa igualmente que, es un proceso continuo y sostenido por medio del cual las personas y los colectivos identifican y se apropian de recursos, relaciones,

espacios, bienes y los utilizan como poder (2003, p.38), por tanto, el empoderamiento como proceso deseable involucra tres dimensiones principales:

La personal (desarrollo del sentido de ser, de la confianza y de la capacidad individual), la referente a las relaciones cercanas (habilidad para negociar la naturaleza de la relación y las decisiones que se toman en su interior), y la colectiva (participación en estructuras políticas locales o informales, internacionales o formales; acción fundamentada en un modelo cooperativo y no competitivo) (Rowlands, 1997, p 227).

El empoderamiento es un elemento central en los procesos formativos, al posibilitar que las mujeres se reconozcan como sujetas autónomas, ejerzan sus derechos y ciudadanía y participen activamente en la generación de cambios individuales, grupales, familiares y comunitarios, que aporten a la transformación de acciones machistas naturalizadas históricamente en los territorios.

“Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres”. Práctica social que surge con el objetivo de generar empoderamiento en las mujeres, disminuir la violencia contra éstas y aportar a que se forjen acciones cotidianas enfocadas en la equidad de género. Las sesiones de las escuelas se desarrollan teniendo en cuenta lo planteado desde la teoría de la Educación Popular de Freire, en aras de que se propicien espacios de construcción colectiva de saberes que contribuyan a la generación de cambios desde las mismas participantes. Las temáticas priorizadas en la planeación surgen de las necesidades identificadas previamente con las mujeres y con actores institucionales, frente a temas de interés colectivo que consideran importantes para contribuir al empoderamiento de quienes participan. (Plan Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses, 2017 y 2018)⁵.

Las escuelas aquí mencionadas no corresponden al espacio educativo formal o tradicional, sino a espacios no convencionales con sentido educativo, son escenarios que implican traspasar las barreras del aula escolar, lugares que permiten otras relaciones con la educación y se configuran como espacios en los cuales se tejen construcciones colectivas, asociadas con la circulación de la palabra, las acciones cotidianas, el contexto social, las comprensiones críticas del mundo que les

⁵ Construcción propia generada a partir de encuentros participativos y acciones de articulación de propuestas institucionales y comunitarias.

rodea y la educación popular. Estas escuelas poseen una posición pedagógico – política dialógica, en tanto que, como lo plantea Freire (1997), tienen el deber de respetar los saberes con que llegan los educandos, sobre todo los de las clases populares -saberes socialmente construidos en la práctica comunitaria- (p.31)

Práctica social. Se establecen estas dimensiones para ser reconocida, descrita y analizada: contexto, sujetos, metodología, referentes e intencionalidades, en coherencia con los argumentos de María Mercedes Barnechea, Estela González y María de la Luz Morgan (1994), que la definen como:

Una actividad intencionada, que se sustenta en un conocimiento previo y que se plantea lograr objetivos de transformación. Se trata de acciones desarrolladas por sujetos que, a partir de determinada lectura de la realidad, identifican algunos problemas sobre los cuales están en condiciones de actuar, con los recursos con que cuentan (p.2).

Estrategias socioeducativas. Las estrategias socioeducativas tienen como base la acción y la reflexión, con la intención de problematizar la realidad de quienes la habitan y desean transformarla. Suponen la interpelación de los modos hegemónicos de generar vínculos, la construcción colaborativa de conocimientos y suscitan aprendizajes sociales que propicien el fortalecimiento de las capacidades de quienes las vivencian. En conexión con lo planteado por Alfonso Torres, se definen como:

Acciones dialógico participativas fundamentadas, intencionadas y continuas, que se generan en aras de fortalecer la formación, posibilitando un proceso de concienciación y reflexión que permite trastocar supuestos que, desde enfoques más tradicionales son presentados como inmodificables, con el fin de transformar las condiciones de opresión y desigualdad social con el trabajo colectivo (Torres, 2007, citado por Arboleda, D y Toro, S, 2018).

Este concepto sensibilizador se considera clave en la práctica social, por lo tanto, a partir de la reconstrucción, el análisis y la potenciación de ésta, se comparte la construcción propia generada en torno a éste, desde una matriz que facilita su comprensión y apropiación.

Tabla 3.

Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social

Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social	
<p>Acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que las puedan simplificar a las técnicas utilizadas durante los espacios de construcción colectiva de saberes o conocimientos; estas estrategias al ser transversales a lo largo del proceso, nos cuestionan desde un inicio sobre la postura socio crítica que realmente puede primar en él, invitándonos a reflexionar, sensibilizarnos y apostarle desde la ética a formas alternativas de aprendizaje, pues, nos demuestran que, por muy utópico que ello parezca, sí es posible que los procesos de intervención social y construcción de paz territorial transformen vidas en contextos de conflicto armado.</p>	
Estrategia socioeducativa	Información generada frente a su materialización
<p>Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa.</p>	<p>*Dispositivos de planeación, seguimiento y evaluación de acciones: matrices, planes operativos, cronogramas, bitácoras, guías de planeación, formatos de informes parciales y finales y cuadernos de seguimiento de las participantes, formatos de caracterización, videos y fotografías. *Encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes, en los que se aplicaban técnicas interactivas y artísticas.</p>
<p>Articulación comunitaria e institucional horizontal.</p>	<p>*Encuentros de diálogo de saberes y co-construcción planeados y desarrollados de forma contextualizada y participativa. *Reuniones con lideresas y actores clave a nivel institucional con el objetivo de gestionar recursos, planear, hacer seguimiento o evaluar la práctica. *Suma de esfuerzos para la institucionalización de las propuestas construidas colectivamente (Plan de desarrollo municipal y Política Pública para las Mujeres de Valdivia). *Socialización pública de resultados y propuestas de potenciación de la práctica social (Informe del Primer Encuentro Subregional de Funcionarias Públicas y Lideresas).</p>
<p>Uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión.</p>	<p>*Dimensión técnico instrumental dialógico participativa. *Técnicas rompe hielo con juegos y preguntas intencionadas. *Línea de entrada y línea de salida. *Construcción de conocimientos en equipos. *Dado curioso ¿Sabías qué? *La silueta *Asignación de “tareas” de multiplicación de saberes. *Concéntrese para aprender. *Sociodrama. *El puente. *Creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión (dibujos, pintura, cuentos). *Círculos de la palabra. *Tingo, tango reflexivo. *Mandalas para la paz. *Investigación y análisis de noticias o acciones cotidianas. *Debates. *¡Fichá la violencia!</p>

<p>Contenidos pedagógicos populares.</p>	<p>*Diseño y entrega de cartillas y otros apoyos didácticos que favorecieran la interactividad con respecto al contenido, la apropiación del conocimiento y la comprensión de los conceptos.</p>
---	--

Criterios éticos

La presente propuesta de intervención social, plantea la importancia de comprender que, la postura ético política crítica va más allá del código de ética de cada profesión, puesto que, es transversal, no sólo se refiere a las acciones que se desarrollan desde el quehacer profesional, sino también, a la coherencia que se debe tener entre los aspectos teórico-prácticos, académicos y del ser. La ética se relaciona con los principios y los valores de cada profesional, los cuales, son trascendentales al intervenir la sociedad. En tal sentido, citando a Muñoz (2021), los siguientes principios son esenciales para esta propuesta:

- Reconocimiento de saberes diversos.
- Descentrar el conocimiento científico-técnico.
- Validar la interlocución con las y los otros.
- Decisiones equitativas.
- Acción pedagógica consciente y transformadora mediante la visibilización de los sujetos de la intervención profesional como sujetos actores políticos y como sujetos históricos (tiempo y espacio social). Identidades sociales.
- Importancia del lenguaje (discursos, el decir y su influencia en el actuar).
- La escucha activa.
- La educación liberadora.
- Rescate de lo humano y lo diverso en el ámbito de lo social.
- Fomento de la reflexión y la criticidad propositiva.

Metodología.

En la dimensión metodológica, es sustancial aclarar que, algunos de sus elementos ya han sido abordados en los demás componentes que se han detallado en esta propuesta, tal es el caso del contexto, la epistemología, los criterios éticos y la ideología, no obstante, en el presente apartado

la reflexión se centrará en el elemento operativo, es decir, en los aspectos relacionados con el método y la dimensión técnico instrumental.

Es preciso señalar que, la propuesta de intervención planteada es crítica y se enfoca en la intervención socio educativa, reconociendo la capacidad transformadora y potenciadora de las sujetas, las cuales son actoras de cambio que, a partir de su proceso de empoderamiento, contribuyen en gran medida a la equidad de género, la prevención de las violencias contra las mujeres, específicamente, en contra de las mujeres rurales y la construcción de paz territorial.

Los planteamientos propuestos por Paulo Freire sobre la intervención socioeducativa, son centrales en la metodología propuesta aquí, pues, tal como lo señalan en el texto la intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades:

Esa visión pasa por los ejes de la esperanza, de la conciencia crítica o de la liberación, así como también, por los ejes de la transformación, como una provocación a un cambio radicalmente humano; la transformación solo asoma dentro de la coherencia dada entre diversas dimensiones; no se desea, ni se puede separar lo comunicativo de lo educativo, de lo investigativo o de lo político, tal como ocurre en el discurso neoliberal, que trata de separar la dimensión política de la educación, presenta lo comunicativo como abstraído de los procesos socios históricos, desprecia lo cultural y lo enfrenta a lo científico, y propone al mercado como única guía para las transformaciones posibles. Frente a esta peligrosa desintegración Freire apuesta por la unidad entre educación y proyecto ético-político de transformación, por la unidad entre comunicación y emancipación. (Delgado, A. Martínez, A. Illescas, I. Rosas, C; 2013).

Para desarrollar las “Escuelas de Mujeres Rurales” es imprescindible garantizar un proceso participativo, crítico y horizontal, en el que se efectúen todos los momentos del método: análisis situacional consolidado en un diagnóstico social, programación, ejecución, seguimiento y evaluación, es de resaltar que estos momentos no deben ser lineales y solo vistos como pasos que se van desarrollando, la idea de espiral acompañado de reflexividad permanente en cada momento hace que cada uno de ellos esté conectado, que se vaya recreando a medida que se van efectuando los procesos, porque de lo contrario, se partiría de una propuesta clásica y lineal.

Desde esta perspectiva, para garantizar la criticidad en cada uno de los momentos del método de intervención social⁶, es esencial que las bases de la práctica sean co-construidas desde el comienzo con las sujetas y los sujetos, teniendo un eje transversal, su reconocimiento como actores de cambio que son protagonistas de su propia transformación, este proceso se facilita si se cuenta con dispositivos que consoliden las construcciones y la información generada frente a cada etapa de la práctica, es decir, matrices, formatos de caracterización, planes operativos, matrices de seguimiento y evaluación, formatos de informes parciales y finales, herramientas de organización de la información, bitácoras, entre otros instrumentos que reposan aquí: anexo 17.

Estos elementos además de ser formas o guías orientadoras de la práctica, establecen maneras de registro que permiten leer desde la integralidad y cronológicamente lo que se produce, planea, ejecuta y evalúa sobre el proceso, pues, no se trata solo de organizar la información, sino de garantizar que se desarrollen reuniones o encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes, para coordinar todo desde allí, partiendo de lo acordado con las mujeres, las lideresas, los actores institucionales y demás. Igualmente, más allá de los informes, es vital crear recursos accesibles o atractivos para las participantes, que les faciliten registrar información sobre hitos de las escuelas, por ejemplo, videos o fotografías con detalles claves de la práctica, dibujos, textos cortos de seguimiento, creación de cuentos que reflejen lo vivido, entre otros, lo que favorece que las personas disfruten hacer el seguimiento de la práctica social, por medio de cuadernos, buzones, habladores y demás elementos, en donde se dé cuenta de los encuentros y las acciones efectuadas (desde su propia experiencia).

Es de recordar que, en este caso particular, las escuelas son una propuesta de intervención social que subraya la trascendencia de articular esfuerzos comunitarios e institucionales, con el objetivo de que sea posible, gestionar recursos, fortalecer la práctica social y darle continuidad en el tiempo. Por consiguiente, esta práctica debe ser participativa de inicio a fin, promoviendo encuentros periódicos en busca de que en las acciones se vean reflejados los requerimientos, intereses, recursos y aportes de las mujeres, lo que evidentemente facilita los aprendizajes, el empoderamiento y la apropiación en cuanto a este proceso.

En este orden de ideas, es indispensable que se le apueste a una “articulación comunitaria e institucional horizontal”, es decir, que las acciones llevadas a cabo en la práctica social estén

⁶ Se traen a colación construcciones expuestas inicialmente en la sistematización “Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, pues, estos elementos sustentan la propuesta de intervención, la cual también puede ser compartida por otros y por otras como texto individual.

enmarcadas en una postura ético política crítica, desde la cual, la formación va más allá de los estándares académicos y las cuatro paredes de la escuela tradicional. Esta postura vislumbra la relevancia de los saberes y conocimientos adquiridos desde la experiencia y reconoce a las personas a partir de sus potencialidades como sujetas de derechos, lo que finalmente, teje relaciones horizontales que posibilitan una suerte de colegaje y desdibujan las barreras, límites y relaciones verticales, favoreciendo impactos transformadores.

Para reconocer esta estrategia en la realidad, se considera oportuno brindar ejemplos claros de cómo materializarla; en primer lugar, es fundamental la apuesta por descentralizar los servicios y acercar la oferta institucional hacia la ruralidad y las comunidades, entendiendo que no es pertinente establecer programas, proyectos o estrategias verticales o de escritorio, lejanas a la realidad contextual, esto proporciona espacios de escucha, cocreación, generación de propuestas, manifestación de oportunidades de mejora sobre procesos que no estén funcionando, entre otros. Aquí, por ejemplo, las mesas locales de articulación interinstitucional y comunitaria facilitan hacer seguimiento a las acciones desarrolladas para fortalecerlas o generar nuevas propuestas.

Por otro lado, la manera de relacionarse entre actores comunitarios e institucionales, así como, la forma de llevar a cabo los encuentros de co-construcción son factores diferenciales que marcan en gran medida el éxito del proceso, al encontrar puntos en común frente a lo que se sueña para el territorio y construir desde allí, sin que cobre relevancia un título académico o una clase social, comprendiendo que todas las personas se reconocen simplemente desde su humanidad, estas son entonces las relaciones horizontales.

Al implementar los espacios de encuentro es central que prime la comunicación y el trabajo en equipo entre actores institucionales y comunitarios, evaluando así, cuáles son los lugares y los momentos indicados para realizar los encuentros, cuáles son los temas más pertinentes según situaciones álgidas que se vivan en el momento, cómo se puede fortalecer la práctica social y demás.

Igualmente, durante los espacios de construcción conjunta, hay aspectos esenciales que no se pueden pasar por alto; a) las sillas deben estar ubicadas en círculo para garantizar la horizontalidad y el compartir de saberes, b) el lugar debe estar ambientado con cosas que hagan sentir en casa, en un espacio seguro, limpio y tranquilo, c) se debe garantizar el cumplimiento de los acuerdos, d) es válido proponer y expresar sentires frente al encuentro, para buscar alternativas oportunas, e) por fines pedagógicos y dialógicos, los espacios de descanso y compartir con las

demás personas no son negociables, tienen que garantizarse, f) no existen “doctoras”, “doctores” o personas que sepan más, existen saberes diferentes y g) es necesario ir más allá de la formación, preguntarse por la humanidad ¿cómo estamos? ¿cómo nos está impactando el proceso? ¿cómo podemos apoyarnos?

Lo descrito sin duda alguna impacta asertivamente en los resultados, las construcciones y los logros del proceso de intervención social. Por consiguiente, si bien se plantea esta propuesta como una guía orientadora, se enfatiza continuamente en la necesidad de situarla y fortalecerla con la participación de las mujeres rurales de cada territorio en el que se planea ejecutar. La principal línea de intervención de la propuesta se encuentra centrada en la prevención y se desarrollará por medio de encuentros participativos de co-construcción y diálogo de saberes, a través de metodologías dialógico-participativas, que, tal como lo plantea la autora Viviana Ospina:

Materializan un saber-hacer fundamentado, que se sitúa en las experiencias y trayectorias de vida de las y los sujetos partícipes, para reconocerles como portadores de conocimientos, saberes, ideas, sentidos y significados, así como la elección de los dispositivos, técnicas y recursos pedagógicos que orientan su desarrollo (2021).

Así pues, las estrategias técnico-instrumentales deben ser creativas y diversas, teniendo en cuenta la fundamentación epistemológica, teórica, ética y contextual de la propuesta, así como, la trascendencia de apostarle a la transformación social por medio de la intervención. En este punto es vital reiterar que, la cantidad de encuentros a desarrollar, los temas específicos a abordar por medio de la co-construcción, la cantidad de horas que se dedicarán a cada jornada y las técnicas, deben construirse desde la realidad contextual, pues, no es ético ni posible que esta propuesta disponga “fórmulas genéricas” para la intervención social con mujeres rurales, no obstante, aquí se comparte una caja de herramientas que contiene algunas de las técnicas interactivas que pueden servir de referente para desarrollar ciertos momentos propios de los encuentros de co-construcción.

Esta caja de herramientas⁷ procura establecer una conexión entre esos principios de reflexividad, diálogo de saberes y recuperación colectiva de la memoria que están presentes en las

⁷ Algunas de estas técnicas se referenciaron inicialmente en la sistematización “Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, no obstante, se traen a este apartado como elementos que sustentan la propuesta de intervención, ya que esta propuesta también puede ser compartida por otros y por otras como texto individual.

técnicas interactivas, entendidas como: marcos de referencia y de orientación con los intereses de ubicar, orientar e interpretar; de emancipar y liberar y de deconstruir y resignificar, los cuales marcan una identidad, una intencionalidad, una postura frente a la investigación, al conocimiento, y a los sujetos participantes (Quiroz, Velásquez, García y González, p.34).

Es vital no perder de vista que los encuentros de construcción conjunta deben desarrollarse con este tipo de técnicas y actividades, ya que son centrales en esos procesos de reconocimiento de historias individuales que luego sirven para esas memorias colectivas, al darse en medio de espacios de interacción y reflexión donde ese diálogo de saberes no subordina ningún saber, sino que los pone en relación.

Tabla 4.

Caja de herramientas de técnicas interactivas

Caja de herramientas de técnicas interactivas			
Tipo de técnica y objetivo	Nombre y descripción	Materiales	Grupo etario
Actividades rompe hielo Objetivo: generar un espacio de integración entre las participantes que contribuya a la activación y el mejoramiento de la disposición para la realización de las diferentes actividades.	La lleva en tríos: las participantes se ubican en tríos y juegan “la lleva”, aquel trío que sea tocado por el equipo que está encargado de coger a los demás, debe pasar inmediatamente a perseguir y coger otro grupo.	No aplica	Niñas y adolescentes.
	La familia izquierdo: todas se ubican en círculo y reciben un papel, se les aclara que se va a narrar la historia de la familia izquierdo, explicando que, cada que escuchen la palabra izquierdo (a), deben rotar el papel a la persona que se ubica a su izquierda y al escuchar la palabra derecha (o), deben pasar el papel a quien se halle a su derecha, por lo tanto, deben prestar mucha atención, aquellas que pierdan deben irse retirando del círculo. La historia es la siguiente: la familia izquierdo vivía en la calle 3 al lado	Papeles recortados en cuadrado	Jóvenes y adultas.

	<p>derecho, estaba compuesta por el padre Juan Izquierdo y la madre Mayra Izquierdo, cuyos hijos eran Susana y Rodrigo Izquierdo, Susana estudiaba ingeniería pero su hermano optó por el derecho, aunque escribiera con la mano izquierda. A los jóvenes izquierdo, les parecía que lo derecho era molestar a su madre sin hacer oficio, por lo que, ella entró a su cuarto y los regañó, ordenándoles que organizaran los libros según su tamaño de derecha a izquierda, lo que molestó a sus hijos izquierdo, sin embargo, ella les explicó que ese es el derecho de las cosas y que tienen que cumplir sus deberes para luego exigir derechos.</p>		
	<p>La torta: las participantes se ubican en círculo, todas hacen un medio giro a la derecha, poniendo sus manos en los hombros de la compañera que quedó adelante (como tomando distancia). Una vez que todas ubicaron sus manos en los hombros de otra asistente, se inicia la torta colocando los ingredientes en forma de masaje, aplicándolos en la cabeza, el cuello, la espalda y los brazos de la persona que está adelante de cada una. Se aplica harina, azúcar, huevos, pasas, agua, leche, entre otros, con la mano en forma de puño, la palma abierta, la punta de los dedos, entre otros. Después de esto, se procede a “amasar”, haciendo un divertido masaje.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Círculo de la atención: las asistentes se ubican en círculo, a cada una se le entrega algún objeto o dulce, una vez todas estén</p>	<p>Objetos (marcadores, lapiceros, bolas de papel, etc.) o dulces</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>

	<p>listas se retira uno de los objetos y se pone una canción, todas van dando vueltas y bailando al ritmo de la música, en cuanto se pare la canción deben recoger el objeto o el dulce, quien no alcance a hacerlo se va retirando. La actividad se puede variar retirando más objetos, así varias personas saldrán del juego a la vez.</p>	<p>Música</p>	
	<p>Pañoleta en parejas: las participantes se dividen en parejas, se ubican de pie una en frente a la otra, se les pone un objeto o dulce en la mitad de las dos y se comienza con las instrucciones. La facilitadora indica diferentes movimientos (manos arriba, baile, salto, manos a la cintura...) y posteriormente dice “ya”, al escuchar la palabra “ya”, las dos personas intentan coger el objeto, quien lo logre será la ganadora, el ejercicio se repite durante tres ocasiones.</p>	<p>Objetos (marcadores, lapiceros, bolas de papel, etc.) o dulces</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>El espejo: las participantes se dividen en parejas, se ubican de pie una frente a la otra, se les indica que seleccionen una persona para que sea el espejo y otra para que se mire en éste, por lo que, quien sea el espejo debe imitar exactamente los movimientos de su compañera. Se les va señalando qué hacer (peinarse, limpiarse la nariz, bailar, cantar, llorar, reír, enojarse, imitar personajes, etc.)</p>	<p>No aplica</p>	<p>Niñas, jóvenes, adultas.</p>
	<p>Los cocodrilos: Se delimita un área con una cuerda larga, ubicando dibujos de cocodrilos fuera de ésta, se pone música y se aclara que mientras ésta suena los cocodrilos no muerden, por lo que todos pueden bailar dentro y fuera de la cuerda, sin embargo, al apagar la música, las</p>	<p>Dibujos de cocodrilos, Cuerda, Música</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>

	<p>participantes deben escapar de los animales saltando al único lugar seguro “la cuerda”. Cada que suene una canción el espacio de la cuerda debe irse limitando más y más, obligando a las asistentes a trabajar en equipo para apoyarse y no permitir que los cocodrilos las ataquen.</p>		
<p>Técnicas de co-construcción de conocimientos y diálogo de saberes.</p> <p>Objetivo: construir conocimientos de manera lúdica utilizando el juego como herramienta pedagógica</p>	<p>Dominó del saber: se construye un dominó con los temas que se consideren pertinentes, utilizando figuras, preguntas o frases que se emparejan entre sí y que generan la posibilidad de intercambiar conocimientos.</p>	Fichas	Niñas, jóvenes y adultas.
	<p>Dado curioso: se diseña un dado que tiene cada una de estas palabras en sus seis lados: reto, punto extra, ficha, pregunta, dato, menos dos puntos. Según el tema que se desee abordar se crean los retos, los interrogantes y las fichas. En forma de concurso, las participantes se dividirán en subgrupos y elegirán un representante por cada ronda que deberá tirar el dado y realizar la actividad correspondiente según el resultado.</p>	Cartulina cartón, papel contac, marcadores gruesos, fichas, cartulina plana, tijeras	Niñas, jóvenes y adultas.
	<p>Triqui o reto: se crea un triqui con material reutilizable (cuadrícula por nueve, tres elementos de un color o característica y tres de otro). Las asistentes se dividen en dos subgrupos y eligen representantes para mover las fichas con la ayuda de los consejos de sus compañeras, aquella que logre hacer triqui obtendrá dos puntos, pero, el equipo que no lo logre, deberá leer una ficha sobre un tema en particular, resolver un reto o responder una pregunta, así podrá obtener un punto.</p>	Material reutilizable	Niñas, jóvenes y adultas

	<p>Escalera de saberes: se crea una escalera gigante (fichas) que se distribuyen por todo el espacio, donde se ubican casillas con retos, preguntas, datos curiosos, bonos, pérdidas, etc. Cada grupo elige una representante que funciona como ficha humana, la cual sólo podrá continuar en el juego si sus compañeras de equipo resuelven las actividades de la escalera con ella.</p>	<p>Cartón paja, cartulina cartón o cartulina plana, pegastic, marcadores gruesos, papel contac, tijeras y fichas.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Tiro al blanco: se diseña un tiro al blanco con diferentes colores y puntos, según el lugar donde la persona ubique la flecha al lanzarla, solo podrá obtener esos puntos realmente, si lee datos curiosos, resuelve retos, responde preguntas y demás.</p>	<p>Cartón paja, cartulina cartón o cartulina plana, pegastic, vinilo, marcadores gruesos, papel contac, tijeras, cinta de enmascarar, foami, puntillas, palillos de dientes y fichas.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Rompecabezas: realizar las figuras según el tema específico que se deba abordar.</p>	<p>Cartón paja, fichas, pegastic, tijeras, papel contac.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Lotería de saberes: realizar las tablas con figuras específicas según el tema a tratar y posteriormente elaborar las fichas que se pondrían encima de las figuras que se encuentran en las tablas, con el fin de tapar las casillas.</p>	<p>Impresiones, papel contac, cartulina cartón, tijeras</p>	<p>Niñas, adultas y jóvenes</p>
<p>Técnicas de evaluación</p> <p>Objetivo: conocer la percepción de las asistentes frente a las actividades desarrolladas o los procesos efectuados</p>	<p>Termómetro de emociones: se realizan tres caritas, una feliz, una triste y una confundida, a continuación, se sitúan en el suelo y se le solicita a las participantes de la sesión que se ubiquen en una de ellas de acuerdo a como se hayan sentido. Un aspecto muy importante, es el preguntarles por qué se ubicaron en determinadas caritas para poder evaluar la actividad.</p>	<p>Una hoja iris de color amarillo, una hoja de color naranja y una hoja iris de color rojo. Marcadores gruesos.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>

	<p>Línea de entrada y línea de salida: antes de iniciar un proceso, se hace entrega de un documento a cada participante, el cual contiene interrogantes claros y sencillos sobre los temas que se van a abordar a lo largo de la estrategia. Al finalizar las sesiones, se brinda el mismo material con el fin de que las participantes respondan con base a lo aprendido, desde allí es posible evaluar los conocimientos adquiridos.</p>	<p>Impresiones</p>	<p>Jóvenes y adultas.</p>
	<p>El buzón: se ubica una caja en la que las participantes podrán depositar sus dudas, comentarios o sugerencias a lo largo de las sesiones, se podrá hacer de manera anónima con el objetivo de que las asistentes sientan mayor confianza para expresarse.</p>	<p>Caja</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Tingo, tango evaluativo: se juega tingo, tingo, tango con un objeto y quien quede con éste debe dar su percepción sobre el encuentro o el proceso, según las instrucciones de la facilitadora.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Niñas, adultas y jóvenes</p>

Plan operativo.

Se constituye como un elemento clave para la materialización de la propuesta de intervención, en la medida que permite detallar los datos generales sobre la práctica social, objetivos, indicadores cualitativos y cuantitativos, metas, fuentes de verificación, actividades a desarrollar, recursos a utilizar, responsables, observaciones generales y demás. Igualmente, en este caso, se complementa con el cronograma de actividades y el formato de caracterización de las integrantes de la práctica. Esta herramienta de planeación se encuentra en el Anexo 15.

Sistema de seguimiento y evaluación.

Al implementar la propuesta de intervención social es trascendental que se garantice su seguimiento y evaluación, por lo tanto, se requieren matrices que den cuenta de sus objetivos, el

cumplimiento de los indicadores y metas, los medios de verificación del cumplimiento de éstos, las actividades desarrolladas, y, la descripción, análisis u observaciones de los resultados obtenidos o los indicadores cumplidos. Además, es imprescindible que se tengan bitácoras de seguimiento y formatos de informe final del proceso ya que esto garantizará la organización y consolidación de la información que aporta a la potenciación de la práctica. Esta herramienta reposa en el Anexo 18.

Tanto en el plan operativo como en el sistema de seguimiento y evaluación, además de las formas de registro anexas, las cuales podrían definirse como tradicionales o institucionales, desde la perspectiva socio crítica se plantean alternativas más cercanas y accesibles que permitan la planeación, el seguimiento y la evaluación conjunta de la práctica, formas de registro que permitan las sistematizaciones y reflexiones de ésta por parte de todos y todas las participantes, que no sean formas pensadas desde una mirada netamente profesional, sino, que permitan la construcción, memoria, análisis, reflexión y potenciación continua de la práctica desde la experiencia vivida. Dichas formas siempre tendrán que ser situadas partiendo de las realidades de los y las sujetas, no obstante, es relevante que sean continuas y contengan información sobre momentos clave de la práctica, expectativas, sentires, aprendizajes, impactos, cambios, propuestas, logros, retos y oportunidades de mejora.

Algunas propuestas que se considera pueden llegar a funcionar son:

Usar técnicas interactivas de planeación, seguimiento y evaluación a lo largo de la práctica, por ejemplo, árbol de problemas, mapa parlante, tendadero, línea del tiempo o fotopalabra, con el objetivo de generar información frente a elementos de interés común, información que posteriormente pueda ser organizada de forma física en una **bitácora compartida** -tipo álbum-, con las construcciones propias de las técnicas y el registro fotográfico.

Crear un buzón de seguimiento, el cual será nombrado por las integrantes del grupo y se llevará a cada uno de los encuentros, con el propósito de que cada participante, por medio de acciones de su preferencia -dibujos, cuentos, frases, preguntas reflexivas...-, manifieste elementos que desee aportar frente a ese espacio y los aspectos nombrados en el párrafo anterior, ya sea de manera anónima o registrando sus datos, pero, dejando clara la fecha y el o los temas del encuentro.

Utilizar la técnica más que un cuaderno, escribir para no olvidar, en aras de que cada participante tenga un cuaderno en donde pueda registrar la práctica de inicio a fin, desde su experiencia, su sentir y sus formas de comprenderla.

Crear videos o audios a lo largo del proceso, haciendo énfasis en aquellos aspectos que se desean reconocer de la práctica social en los diferentes momentos -antes, inicio, durante y después-, recursos que posteriormente podrán ser consolidados de forma creativa como podcasts, radio novelas y demás.

10. Reflexiones académicas finales

Investigación e intervención socio crítica en escenarios microsociales: una apuesta por la transformación con rostro de mujer

Una producción de conocimiento que se asume como crítica y emancipadora. A la vez que devela situaciones, contextos y estructuras de opresión e injusticia, favorece la transformación de individuos y colectivos, en sujetos autónomos capaces de enfrentar dichas circunstancias adversas y romper las relaciones que las perpetúan (...) bajo la convicción de que “otros mundos son posibles”. (Torres, 2014, p.22)

Figura 35

Encuentro de Escuela de Mujeres, 2018.



Las Ciencias Sociales y Humanas han sido fundamentales en los procesos de investigación e intervención que se desarrollan en escenarios microsociales, no obstante, es preciso comprender que sus elementos teóricos, metodológicos, ético políticos y epistemológicos han variado a lo largo de la historia según el contexto. Las perspectivas heterogéneas sobre la realidad social, los sujetos, las sujetas y el propósito del cambio social, se han configurado de manera distinta en el mundo moderno, posmoderno, colonial y poscolonial, así como, en el universo decolonial; trayendo consigo la construcción y deconstrucción continua de nociones que le apuestan tanto a la liberación, como a la pluriversidad, en aras de superar las visiones tradicionales cuyos intereses fueron principalmente empírico analíticos y positivistas.

Actualmente, las ciencias nombradas acuden a un escenario con nuevas apuestas, enfocadas en la generación de cambios sociales, al igual que, en el posicionamiento de las miradas socio críticas y el pensamiento emancipatorio, lo que exige tener claridad sobre la integralidad de la realidad social, la cual según Zemelman:

Desborda lo que se tiene estipulado desde el ámbito teórico conceptual, exigiendo otro tipo de lecturas e intervenciones por parte de científicos y científicas sociales, quienes precisan poner en práctica el pensamiento epistémico, que admite problematizar el fenómeno a estudiar de manera crítica, cuestionando lo establecido y generando nuevos conocimientos, los cuales tendrán que ser siempre contextualizados (2015, p.250).

En ese sentido, de acuerdo con Muñoz y Vargas, 2016, es trascendental que las investigaciones e intervenciones desarrolladas desde el ejercicio del trabajo social en contextos de conflicto armado, sean transversalizadas por una apuesta socio crítica mediada por la reflexión, acción y transformación, cuya postura ético política reconozca los sujetos y las sujetas que construyen, co-construyen y re-construyen su vida y el mundo que comparten con otros seres humanos, abogando por el reconocimiento de las vivencias y las experiencias de los sujetos. (p. 56)

Así pues, para generar reflexiones en torno a contextos de conflicto armado donde se requiere la intervención holística de las ciencias sociales y humanas, se hace necesario nombrar a Antioquia, un departamento de Colombia fuertemente impactado por este fenómeno, al mes de febrero de 2023 registra un total de 1.884.546 víctimas reconocidas en el Registro Único de

Víctimas como personas que fueron afectadas por un hecho victimizante; es una de las regiones más afectadas por ese flagelo, allí, existen muchos municipios en donde los grupos armados al margen de la ley, las bandas criminales y los demás actores armados ilegales, han instaurado órdenes sociales alternativos, es decir, usan estrategias bélicas de dominio que les facilitan el control sobre la población y sus actuaciones, en lo que se refiere a la convivencia, las dinámicas familiares, las relaciones vecinales, las violencias basadas en género y demás.

Particularmente, en el municipio de Valdivia Antioquia, uno de los territorios priorizados en los Acuerdos de Paz firmados entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Gobierno Nacional, el fenómeno descrito es el común denominador. Sus dinámicas continúan siendo determinadas por la confluencia entre la cultura de la ilegalidad, la presencia desigual del Estado, los cultivos ilícitos y los órdenes sociales alternativos establecidos a través del control que ejercen actores armados ilegales como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, llamadas también ‘Clan del Golfo’ y de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional, fortalecida con el apoyo de combatientes y excombatientes disidentes del proceso de reincorporación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia.

A la vez, en este municipio predomina una cultura patriarcal legitimada y multiplicada, contribuyendo a la agudización de las brechas de desigualdad económicas, sociales, culturales y políticas entre mujeres y hombres valdivienses, dejando entrever la naturalización del patriarcado, las diferentes formas de violencia en contra de niñas y mujeres y los feminicidios, los cuales, muchas veces quedan en la impunidad, tal como se ratifica desde el Observatorio Feminicidios Colombia (2020):

Cuerpos de niñas y mujeres son desechos, disponibles y prescindibles, además dan un mensaje contundente sobre el poder real y sin oponente que estos grupos ejercen, ante una institucionalidad que claudica a su razón de ser: proteger, garantizar, atender. Este factor de impunidad se afinca en zonas rurales o zonas en disputa, donde las fuerzas armadas institucionales llamadas a preservar la vida, bienes de ciudadanos y ciudadanas se limitan a ser un espectador cómplice. Las exigencias de justicia en estas zonas rurales o cabeceras municipales lejanas de las grandes urbes es una tarea ardua y limitada, este factor motiva también las acciones feminicidas contra mujeres y niñas. Los cuerpos son dejados, tirados, envueltos. (p.30)

El caso concreto de Valdivia, muestra que muchas mujeres al ser vulneradas, consideran más pertinente acudir a los actores armados ilegales que, a la institucionalidad, tal como lo expresan los operadores de justicia del corredor entre Puerto Valdivia y Caucasia, quienes han señalado: las mujeres son las que más buscan la justicia paralela para solucionar la conflictividad doméstica y los problemas de violencia intrafamiliar, en esa medida, se encuentran en mayor riesgo de que esa 'justicia' reproduzca patrones machistas propios de grupos armados (Fundación Ideas Para la Paz, 2016).

En este tipo de escenarios donde prima el conflicto armado y los patrones socioculturales machistas se expone aún más a las mujeres a una serie de violencias en razón de las relaciones desiguales de poder, y, las acciones violentas desplegadas por los actores armados que han configurado un orden social en el que se impone el silencio, la desconfianza y el miedo, moldeando las relaciones y comportamientos, dejando profundas marcas emocionales y psicológicas (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2011), que impactan de forma diferencial a las mujeres y que, por consiguiente, requieren abordajes con perspectiva de género, pues, no sólo basta con saber que están inmersas en territorios donde priman los órdenes sociales alternativos instaurados por actores armados ilegales, es necesario entender cómo están siendo afectadas de manera distinta al habitarlos, cuando además es allí, donde emprenden esas batallas diarias con las violencias basadas en género.

Profesiones como el trabajo social juegan un papel determinante en la intervención de dichas realidades, intervención que siempre debe estar ligada a la investigación, como ese dispositivo de creación y recreación de conocimiento que posibilita la relación ineludible entre el conocer y el hacer desde la praxis, articulada directamente a un campo, ámbito, escenario o espacio de intervención profesional (Muñoz & Vargas, 2016, p. 57).

El estudiar, analizar y entender la realidad cocreando con las sujetas y los sujetos, es trascendental en los procesos de intervención en escenarios microsociales, los cuales, le dan significado a la intervención social en espacios cotidianos, tal como se evidencia en las "Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia", una práctica social fundamentada, situada y co-construida entre actoras y actores comunitarios e institucionales, en aras de aportar a la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, como elementos esenciales para la prevención de las violencias en su contra y la construcción de paz territorial.

Experiencias sociocríticas como estas escuelas, vislumbran la importancia del reconocimiento de las mujeres como sujetas de derechos y potenciadoras de cambio, superando las visiones profesionales verticales y/o positivistas que generan acción con daño, al promover análisis e intervenciones unidireccionales, impuestas y en muchas ocasiones asistencialistas, que pierden de vista las transformaciones de quienes, aunque han sido afectadas por diversas formas de violencia en dichos contextos, han optado por potenciar procesos integrales de construcción de paz territorial, tejer redes de sororidad, configurar nuevas subjetividades políticas y liderar procesos de resistencia, pues, tal como lo sostiene la autora Rosa María Cifuentes, requerimos hacer lecturas complejas, transversales, interdisciplinarias, contextuales, atendiendo la particular lógica de lo social. Construir conceptos sensibles para responder asertivamente a las realidades. Promover desde la academia, la construcción de procesos sistemáticos y progresivos de diálogo de saberes (2004).

En ese orden de ideas y teniendo en cuenta a Torres (2003), si bien las realidades descritas tienen dinámicas complejas, también dan cuenta de los impactos que puede tener la intervención socioeducativa en las personas, grupos y comunidades, al desarrollar acciones contextualizadas, fundamentadas y participativas, que se centren en el empoderamiento como proceso continuo y sostenido por medio del cual las personas y los colectivos identifican y se apropian de recursos, relaciones, espacios, bienes y los utilizan como poder.

Así, después de haber reconstruido, analizado y aportado propuestas y pistas metodológicas de potenciación frente a la práctica “Escuelas de Formación Política y Liderazgo”, con las reflexiones académicas finales, esta sistematización busca hacer un llamado a entender las acciones de investigación e intervención social crítica con mujeres en escenarios microsociales afectados por el conflicto armado, como una oportunidad para apostarle a la prevención de las violencias basadas en género y construir paz territorial, máxime, si se ha evidenciado la importancia de aportar a la producción de conocimientos académicos desde el trabajo social, como una disciplina que interviene la sociedad “utilizando ciertos mecanismos de tipo teórico, metodológico, ético, político e instrumental, busca cumplir unos objetivos determinados que le apuestan a cambios microsociales como vía posible para el logro, en el largo plazo, de transformaciones de corte macroestructural”(Muñoz y Vargas, 2016, p. 52).

Es preciso señalar que, desde el compromiso ético político existente con respecto al ejercicio del trabajo social en contextos de conflicto armado como Valdivia Antioquia, se consideró

trascendental llevar a cabo esta sistematización con el fin de analizar cómo las estrategias socioeducativas desarrolladas a lo largo de un proceso de intervención social en un escenario microsocial, efectivamente, pueden contribuir a la generación de transformaciones tanto individuales como colectivas, aportando además a la producción y apropiación de conocimientos que se generan al recrear la práctica y la teoría, pues, tal como lo plantea Rosa María Cifuentes:

En trabajo social sistematizar las experiencias nos permite reflexionar sobre la práctica, para aprender de ella, conceptualizarla, comprenderla y potenciarla. Puede aportar al desempeño profesional comprometido y pertinente con la transformación de condiciones de inequidad, injusticia, discriminación, pobreza, que abordamos en nuestros contextos cotidianos y laborales. Posibilita darle contenido, claridad, profundidad, relevancia social y proyección política a nuestras intervenciones y diálogos entre colegas (2010, p1).

En tal medida, la información generada desde el estudio socio crítico de dicha realidad y práctica social, al ser situada en otros territorios, se puede convertir en referencia para analizar e intervenir este tipo de fenómenos en contextos que, si bien son disímiles con respecto al municipio de Valdivia, tienen muchas características similares, además, porque esta investigación plantea la relevancia de centrarse en las potencialidades de las mujeres que construyen paz territorial desde sus acciones cotidianas.

Para finalizar, es fundamental preguntarse ¿cómo sistematizar una práctica de mujeres constructoras de paz territorial en medio de un momento agudo de disputa entre actores armados? ¿cómo nombrar lo que se nombra con miedo?, si bien esta práctica social y su respectiva sistematización forjan esperanzas de otras realidades posibles, construir conjuntamente en contextos donde se habla de acuerdos de paz mientras se vulneran los Derechos Humanos y se violenta a las mujeres constructoras de paces otras, representa un gran reto a nivel humano, profesional y académico, al encontrarse de frente con una realidad que nunca se ha ido, una disputa armada que solo entra en una densa calma por algunos momentos o meses... una realidad que muestra con crudeza cómo después de un encuentro realizado desde la pedagogía del amor, en aras de reconstruir una práctica social para que sea llevada a tantas mujeres y territorios como sea posible, las vidas de quienes estuvieron tejiendo en ese espacio, en medio de tensiones y temores, pero con muchas ilusiones, son puestas en riesgo.

Estas situaciones confrontan, atraviesan, pasan por el cuerpo y sacuden el ser, al punto de generar cuestionamientos sobre la posibilidad de continuar investigando, no obstante, los obstáculos enfrentados se terminan convirtiendo en sucesos mínimos cuando al reflexionar sobre los aprendizajes de la práctica social, las mujeres que luchan todos los días desde su cotidianidad con gran fortaleza para construir paz territorial, aportar a la equidad de género y contribuir a la eliminación de las violencias en su contra, argumentan con los ojos aguados y con gran pasión “*las escuelitas nos cambiaron la vida*”, es ahí donde cobra sentido cada esfuerzo y se comprende que efectivamente, a lo largo del ejercicio profesional del trabajo social, se interiorizó la intervención social como:

Un decidido esfuerzo por ver más allá del horizonte que ha dejado la perspectiva convencional de la acción profesional; es una profunda vocación por transformar la acción en un quehacer humano comprometido con el bienestar, con la calidad de vida y el ejercicio pleno de los derechos de las poblaciones; es un intento por construir significados a partir de los discursos de los sujetos profesionales en función de respetar individualidades y apoyar la construcción de ciudadanos y ciudadanas; es un intento por crear espacios de aprendizaje para multiplicar las fuerzas del compromiso; es buscar el desarrollo de capacidades en los seres humanos con los cuales nos relacionamos profesionalmente (Muñoz y Vargas, 2015. p.62, como se citó en Muñoz, 2008).

11. Conclusiones

- Sistematizar la práctica social “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses”, requirió de un proceso riguroso, participativo y situado que generó la posibilidad de reconstruir, analizar y potenciar la práctica desde una perspectiva crítica y de género, lo cual se constituye como una contribución a la intervención social con mujeres en escenarios de conflicto armado, máxime si se tiene en cuenta que, tal como lo expresa la autora Rosa María Cifuentes, sistematizar la intervención profesional de Trabajo Social aporta a la producción intencionada de conocimientos sobre y desde la práctica [...] nos posibilita buscar respuestas para reflexionar, intervenir profesionalmente y transformar nuestras realidades (2010).
- La perspectiva de género se constituye como un elemento transversal en procesos de intervención e investigación social con mujeres, en la medida que posibilita un abordaje diferencial de los fenómenos sociales, teniendo presente la desigualdad de género y la forma disímil en la que impacta a las mujeres, al otorgar un mayor privilegio y poder a los hombres partiendo de características biológicas que han sido determinantes para establecer patrones, roles, estereotipos y constructos que vulneran a las mujeres desde todo punto de vista.
- El empoderamiento de las mujeres es un proceso constante y dinámico que se desarrolla tanto a nivel individual como colectivo, poniendo en vilo el manejo absoluto del poder por parte de los hombres, al generar reflexiones, aprendizajes, cuestionamientos, deconstrucciones y cambios que contribuyen a la autonomía, el fortalecimiento de habilidades y capacidades, y, la adquisición de nuevos recursos; este proceso en última instancia aporta a la equidad de género y a la prevención de las violencias en contra de las mujeres, pues, tal como lo argumenta la autora Clara Murguialday, el empoderamiento sólo logrará cambios significativos si se orienta a transformar las relaciones de poder existentes, ya que implica una alteración radical de los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres como género (2013).
- La reconstrucción de las estrategias socioeducativas desarrolladas en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres, nos posibilitó detallar y compartir las estrategias que desarrollamos en las escuelas, resaltando que las consideramos uno de los factores diferenciadores más importantes de esta práctica social, al contribuir en gran

medida a nuestro empoderamiento por la forma en la que se cocrearon. A partir de nuestra construcción, las definimos como acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que puedan simplificarlas a técnicas utilizadas durante los espacios de construcción colectiva de saberes o conocimientos; estas estrategias al ser transversales a lo largo del proceso, nos cuestionan desde un inicio sobre la postura socio crítica que realmente puede primar en él, invitándonos a reflexionar, sensibilizarnos y apostarle desde la ética a formas alternativas de aprendizaje, pues, nos demuestran que, por muy utópico que ello parezca, sí es posible que los procesos de intervención social y construcción de paz territorial transformen vidas en contextos de conflicto armado.

- La sistematización de nuestra práctica social nos permitió reconstruir cuatro estrategias socioeducativas que, a partir del conocimiento y los saberes co-construidos, consideramos se constituyen como trascendentales para que una práctica social aporte al empoderamiento de sujetas y sujetos; la primera de ellas la denominamos como “planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa”, la segunda la nombramos “articulación comunitaria e institucional horizontal”, la tercera corresponde a “uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión” y la cuarta se refiere a “contenidos pedagógicos populares”
- Describir cambios, hitos, aprendizajes, reflexiones, rupturas y relaciones forjadas a partir de las escuelas nos permitió entender que, si bien el empoderamiento nunca será un proceso terminado, al participar en las escuelas logramos empoderarnos y cambiar muchos aspectos de nuestra realidad, reconociendo que al hacerlo también construimos paz territorial en contextos de conflicto armado, pues, el empoderamiento no se restringe a la acción y al cambio individual, sino que tiene que ver con las relaciones interpersonales en muy diferentes ámbitos, y con las transformaciones institucionales y culturales (García, 2003), por ello, en la investigación consideramos imprescindible compartir los cambios que tuvimos a nivel personal, familiar, grupal y comunitario, los cuales se vislumbran tanto en el fortalecimiento de nuestra autonomía, toma de decisiones y habilidades sociales, como, en el desarrollo de nuevos proyectos, el tipo de relaciones que establecemos actualmente, la ciudadanía que ejercemos, la participación comunitaria activa, la ruptura de patrones machistas y formas de violencia que nos afectaron durante años, entre otros.

- Generar pistas metodológicas para potenciar la práctica social nos permitió ampliar perspectivas y crear propuestas que favorezcan su posible multiplicación en otros territorios, claro está, partiendo de una fundamentación que sitúe los dispositivos, herramientas y planteamientos. Gracias a la sistematización mostramos la necesidad latente de que las escuelas articulen la formación para el empoderamiento con proyectos productivos y acciones ambientales, de siembra o autocultivo que sean emancipatorias; no diseñen material educomunicativo con estereotipos de género o descontextualizado, garanticen mayor inversión de tiempo en cuanto al número de jornadas de co-construcción y sean sistematizadas, es decir, reconstruidas, analizadas y potenciadas. Identificamos además que, es imprescindible vincular hombres de diversos grupos etarios en este tipo de procesos, ya sea que se diseñen “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para Hombres” o que éstos se integren con mujeres en una escuela de género, igualmente, resaltamos que al vincularnos activamente en este tipo de prácticas sociales y generar cambios estructurales en las formas de relacionarnos, podemos exponernos a muchos riesgos frente a las diferentes formas de violencia por lo que decidimos consolidar un texto con las medidas de autocuidado y autoprotección que compartíamos cotidianamente desde el diálogo.
- Nuestro principal aporte a la potenciación de esta práctica fue configurar una propuesta de intervención social con enfoque de género, para contribuir a la prevención de las violencias en contra de las mujeres, especialmente de las mujeres rurales, dicha propuesta es nombrada “Escuelas de Mujeres Rurales, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, pues, comprendimos que, al empoderarnos y forjar cambios que contribuyen a la equidad de género en el entorno próximo, prevenimos las violencias en nuestra contra, construimos paz territorial y generamos acciones de resistencia en contextos con órdenes sociales alternativos y mandatos patriarcales instaurados que agudizan las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres.
- En nuestras escuelas y durante la sistematización tuvimos aprendizajes muy potentes frente al poder sanador de la escritura, de la sororidad y del compartir de experiencias que nos hacen conocer a las otras mujeres más allá de lo que se observa a simple vista, esa humanidad hizo la diferencia en todo este proceso y ello precisamente, como mujer, como trabajadora social y como investigadora me lleva a compartirles un texto que escribí sobre

lo que ocurría en mi vida mientras me formaba como magister, espero lo disfruten y les inspire para continuar luchando por sus sueños y caminando al lado de otras mujeres para construir otras realidades posibles:

“Pero... ¿qué sucedía con Sandra mientras hacía la maestría? ¿por qué sus ausencias? ¿por qué tan enferma?... muchas veces se interrogaron y otras tantas murmuraron, en realidad, lo que sucedía con Sandra era que estaba luchando con el dolor, ¡sí, luchando!, porque a lo mejor si lo hubiese aceptado y permitido fluir las cosas se habrían dado de forma diferente. Sandra enfrentaba una pandemia que le cambió radicalmente su cotidianidad, veía con angustia cómo se acumulaban las dificultades económicas y las deudas, pero decía siempre con una sonrisa "tranquis, aún hay ahorros"; tenía dos trabajos porque uno no era suficiente para solventar tanto, cuidaba de su familia, lidiaba con su salud de la que quedaba poco después de pasar 18 horas o más diariamente en un computador ¿es bastante verdad? ¡al parecer no, para la vida nunca es suficiente!; tal vez por eso Sandra también afrontó el asesinato de su tío, casi segundo padre en manos de sicarios, la muerte de sus compañeros incondicionales de cuatro patas, el retorno a la casa de sus padres después de años de independencia, la pérdida total de la vista de su padre, y, las heridas propias de sobrevivir a diversas violencias basadas en género y tener que levantar el rostro diciendo "aquí no pasó nada, hay que continuar".

En fin, con Sandra sucedía lo que sucede con muchas estudiantes de nuestro país, no contaba con privilegios, no tenía tiempo ni manera de rendirse o llorar, no podía parar y cuidarse porque eso implicaba que el mundo parara en muchas circunstancias y el mundo no tiene permitido parar. Hoy Sandra comprendió que para sanar hay que parar, que es válido no estar bien, nombrarlo y buscar ayuda, que es necesario priorizarse, y, que ha logrado demasiado con su vida pese a todo lo que la ha afectado a lo largo de estos años. ¡Hoy Sandra se sintió orgullosa de lo que ha hecho, decidió amarse por encima de cualquier cosa! ¡Hoy Sandra agradece el apoyo incondicional y el gran afecto de su familia, su equipo de sistematización y sus profes en todo este proceso! Quién lo iba a pensar, después de todo, el ingrediente secreto sí es el amor .

“La sistematización de experiencias con y por mujeres nos pasa por el cuerpo, nos atraviesa, nos mueve de formas inexplicables... ¡nos transforma!, es imposible describirlo con palabras ¡es necesario vivirlo, es necesario sentirlo!

Sandra Milena Marulanda Velásquez, 2023.

Referencias

- Arboleda, D. Toro, S. (2018). Fundamentación de las estrategias socioeducativas en el ámbito familiar y comunitario para la atención integral y la garantía de derechos de los niños y las niñas de los centros de atención integral a la infancia de Comfenalco Antioquia. <https://bit.ly/3QR94I5>
- Alemaný, L. (2011). *La perspectiva de género en la sistematización de experiencias. Testimonios*. <https://bit.ly/3syJtdB>
- Barnechea, M. González, E. Morgan, m. (1994). *La sistematización como producción de conocimientos*. La Piragua 9. <https://bit.ly/3Qw1jGf>
- Barragán, D. (2015). La violencia contra las mujeres es cuestión de género. *Revista criterio libre jurídico*. 12 (2), 79-90. <https://doi.org/10.18041/crilibjur.2015.v12n2.24203>
- Blazquez, N. Flores, F. Ríos, E. Harding, S. Bartra, E. Fernández, L. Corres, P. Maffía, D. Gargallo, F. Delgado, G. Castañeda, M. Pedrero, M. Tena, O. Restrepo, A. Arruda, A. Mora, J. Ursini, S. (2010). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://bit.ly/3QSGBLE>
- Bickel, A. (2005). *La sistematización participativa para descubrir los sentidos y aprender de nuestras experiencias*. Red Alforja. 1-15. <https://bit.ly/40EvrDZ>
- Carballeda, A. (2002). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales* (4ª ed.). Editorial Paidós SAIC y Tatanka S.A.
- Cifuentes, R. Conceptos para leer la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad. <https://bit.ly/40uSIZ2>
- Cifuentes, R. (2010). Sistematización de experiencias en trabajo social: desafío inminente e inaplazable. Programa Latinoamericano de Sistematización de Experiencias del CEAAL, (1) pp.1-27. <https://bit.ly/3SzM2Hd>
- Cifuentes, R. Morgan, M. (2010). La sistematización de experiencias: producción de conocimientos desde y para la práctica. *Revista Tendencias & Retos*, (15) pp. 97-107. <https://bit.ly/3SC3bA4>
- Cifuentes, R. (2009). Aportes para la reconfiguración de la intervención profesional en trabajo social. <https://bit.ly/3SAkTnn>
- Cifuentes, R. (2004). Aportes para “leer” la intervención de trabajo social. <https://bit.ly/3MzIMYg>
- Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR. (2011). *La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13*. Ediciones Semana.
- Colombia. Congreso de la República. (2008). *Ley 1257 de 2008: por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra*

las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. Diario oficial.

Colombia. Congreso de la República. (2014). *Ley 1733 de 2014: Ley Consuelo Devis Saavedra, mediante la cual se regulan los servicios de cuidados paliativos para el manejo integral de pacientes con enfermedades terminales, crónicas, degenerativas e irreversibles en cualquier fase de la enfermedad de alto impacto en la calidad de vida.* Diario Oficial.

Fundación Ideas para la Paz. (2018). Seguridad en el posconflicto: fortalecimiento de capacidades y gobernabilidad local de la seguridad ciudadana.

Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2016). Controlando el territorio y construyendo seguridad y justicia en el posconflicto colombiano. Edición especial de los diálogos por la seguridad ciudadana. <https://bit.ly/3MCaV1c>

Freire, P. (1997). Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v. México.

García, B. (2003). Empoderamiento y autonomía de las mujeres en la investigación sociodemográfica actual. <https://bit.ly/46nUhcJ>

Gargallo, F. (2006). Ideas feministas latinoamericanas. Historia de las ideas. <https://bit.ly/3FULbsQ>

Ghiso, A. (2004). Entre el hacer lo que se sabe y el saber lo que se hace. Una reflexión sui generis de las bases epistemológicas y de las estrategias metodológicas. <https://bit.ly/3udxjaQ>

Ghiso, A. (2013). Investigación social comunitaria en contextos conflictivos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales.*

Ghiso, A. (2017). Reflexividad dialógica, como experiencia de epistemes sentipensantes y solidarias. *Revista Ágora.* 17 (1). <https://bit.ly/46b5m0t>

Graciele Seibert, I. (2017). Feminismo campesino y popular. Una propuesta de las campesinas de Latinoamérica. *Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas.* (29), 6-9. <https://bit.ly/49rU6jc>

Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. CINDE.

Kauffer, E. Santana, M y Zapata E. (2006). El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas. <https://bit.ly/47ss9FU>

Lagarde, Marcela. (1996). "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia.* Horas y horas. <https://bit.ly/3QFvQKe>

Murguialday, C. (2013). Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres. Cooperación. <https://bit.ly/3QFvVh0>

Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres: conceptualización y estrategias. <https://bit.ly/3srBOOG>

- Mejía, M. y Award, M. (2000). *Pedagogías y metodologías en educación popular. La negociación cultural: una búsqueda*. Ediciones CEBIAE.
- Mosquera, C. (2005). *Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada*. Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Colombia.
- Muñoz, N, Vargas, P. (2016). El carácter dialógico de la intervención y la investigación en trabajo social. *Revista Trabajo Social* N.os 22 y 23, julio, 2015-junio, 2016, pp. 47-65.
- Muñoz, N. (2021). Seminario de Fundamentación en Ciencias Sociales e Intervención Social II. [Material del aula]. Texto creativo. Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.
- Naranjo Giraldo, G. (2019). Transiciones Políticas y Paz Territorial: La Paz Territorial como Asunto Transicional. *DEBATES*, 81, 118-125. <https://bit.ly/467H5rZ>
- Nieto, P. (2012). *Los escogidos*. Sílabo editores.
- Observatorio Femicidios Colombia. (2020). Boletín Nacional Colombia: Vivas nos queremos. <https://bit.ly/3QPizhk>
- Oficina de Bienestar Social. (2017). Plan Escuelas de Mujeres. Oficina de Bienestar Social, Administración Municipal de V
- Ospina, V. (2021). Metodologías dialógicas participativas. <https://bit.ly/47vnLX3>
- Quiroz, Velásquez, García y González, p.34. Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa. <https://bit.ly/3FTbMGM>
- Richmond, O. (2011). Resistencia y paz posliberal. *Relaciones Internacionales*, 16, 13–45. <https://bit.ly/3uui3sU>
- Santana, Kauffer, Zapata, p. 71. (2006). El empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: el caso de la CODIMUJ en Chiapas. <https://bit.ly/477LYTj>
- Saraccini, A. (2005). Empoderamiento femenino: alternativa ética del conflicto entre sexismo e identidad de género: una oferta equitativa en las grietas económicas del sistema. CIELAC. IDEHU. UPOLI. <https://bit.ly/49xVTn0>
- Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia. (2021). Valdivia, Subregión Norte. Subsecretaria de Planeación para la Atención en Salud. <https://bit.ly/47rKXFr>
- Streck, D. Redin, E. Zitkoski, J. (2015). *Diccionario Paulo Freire*. CEAAL. <https://bit.ly/3sxAaus>
- Torres, A. (2014). Producción de conocimiento desde la investigación crítica. *Revista Nómadas*, 40. <https://bit.ly/3Qw31aD>
- Torres, AF. (2003). Sistematizando experiencias de mujeres para el empoderamiento: Una propuesta desde la práctica. San José, Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. <https://bit.ly/3MEzVVn>

Zemelman, H. Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas. Instituto Pensamiento Y Cultura En America A. C. “Enseñar A Pensar”. <https://bit.ly/3QTA61N>

Zemelman Merino, H. (2015). Pensamiento y construcción de conocimiento histórico, una exigencia para el hacer futuro. *El Ágora USB*, 15(2), 343–362. <https://doi.org/10.21500/16578031.1618>

Anexos

Debido a que la sistematización le apuesta a la democratización del conocimiento y pretende facilitar el acceso a la información y la lectura de contenidos por parte de líderes y lideresas de diversos territorios rurales y urbanos, los anexos que se detallan a continuación se encuentran en una carpeta comprimida, pero, además, reposan en los enlaces que se disponen a continuación, donde se hallan recursos interactivos, matrices, herramientas y demás elementos esenciales para la comprensión, la lectura consciente y la apropiación del conocimiento construido a partir de la práctica social y la investigación.

Anexo metodológico 1.

Matriz estado del arte: <https://bit.ly/3MEAoa5>

TÍTULO DEL TEXTO	TEMA PRINCIPAL	DESCRIPCIÓN	PAÍS /LUGAR	UBICACIÓN	AÑO
Mujeres lideresas en Medellín, un sujeto político en construcción: sistematización de experiencias de la pedagogía de paz en la Corporación para la Vida Mujeres que Crean.	Contribuciones de la pedagogía de paz a la configuración de las mujeres como sujetas políticas.	Sistematización de dos experiencias: 1. Escuela violeta para la construcción de paz y equidad desde la niñez 2. Seminario en las redes no me enredo. Ambas son metodologías pertenecientes a los programas Mujeres desarrollo y democracia, y Derechos humanos de las mujeres y ciudadanía.	Colombia Antioquia Medellín	http://repositorio.udea.edu.co/bitstream/10495/16619/1/Renter%3%adaAna_2019_MujeresLideresasMedell%3%adn.pdf	2019
Sistematización de experiencias: "El arte de prevenir la violencia contra las mujeres"	Prevención de violencias contra las mujeres a través del arte.	Sistematización de experiencias del proyecto desarrollado en la localidad de Engativá orientado a prevenir las violencias contra las mujeres a través del arte. Para la sistematización, se trazó una ruta metodológica adaptada a los cinco pasos propuestos por el autor Oscar Jara.	Colombia Bogotá Localidad de Engativá	http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/11068/TO-22819.pdf?sequence=1&isAllowed=y	2018
Sistematización del proyecto "la escuela busca a la mujer adulta" como una práctica socioeducativa para el empoderamiento de las mujeres adultas rurales del municipio de Amalfi Antioquia 2014-2015	Experiencias socioeducativas para el empoderamiento de las mujeres adultas rurales.	Sistematización centrada en el análisis de la configuración del proyecto como una práctica socioeducativa, dando cuenta de la reconstrucción histórica, la descripción de sus componentes, la reflexión de sus alcances y la generación de propuestas desde la Educación Popular, la Educación en la Ruralidad y el Enfoque de Género.	Colombia Antioquia Amalfi	http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/13948/1/Londo%3%b%oKelly_2017_Sistematizaci%3%b3nProyectoEscuela.pdf	2017
Sistematización de las prácticas socioeducativas artísticas de la corporación "arlequín y los juglares" como un aporte a los procesos de empoderamiento político de las mujeres afrodescendientes víctimas del desplazamiento forzado en el periodo 2010-2015	Prácticas socioeducativas como aporte al empoderamiento político de las mujeres afrodescendientes víctimas de desplazamiento forzado.	Sistematización que describe sus prácticas socioeducativas artísticas, los procesos de empoderamiento político en las mujeres afrodescendientes de Yemayá y los aportes que tienen dichas prácticas a estos procesos.	Colombia Antioquia Medellín	http://repositorio.udea.edu.co/bitstream/10495/13952/1/CastroVeronica_2017_SistematizacionPracticasSocioeducativas.pdf	2017
Empoderamiento de mujeres adultas mayores desde la alfabetización	Proyecto de alfabetización y empoderamiento de mujeres.	Sistematización que narra el proceso de empoderamiento y liberación de mujeres que hicieron de los talleres de alfabetización, un círculo de sororidad, y de sus vidas, la emancipación necesaria para determinarse como personas iguales ante la sociedad.	Costa Rica Distrito de Pavas San José	https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/wp-content/uploads/2018/01/EmpoderamientoAlfabetizaci%3%B3nMujeresCostaRica.pdf	2017
Sistematización de experiencias de participación ciudadana en costa rica y empoderamiento de mujeres	Formación política para el empoderamiento y la incidencia de las mujeres organizadas.	Sistematización de los procesos de formación política para el empoderamiento y la incidencia de las mujeres organizadas de la Zona Norte Fronteriza con Nicaragua y del Cantón Central de Puntarenas. Esta sistematización cubre el periodo 2000-2004.	Costa Rica	file:///C:/Users/Pc/Desktop/SISTEMATIZACION%20DEL%20ARTE/PARTICIPACION%20CIUDADANA%20Y%20EMPODERAMIENTO.pdf	2006
Análisis del empoderamiento individual del "Círculo de Mujeres Tejedoras de Xueños" facilitado por los principios metodológicos de la educación popular	Empoderamiento en quienes participan de los círculos de mujeres.	Investigación que realiza un análisis descriptivo del empoderamiento individual de las participantes del "Círculo de Mujeres Tejedoras de Xueños" que es facilitado a través de los principios metodológicos de la Educación Popular, en el municipio de Soacha Cundinamarca.	Colombia Cundinamarca Soacha	https://repository.uniminuto.edu/ispui/bitstream/10656/4367/1/TTS_BlancoArboledaYaninEstefany_2016.pdf	2016
Subjetividad política y narrativas. Los círculos de mujeres una pedagogía insumisa	Círculos de mujeres como espacios de construcción y diálogo de saberes.	Investigación que pretende visibilizar, desde una perspectiva pedagógica, el proceso de reconocimiento de saberes y configuración de la subjetividad política de las mujeres que hacen parte de los círculos de mujeres, con la intención de reconocer en sus relatos, las categorías que permitan comprender las acciones políticas que están transformando sus vidas.	Colombia Antioquia Carmen de Viboral	https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5218/1/Luisaldarriaga_2015_subjetividadpolitica.pdf	2015
Acción colectiva y construcción de ciudadanía en Jalisco. Los casos del círculo de mujeres por México y para México y de colectivo Voces Unidas.	Círculos de mujeres como espacios de acción colectiva y ejercicio de ciudadanía.	Investigación que realiza un recorrido histórico para analizar de qué manera las estrategias desarrolladas desde el "Círculo de Mujeres por México y para México" y el colectivo "Voces Unidas", han sido acciones colectivas constructoras de ciudadanía en Jalisco. En dicho estudio se concluye que, a pesar de las múltiples limitaciones existentes en ambos proyectos, es posible afirmar que contribuyen a la participación política de las mujeres en diferentes escenarios, al reconocimiento y el ejercicio de sus derechos y a la construcción de una ciudadanía que posibilite ir más allá de la democracia representativa, para tomar acciones directas que promuevan cambios en los territorios que éstas habitan.	México Estado de Jalisco Guadalajara	https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/1117/1254/GALLARDO%20Rigoberto%202008.pdf?sequence=2	2007

Sustentabilidad y vida comunitaria, la experiencia del círculo de mujeres en Chiltoyac	Círculo de mujeres desde una perspectiva de ecofeminismo	Investigación acción participativa en donde se abordan los aportes del círculo de mujeres desarrollado en Chiltoyac desde una perspectiva ecofeminista, analizando cómo dicha estrategia contribuye al empoderamiento de sus integrantes y la sustentabilidad a nivel ambiental, propiciando la organización y participación comunitaria.	México Estado de Veracruz Municipio Xalapa	http://132.248.9.195/ptd2014/agosto/0717167/0717167.pdf	2014
Entre bordar y tejer: Habitar el cuerpo a través de los hilos.	Círculo de bordado como práctica feminista que aporta al empoderamiento de las mujeres.	Investigación sobre el círculo de bordado como una práctica feminista con la que las mujeres bordadoras politizan su hacer textil, reivindicando su oficio y la domesticación con la que se ha relacionado, utilizándolo para cuestionar la cultura patriarcal y promover el empoderamiento de las sujetas.	Chile	https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/183412/Entre-bordar-y-ser-mujeres.pdf?sequence=1&isAllowed=y	2021
Sistematización de procesos de participación de mujeres afectadas por el conflicto armado en iniciativas productivas y la influencia en su empoderamiento en los departamentos de Nariño, Cauca y Valle del Cauca (Colombia)	Iniciativas productivas integrales que aportan al empoderamiento, la autonomía y la seguridad alimentaria de las mujeres colombianas.	Sistematización acerca de iniciativas productivas implementadas desde la Organización Alianza por la Solidaridad, con mujeres que han sido afectadas por el conflicto armado interno en Tumaco Nariño, en los municipios de Buenos Aires y el Tambo Cauca, en Buenaventura y en la zona rural de los ríos Naya y Mayorquín del Valle del Cauca. Dicha investigación mostró la relevancia de que, los procesos de carácter económico y productivo, se articulen con acciones de formación integral que aporten a la autonomía, la seguridad alimentaria y el empoderamiento de las mujeres colombianas.	Colombia Nariño, Cauca y Valle del Cauca	https://repositorio.catie.ac.cr/bitstream/handle/11554/8642/Sistematizacion_de_procesos.pdf?sequence=1&isAllowed=y	2017
Sistematización de la Experiencia de un Grupo de Mujeres Líderesas con incidencia política feminista de la Ruta Pacífica de las Mujeres en Cali	Proceso formativo de mujeres líderes	Sistematización que analizó críticamente el proceso de formación Trenzando Saberes y Poderes, reconociendo percepciones y sentires de las mujeres con respecto a su motivación, incidencia política, participación y formas de liderazgo en las acciones de construcción de saberes que se adelantan desde la Ruta Pacífica en Cali.	Colombia Valle del Cauca Cali	https://repository.unicatolica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12237/2178/SISTEMATIZACION_EXPERIENCIA_GRUPO_MUJERES_LIDERESAS_INCIDENCIA_POLITICA_FEMINISTA_RUTA_PACIFICA_DEL_VALLE_DEL_CAUCALI.pdf?sequence=1&isAllowed=y	2020
Tejiendo redes: sistematización de la experiencia con un grupo de mujeres.	Proceso de acompañamiento profesional grupal con un grupo de mujeres víctimas de violencia de género	Sistematización de experiencias que analiza los aprendizajes y el impacto que puede generar el trabajo terapéutico grupal o comunitario en las mujeres afectadas por violencias basadas en género que son involucradas en procesos colectivos de acompañamiento profesional.	México Estado Nuevo León Monterrey Instituto Superior de Estudios de la Familia	https://www.ilef.com.mx/wp-content/uploads/2019/05/3-Tesis-Jazmi%CC%81n-Lagarda-2016.pdf	2016
Sistematización de la estrategia pedagógica para la prevención de violencias contra las mujeres en Bogotá	Experiencia de un proceso pedagógico de y para mujeres en la ciudad de Bogotá, realizado por la Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia de la Secretaría Distrital de la Mujer	Análisis de un proceso pedagógico realizado gracias a la articulación entre la institucionalidad y las mujeres de Bogotá, en aras de construir a la prevención de las violencias en su contra, en lugares donde existen altos índices de ésta. A lo largo de la práctica se desarrollaron talleres que posibilitaron la construcción de saberes, la reflexión, la sensibilización y los aprendizajes en torno a temas que contribuyeron al empoderamiento de las participantes.	Colombia Bogotá DC	http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/16621/TO-21196.pdf?sequence=1&isAllowed=y	2017

Anexo metodológico 2.

Guía metodológica, construcciones y registro de información del encuentro inicial:
<https://bit.ly/46cmF14>

Guía metodológica

Nombre: espiral de saberes: memorias con rostro de mujer.

Tema: encuentro inicial de co-construcción y diálogo de saberes.

Generalidades:

Comunidad a la que se dirige el encuentro: mujeres participantes de la “Escuela de Mujeres” del municipio de Valdivia Antioquia.

Duración aproximada: dos horas.

Materiales: lana, fotografías, siluetas de mariposas, cinta de enmascarar, lapiceros, marcadores y sillas.

Medios de verificación: documento de registro de la información generada, construcciones de las participantes y fotografías.

Modalidad del encuentro: presencial.

Lugar: vereda Puerto Raudal, Valdivia Antioquia.

Autora: Sandra Milena Marulanda Velásquez

Asesora: Bibiana Marín.

El encuentro se llevará a cabo desde una perspectiva de pluralismo crítico, busca generar un espacio de interlocución y diálogo de saberes, que estará enmarcado en la teoría de la educación popular de Freire; pues, reconoce a las mujeres como sujetas de derechos, que son actoras de su propia transformación y coconstruyen desde la interacción. Los abordajes conceptuales estarán centrados en los planteamientos del autor Oscar Jara, quien argumenta que la sistematización viabiliza el análisis crítico de las experiencias, al igual que, la reconstrucción de la memoria de éstas y su potenciación a partir de los aprendizajes adquiridos.

Se utilizarán metodologías dialógico participativas, garantizando que las estrategias técnico instrumentales serán situadas, creativas, didácticas y diversas, teniendo en cuenta la realidad contextual, pues, tal como lo plantea la autora Viviana Ospina, estas metodologías:

Materializan un saber-hacer fundamentado, que se sitúa en las experiencias y trayectorias de vida de las y los sujetos partícipes, para reconocerles como portadores de conocimientos, saberes, ideas, sentidos y significados, así como la elección de los dispositivos, técnicas y recursos pedagógicos que orientan su desarrollo (2021).

Objetivo:

✓ Propiciar un espacio de co-construcción y diálogo de saberes frente a la construcción de la sistematización de experiencias de la “Escuela de Mujeres” desarrollada en el municipio de Valdivia Antioquia.

Desarrollo del encuentro:

Primer momento: ambientación, contextualización y sensibilización. (15 minutos)

✓ **Ambientación del espacio:** ubicación de las sillas en mesa redonda, organización del lugar y decoración.

✓ **Facilitación del espacio y presentación:** consiste en realizar el saludo, la socialización del objetivo del encuentro, el reconocimiento por la participación y la invitación a participar activamente, propiciando una “conexión emocional” como lo plantea (Zapata, 2004).

✓ **Acuerdos del encuentro:** se les invita a construir los acuerdos que se tendrán durante el encuentro con el fin de que cada mujer se sienta tranquila y respetada.

✓ **Actividad rompe hielo:** se realizará un juego de atención rápida y movimiento, quienes se equivoquen al hacer un movimiento, tendrán que responder una pregunta o resolver un reto de los siguientes:

1. ¿Qué esperas de nuestro encuentro?
2. Dirige tres ejercicios de estiramiento que nos activen. ¡Si necesitas ayuda puedes decirnos!
3. Regala un abrazo a alguna de las mujeres que estamos aquí y cuéntale qué admiras de ella.

4. Hace algunos años no nos vemos, por eso quisiéramos saber ¿qué deseas decirnos hoy? ¡Adelante! ¡Te escuchamos!

Segundo momento: co-construcción y diálogo de saberes (1 hora y 30 minutos).

Parafraseando a la autora Bárbara Zapata, este momento del encuentro hace referencia a la vinculación pragmática”, que, propicia la articulación entre la teoría y la práctica, dinamizando el diálogo de saberes y la apropiación de las ideas centrales del encuentro, mediante recursos lúdicos (2004). La co-construcción y el diálogo de saberes se efectuarán por medio de la técnica interactiva “colcha de retazos”, la cual permite develar experiencias, emociones, expectativas, saberes, dudas y sentimientos frente al proceso de sistematización. La estructura que se proponen para el desarrollo de la técnica es la siguiente:

1. Realizar un espiral en el centro de la mesa redonda utilizando tripa de pollo.
2. Entregar cuatro siluetas de mariposa y un lapicero a cada mujer.
3. Depositar cuatro tarjetas con sus respectivos números en una bolsa, es decir: 1, 2, 3 y 4.
4. Desarrollar el juego “tingo, tingo, tango”, en el que todas las participantes se ubicarán en círculo y se pasarán un objeto una a una, esto sucederá mientras la facilitadora nombra la palabra “tingo” el número de veces que considere; una vez la facilitadora diga “tango”, la mujer que posea el objeto en ese momento deberá tomar una fotografía que le entregará la facilitadora.
5. Aclarar que, deberán resolver ese interrogante de forma conjunta entre todas las asistentes, ya sea de forma oral o escrita, usando su palabra o escribiendo en las siluetas de mariposa que se les entregarán. Las respuestas a dichos interrogantes serán socializadas y retroalimentadas con el apoyo de la facilitadora, a la vez que, las mariposas y las fotografías se irán ubicando en el espiral -desde el centro hacia el exterior-, con el fin de construir la colcha de retazos en forma de dicha figura -espiral-. Los interrogantes que se tendrán en las fotografías son:

✓ Para ti ¿Qué es una sistematización?

✓ Ahora que tenemos claro qué es sistematizar ¿Qué te gustaría que sistematicemos de nuestra “Escuela de Mujeres”?

✓ Teniendo en cuenta lo que respondiste en la pregunta anterior ¿Por qué te parece importante que sistematicemos eso que propones? ¿Qué tiempo podríamos tener como base?

✓ ¿Te gustaría participar de la sistematización? ¿Cómo podrías hacerlo para que sea fácil para ti?

Tercer momento: evaluación y cierre. En el momento de cierre es importante evaluar de manera conjunta el encuentro, evidenciando percepciones, aportes, oportunidades de mejora, propuestas y demás, para ello se usará la técnica del semáforo de emociones, distribuyendo en el lugar tres hojas de colores: verde, amarillo y rojo; con el objetivo de solicitarle a las mujeres que se ubiquen en el color que represente su sentir y que compartan sus argumentos sobre la decisión que tomaron. Los colores tienen este significado:

Verde: satisfacción.

Amarillo: dudas.

Rojo: malestar.

Finalmente, se propicia un espacio para comentarios, se brindan los agradecimientos por la participación activa y se invita a continuar en el proceso.

Referencias bibliográficas:

Zapata, B. (2004). Guía elaborada como documento de apoyo a la docencia en el curso Trabajo Social Familiar. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social.

Ospina, V. (2021). Metodologías dialógico participativas. <https://bit.ly/47vnLX3>

Construcciones realizadas:



Anexo metodológico 3.

Guía metodológica, construcciones y registro de información de la técnica Línea del tiempo y fotalabrador: <https://bit.ly/49oF3Xz>

Guía metodológica

Nombre: reconstruyendo nuestras Escuelas de Mujeres.

Técnica colectiva dirigida al equipo de sistematización, se enfoca principalmente en hacer uso de una herramienta cronológica que permitirá observar fotografías de cada uno de los encuentros efectuados con las mujeres, a la vez que se responde a preguntas orientadoras que generen un diálogo de saberes en torno a la práctica social y sus componentes, teniendo como base la generación de reflexiones y el reconocimiento de aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones dadas en las escuelas.

Generalidades:

Comunidad a la que se dirige el encuentro: equipo de sistematización.

Duración aproximada: dos horas.

Materiales: fotografías, cinta de enmascarar, lapiceros, marcadores, hojas de blog, mesa y sillas.

Medios de verificación: documento de registro de la información generada, construcciones de las participantes y fotografías.

Modalidad del encuentro: presencial.

Lugar: vereda Puerto Raudal, Valdivia Antioquia.

Autora: Sandra Milena Marulanda Velásquez

Asesora: Luz Bibiana Marín.

El encuentro se llevará a cabo desde una perspectiva de pluralismo crítico, busca generar un espacio de interlocución y diálogo de saberes, que estará enmarcado en la teoría de la educación popular de Freire; pues, reconoce a las mujeres como sujetas de derechos, que son actoras de su propia transformación y coconstruyen desde la interacción. Los abordajes conceptuales estarán centrados en los planteamientos del autor Oscar Jara, quien argumenta que la sistematización viabiliza el análisis crítico de las experiencias, al igual que, la reconstrucción de la memoria de éstas y su potenciación a partir de los aprendizajes adquiridos. Se utilizarán metodologías dialógico participativas, garantizando que, desde lo técnico instrumental, la línea del tiempo y fotalabrador “reconstruyendo nuestras Escuelas de Mujeres” será situada, creativa y didáctica, teniendo en

cuenta la realidad contextual, pues, tal como lo plantea la autora Viviana Ospina, estas metodologías:

Materializan un saber-hacer fundamentado, que se sitúa en las experiencias y trayectorias de vida de las y los sujetos partícipes, para reconocerles como portadores de conocimientos, saberes, ideas, sentidos y significados, así como la elección de los dispositivos, técnicas y recursos pedagógicos que orientan su desarrollo (2021).

Objetivo: generar un espacio de co-construcción y reflexión en torno a aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones forjadas en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia.

Desarrollo del encuentro:

Primer momento: ambientación, contextualización y sensibilización. (15 minutos)

✓ **Ambientación del espacio:** ubicación de las sillas en mesa redonda, decoración, organización del lugar y de las fotografías.

✓ **Facilitación del espacio y presentación:** consiste en realizar el saludo, la socialización del objetivo del encuentro, el reconocimiento por la participación y la invitación a participar activamente, propiciando una “conexión emocional” como lo plantea (Zapata, 2004).

✓ **Acuerdos del encuentro:** se les reiteran los acuerdos que fueron construidos previamente, los cuales son transversales en la investigación con el fin de que cada mujer se sienta tranquila y respetada.

✓ **Actividad rompe hielo:** se realizará un juego denominado “la torta”, el cual consiste en que las participantes se ubican en círculo, todas hacen un medio giro a la derecha poniendo sus manos en los hombros de la compañera que quedó adelante (similar a la instrucción de “tomar distancia”). Una vez que todas ubiquen sus manos en los hombros de otra asistente, se inicia la torta, colocando los ingredientes en forma de masaje, aplicándolos en la cabeza, el cuello, la espalda y los brazos de la persona que está delante de cada una. Se aplica harina, azúcar, huevos, pasas, agua, leche, entre otros, con la mano en forma de puño, la palma abierta, la punta de los dedos y demás. Después de esto, se procede a “amasar”, haciendo un divertido masaje.

Segundo momento: co-construcción y diálogo de saberes (1 hora y 30 minutos). Parafraseando a la autora Bárbara Zapata, este momento del encuentro hace referencia a la “vinculación pragmática”, que, propicia la articulación entre la teoría y la práctica, dinamizando el diálogo de saberes y la apropiación de las ideas centrales del encuentro, mediante recursos lúdicos (2004).

La co-construcción y el diálogo de saberes se efectuarán por medio de la integración de las técnicas interactivas “línea del tiempo y fotopalabra”, develando experiencias, reflexiones, aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones dadas en la escuela. En ese sentido, se desarrollará de la siguiente forma:

1. Ubicar todas las fotografías en orden cronológico, creando una línea horizontal a lo largo del espacio.
2. Identificar tres momentos clave para las participantes, dando cuenta de los años que marcaron el inicio, desarrollo y cierre del proceso.
3. Disponer los nombres de los momentos clave identificados a lo largo de la línea horizontal creada con las fotografías.
4. Orientar la construcción frente a cada momento clave por medio de estos tres interrogantes: ¿Qué aprendimos durante ese momento de la escuela? ¿Por qué fue importante?, ¿Ese momento generó cambios en las participantes? ¿Cuáles?, ¿Qué se puede mejorar de ese momento?
5. Permitir que cada mujer escriba las respuestas a los interrogantes de forma cronológica y ubique sus reflexiones en la línea del tiempo, propiciando el diálogo en torno a lo identificado en cada momento.
6. Realizar la socialización y las reflexiones colectivas en torno a toda la coconstrucción, resaltando la importancia de las respuestas generadas en cada momento y posibilitando que se retroalimente la información generada.

Tercer momento: evaluación y cierre.

En el momento de cierre es importante evaluar de manera conjunta el encuentro, evidenciando percepciones, aportes, oportunidades de mejora, propuestas y demás, para ello se usará la técnica del semáforo de emociones, distribuyendo en el lugar tres hojas de colores: verde, amarillo y rojo; con el objetivo de solicitarle a las mujeres que se ubiquen en el color que represente su sentir y que compartan sus argumentos sobre la decisión que tomaron. Los colores tienen este significado:

Verde: satisfacción.

Amarillo: dudas.

Rojo: malestar.

Finalmente, se propicia un espacio para comentarios, se brindan los agradecimientos por la participación activa y se invita a continuar en el proceso.

Referencias bibliográficas:

Zapata, B. (2004). Guía elaborada como documento de apoyo a la docencia en el curso Trabajo Social Familiar. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social.

Ospina, V. (2021). Metodologías dialógico participativas. <https://bit.ly/47vnLX3>

Construcciones realizadas:



Anexo metodológico 4.

Guía metodológica, construcciones y registro de información de la técnica “Escribir para no olvidar, más que un cuaderno”: <https://bit.ly/49ww1ry>

Guía metodológica de la técnica

“Escribir para no olvidar: más que un cuaderno”.

Nombre: escribir para no olvidar: más que un cuaderno.

Técnica centrada en la generación de información con siete mujeres que hacen parte del equipo de sistematización. Se realizará a través de un cuaderno en el que éstas podrán escribir sus reflexiones frente a preguntas orientadoras que permitirán identificar y detallar su hacer, aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones dadas en la práctica, reconociendo aspectos clave del antes, durante y después de su participación en ésta.

Generalidades:

Comunidad a la que se dirige el encuentro: integrantes del equipo de sistematización.

Duración aproximada: ejecución continua.

Materiales: cuadernos, lapiceros, marcadores, colores, borradores, lápices, sacapuntas, fotografías, colbón y tijeras.

Medios de verificación: documento de registro de la información generada, construcciones de las participantes y fotografías.

Modalidad del encuentro: presencial y virtual.

Lugar: vereda Puerto Raudal de Valdivia Antioquia.

Autora: Sandra Milena Marulanda Velásquez

Asesora: Luz Bibiana Marín.

El espacio de construcción con cada mujer se llevará a cabo desde una perspectiva de pluralismo crítico, en busca generar una interlocución enmarcada en la teoría de la educación popular de Freire; pues, reconoce a las mujeres como sujetas de derechos, que son actoras de su propia transformación y co-construyen desde la interacción. Los abordajes conceptuales estarán centrados en los planteamientos del autor Oscar Jara, quien argumenta que la sistematización viabiliza el análisis crítico de las experiencias, al igual que, la reconstrucción de la memoria de éstas y su potenciación a partir de los aprendizajes adquiridos. Desde lo técnico instrumental, la técnica será situada, creativa y didáctica, teniendo en cuenta la realidad contextual.

Objetivos:

*Construir en torno a cambios, hitos, rupturas y relaciones forjadas en las mujeres a partir de su participación en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo.

*Develar los aprendizajes y reflexiones de mujeres que integraron las Escuelas de Formación Política y Liderazgo implementadas en Valdivia Antioquia.

Desarrollo de la técnica con cada participante:

Primer momento: consiste en hacer entrega del material a cada participante, realizando la socialización del objetivo de la técnica y la forma en la que se desarrollarán las actividades. Se

finaliza con un reconocimiento por su compromiso ético con la investigación y con la invitación a participar activamente sin perder la motivación, pues, al ser una técnica que se ejecuta principalmente desde la distancia, algunas situaciones pueden llegar a generar pérdida de interés.

Segundo momento: construcción.

La co-construcción y el diálogo de saberes que se efectuarán por medio de la técnica buscan develar experiencias, reflexiones, aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones dadas en la escuela. En ese sentido, se desarrollará de la siguiente forma:

1. Brindar las orientaciones sobre la construcción teniendo en cuenta que, según lo acordado con las participantes, periódicamente se enviarán preguntas orientadoras por medio del grupo de whatsapp, con el fin de que cada mujer dé respuesta a dichos interrogantes en su cuaderno y posteriormente envíe las fotografías de las construcciones a Sandra Milena Marulanda Velásquez, encargada de transcribir la información generada.

2. Aclarar que el cuaderno no sólo se utilizará con el objetivo de dar respuesta a las preguntas orientadoras de la investigación, también, se usará con el fin de realizar actividades que aporten al bienestar y la salud de las participantes, como lo son el escribir o hacer creaciones artísticas en aras de gestionar emociones y demás.

3. Estar pendiente de las dudas, los comentarios o las propuestas de las mujeres frente a la técnica.

4. Transcribir la información generada por medio de los cuadernos. Las preguntas orientadoras que se le enviarán a las integrantes del equipo de sistematización son las siguientes:

- ¿Cómo estaba la vereda cuando empezamos la escuela de mujeres? Por ejemplo, en la economía, en la política y en lo social.
- ¿Por qué se empezaron a hacer escuelas de mujeres en las veredas de Valdivia?
- ¿Alguna vez les preguntaron qué temas les gustaría tratar en la escuela de mujeres?
- ¿Qué piensas de que la alcaldía y la comunidad se hayan unido para hacer las escuelas de mujeres?
- ¿Cuál fue la reacción de otras personas de la comunidad al conocer que se estaba haciendo la escuela de mujeres? Por ejemplo: líderes, niñas, niños, jóvenes, docentes, personal de la alcaldía, entre otros.
- ¿Cómo eran las mujeres de mi vereda y de las veredas cercanas antes de participar en la escuela? Ejemplo: cómo se relacionaban, qué habían aprendido de esos temas, cada cuánto se reunían, qué actividades hacían juntas, qué pensaban de las otras, entre otros. ¿Cómo son después de la escuela?

- ¿Qué actividades hacíamos en los encuentros de la escuela?
- ¿Cuáles actividades de la escuela no te gustaban?
- ¿Cuáles fueron tus temas favoritos de la escuela?
- ¿Cómo aprendíamos sobre esos temas?

Tercer momento: evaluación y cierre.

En el momento de cierre es importante conocer las percepciones, aportes, oportunidades de mejora, propuestas y demás, para ello se le preguntará a cada participante cuál fue su sentir frente a la técnica utilizada o qué comentarios específicos tiene sobre ésta. Finalmente, se brindarán los agradecimientos por la participación activa y se invitará a continuar en el proceso.

Referencias bibliográficas:

Zapata, B. (2004). Guía elaborada como documento de apoyo a la docencia en el curso Trabajo Social Familiar. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social.

Construcciones realizadas:



Anexo metodológico 5.

Guía metodológica, construcciones y registro de información de la técnica “Cartas sororas”: <https://bit.ly/3uaLyNz>

Guía metodológica de la técnica cartas sororas.

Nombre: cartas sororas.

Técnica interactiva dirigida a seis mujeres protagonistas clave en el proceso de creación, consolidación e implementación de las escuelas que aún se continúan ejecutando en el municipio. Consiste en contactar a las mujeres que han sido y continúan siendo fundamentales en la práctica social e invitarlas a realizar una carta sorora con frases y preguntas orientadoras sobre dicha práctica. Es importante tener en cuenta que todas estas mujeres hicieron parte de la propuesta de creación de la práctica y cuatro de ellas participaron en las escuelas que se implementaron entre los años 2017 y 2018.

Generalidades:

Comunidad a la que se dirige el encuentro: protagonistas clave del proceso.

Duración aproximada: una hora con cada participante.

Materiales: lapiceros, marcadores, hojas de blog, sobres, mesa y silla.

Medios de verificación: documento de registro de la información generada, construcciones de las participantes y fotografías.

Modalidad del encuentro: presencial y virtual de ser estrictamente necesario.

Lugar: veredas Montefrío, Cachirimé y el Pescado de Valdivia Antioquia.

Autora: Sandra Milena Marulanda Velásquez

Asesora: Luz Bibiana Marín.

El espacio de construcción con cada mujer se llevará a cabo desde una perspectiva de pluralismo crítico, en busca generar una interlocución enmarcada en la teoría de la educación popular de Freire; pues, reconoce a las mujeres como sujetas de derechos, que son actoras de su propia transformación y co-construyen desde la interacción. Los abordajes conceptuales estarán centrados en los planteamientos del autor Oscar Jara, quien argumenta que la sistematización viabiliza el análisis crítico de las experiencias, al igual que, la reconstrucción de la memoria de éstas y su potenciación a partir de los aprendizajes adquiridos. Desde lo técnico instrumental, la técnica “cartas sororas” será situada, creativa y didáctica, teniendo en cuenta la realidad contextual.

Objetivos:

*Construir en torno a cambios, hitos, rupturas y relaciones forjadas en las mujeres a partir de su participación en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo.

*Develar los aprendizajes y reflexiones de mujeres que integraron las Escuelas de Formación Política y Liderazgo implementadas en Valdivia Antioquia.

Desarrollo del espacio con cada participante:

Primer momento: ambientación, contextualización y sensibilización. (10 minutos)

✓ **Ambientación del espacio:** organización del lugar en el que se realizará el diálogo de saberes y la carta, garantizando que la participante se sienta cómoda y pueda plasmar su sentir con tranquilidad.

✓ **Facilitación del espacio y presentación:** consiste en realizar el saludo, la socialización del objetivo del espacio, el reconocimiento por la participación y la invitación a participar activamente, propiciando una “conexión emocional” como lo plantea (Zapata, 2004).

✓ **Sensibilización:** se dialoga con la participante utilizando fotografías de los encuentros desarrollados en la escuela, con el fin de activar los recuerdos y posibilitar la concientización sobre la relevancia del espacio y de los aportes que ella hará a la sistematización.

Segundo momento: co-construcción (40 minutos). Parafraseando a la autora Bárbara Zapata, este momento del encuentro hace referencia a la “vinculación pragmática”, que, propicia la articulación entre la teoría y la práctica, dinamizando el diálogo de saberes y la apropiación de las ideas centrales del encuentro, mediante recursos lúdicos (2004). La co-construcción y el diálogo de saberes se efectuarán por medio de la técnica “cartas sororas”, develando experiencias, reflexiones, aprendizajes, cambios, hitos, rupturas y relaciones dadas en la escuela. En ese sentido, se desarrollará de la siguiente forma:

1. Hacer entrega del material a la participante.

2. Brindar las orientaciones sobre la construcción teniendo en cuenta que, cuatro participantes escribirán una carta a otras mujeres contándoles por qué es importante que hagan escuelas de mujeres en sus territorios, qué fue lo que más le gustó de la escuela, qué cosas podrían mejorarse, qué aprendió y qué cambios tuvo después de participar en ella. Por otro lado, dos de las participantes “Catalina Jaramillo y Teresa Jaramillo”, al ser fundadoras de la propuesta de crear las Escuelas de Mujeres en Valdivia, escribirán sus cartas centrándose en responder las siguientes preguntas orientadoras:

*¿De dónde surge su propuesta de hacer Escuelas de Mujeres en Valdivia?

*¿Qué percepción tiene sobre las Escuelas de Mujeres que se realizaron en Valdivia entre los años 2017 y 2018? (Aprendizajes, logros, retos, cambios y demás).

*¿Por qué es importante que existan Escuelas de Mujeres en Valdivia?

*¿Qué se puede mejorar en las Escuelas de Mujeres de Valdivia?

*¿Qué piensa de que la comunidad y las instituciones se articulen para desarrollar este tipo de estrategias? Por favor argumente sus respuestas

3. Permitir que la participante escriba la carta utilizando su creatividad.

4. Solicitarle a la participante que elija un sobre, lo marque con la remitente y las destinatarias y guarde su carta como si la fuera a enviar vía correo.

5. Realizar la socialización de lo escrito en la carta y las reflexiones en torno a la construcción, resaltando la importancia de la información generada.

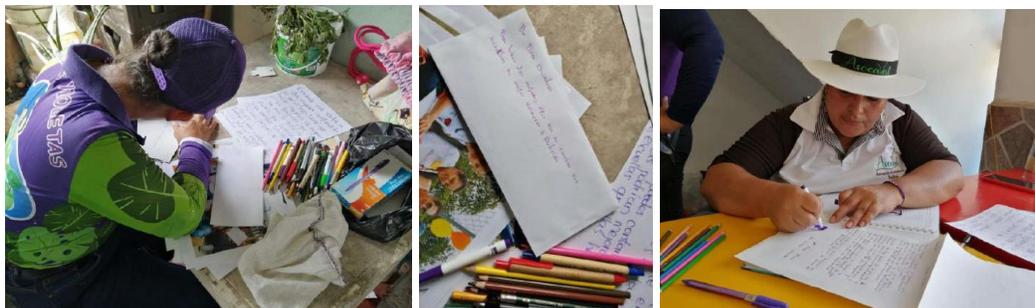
Tercer momento: evaluación y cierre.

En el momento de cierre es importante conocer las percepciones, aportes, oportunidades de mejora, propuestas y demás, para ello se le preguntará a la mujer cuál fue su sentir frente al espacio y la técnica utilizada o qué comentarios específicos tiene sobre ésta. Finalmente, se brindan los agradecimientos por la participación activa y se invita a continuar en el proceso.

Referencias bibliográficas:

Zapata, B. (2004). Guía elaborada como documento de apoyo a la docencia en el curso Trabajo Social Familiar. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social.

Construcciones realizadas:



Anexo metodológico 6.

Matrices de organización y codificación de la información: <https://bit.ly/3QVILAQ>

Matriz de inventario				
Componentes	Antes	Inicio	Durante	Después
Contexto	<p>Mi vereda “estaba mal porque las mujeres simplemente asistíamos a reuniones de junta de Acción comunal y eso que teníamos que doblegarnos a lo que dijiera el Hombre porque no sabíamos los derechos que teníamos”</p> <p>“En lo social... primero el Hombre ablava y una tenía que quedarse callada”...</p> <p>En la política en Valdivia nunca había existido Alcaldesa siempre eran Hombres porque siempre creían que nosotras las mujeres éramos débiles e incapaces de ejercer</p>	<p>Mi vereda en el momento que empezó la escuela de mujeres en lo económico se encontraba bien dentro de lo que cabe como por ejemplo cada quien tenía su trabajo y se sostenía con lo poco que ganaban, que alcanzaba para lo necesario comida y gastos importantes como los servicios, luz, agua, gas, en lo político la verdad no recuerdo nada sobre eso ya que el tema como tal no me llama mucho la atención entonces no recuerdo y en lo social muy bien, las personas, todas nos ayudamos los unos a los otros pocas peleas entre los mismos ,</p>	<p>Participación en escenarios de poder y toma de decisiones: “Las inequidades de género han disminuido en la participación política y social garantizando igual goce de derechos a mujeres y hombres; esta realidad valora su indudable capacidad como líderes y agentes de cambio, y su derecho a participar por igual en la gobernanza democrática. En las elecciones de autoridades locales de octubre de 2015, para el cuatrienio 2016-2019 las mujeres en Valdivia participaron en el proceso democrático teniendo una aspirante a la Alcaldía y en el Concejo Municipal, resultando electas 3</p>	<p>¡Mujer: la paz sí es con vos!.</p> <p>La paz va más allá de las labores del gobierno o de las fuerzas militares de un país, todos tenemos derecho a vivir en un entorno tranquilo y seguro, donde nuestras expresiones sobre lo que sucede cotidianamente no indiquen una amenaza a nuestra integridad. La paz inicia en casa, inicia cuando cada una se la juega por la garantía de los derechos, por el empoderamiento de la población, por la participación política, por el respeto de la diversidad, por la pedagogía del amor y por la transparencia en cada una de nuestras acciones por muy “mínimas” que</p>

	<p>cualquier puesto y quisas tenemos mas capacidad tenemos forma de economia porque sabemos comomanejar la plata.</p> <p>27/09/2022. Cuaderno</p> <p>“la vereda donde vivo en esa epoca en lo economico era estable, ya que habia mucho comersio y diferentes formas de trabajo, pero ahora esta muy mal lo economico debido a lode hidroituango que afecto mucho la economía del pueblo.</p> <p>En lo politico era lo normal, los politicos solose ben cuando necesitanvotos del pueblo de resto no se vuelven a ver, pues es mi opinión respeto la de los demás. Y en lo social estaba bien habiamos mucha</p>	<p>todo muy bien.” 11/10/2022. Cuaderno.</p>	<p>concejalas equivalentes al 27,7% del total.</p> <p>En la conformación del actual gabinete Municipal, las mujeres lideran tres de las cuatro secretarías de despacho que tiene el organigrama de la administración equivalente al 75%, así mismo, esta situación se ve reflejada en otras instancias del gobierno municipal”.</p> <p>A pesar de la contundencia de esta contundente afirmación del plan de desarrollo, las mujeres, especialmente las de la zona rural, aducen que aún hay muchos obstáculos para su participación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad de las mujeres de la zona rural para acceder a la zona urbana y por lo tanto ejercer derechos como el voto, la participación en escenarios de deliberación y el control ciudadano. 	<p>parezcan. Mujeres, hoy finaliza un proceso de formación académica, pero inicia uno mucho más importante, su proceso de construcción individual, familiar y comunitaria para la equidad de género en Valdivia Antioquia. Y vos ¿Qué vas a aportar para la construcción de paz territorial?</p> <p>Cartilla Escuela de Mujeres Valdivia 2018. Rastreo documental.</p>
--	---	---	---	---

	<p>gente y ahora con lo de hidroituango no es lo mismo, nos dispersamos ya hay gente que no volvieron a sus veredas, y con tanto conflicto gente que no quiere volver.” 11/10/2022. Cuaderno.</p> <p>En el Municipio de Valdivia se presenta un proceso de feminización de la pobreza debido a las grandes diferencias en la remuneración laboral y en el acceso al empleo, a pesar de que la mujer tiene mayor escolaridad promedio que el hombre; este proceso es más grave en el caso de las mujeres rurales, en las de mayor edad o muy jóvenes, y población desplazada.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Poco apoyo a las mujeres que se lanzan a cargos de poder. • Gran parte de las mujeres se sienten temerosas y con poca autoestima para enfrentarse en escenarios de debate. • Las familias, especialmente los esposos, no apoyan estas iniciativas. <p>Según las mujeres que participaron en el proceso, se requiere mayor capacitación y apoyo económico para que puedan participar fuertemente en los espacios de debate. Para esto, es necesario fortalecer las organizaciones de mujeres, vincular a las mujeres de la zona rural a procesos organizativos y hacer constantes campañas que incentiven la participación y el apoyo a las mujeres.</p> <p>Anexos de la Política</p>	
--	---	--	---	--

	<p>En el Municipio de Valdivia, no se tiene información sobre la tasa de desempleo por lo que no es posible a la fecha determinar las brechas de desempleo entre hombres y mujeres.</p> <p>Con respecto al sistema de seguridad social, en Valdivia se presenta la siguiente situación: El 99.93% de las mujeres están afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, esto quiere decir que el 0,07% de las mujeres no están cubiertas bajo ningún régimen de aseguramiento.</p> <p>De otro lado los imaginarios y la escasa formación en perspectiva de género de las y los servidores</p>		Pública. 2017. Registro documental.	
--	---	--	--	--

	<p>públicos crean barreras para la efectiva gestión y la óptima respuesta estatal frente a las necesidades y demandas de las mujeres víctimas de violencia de género, así como en la implementación de la normatividad vigente en favor de los derechos humanos de las mujeres y de las políticas públicas, limitando de esta manera el acceso a la justicia, verdad y reparación. Plan de Desarrollo Municipal Juntos por Valdivia. p. 199. 2016. Rastreo documental.</p> <p>En Valdivia aún continúa primando una cultura machista y patriarcal, que inevitablemente ocasiona que la</p>			
--	---	--	--	--

	<p>mujer sea violentada de diferentes maneras. Es por esto, que es central que desde los programas que se implementan, se apunte al empoderamiento de la mujer, tomándola como sujeta de derechos y reconociendo su importante papel en el desarrollo de este territorio. Actualmente, el municipio no cuenta con escuelas de formación para las mujeres, que proporcionen espacios de construcción de conocimientos, reconocimiento de los derechos de la mujer, maneras en las que puede utilizar los avances en materia jurídica para protegerse de diferentes abusos en cualquier ámbito, habilidades</p>			
--	---	--	--	--

	<p>que deben fortalecer para ser líderes en sus comunidades, entre otros. Es por esto que, con el objetivo de generar empoderamiento en la mujer valdiviense, disminuir la violencia contra ésta y aportar a que se generen prácticas enfocadas en la equidad de género, se pretende crear escuelas de formación política y liderazgo para las mujeres valdivienses, contando así con espacios de encuentro y construcción colectiva de aprendizajes.</p> <p>Proyecto de Escuela de Mujeres 2017.</p> <p>Rastreo documental.</p>			
<p>Sujetos y sujetas</p>	<p>Actores comunitarios: mujeres rurales de la vereda Montefrío que,</p>	<p>Actores comunitarios e institucionales: Teresa Jaramillo y Catalina</p>	<p>Actores comunitarios: sesenta mujeres de la zona urbana y rural del</p>	<p>Actores comunitarios e institucionales: articulación entre la</p>

	<p>durante un encuentro participativo de construcción del plan de desarrollo, realizaron la propuesta de crear Escuelas de Mujeres en Valdivia.</p> <p>Algunas de ellas hicieron parte de las escuelas una vez se implementaron, por consiguiente, participan en la investigación como protagonistas clave del proceso.</p> <p>Actores institucionales: Administración Municipal de Valdivia en cabeza del alcalde Jonás Henao. Durante este momento específicamente, el proceso de acompañamiento a la propuesta de las mujeres y su inclusión en el plan de desarrollo se lideró por parte de la trabajadora social Sandra Marulanda</p>	<p>Jaramillo, lideresas de la vereda Montefrío, se encargaron de hacer llegar una propuesta formal sobre las Escuelas de Mujeres en Valdivia, la cual, con la aprobación del alcalde Jonás Henao, fue gestionada por Ana María Uribe secretaria de gobierno y Sandra Marulanda Velásquez trabajadora social. A raíz de las gestiones administrativas llevadas a cabo, se logró obtener recursos para iniciar la ejecución de las escuelas en el municipio, pues estas fueron incluidas en el plan de desarrollo municipal 2016-2019 “Juntos por Valdivia”.</p> <p>Al iniciar la ejecución de las escuelas se convocó a actores institucionales de atención primaria en salud en aras de generar articulación en algunas sesiones, así pues, la profesional en psicología Cristina Zapata acudió al</p>	<p>municipio, principalmente de la zona rural.</p> <p>Actores institucionales: Administración municipal de Valdivia con el apoyo de una profesional de atención primaria en salud.</p> <p>Programa Mundial de Alimentos, el cual se vinculó con la entrega de algunos auxilios de alimentación que se entregaron a las participantes como incentivo por su participación activa, entrega y compromiso con el proceso de las escuelas.</p> <p>R/ Como aprendimos con el gran apoyo de la alcaldía y con esas personas tan Humanas que quieren compartir sus conocimientos con nosotros los del campo y zonas rurales aprendimos en la escuela a tener un horario es un sacrificio</p>	<p>Administración Municipal y las lideresas con el fin de realizar el Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas, en el que, se compartió la experiencia de las escuelas de mujeres con las participantes del norte y bajo cauca de Antioquia, siendo elegida como una experiencia a destacar en el comunicado que se envió a diversas entidades claves en asuntos de género a nivel nacional, departamental, subregional y local.</p> <p>Primero debe volver a realizarse las escuelas desde entidades gubernamentales... Es necesario, además también debe haber una articulación con entidades públicas y privadas ... academia y comunidad que construyan las reflexiones urgente y</p>
--	---	--	--	--

	<p>Velásquez quien también hace parte del equipo de esta sistematización.</p>	<p>llamado y apoyó distintos encuentros.</p>	<p>como madres pero isimosel sacrificio de salir y tener un rato de esparsimiento y aprender con las nuevas personas por que estabamos varias veredas juntas Fue algo muy bonito aprender de una manera agradable por que dimos con personas muy sencillas colavoradoras con mucha Humíldad entonces Fue algo maravilloso aprender sobre varios temas que no teniamos conocimiento sobre la participación en la politica y muchos temas. 27/09/2022</p> <p>R/ Para mi todas me gustaron por que todas eran bien socializadas por Sandra y los compañeros muchas veces nos traia sicologas y varios personajes que nos socialisaban los temas y eran muy motivadores por que no era simplemente carreta todo lo hacian con</p>	<p>necesarias para la descolonización de las formas impuestas que han generado las violencias, desigualdades, discriminación e injusticia. Protagonista clave 17/11/2022</p>
--	---	--	---	---

			<p>una actividad para que fuéramos entendiendo de una manera diferente.</p> <p>27/09/2022</p> <p>Gracias a Sandra Marulanda, cristina Álvarez por acompañarnos y guiarnos en ese proceso tan enriquecedor”. Carta.</p> <p>15/10/2022</p>	
Metodologías	<p>“Me pareció importante la asistencia a la convocatoria de la escuela de mujeres. ya que era un momento para conocer diferentes historias de mujeres y así aprender y dar a conocer de las historias de cada una y también para salir de la rutina conocer de que se trataba y así contribuir a el mejoramiento de mi vida”.</p>	<p>“A mi me pareció importante la creación del grupo por que allí conocimos personas que a nos ayudaban a comprender las cosas que no sabíamos que podíamos hacer y también personas amables y participativas”.</p> <p>P5. Línea del tiempo.</p> <p>24/07/2022</p> <p>“POR QUE NOS PARECIO IMPORTANTE</p>	<p>Les preguntaban por los temas...</p> <p>“Si, incluso siempre nos preguntaban y en base a eso nos daban las clases y siempre nos sacaban dudas con cualquier tema que no tuviéramos conocimiento.”</p> <p>11/10/2022.</p> <p>“Claro que si nos preguntaban que temas querían que vieramos que tratáramos. Porque de allí</p>	<p>“El cambio que trajo esto en mi vida, fue el conocer nuevas mujeres fue algo muy bonito ya que cada una compartía sus diferentes ideas y aprendíamos entre todas. Salíamos de nuestra zona de confort, el saber que íbamos a tener un espacio solo para mujeres fue algo muy bonito y significativo, ya que nunca lo habíamos tenido”.</p>

	<p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>La convocatoria “me pareció muy importante, ya que era una oportunidad para conocer, diferentes mujeres, y aprender cosas muy importantes en estos encuentros, que nos sirven para hacernos valer día a día, hacernos respetar y saber lo significativas e importantes que somos como mujeres”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>Aspectos por mejorar sobre la convocatoria: Señalaron de forma unánime que no se tenían aspectos por mejorar, debido a que la convocatoria se hizo voza voz, lo que facilitó que se enteraran, se centró en la voluntad de participar e incluyó a mujeres de diversas</p>	<p>LA CREACION DE LA ESCUELA DE MUJERES PORQUE ES BUENO COMPARTIR E INTEGRARNOS CON PERSONAS NUEVAS Y DE VEREDAS ALEDAÑAS A LA NUESTRA Y ES BUENO APRENDER DE CADA UNA DE ELLAS. Y ES UN MOMENTO EN QUE PASAMOS BUENO Y SE COMPARTE UN RATO AGRADABLE”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p>	<p>era que veían que era lo que más necesitábamos nosotras las mujeres”. 11/10/2022. Cuaderno.</p> <p>Me gustaba mucho lo que hacíamos en las escuelas porque compartíamos con más mujeres como toda una familia, me parecía súper como se daban los temas porque teníamos recreatividad y aprendimos a que no nos debemos dejar maltratar.</p> <p>15/10/2022. Carta.</p> <p>En los encuentros hacíamos diferentes actividades como hacer carteleros sobre los valores, disciplinas, defectos y demás cosas que veíamos en nuestro cuerpo y así construir un mapa de nosotras mismas, pero</p>	<p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“PUES PARA MI ERA BUENO QUE HUBIERA SEGUIDO LA ESCUELA PARA SEGUIR APRENDIENDO (Oportunidad de mejora)”</p> <p>P1. Deisi Viviana Vargas. Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“Lo que se pudo haber mejorado es haber hecho más encuentros”</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“En los encuentros estubo muy bien todo lo que se hizo por que se aprendió mucho y pasamos super chévere con mis compañeras en las actividades todas muy buenas”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p>
--	--	---	--	---

	<p>veredas y con diferentes edades y niveles de escolaridad. Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>Inicialmente se consideró relevante que la escuela se llevara a cabo a través de doce encuentros de cuatro horas aproximadamente cada uno, sin embargo, partiendo de las condiciones contextuales y de los requerimientos de las mujeres, se flexibilizó dicha planeación en aras de que se pudieran abordar las temáticas priorizadas en seis encuentros de jornada continua, garantizando que ellas podrán acceder a espacios de descanso y compartir desde la alimentación, para facilitar el cumplimiento de los objetivos de cada sesión. De esta forma surgió la planeación que se expone en este</p>		<p>renovadas dejando atrás aquello que no nos gustaba y creando una nueva mujer. 07/11/2022</p> <p>R/ Las actividades que hacíamos en los encuentros eran varias por que fueron muchas clases, entonces en cada clase hacíamos una o dos actividades y eran muy motivadoras por que en cada actividad aprendíamos sobre el valor que tenemos cada mujer sobre el respeto que nos deben dar a cada una que nosotras mismas debemos darnos ese valor. Hacíamos</p>	<p>“Se pudo haber mejorado que se hubiesen seguido más los encuentros”. Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>Para que la escuela mejore puede ser que el tiempo sea más largo ya que los encuentros fueron muy cortos. Carta</p> <p>Debemos continuar y como mejora que las escuelas de mujeres no paren de seguir formándonos. Carta.</p> <p>Lo que no me gustó de la escuela fue que se acabó, debería haber durado más tiempo. Me gustaría que volviera a haber otra escuela. 15/10/2022. Carta.</p>
--	---	--	--	--

	<p>documento. Plan Escuela de Mujeres 2017. Rastreo documental.</p> <p>Durante los meses en los que se estarán implementando las escuelas de formación política y liderazgo para mujeres las mujeres valdivienses, se abordarán diferentes temas que son centrales para su empoderamiento, por medio de seis sesiones de todo el día, en las que estarán participando desde las 8:00 am hasta las 12:00m, aprendiendo sobre una de las temáticas, y a partir de la 1:00 pm hasta las 4:00 pm conocerán otro tema. Los encuentros se realizarán cada 15 o 20 días.</p> <p>Las participantes contarán con un incentivo de transporte, una carpeta informativa con el resumen de todos</p>		<p>actividades con bombas con pintura Hacíamos actividades simplemente con preguntas Hacían varias preguntitas y nos daban unos papelitos metíamos la mano y la que nos tocaba ya respondíamos</p> <p>socialisabamos y así por el estilo, eran divertidas.</p> <p>27/09/2022</p> <p>R/ aprendimos sobre esos temas socializándolos y con muy buenas dinámicas que las profes hicieron.</p> <p>07/11/2022</p>	
--	--	--	---	--

	<p>los temas abordados y con la alimentación que se compone de dos refrigerios y un almuerzo. Al final, quienes hayan participado de todo el proceso recibirán un reconocimiento y diploma de certificación de su participación en la escuela de formación y se llevará a cabo una integración entre las mujeres que componen las dos escuelas de formación política y liderazgo que se efectúen. Las participantes deberán comprometerse con la difusión y multiplicación de los conocimientos y aprendizajes en sus comunidades. Proyecto Escuela de Mujeres 2017. Rastreo documental.</p>		<p>R/ no me gustaba cuando había que exponer o socializar en grupo porque era muy penosa pero poco a poco fui cojiendo confianza y perdi la pena. 07/11/2022</p> <p>R/ Para mi todas me gustaron por que todas eran bien socializadas por Sandra y los compañeros muchas veces nos traía sicologas y varios personajes que nos socialisaban los temas y eran muy motivadores porque no era simplemente carreta todo lo hacían con una actividad para que fuéramos entendiendo de</p>	
--	---	--	---	--

			una manera diferente. 27/09/2022	
Referentes	<p>Las sesiones de la Escuela de Mujeres se desarrollarán teniendo en cuenta lo planteado desde la teoría de la Educación Popular de Freire, en pro de que se propicien espacios de construcción colectiva de saberes que contribuyan a la generación de cambios desde las mismas participantes como actoras clave de su transformación. Las temáticas priorizadas en la planeación surgen de las necesidades identificadas previamente con las mujeres rurales y con actores institucionales, frente a temas de interés colectivo que consideran</p>		<p>3. Participación Social y Política. Incrementar la participación activa de las mujeres en los escenarios de poder y decisión política, social y económica, por medio del fortalecimiento de sus capacidades garantizando la participación y representación de las mujeres que habitan el Municipio de Valdivia, en todas las instancias, espacios, del orden local en los ámbitos económico, político y cultural. Va encaminado al reconocimiento de las mujeres como actoras políticas con una participación deliberante y decisoria y con aumento de su representación en los espacios y escenarios</p>	<p>*Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres: esta estrategia basada en la metodología de la educación popular, el diálogo de saberes y la pedagogía crítica, es llevada a cabo en el municipio de Valdivia y se propone como una acción institucionalizar a nivel subregional, debido al alto impacto que ha generado en las mujeres del municipio, las cuales son empoderadas, multiplican sus conocimientos, deconstruyen estereotipos de la mano con sus familias y comunidades, reconocen sus derechos y ahora los ejercen con mayor libertad, vinculándose a</p>

	<p>importantes para contribuir al empoderamiento de quienes participen. Plan Escuela de Mujeres 2017. Rastreo documental.</p> <p>De 22.179 habitantes del municipio de Valdivia, 11.005 son mujeres, por lo que la violencia que las afecta, influye directamente en el desarrollo del municipio y debe ser intervenida por medio de diversos programas.</p> <p>Entre los años 2012 y 2015 la Comisaría de Familia otorgó 34 medidas de protección a mujeres víctimas de violencia física.</p> <p>Entre ese mismo periodo de tiempo, la misma dependencia brindó 13 medidas de protección a mujeres víctimas de violencia psicológica y hubo 6 menores entre 10 y 14 años víctimas de acceso carnal abusivo</p>		<p>del municipio, a través de las siguientes acciones:...</p> <p>3.2. Escuela de formación política y liderazgo para las mujeres, garantizando que del 100% de participantes, el 70% sean mujeres rurales y el 30% de mujeres urbanas. Acuerdo 024 de 2017.PPM. Rastreo documental.</p>	<p>proyectos productivos, procesos de educación superior y terminando con ciclos de violencia de años. En las escuelas, durante 8 sesiones se abordan temas de: autoestima, proyecto de vida, deconstrucción de parámetros machistas, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, Estado Social de Derecho, participación política y ejercicio de ciudadanía, Derechos Humanos, liderazgo, arraigo del territorio, construcción de paz territorial, tipos de violencia, rutas de atención, medidas de auto protección, trabajo en equipo, entre otros. Informe del encuentro subregional de servidoras públicas y lideresas del norte y bajo cauca antioqueño. 2019. Rastreo documental.</p>
--	--	--	--	---

	(embarazo en menor de 14 años) Proyecto Escuela de Mujeres 2017. Rastreo Documental.			Segundo tener el enfoque de feminismo campesino familiar y popular. Las escuelas deben propiciar datos, análisis e indicadores para la reformulación de la PP de mujeres del municipio. 17/11/2022
Intencionalidades	Juntos por el empoderamiento de las mujeres valdivienses. Este programa tiene como finalidad estimular la participación política y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres buscando que ellas tengan un papel protagónico y de incidencia en la toma de decisiones políticas y públicas. El empoderamiento de las mujeres implica el acceso de los derechos		Desarrollo de las actividades: durante el año 2017 se desarrollaron en el municipio algunas de las sesiones de las dos escuelas de formación política y liderazgo para mujeres valdivienses. Gracias a esta iniciativa se benefician aproximadamente 60 mujeres del área rural y urbana, que residen en sectores como: El Pescado, Puerto Raudal, La Siberia, El Tigre, Montefrío, Palomas, Puerto Valdivia, cabecera	El Plan de Desarrollo Municipal “Juntos por Valdivia” 2016-2019, se constituye como un conjunto de iniciativas que buscan contribuir al empoderamiento de los ciudadanos, al mejoramiento de su calidad de vida y al desarrollo integral del territorio, teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales que caracterizan el Municipio. Desde la línea estratégica número tres: “Juntos por

	<p>fundamentales, el Desarrollo económico ya los recursos para el desarrollo de sus capacidades personales, productivas y políticas, que les permitan participar en el desarrollo propio y en el de su comunidad. Plande Desarrollo Municipal 2016-2019 Juntos por Valdivia. p. 202. Rastreo documental.</p> <p>Las escuelas se empezaron a crear porque... “Por que veian que las mujeres eran buneradas que no nostenian cuenta para nada en pensaron la escuela donde nosotras las mujeres nos dimos cuenta que teníamos derechos vos y voto para seguir adelante en lo que nos propucieramos que teniamos capacidad y fuerza”</p>		<p>municipal, Cachirimé, entre otros. Se implementaron cuatro sesiones de formación con cada escuela, basadas en la metodología de la educación popular, por lo que se hizo uso de material didáctico, se construyeron conocimientos de manera articulada y se dinamizaron los encuentros con diferentes profesionales, teniendo en cuenta siempre los aprendizajes empíricos de las participantes. Las sesiones se efectuaron desde las 8:00 am hasta las 4:30 pm o 5.00 pm aproximadamente, brindándole a las mujeres que participaron, dos refrigerios, un almuerzo y un incentivo de transporte de \$8.000 por cada encuentro. Una de las escuelas se hace en el corregimiento de Puerto Valdivia y la otra en la vereda el pescado.</p>	<p>la Equidad y la Movilidad Social”, en alianza con las mujeres del municipio, se generaron propuestas ambiciosas, entre ellas: el diseño y la ejecución de una Política Pública para las Mujeres Valdivienses, la implementación de Escuelas de Formación Política y Liderazgo, la creación y difusión de una ruta de prevención y atención para mujeres víctimas de violencia, la realización de sensibilizaciones en pro de la equidad de género y de la no violencia contra la mujer y la vinculación de mujeres en proyectos productivos integrales. En el año 2018, es posible asegurar con gran satisfacción, que se ha dado cumplimiento a la mayor parte de los sueños plasmados por las mujeres que participaron en la construcción de los Programas del Plan de Desarrollo Municipal. Uno de los procesos</p>
--	---	--	---	---

	<p>27/09/2022. Cuaderno.</p> <p>“La verdad no recuerdo muy bien porque, pero pienso que desde las entidades que promovieron esto, vieron la necesidad de hacer estos espacios ya que de pronto vieron en las mujeres ese vacío o esa falta de información la cual nos hace valer como mujeres y que a raíz de esto se fueron dando estas escuelas, para así brindarnos este conocimiento que nos hacía falta” 11/10/2022. Cuaderno.</p> <p>“Pienso yo que hicieron estas escuelas con el motivo de generar un cambio en las mujeres valdivienses ya que la mayoría somos mujeres</p>		<p>Evidencias sesiones 1,2,3 y 4. 2017. Rastreo documental.</p>	<p>generados fue el de las Escuelas de Formación Política y Liderazgo, las cuales beneficiaron aproximadamente sesenta mujeres, quienes por medio de la metodología de la educación popular construyeron conocimientos sobre temas relevantes para su empoderamiento. Dicho proceso finaliza con la certificación de las participantes y la creación de la presente cartilla, que contiene datos básicos sobre las temáticas que se abordaron en los diferentes encuentros.</p> <p>Cartilla Escuela de Mujeres Valdivia 2018. Rastreo documental.</p> <p>“El proceso de formación, fortalecimiento y organizativo es imprescindible para lograr la justicia de género en todas las</p>
--	--	--	--	---

	<p>del hogar y algunas sin estudios y sin conocimientos de el empoderamiento que puede llegar a ser una mujer sumisa a su hogar”</p> <p>Cuaderno.</p> <p>“Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas” hace parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OSD), por esta razón Juntos por Valdivia 2016-2019 asume el compromiso de desarrollar acciones que contribuyan a cerrar las brechas en educación, autonomía económica de las mujeres, discriminación y violencia contra las mujeres, salud, y participación política de las Mujeres. Plan de Desarrollo Municipal</p>			<p>dimensiones del contexto.</p> <p>Es además importante realizar escuela de nuevas ruralidades masculinas que nos permitan avanzar en una deconstrucción familiar, Comunitaria y territorial del patriarcado y su cultura machista dentro de un sistema capitalista extractivista”. 7/11/2022</p>
--	---	--	--	---

	<p>Juntos por Valdivia. p 198. 2016. Rastreo documental.</p> <p>La propuesta surge de la necesidad de seguir avanzando en el autoreconocimiento y defensa de los derechos de las mujeres campesinas del territorio. Queríamos una escuela de feminismo campesino que nos aportará elementos para entender el patriarcado, erradicar el machismo y todas sus formas y prácticas violentas. Fue una iniciativa inspirada en la labor colectiva que ya veníamos realizando con las mujeres por un Territorio de Vida y Paz.</p> <p>17/11/2022</p>			
<p>Ámbitos de resultado</p>	<p>Garantizar equidad efectiva y acceso real a los derechos de las</p>	<p>“El aver creado ese grupo me cambio mucho por que conosi amigas que no</p>	<p>“En esa escuela contabamos con espacios de escucha seguros,</p>	<p>Gracias a las escuelas de mujeres nos dimos cuenta</p>

	<p>mujeres a través de procesos de empoderamiento mediante la realización de acciones encaminadas a la territorialización de la política, la autonomía económica y minimización de hechos de violencia contra la mujer.</p> <p>Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Juntos por Valdivia. p 199. Rastreo documental.</p> <p>Apoyo a escuelas de formación para mujeres lideresas. Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 Juntos por Valdivia. p 204. Rastreo documental.</p> <p>Actualmente, el municipio no cuenta con escuelas de formación para las mujeres, que proporcionen espacios de construcción de conocimientos, reconocimiento de los</p>	<p>tenía estándome en la casa con ese grupo me dio fortalecimiento a mi comer persona y aprendi mucho”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p>	<p>empece a ser masconciente de que Juntas somos mas fuertes y que la Juntanza es la clave para luchar por nuestros derechos”. Carta. 15/10/2022</p> <p>Hola Mujeres, paso a darles un saludo y a contarles la importancia de la escuela de Mujeres.Estar en la escuela nos sirve para formarnos y para ver la vida dedistintas maneras, ya que somos las constructoras de PAZ de nuestro territorio.. 15/10/2022.Carta.</p> <p>“POR QUE FUE IMPORTANTE LOS GRADOS. LOS GRADOS FUERON BONITOS E IMPORTANTE POR LO QUE APRENDIMOS. DE</p>	<p>que nosotras tambien teniamos derecho y capacidad de cualquiercosa en la economía aprendimos mucho ya que antes trabajavamos y la plata teníamos que darcela al Hombre no que queramos cooperar es otra cosa pero tienen derecho a quitarnos todo lo nuestro</p> <p>En lo social mucho mejor ya que las mujeres socialisan mas con todo el mundo primero el Hombreablava y una tenia que quedarse callada ahora nosotras tambien</p> <p>tenemos vos y voto osea que a cambiado muchonos dimos cuenta que eramos importantes en lasociedad”.</p> <p>27/09/2022.Cuaderno</p>
--	--	--	--	--

	<p>derechos de la mujer, maneras en las que puede utilizar los avances en materia jurídica para protegerse de diferentes abusos en cualquier ámbito, habilidades que deben fortalecer para ser líderes en sus comunidades, entre otros. Es por esto que, con el objetivo de generar empoderamiento en la mujer valdiviense, disminuir la violencia contra ésta y aportar que se generen prácticas enfocadas en la equidad de género, se pretende crear escuelas de formación política y liderazgo para las mujeres valdivienses, contando así con espacios de encuentro y construcción colectiva de aprendizajes.</p> <p>Proyecto Escuela de Mujeres 2017. Rastreo documental.</p>		<p>CADA MOMENTO VIVIDO Y ESPERIMENTADO. Y ALGO A LA VEZ TRISTE POR QUE YA NO VOLVÍAMOS A COMPARTIR NUESTROS ENCUENTROS. Y TODAS ESTABAMOS MUY BONITAS Y EL RECORDAR TODO RECORDAR ES VIVIR”</p> <p>Línea del tiempo.</p> <p>“El momento de los grados fue importante. ya que fue como un reconocimiento a nosotras. por todo el proceso y conocimientos adquiridos. durante ese bonito aprendizaje a nosotras. ya que hicieron que nos sintieramos importantes”</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p>	<p>“El cambio que dejó la escuela en las mujeres es que a partir de hoy aprendimos. a compartir con diferentes mujeres de otros lugares con las cuales no teníamos ningún tipo de acercamiento y esto sirvió para conocerlas y aprender. y mostrarles algo de nosotras que también les sirviera a ellas en su vida diaria. para su mejoramiento”.</p> <p>Línea del tiempo.</p> <p>APRENDI MUCHO SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO. DE OTRAS APRENDI A HACERME RESPETAR Y VALORAR CADA UNA DE LAS COSAS Y APRENDIMOS A DARLE VALOR A CADA SITUACION DE NOSOTRAS COMO MUJERES”.</p>
--	---	--	--	--

	<p>-Crear la escuela de formación política y liderazgo para las mujeres valdivienses</p> <p>-Crear espacios de construcción colectiva de conocimientos que contribuyan al empoderamiento de la mujer valdiviense, con el fin de que se configuren prácticas basadas en la equidad de género, desestructurando el machismo. Proyecto Escuela de Mujeres 2017. Rastreo documental.</p>		<p>“Fue muy importante ya que yo personalmente me senti valiosa e importante desde ese momento al ver que fuimos realizadas en algo que muchos ven insignificante pero en realidad fue algo increíble,tambien el hecho de habernos reencontrado con las demas mujeres que estuvieron en esas Escuelas de Mujeres”</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“Importantes los grados por que me senti realizada en algo en algo que yo notube grados en mi estudio que no lo pude hacer y me senti alagada por mis hijas adoradas Mucha Felicidad gracias escuela de Mujeres”</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>Hola Yo Por medio de estas Cortas Palabras</p>	<p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“Los cambios que vi en la escuela de mujeres avian compañeras que no ablayan y después no querian a flojar el microfono en mi a no aser tan timida y participar mas”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>Hola!! Soy Liyei Jaramillo tengo 25 años vivo en el municipio de Valdivia,hace cuatro años tuve el privilegio de ser parte de una escuela de mujeres donde descubri que me gusta mucho relacionarme con otras mujeres y compartir saberes... Carta.15/10/2022</p> <p>“APRENDI A HACER MAS AUTONOMA A TOMAR MIS PROPIAS</p>
--	---	--	---	---

			<p>Quiero imitar a Las otras mujeres de otros municipios a que agan Laescuela de la mujer ya que esto es importante para nosotras por que en esta escuela nos aprendemos a defender como mujeres y lo mas inportante nuestros derechos de mujer. 15/10/2022. Carta.</p> <p>R/ Mi tema faborito de la escuela fueron cuando hablabamos de como eran nuestros esposos en el hogar que no nos gustabaque ellos hizieran y que podiamos aplicar para que ellos cambiaran. 07/11/2022</p> <p>R/ Pues todos eran muy interesantes nos motivo</p>	<p>DECISIONES A QUE SOLA TAN BIEN PUEDO SALIR ADELANTE A HACER MAS INDEPENDIENTE MAS LIBRE A NO DEJARNOS DE NADIE Y APRENDI QUE EN MI CUERPO DESIDO YO Y NO MI PAREJA”. Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>Cuando yo hice parte de la escuela de mujeres aprendi sobre emprendimiento y liderazgo, me sirvio para empoderarme y sentirme más segura de mis talentos y virtudes.</p> <p>Por eso quiero que si a ti te llega la oportunidad aprovechala lo hagas ya que los cambios serán positivos y te puedes convertir a ser muchomás empoderada. P10. Carta.</p>
--	--	--	--	---

			<p>mucho sobre el maltrato y la violación o sea que nosotras nos sorprendimos por no sabíamos que con nuestra pareja abia veces que el quería y una no y loteniamos que hacer por que era nuestro compañero sin saber que era una violacion que nosHacian gracias a la escuela aprendimos hacer respetadas en nuestros derechos. 27/09/2022</p>	<p>Lo que mas me gusta es que aprendí a defenderme ano dejarme maltratar de nadie yo Las imbito a que como yo lo agan que aprendan a defendercen de sus esposos no se dejen vulnerar mas sus derechos los cambios que yo tuve en mi vida después de aber estado en la escuela fue que aprendí a comprender a las demas personas y a solucionar los problemas con dialogo no Peliando 15/10/2022. Carta.</p> <p>Tambien quiero contarles que despues de la escuela tuve la oportunidad de empezar a hacer trabajos comunitarios que enriquecen mi vida y</p>
--	--	--	---	--

				<p>puedo asegurar que si no fuera por las clases que nos brindaron en la escuela de mujeres no hubiera descubierto mi pasión que es trabajar con las comunidades en especial con mujeres</p> <p>15/10/2022. Carta.</p> <p>Amigas buenos días, mi nombre es Nidia Ester Tabares yo de la escuela aprendí de que nosotras como mujeres valemos demasiado y que si uno está con una pareja esporque se respetan, hay confianza y hay amor. Es importante que otras mujeres hagan escuelas porque aprenden a compartir y a hacerse respetar mucho más.</p> <p>En mi vida hubo cambios con la escuela porque aprendí a no dejarme</p>
--	--	--	--	---

				<p>maltratar y valorarme y a respetarme y hacerme respeta.</p> <p>15/10/2022. Carta.</p> <p>“Aprendi a cambiar en mi vida hacer mas autónoma, hacer independiente, a quererme tal y como soy”.</p> <p>Línea del tiempo.</p> <p>24/07/2022</p> <p>“QUE APRENDIMOS EN LA ESCUELA DE MUJERES A HACER INDEPENDIENTES. AHACER RESPETAR NUESTROS DERECHOS COMO MUJERES. A TENER AUTOESTIMA. A LA IGUALDAD ENTRE HERMANOS E HIJOS Y QUE SOLAS TAMBIEN SOMOS CAPACES DE SALIR ADELANTE CON NUESTROS HIJOS. A QUE NO SOLO DEPENDEMOS DE</p>
--	--	--	--	---

				<p>ELLOS A TENER LIBERTAD. Y APRENDI TANTO A MI ESCUELA DE MI IGUALDAD Y MI GENERO QUE MEJORME SEPARE Y ESTPYMEJOR SOLA. APRENDI Y ME PARECIO MUY IMPORTANTE QUE DESPERTAMOS Y SOMOS MAS AUTOSUFICIENTE NOSOTRASMISMAS”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“Lo que aprendi de la escuela de mujeres primeramente a querernos tal y como somos. A salir adelante solas por que tambien somos capaces. A no aguantarpor miedo a quedarnos solas por no ser capaces, que niñas y niños en la casa pueden trabajar por igual por todos podemos hacerlono por eso del hecho de ser niños no son</p>
--	--	--	--	---

				<p>capaz. o van a hacer hombres. A diferenciar los tipos de violencia ya que solo pensabamos que existia la violencia fisica que ya con una palabra tambien nosestan violentando.</p> <p>Aprendi que no tengo que pedir permiso a mi esposa que siempre lo hacia para salir de la casa, que no por el simple hecho de ser la esposa debia hacerlo. tambien a que mi trabajo tambien vale. ya que cuando iba a trabajar a la finca lo hacia gratis porque pensaba que por ser la esposa era mi obligacion. pero si tenia que llevar a alguien y pagarle yo tambien podia hacerlo y pagarlo para mi”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“Que aprendimos en la escuela de mujeres aprendimos que</p>
--	--	--	--	--

				<p>nosotras tambien tenemos derechosy conosimos las clases de violencias que hay y la igualdad que los hombres tambien pueden hacer oficios de la casa sin ser discriminados. aprendimos que podemosdesidir por nosotras mismas”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“Aprendi que por el hecho de ser mujeres tenemos derechos como todos. que no solo servimos para estar en lacasa haciendo aseo o cuidando los niños. tambien podemos trabajar y valernos por nosotras mismas. que no debemos dejarnos violentar por nadie bajo ninguna circunstancia ya que la violencia no únicamente se genera cuando nos tocan tambien a la hora de hablarnos de como se refieren hacia</p>
--	--	--	--	--

				<p>nosotros. que debemos enseñar a los niños que ellos tambien pueden tomar las riendas de la casa a la hora de hacer el aseo o realizar la comida”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“El cambio que vi en mi vida, fue que aprendi que podemos ser autosuficientes, vi que muchas mujeres aprendieron hacer dueñas de su libertad y hacersen valer por si mismas. Aprendi a ser independiente y no dejarme irrespetar por nadie. algunas se empoderaron, otras he visto despues de que les dijeron que estaban muy viejas para estudiar y salir adelante. aun asi lo hicieron”.</p> <p>Línea del tiempo. 24/07/2022</p> <p>“Yo personalmente no participe de la escuela,</p>
--	--	--	--	---

				<p>sin embargo en conversaciones con las mujeres que participaron ellas expresaron sentirse reconocidas, se avanza en un reconocimiento político y se fortalecen los vínculos sororos para la construir nuevas formas de ser mujeres en sus familias y veredas.</p> <p>El reto fue el enfoque de feminismo campesino popular y familiar que la escuela no tuvo, siendo una escuela adaptada al feminismo urbano y homogéneo a las dinámicas contextuales de la vida de las mujeres rurales y campesinas”.</p> <p>17/11/2022</p>
--	--	--	--	--

Memoria metodológica

Investigación **cualitativa con perspectiva crítica**, con la **participación del equipo de sistematización y mujeres clave** en las escuelas. Nos reconocemos como **sujetas de derechos, portadoras de saberes y protagonistas de nuestra transformación**. Utilizamos **metodologías dialógico participativas** y construimos **compromisos éticos** que van más allá del código de ética profesional, llegando a acuerdos sobre nuestra postura ético política y la forma óptima de desarrollar la sistematización.

Generación, ordenamiento, clasificación y análisis de la información: transversal	Tiempos de la sistematización	Actividades
	1. El punto de partida: la experiencia “¿Qué registramos de nuestras escuelas?”	Revisión documental de los registros de la práctica.
		Consolidación de la información hallada en la ficha de rastreo documental.
		Organización de la información en drive.
	2. La formulación del plan desistematización "Espiral de saberes sobre nuestras Escuelas de Mujeres"	Planeación del encuentro inicial de co-construcción.
		Desarrollo del encuentro inicial y creación del equipo de sistematización.
		Consolidación y organización de la información generada.
		Formulación del plan de sistematización "proyecto de investigación".
	3. La recuperación del proceso vivido “Reconstruyendo nuestras Escuelas de Mujeres”	Técnica: línea del tiempo y fotopalabra “Reconstruyendo nuestras Escuelas de Mujeres”.
		Técnica: escribir para no olvidar: más que un cuaderno.
Técnica: cartas sororas.		
4. Reflexiones de fondo “Analizando conjuntamente nuestras Escuelas de Mujeres”	Análisis crítico de la práctica.	
	Diálogo a distancia entre el equipo, en torno a la interpretación y la síntesis de lo reconstruido (por condiciones de orden público)	
	Matrices de organización y codificación de la información.	
5. Puntos de llegada “Nuestras escuelas, una práctica social detodas”	Socialización, validación y co-construcción “Nuestro tendedero, nuestros resultados”.	
	Creación de un video de socialización.	
	Recurso educomunicativo digital con toda la sistematización.	
	Encuentro de socialización subregional virtual “Escuelas de Mujeres, una práctica social que vale la pena conocer”.	
	Kits de cuidado que a su vez aportan a la democratización del conocimiento	
Informe institucional (repositorio UdeA).		

Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social

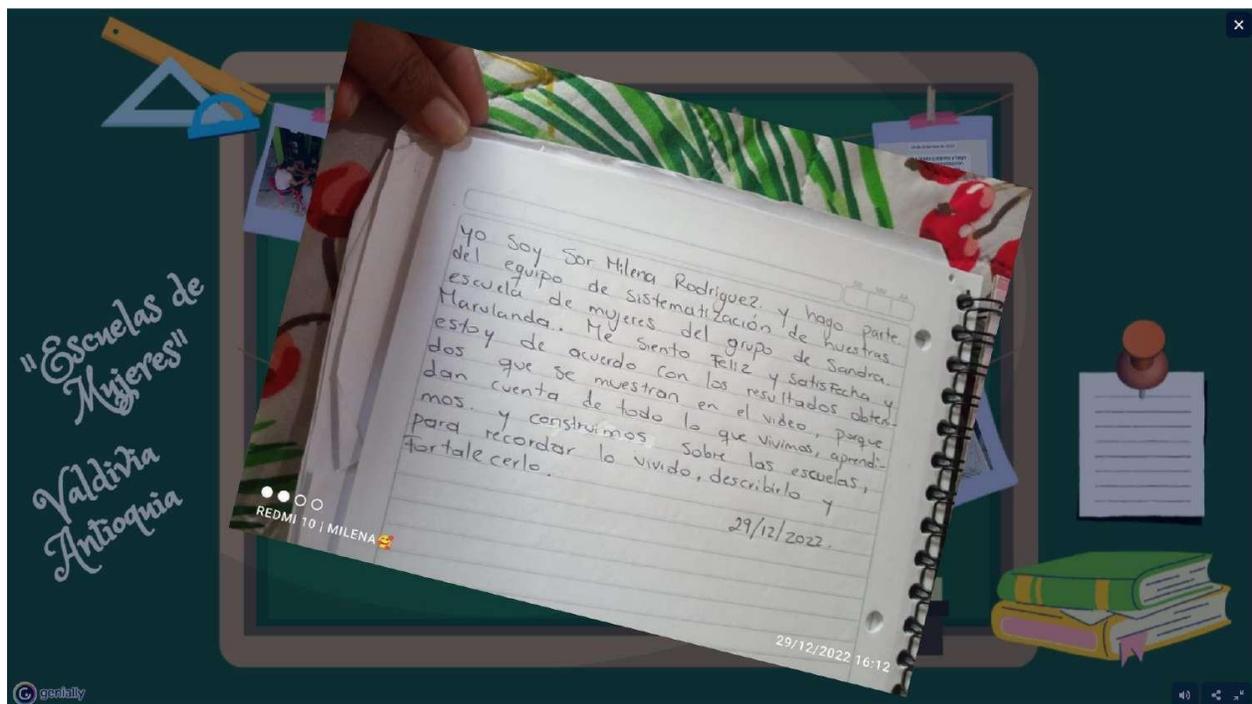
Acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que las puedan simplificar a las técnicas utilizadas durante los espacios de construcción colectiva de saberes o conocimientos; estas estrategias al ser transversales a lo largo del proceso, nos cuestionan desde un inicio sobre la postura socio crítica que realmente puede primar en él, invitándonos a reflexionar, sensibilizarnos y apostarle desde la ética a formas alternativas de aprendizaje, pues, nos demuestran que, por muy utópico que ello parezca, sí es posible que los procesos de intervención social y construcción de paz territorial transformen vidas en contextos de conflicto armado.

Estrategia socioeducativa	Información generada frente a su materialización
<p>Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa.</p>	<p>*Dispositivos de planeación, seguimiento y evaluación de acciones: matrices, planes operativos, cronogramas, bitácoras, guías de planeación, formatos de informes parciales y finales y cuadernos de seguimiento de las participantes, formatos de caracterización, videos y fotografías.</p> <p>*Encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes, en los que se aplicaban técnicas interactivas y artísticas.</p>
<p>Articulación comunitaria e institucional horizontal.</p>	<p>*Encuentros de diálogo de saberes y co-construcción planeados y desarrollados de forma contextualizada y participativa.</p> <p>*Reuniones con lideresas y actores clave a nivel institucional con el objetivo de gestionar recursos, planear, hacer seguimiento o evaluar la práctica.</p> <p>*Suma de esfuerzos para la institucionalización de las propuestas construidas colectivamente (Plan de desarrollo municipal y Política Pública para las Mujeres de Valdivia).</p> <p>*Socialización pública de resultados y propuestas de potenciación de la práctica social (Informe del Primer Encuentro Subregional de Funcionarias Públicas y Lideresas).</p>
<p>Uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como</p>	<p>*Dimensión técnico instrumental dialógico participativa.</p> <p>*Técnicas rompe hielo con juegos y preguntas intencionadas.</p>

<p>medio de aprendizaje y reflexión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Línea de entrada y línea de salida. *Construcción de conocimientos en equipos. *Dado curioso ¿Sabías qué? *La silueta *Asignación de “tareas” de multiplicación de saberes. *Concéntrese para aprender. *Sociodrama. *El puente. *Creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión (dibujos, pintura, cuentos). *Círculos de la palabra. *Tingo, tango reflexivo. *Mandalas para la paz. *Investigación y análisis de noticias o acciones cotidianas. *Debates. *¡Fichá la violencia!
<p>Contenidos pedagógicos populares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> *Diseño y entrega de cartillas y otros apoyos didácticos que favorecieran la interactividad con respecto al contenido, la apropiación del conocimiento y la comprensión de los conceptos.

Anexo metodológico 7.

“Nuestro tendedero, nuestros resultados”: <https://bit.ly/3QTVfZm>



29 de diciembre de 2022

Yo soy Martha mazo gutierrez y hago parte del equipo de sistematizacion de nuestra escuela de mujeres me siento satisfecha y estoy de acuerdo con los resultados q me muestran en el video porque dan cuenta de todo lo q construimos sobre la escuela para recordar lo q hicimos describirlo

responsabilidad 29,12,2022

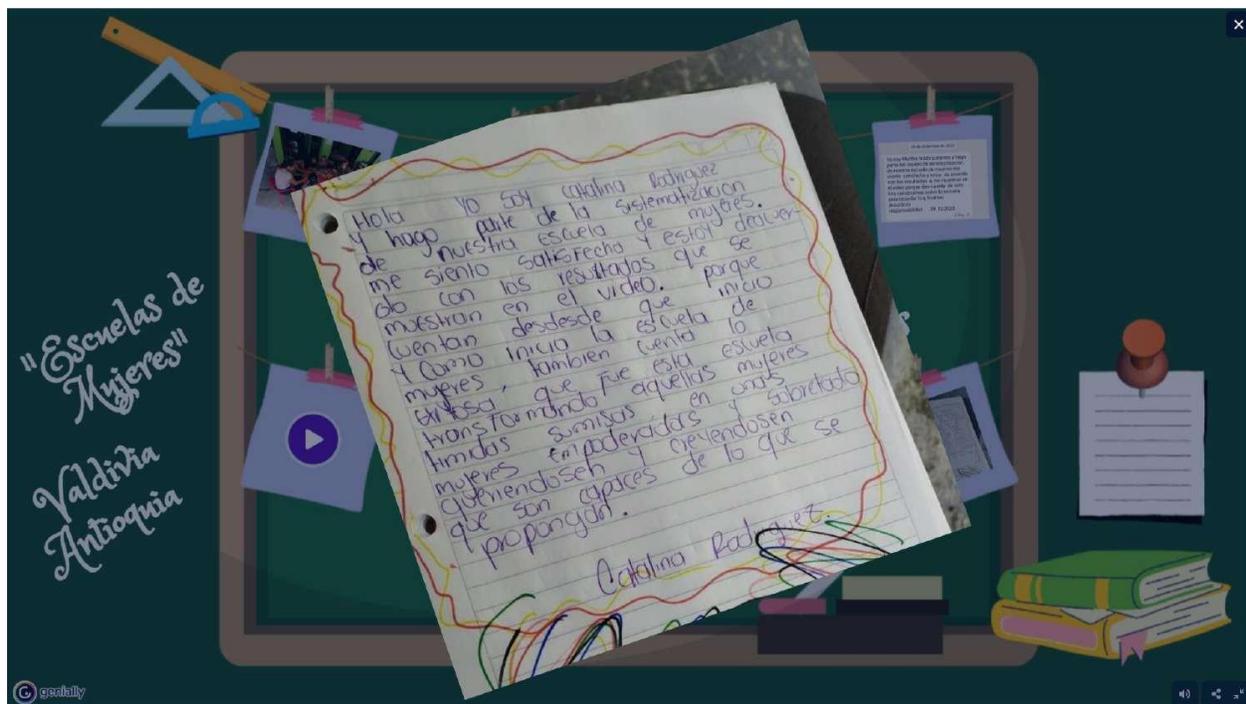
4:09 p. m.

"Escuelas de Mujeres"
Valdivia
Antioquia

Yo soy Yuli Alejandra Bejarano y hago parte del equipo de sistematización de nuestras escuelas de mujeres, me siento satisfecha y estoy de acuerdo con los resultados que se muestran en el video, porque allí se ve reflejado todas nuestras enseñanzas y anécdotas que obtuvimos en estos encuentros de las Escuelas, en este también se vieron reflejadas nuestras alcances que algunas obtuvieron en sus vidas después de haber asistido a las Escuelas de Mujeres las cuales fueron de gran ayuda para muchas que no se habían dado cuenta de lo importantes y significativas que eran.

Yuli Bejarano

"Escuela de Mujeres"
Valdivia
Antioquia



Anexo metodológico 8.

Video “Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres. Valdivia Antioquia”: <https://bit.ly/3ub5gJ1>



Anexo metodológico 9.

Recurso educucomunicativo “Escuelas de Mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”: <https://bit.ly/47JXYdR>





Primero creamos nuestro equipo de sistematización, investigamos para saber si otras mujeres habían hecho cosas similares a nuestras escuelas y encontramos información muy interesante...

Muchas personas en varios países comparten nuestro interés hacia los procesos de formación socioeducativa como el que adelantamos en las escuelas de mujeres, por eso los han desarrollado, reconstruido, analizado y potenciado, especialmente en los temas que exponemos en la parte baja con colores.

MÉXICO

3 investigaciones, 2 de ellas son sistematizaciones

CHILE

1 investigación

COSTA RICA

2 sistematizaciones

COLOMBIA

8 investigaciones, 6 de ellas son sistematizaciones

Formación **Participación política** **Empoderamiento**
Ejercicio de ciudadanía **Construcción de saberes**
Prevención de violencias contra la mujer
Equidad de género **Círculos de mujeres**

Luego hicimos un encuentro y recordamos que nuestras escuelas de mujeres nacieron en Valdivia Antioquia a partir del año 2016, un municipio impactado por múltiples dinámicas propias del conflicto armado interno, en el que somos constructoras de paz territorial.

Se socializan en el "Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas del Norte y Bajo Cauca de Antioquia" el cual hicimos en Valdivia. Allí se destacan como una práctica a multiplicar.



Ese día definimos que era importante reconstruir nuestras escuelas, analizarlas y potenciarlas, compartiendo las estrategias socioeducativas que desarrollamos, para que otras mujeres puedan estar en este tipo de espacios, especialmente, porque nosotras "nos dimos cuenta de cuántos modos de violencia rodean a las mujeres", "con esos conocimientos pudimos mejorar", "aprendimos a orientarnos mucho y a expresarnos mejor" y comprendimos "que las mujeres somos capaces de salir adelante solas, sin dejarnos de nadie".

Por eso nos preguntamos ... ¿cómo las estrategias socioeducativas desarrolladas entre los años 2017 y 2018 en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia aportaron al proceso de empoderamiento de sus integrantes?

Creamos el objetivo general de la sistematización... analizar los aportes de las estrategias socioeducativas desarrolladas en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia Antioquia, al proceso de empoderamiento de sus integrantes entre los años 2017 y 2018, para potenciar y cualificar esta práctica social.

Y definimos los Objetivos específicos:

- Reconstruir las estrategias socioeducativas desarrolladas en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia.
- Describir cambios, hitos, rupturas y relaciones forjadas en las mujeres a partir de su participación en las Escuelas de Formación Política y Liderazgo.
- Develar los aprendizajes y reflexiones de mujeres que integraron las Escuelas de Formación Política y Liderazgo implementadas en Valdivia Antioquia.
- Generar pistas metodológicas que permitan potenciar las Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres de Valdivia.

En este caminar recreamos la teoría y la práctica y aprendimos sobre la perspectiva de género, el enfoque problematizador de Freire, la educación de adultos y la educación popular.

Nos acompañaron autores y autoras como:

Rosa María Cifuentes Ana Felicia Torres Alfredo Ghiso Oscar Jara
María Mercedes Barnechea Estela González María de la Luz Morgan
Marco Raúl Mejía Germán Mariño Nora Muñoz
Paula Vargas Viviana Ospina Ana Bickel
Francesca Gargallo Clara Murguialday Marcela Lagarde Graciele Seibert
Paulo Freire José Luis Rebellato Alfonso Torres Miryam Awad



Definimos nuestros conceptos sensibilizadores, los cuales partieron de la práctica y fueron recreados con la teoría

Empoderamiento

Equidad de género

Violencia contra la mujer

Escuelas de Formación Política y Liderazgo para Mujeres

Práctica social

Estrategias socioeducativas

Nuestra investigación es cualitativa con perspectiva crítica y contó con la participación de 13 mujeres, Deisi Viviana Vargas, Martha Mazo Gutiérrez, Sor Milena Rodríguez, Yesica Catalina Rodríguez George, Elda Amparo Rúa, Yuli Bejarano, Leidy Johana Sanabria, Dora Quintero, Liyei Jaramillo, Gladys Tamayo, Nidia Tabares, Catalina Jaramillo y Sandra Milena Marulanda Velásquez, integrantes del equipo de sistematización y mujeres clave en la práctica social, quienes nos reconocemos como sujetas de derechos, portadoras de saberes y protagonistas de nuestra transformación.

A lo largo de este proceso construimos compromisos éticos y acuerdos sobre nuestra postura ético política y la forma óptima de desarrollar la sistematización, además, utilizamos técnicas interactivas, metodologías dialógico participativas y otros recursos que se detallan a continuación en nuestro resumen de la memoria metodológica de la investigación.

Memoria metodológica		
<p>Investigación cuantitativa con perspectiva crítica, con la participación del equipo de sistematización y mujeres clave en las escuelas. Nos reconocemos como sujetas de derechos, portadoras de saberes y protagonistas de nuestra transformación. Utilizamos metodologías dialógico participativas y construimos compromisos éticos que van más allá del código de ética profesional, llegando a acuerdos sobre nuestra postura ético política y la forma óptima de desarrollar la sistematización.</p>		
Generación, ordenamiento, clasificación y análisis de la información: transversal	Tiempos de la sistematización	Actividades
	1. El punto de partida: la experiencia "¿Qué registramos de nuestras escuelas?"	Revisión documental de los registros de la práctica.
		Consolidación de la información hallada en la ficha de rastreo documental.
		Organización de la información en drive.
	2. La formulación del plan de sistematización "Espiral de saberes sobre nuestras Escuelas de Mujeres"	Planeación del encuentro inicial de co-construcción.
		Desarrollo del encuentro inicial y creación del equipo de sistematización.
		Consolidación y organización de la información generada. Formulación del plan de sistematización "proyecto de investigación".
	3. La recuperación del proceso vivido "Reconstruyendo nuestras Escuelas de Mujeres"	Técnica: línea del tiempo y fotopalabra "Reconstruyendo nuestras Escuelas de Mujeres".
		Técnica: escribir para no olvidar: más que un cuaderno.
		Técnica: cartas sororas.
	4. Reflexiones de fondo "Analizando conjuntamente nuestras Escuelas de Mujeres"	Análisis crítico de la práctica.
		Diálogo a distancia entre el equipo, en torno a la interpretación y la síntesis de lo reconstruido (por condiciones de orden público)
		Matrices de organización y codificación de la información.
	5. Puntos de llegada "Nuestras escuelas, una práctica social de todas"	Socialización, validación y co-construcción "Nuestro tendedero, nuestros resultados".
		Creación de un video de socialización.
Recurso educomunicativo digital con toda la sistematización.		
Encuentro de socialización subregional virtual "Escuelas de Mujeres, una práctica social que vale la pena conocer".		
Kits de cuidado que a su vez aportan a la democratización del conocimiento Informe institucional (repositorio UdeA).		



LAS ESCUELAS NOS TRANSFORMARON

En medio de las relaciones de disputa y poder que caracterizan el municipio de Valdivia, nosotras articulamos iniciativas comunitarias con planes, programas y estrategias institucionales, construyendo paz en territorios que están atravesados por la conflictividad. Lo logramos a través de acciones instituyentes de resistencia civil, demostrando que la participación política y el ejercicio de ciudadanía van más allá de la institucionalidad, lo estatal y lo instituido.



Nuestro caminar ha estado marcado por cambios, aprendizajes, hitos, logros, rupturas, relaciones y reflexiones que plasmamos en este álbum y compartimos desde el corazón.

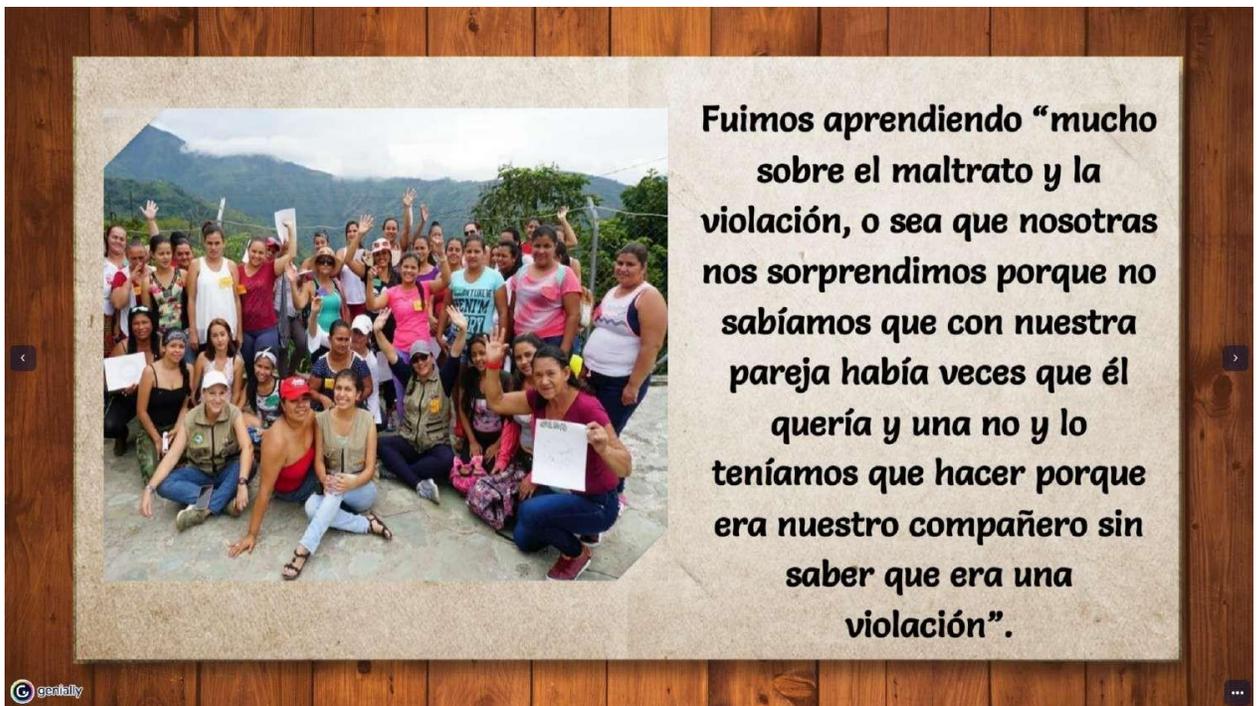
**“Aprendimos a querernos tal y como somos, a salir adelante solas porque también somos capaces y a no aguantar por miedo”...
“Nos permitimos debatir con tranquilidad sobre temas que algunas no nos habíamos atrevido a hablar con nadie”.**



“Aprendimos que podemos decidir por nosotras mismas y a diferenciar los tipos de violencia ya que solo pensábamos que existía la violencia física”...



“que niñas y niños en la casa pueden trabajar por igual” y que las “mujeres tenemos derechos como todos” .





“Gracias a las escuelas de mujeres nos dimos cuenta que nosotras también teníamos derecho y capacidad de cualquier cosa, en la economía aprendimos mucho ya que antes trabajábamos y la plata teníamos que dársela al hombre, no, que queramos cooperar es otra cosa, pero no tienen derecho a quitarnos todo lo nuestro”



© genially



© genially

“Aprendí que no tengo que pedir permiso a mi esposo, ya que siempre lo hacía para salir de la casa, que no por el simple hecho de ser la esposa debía hacerlo. También a que mi trabajo también vale, ya que cuando iba a trabajar a la finca lo hacía gratis porque pensaba que por ser la esposa era mi obligación, pero si tenía que llevar a alguien y pagarle yo también podía hacerlo y pagarlo para mí”



Los aprendizajes tan valiosos que tuvimos nos llevaron a generar cambios a nivel individual, en las dinámicas familiares y en la forma de relacionarnos en el ámbito comunitario, puesto que, potenciaron muchas de nuestras habilidades, nos hicieron reflexionar y forjaron cuestionamientos sobre lo establecido socialmente alrededor de los roles que debemos desempeñar hombres y mujeres a partir de los estereotipos de género impuestos.

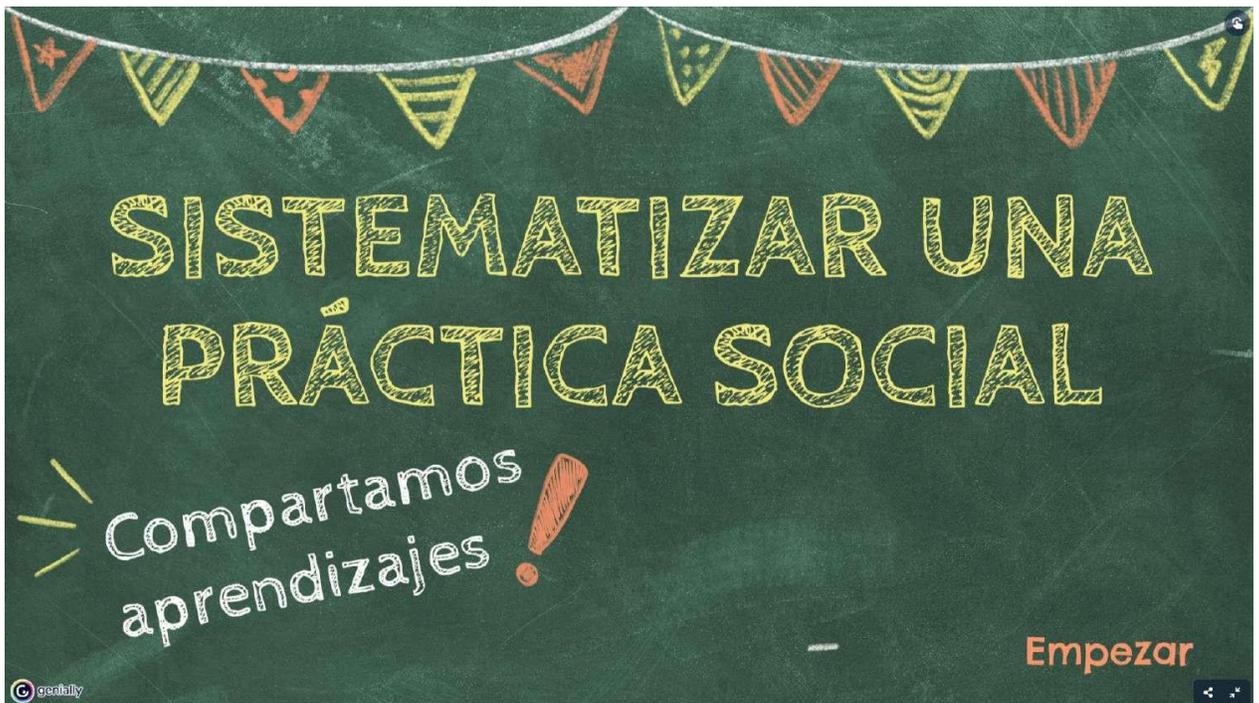
Alcanzar todo lo que hemos detallado aquí no fue fácil, tuvimos que enfrentar retos y dificultades relacionadas con la violencia de género, la violencia intrafamiliar, las condiciones de orden público y las dificultades de movilidad debido a derrumbes y otros fenómenos naturales, pese a ello, tuvimos grandes logros durante y después de haber estado las escuelas, logros que se facilitaron gracias a la suma de esfuerzos que efectuamos entre actores institucionales y comunitarios.

Por eso, con la convicción de que si nos unimos podemos transformar nuestra realidad, invitamos a “otras mujeres de otros municipios a que hagan las Escuelas de Mujeres, ya que esto es importante para nosotras por que en esta escuela nos aprendemos a defender como mujeres y lo más importante nuestros derechos”











¿Qué es la sistematización?

¿Por qué sistematizar?

¿Cómo hacerlo?



ÍNDICE



A tener en cuenta

Referencias bibliográficas
y textos para profundizar



SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS



¿Qué es?



Es un proceso de reflexión e interpretación crítica sobre la práctica y desde la práctica, que se realiza con base en la reconstrucción y ordenamiento de los factores objetivos y subjetivos que han intervenido en esa experiencia, para extraer aprendizajes y compartirlos (Jara, 2018, p.91).

¡No es lo mismo sistematizar que sistematizar experiencias!

+ info



SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS



¿Qué es?



La sistematización de experiencias de intervención profesional en Trabajo Social es un proceso de construcción social del conocimiento que permite reflexionar sobre la práctica, para aprender de ella, conceptualizarla, comprenderla y potenciarla. Puede aportar al desempeño profesional comprometido y pertinente, de la transformación de condiciones de inequidad, injusticia, discriminación, pobreza, que abundamos en nuestros contextos cotidianos y laborales. Posibilita darle contenido, claridad, profundidad, relevancia social y proyección política a nuestras intervenciones y diálogos entre colegas (Gifuentes, 1999, como se citó en Jara, 2018, p.60).

proceso de reflexión e
con crítica sobre la práctica
práctica, que se realiza con
la reconstrucción y
de los factores
subjetivos que han
en esa experiencia, para
extraer aprendizajes y compartirlos
(Jara, 2018, p.91).

¡No es lo mismo sistematizar que
sistematizar experiencias!

+ info



¿POR QUÉ SISTEMATIZAR ?



Nuestra investigación nos permitió comprender que...



es muy importante que el conocimiento y los saberes
construidos por medio de estas prácticas sean
sistematizados, es decir, reconstruidos, analizados y
potenciados, ya que, en estos meses pudimos comprobar que
generamos aportes relevantes que contribuyen al
empoderamiento de sujetas y sujetos partícipes de prácticas
sociales, no obstante, esa información no habría podido darse
a conocer con tal claridad, profundidad y facilidad, si no se
hubiese desarrollado esta investigación, lo que finalmente
termina afectando los procesos, pues, si bien se contaba con
información organizada sobre la práctica, tal como se refleja
en el rastreo documental, no es suficiente frente a lo que se
esperaría pudiera tener tal proceso en aras de ser fortalecido,
socializado y posiblemente multiplicado en otros territorios.



¿CÓMO HACERLO?



¡Fácil! partiendo de estos cinco tiempos!

Según lo argumentado por el autor Jara durante el año 2018, la sistematización consta de cinco tiempos:

1. El punto de partida: la experiencia.
2. La formulación de un plan de sistematización.
3. La recuperación del proceso vivido.
4. El análisis crítico y la potenciación.
5. Socialización de los aprendizajes (p.135).



A TENER EN CUENTA



Aprendimos que estos elementos pueden facilitar la sistematización de experiencias:

- 1 **Crear recursos educomunicativos** que reflejen los elementos centrales de la práctica, claro está, respondiendo a la realidad contextual.
- 2 **Generar información y contenido** cercano que facilite la apropiación y difusión de conocimientos y saberes.
- 3 **Usar técnicas y herramientas interactivas** situadas y fundamentadas desde perspectivas socio críticas.
- 4 **No generar recursos o material pedagógico que refuerce estereotipos de género** o que sean ajenos a la realidad de las sujetas y los sujetos.

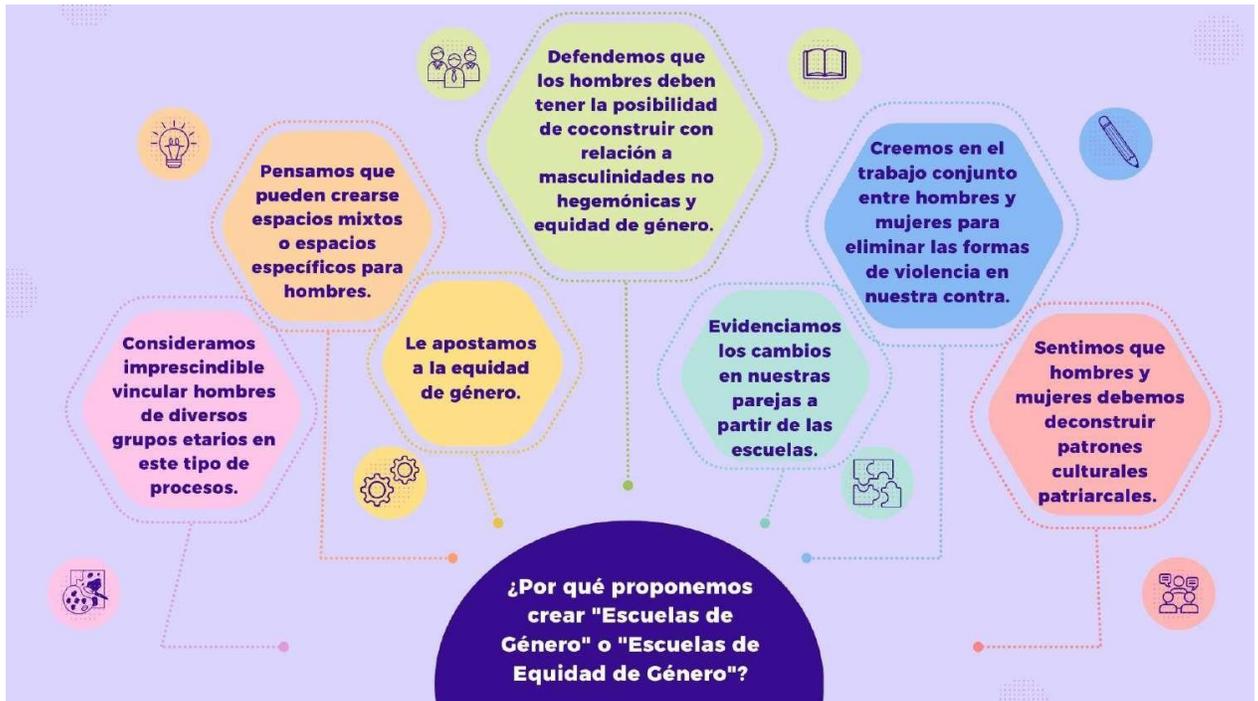


A TENER EN CUENTA



Aprendimos que estos elementos pueden facilitar la sistematización de experiencias:

- 1 **Crear recursos educomunicativos** que reflejen los elementos centrales de la práctica, claro está, respondiendo a la realidad contextual.
- 2 **Generar información y contenido** cercano que facilite la apropiación y difusión de conocimientos y saberes.
- 3 **Usar técnicas y herramientas interactivas** situadas y fundamentadas desde perspectivas socio críticas.
- 4 **No generar recursos o material pedagógico que refuerce estereotipos de género** o que sean ajenos a la realidad de las sujetas y los sujetos.



Medidas de autocuidado y Autoprotección

¿Vives con la persona que te violenta?

¿Esa persona te está buscando?

¿Quieres terminar la relación con esa persona?

¿Tienes hijas o hijos?

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

! (Warning icon)

♀ (Female symbol)

© genially

Medidas de autocuidado y Autoprotección

¿Vives con la persona que te violenta?

Eres la víctima ¡no tienes la culpa de lo que sucede!

¿Esa persona te está buscando?

¡Nunca accedas a verte a solas con esa persona!

¿Quieres terminar la relación con esa persona?

El amor no pega, no insulta, no amenaza, no viola, no mata...

¿Tienes hijas o hijos?

Busca ayuda para ti y para tus hijas o hijos. ¡No estás sola!

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

¡No fue tu culpa! Rompe el silencio.

! (Warning icon)

♀ (Female symbol)

© genially

¿Vives con la persona que te violenta?

- Informa lo que está sucediendo a personas que viven cerca de tu casa y a tus personas de confianza e invítalas a estar pendientes de ti.
- Busca ayuda y denuncia, nada de lo que está sucediendo es tu culpa. Puedes acercarte a la Comisaría de Familia o a la Oficina de Género.
- Guarda el contacto del cuadrante de la policía que se encarga de la seguridad en la zona donde resides e informa tu situación allí, solicitando que estén al pendiente de tu vivienda al hacer sus recorridos o rondas.
- Crea tu estrategia de huida, es decir, planea por dónde puedes escaparte de forma más segura en caso de que suceda algo.
- Organiza un bolso para casos de emergencia, que puedas tomar con facilidad y huir, en él puedes tener a la mano documentos, dinero, llaves, medicamentos, prendas de ropa que protejan del frío o el sol excesivos y elementos de higiene personal.
- Si te violenta puedes llamar al 155 o al 123.
- Si te agrede físicamente y vez que tu integridad está en riesgo grita y haz todo el ruido necesario para pedir ayuda.
- Si te sientes en peligro sal inmediatamente del domicilio. En caso de que no puedas hacerlo: grita pidiendo ayuda, aléjate de lugares donde haya objetos peligrosos para ti y protege tu cabeza, cuello y pecho con algún objeto o con tus brazos.
- Aprende cómo compartir tu ubicación en tiempo real por el máximo de horas posible y envíala a personas de confianza en caso de que te sientas en peligro.
- Configura los datos y contactos de emergencia en tu celular, éstos pueden ser de gran utilidad para que te ayuden en caso de que te suceda algo.
- Comparte los datos de quien te violenta a tus personas de confianza, redes sociales, fotografías, nombre completo, teléfonos, lugares hacia donde puede huir y demás.
- Si es posible, aprende cosas básicas sobre defensa personal o uso adecuado de productos que puedan aportar a tu protección, como gas pimienta, alarmas portátiles, entre otras.
- Presta atención a señales que puedan dar indicio de que la persona puede pasar de la violencia verbal o psicológica a la física, si las detectas, huye del lugar lo más pronto posible o acércate a un espacio donde haya más personas, por ejemplo: si tira un objeto contra el piso, si comienza a golpearse contra la pared, si te daña algo de tu propiedad y demás, puede significar que el siguiente golpe será contra ti.



¿Vives con la persona que te violenta?



¿Esa persona te está buscando?



¿Tienes hijas o hijos?



¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

Medidas de autocuidado y Autoprotección

Eres la víctima

¿Quieres terminar la relación con la persona que te violenta?

- Busca asesoría, acompañamiento u orientación profesional.
- No hables sobre ello con la persona que te violenta hasta que no te encuentres en un lugar seguro y sientas que estás fuera de peligro.
- No tengas ningún tipo de contacto con esa persona después de terminar la relación y en lo posible cambia tu número de teléfono.
- Asegúrate de no brindar información a personas cercanas a quien te violenta ya que pueden comunicarle dónde te encuentras, algunas veces incluso, desconociendo que esa persona te está acosando.
- Solicita una medida de protección ante la Comisaría de Familia.
- Informa a las personas cercanas a tu vivienda y a tus personas de confianza sobre la situación, con el fin de que te alerten si quien te violenta está rondando tu casa, lugar de trabajo y demás.



¿Vives con la persona que te violenta?



¿Esa persona te está buscando?



¿Tienes hijas o hijos?



¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

El amor no pega, no insulta, no amenaza, no viola, no mata...

Busca ayuda para ti y para tus hijas o hijos.
¡No estás sola!

¡No fue tu culpa!
Rompe el silencio.

Medidas de autocuidado y Autoprotección

¿Vives con la persona que te violenta?

¿Tienes hijas o hijos?

¿Esa persona te está buscando?

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

¿La persona que te violenta te está buscando?

- Llama inmediatamente al 155 0 123, al igual que, a personas de tu confianza que puedan ayudarte.
- NUNCA aceptes quedarte a solas con esa persona o ir a un lugar lejano e incluso desconocido para ti.
- En caso de que te busque en un lugar público, trata de permanecer donde haya varias personas y de buscar apoyo para que puedan protegerte mientras llega la Policía.
- Cambia la cerradura de tu puerta, instala una mirilla y advierte a quienes viven contigo que no abran a personas desconocidas y no brinden tus datos presencialmente o por teléfono.
- En caso de que sea necesario, instala rejas, alarmas, cámaras u otros recursos que puedan aportar a una mayor protección.
- Trata de estar acompañada y cambiar tus rutinas en los recorridos cotidianos, los lugares donde compras, los horarios de salida y entrada, entre otros.
- Al salir de casa, de lugares que visitas frecuentemente o del trabajo, observa muy bien los lugares cercanos, para reconocer si la persona que te violenta se encuentra allí y buscar ayuda.

Busca ayuda para ti y para tus hijas o hijos.
¡No estás sola!

amenaza, no viola, no mata...

¡No fue tu culpa!
Rompe el silencio.

Medidas de autocuidado y Autoprotección

¿Vives con la persona que te violenta?

¿Tienes hijas o hijos?

¿Esa persona te está buscando?

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

¿Tienes hijas o hijos?

- Busca apoyo profesional y acompañamiento jurídico para definir los temas relacionados con su custodia.
- Informa a sus docentes por escrito quién tiene permiso para recogerles, infórmalos de manera general lo que sucede, solicítalos que no compartan tus datos y que te llamen inmediatamente en caso de que ocurra algo inusual.
- En caso de que esa persona tenga autorizado ver a tus hijas o hijos, procura que alguien de tu confianza sea quien se encargue de acompañarles.
- Enséñales que la violencia no se debe permitir nunca y que nada la justifica.
- Explicales que, en una situación de violencia física, tienen que protegerse, solicitar ayuda y en lo posible no interferir, porque pueden ser lastimados o lastimados.
- Green una palabra clave para las situaciones de riesgo, así, cuando la escuchen, sabrán que deben pedir ayuda.
- Si te vas a marchar, en lo posible, hazlo siempre con tus hijas o hijos, eso no afectará la obtención de la custodia ya que la situación de violencia pone en riesgo tu vida y la suya, así que huyen para protegerse.

Busca ayuda para ti y para tus hijas o hijos.
¡No estás sola!

amenaza, no viola, no mata...

¡No fue tu culpa!
Rompe el silencio.

Medidas de autocuidado y Autoprotección

¿Vives con la persona que te violenta?

Eres la víctima ¡no tienes la culpa de lo que sucedió!

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

- Pide ayuda inmediatamente con personas que haya en el sector o llamando a los números de emergencia.
- Ve al centro de salud o el Hospital más cercano.
- En lo posible, guarda bien la ropa que tenías puesta en el momento de la agresión.
- En lo posible, no te duches, no te laves los dientes, ni hagas nada que pueda destruir las pruebas de la violencia que sufriste.

¿Esa persona te está buscando?

¿Tienes hijas o hijos?

Busca ayuda para ti y para tus hijas o hijos. ¡No estás sola!

¿Tienes una relación con esa persona?

El amor no pega, no insulta, no amenaza, no viola, no mata...

¡No fue tu culpa! Rompe el silencio.

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?

¿Vives con la persona que te violenta?

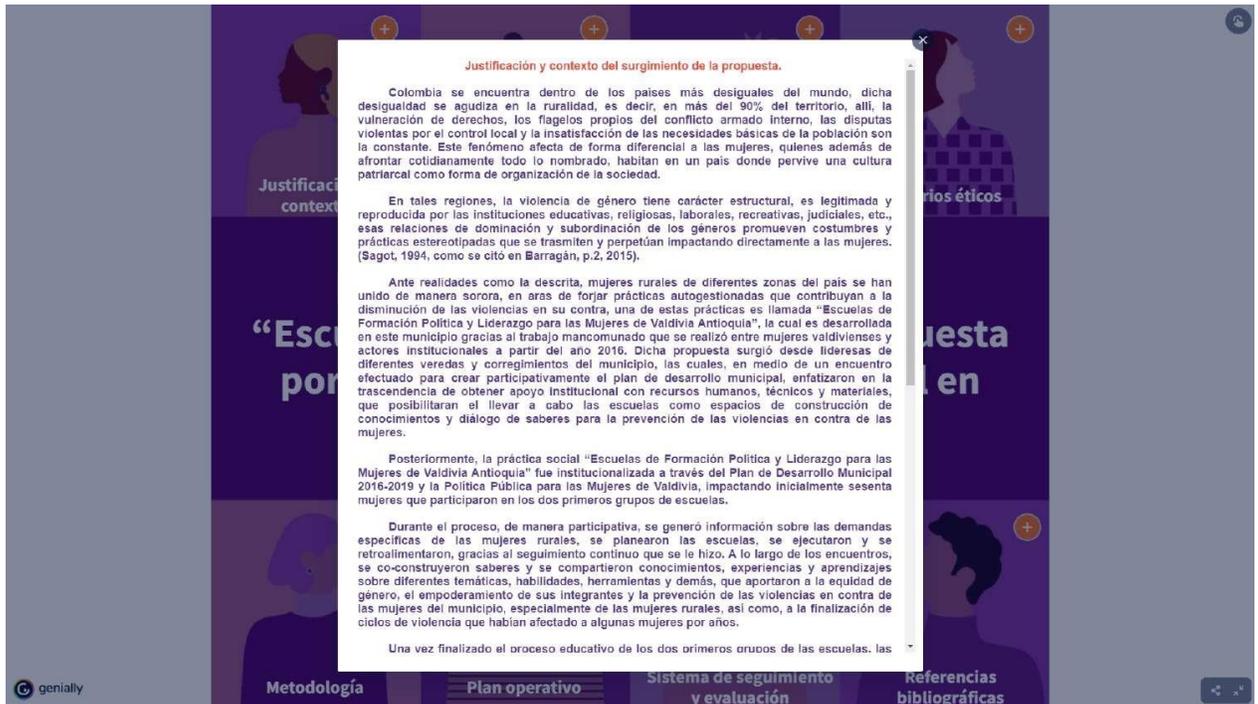
¡Busca ayuda! Recuerda que no estás sola y ten presente que eres la víctima, no la culpable de la violencia. No olvides que, según el artículo 8 de la Ley 1257 de 2008 tienes derecho a:

- Recibir atención integral a través de servicios con cobertura suficiente, accesible y de calidad.
- Recibir orientación, asesoramiento jurídico y asistencia técnica legal con carácter gratuito, inmediato y especializado desde el momento en que el hecho constitutivo de violencia se ponga en conocimiento de la autoridad. Se podrá ordenar que el agresor asuma los costos de esta atención y asistencia. Corresponde al Estado garantizar este derecho realizando las acciones correspondientes frente al agresor y en todo caso garantizará la prestación de este servicio a través de la defensoría pública.
- Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la presente ley y demás normas concordantes.
- Dar su consentimiento informado para los exámenes médico-forenses en los casos de violencia sexual y escoger el sexo del facultativo para la práctica de los mismos dentro de las posibilidades ofrecidas por el servicio. Las entidades promotoras y prestadoras de servicios de salud promoverán la existencia de facultativos de ambos sexos para la atención de víctimas de violencia.
- Recibir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con la salud sexual y reproductiva.
- Ser tratada con reserva de identidad al recibir la asistencia médica, legal, o asistencia social respecto de sus datos personales, los de sus descendientes o los de cualquiera otra persona que esté bajo su guarda o custodia.
- Recibir asistencia médica, psicológica, psiquiátrica y forense especializada e integral en los términos y condiciones establecidas en el ordenamiento jurídico para ellas y sus hijas e hijos.
- Acceder a los mecanismos de protección y atención para ellas, sus hijos e hijas.
- La verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición frente a los hechos constitutivos de violencia.
- La estabilización de su situación conforme a los términos previstos en esta ley.
- A decidir voluntariamente si puede ser confrontado con el agresor en cualquiera de los espacios de atención y en los procedimientos administrativos, judiciales o de otro tipo. (Ley 1257 de 2008, Colombia).

¿Esa persona te está buscando?

¿Tienes hijas o hijos?

¿Fuiste víctima de una violencia sexual?



repetidas de las mujeres rurales, se plantearon las escuelas, se ejecutaron y se retroalimentaron, gracias al seguimiento continuo que se le hizo. A lo largo de los encuentros, se co-construyeron saberes y se compartieron conocimientos, experiencias y aprendizajes sobre diferentes temáticas, habilidades, herramientas y demás, que aportaron a la equidad de género, el empoderamiento de sus integrantes y la prevención de las violencias en contra de las mujeres del municipio, especialmente de las mujeres rurales, así como, a la finalización de ciclos de violencia que habían afectado a algunas mujeres por años.

Una vez finalizado el proceso educativo de los dos primeros grupos de las escuelas, las experiencias generadas desde allí se dieron a conocer con actrices claves de varios municipios de las subregiones del norte y bajo cauca antioqueño, a través del primer encuentro subregional de servidoras públicas y líderes que se efectuó en Valdivia. En el espacio, se manifestó la trascendencia de que las escuelas se pudieran multiplicar en otros territorios rurales, claro está, teniendo en cuenta elementos contextuales diferenciales, pues, se evidenció que las mujeres rurales de los municipios que participaron han enfatizado en la demanda de co-construir alrededor de temáticas, habilidades, herramientas y procesos similares al adelantado en Valdivia.

En este sentido, con el fin de contribuir a la prevención de las violencias en contra de las mujeres rurales, se considera trascendental que acciones de intervención social como las escuelas, puedan consolidarse a través de esta propuesta que, después de una reconstrucción, análisis y potenciación de la práctica, se nombra como "Escuelas de Mujeres Rurales, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado", la propuesta orientará el accionar de profesionales de las ciencias sociales y humanas que, de manera crítica y flexible, se articulen, sitúen, retroalimenten, ejecuten y fortalezcan dicha práctica de la mano con las mujeres rurales de los diversos territorios.

Lo expresado cobra mayor fuerza al comprender que, las mujeres de Valdivia, al igual que muchas otras mujeres rurales colombianas, habitan regiones donde prevalecen la naturalización del patriarcado, las prácticas heteronormativas y las brechas de género, y es allí precisamente, donde se evidencia el por qué las miradas socio críticas son fundamentales en las intervenciones que se lleven a cabo para prevenir la violencia en contra de las mujeres, en comunidades, contextos y poblaciones que demandan la existencia de planes, políticas, programas, proyectos o estrategias situadas, diseñadas y ejecutadas de manera participativa y circular, desde una intervención que, en resumen, se pueda traducir como:

un decidido esfuerzo por ver más allá del horizonte que ha dejado la perspectiva convencional de la acción profesional: una profunda vocación por transformar la acción en un quehacer humano comprometido con el bienestar, con la calidad de vida y el ejercicio pleno de los derechos de las poblaciones; un intento por construir significados a partir de los discursos de los sujetos profesionales en función de respetar individualidades y apoyar la construcción de ciudadanos y ciudadanas; un intento por crear espacios de aprendizaje para multiplicar las fuerzas del compromiso; es buscar el desarrollo de capacidades en los seres humanos con los cuales nos relacionamos profesionalmente (Muñoz y Vargas, 2015. p.62, como se citó en Muñoz, 2006)

genially

Justificación y contexto

Objetivos

Plan operativo

Sistema de seguimiento y evaluación

Referencias bibliográficas

Objetivo general.

*Generar una ruta de orientación fundamentada, para el desarrollo de "Escuelas de Mujeres Rurales", como una apuesta de intervención social que aporta a la prevención de las violencias contra las mujeres y la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado.

Objetivos específicos.

*Establecer la fundamentación epistemológica, teórica, metodológica y ética de "Escuelas de Mujeres Rurales", como una apuesta de intervención social que aporta a la prevención de las violencias contra las mujeres y la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado.

*Diseñar una guía de acción crítica y flexible para el desarrollo de "Escuelas de Mujeres Rurales", como una apuesta de intervención social que aporta a la prevención de las violencias contra las mujeres y la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado, que le permita a las y los profesionales sociales tener un referente para acercarse a la prevención de las violencias en contra de las mujeres rurales e intervenir la realidad social de forma fundamentada y contextualizada.

genially

Justificación y contexto

Objetivos

Fundamentación teórica conceptual

Criterios éticos

Metodología

Plan operativo

Sistema de seguimiento y evaluación

Referencias bibliográficas

Fundamentación teórico conceptual

La propuesta de intervención detallada tiene una perspectiva crítica con enfoque de género, enmarcada en la teoría de la educación popular y la teoría de la educación para adultos. Le apuesta a la emancipación y reconoce a las mujeres rurales como sujetas de derechos, las cuales son actrices de su propia transformación y co-construyen desde la interacción. Así, esta propuesta, que además surge de una escuela construida participativamente, parte de la base de promover la generación de espacios socio críticos de interlocución y diálogo de saberes, en los cuales, las mujeres son quienes potencian cambios que contribuyen, tanto a la prevención de las violencias en su contra, como al empoderamiento, la equidad de género y la construcción de paz territorial.

Es trascendental que las mujeres sean sujetas activas en todas las etapas de desarrollo de las "Escuelas de Mujeres Rurales" que se lleven a cabo en cada territorio, porque, si bien la propuesta de intervención es un punto de partida, una guía que orienta el accionar profesional a partir de una fundamentación y una experiencia previa; las intervenciones deben ser situadas, reconociendo las realidades y vinculando a las mujeres rurales de cada contexto específico, de lo contrario, no tendrán un alcance crítico social, pues, la educación popular designa la educación hecha con el pueblo, con los oprimidos o con las clases populares, a partir de un mismo tiempo gnoseológico, político, ético y estético (FREIRE, 1997). Esta educación, orientada a la transformación de la sociedad, exige que se parta del contexto concreto/vivido para llegar al contexto teórico, lo que requiere la curiosidad epistemológica, la problematización, la rigurosidad, la creatividad, el diálogo, la vivencia de la praxis y el protagonismo de los sujetos (FREIRE, 1995). (Freire como se citó en Streck, et al., p. 178, 2015).

Así, procesos como el que plantea esta propuesta, requieren de la intervención social de profesionales con una postura ético política crítica, que, a la par con las mujeres rurales, se atrean a cuestionar lo establecido como "verdad absoluta", a promover la autonomía y la garantía de los derechos de las mujeres y a luchar por la transformación de dinámicas territoriales patriarcales y heteronormativas, evitando así las acciones con daño, ya que, las estrategias de intervención social que no responden a las realidades contextuales de los territorios, en muchos casos vulneran a quienes los habitan, ocasionan afectaciones de diferente índole en sujetos, sujetas, familias, grupos y comunidades.

Es trascendental que, quienes acompañen la implementación de la presente propuesta, generen reflexiones e intervenciones que reconozcan las experiencias, los saberes, las capacidades, los conocimientos, los intereses, las habilidades y las potencialidades de las mujeres rurales, al igual que, los cambios que éstas pueden generar en los escenarios microsociales. Del mismo modo, es imprescindible que en dicha propuesta se transversalice el enfoque de género que, partiendo de lo expuesto por la autora Ana Felicia,

implica asumir de manera crítica y libertaria, los paradigmas centrados en una racionalidad masculina, que de manera ideologizada, se muestran como neutros con respecto al género. Supone también la dimensión política, ética e intelectual de

genially

Justificación contextual

“Escuelas de Mujeres Rurales”

Metodología

Plan operativo

Sistema de seguimiento y evaluación

Referencias bibliográficas

implica asumir de manera crítica y libertaria, los paradigmas centrados en una racionalidad masculina, que de manera ideologizada, se muestran como neutros con respecto al género. Supone también la disposición política, ética e intelectual de preguntarse por el papel de las contradicciones de género en el devenir histórico. Mirar la realidad y “dejarla hablar” desde la dialéctica, supone indagar sobre los aspectos de la misma que revelan la mirada y experiencia colectiva de las mujeres como género. Y es que el género femenino es un género sin topos, sin lugar en la historia ni en el mundo; sin poder y sin lugar ni aporte conocido en la transformación social. Supone imaginar el mundo, la historia y la experiencia desde la invisibilización, desde la exclusión, desde la marginalidad y desde la periferia vivida por las mujeres como género. (Torres, 2003, p.10)

En ese orden de ideas, en coherencia con todo lo descrito, esta propuesta de intervención al recrear la teoría y la práctica gracias a la experiencia vivida en las Escuelas de Mujeres, aporta algunos elementos de conceptos sensibilizadores que se consideran claves, sin que esto signifique que sean construcciones acabadas o que quienes orienten las “Escuelas de Mujeres Rurales” a partir de elementos aquí expuestos no deban generar reflexiones y co-construcciones conceptuales[1].

Equidad de género. Es un concepto trascendental en esta práctica, al ser uno de los principales propósitos de las escuelas, cuyas acciones se centran en contribuir a la distribución justa y objetiva de oportunidades, responsabilidades y servicios entre las mujeres y los hombres, comprendiendo las diferencias para abordar de manera distinta los fenómenos que les afectan, apartando así a la disminución de las brechas de desigualdad. Teniendo en cuenta lo planteado por el autor Oscar Jara, el concepto de equidad de género puede entenderse como proceso históricamente largo y quizás nunca concluido en su totalidad. Se convierte así no en una meta a lograr algún día, sino en un sentido que debe orientar nuestra visión y nuestra acción desde ahora (2008).

Las “Escuelas de Mujeres Rurales”, concentran sus esfuerzos en ofrecer oportunidades reales para cambiar las inequidades de género, como una forma de prevenir la violencia en contra de las mujeres, no sólo frente a las generaciones presentes, sino también, frente a las generaciones futuras, propiciando el cuestionamiento de las verdades absolutas que ha impuesto el patriarcado por años.

Violencia. El concepto de violencia contra la mujer, se comprende tal como se plantea desde el marco normativo, como cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. (Ley 1257 de 2008, Colombia).

Empoderamiento. Aquel que la autora Clara Murguialday define como

genially

Justificación contextual

“Escuelas de Mujeres Rurales”

Metodología

Plan operativo

Sistema de seguimiento y evaluación

Referencias bibliográficas

Empoderamiento. Aquel que la autora Clara Murguialday define como un proceso de largo plazo que va de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba, que se inicia en el ámbito personal mediante el desarrollo de una autoimagen positiva y confianza en las propias capacidades, continúa en el ámbito de las relaciones cercanas a través de la habilidad para negociar e influenciar las relaciones familiares, y se expande hacia una dimensión colectiva en la que las mujeres construyen estructuras organizativas suficientemente fuertes para actuar en la arena pública en pos de cambios sociales y políticos (pp 41-42, 2013)

La autora Ana Felicia Torres precisa igualmente que, es un proceso continuo y sostenido por medio del cual las personas y los colectivos identifican y se apropian de recursos, relaciones, espacios, bienes y los utilizan como poder (2003, p.38), por tanto, el empoderamiento como proceso deseable involucra tres dimensiones principales:

- la personal (desarrollo del sentido de ser, de la confianza y de la capacidad individual), la referente a las relaciones cercanas (habilidad para negociar la naturaleza de la relación y las decisiones que se toman en su interior), y la colectiva (participación en estructuras políticas locales o informales, internacionales o formales; acción fundamentada en un modelo cooperativo y no competitivo) (Rowlands, 1997, p 227).

El empoderamiento es un elemento central en los procesos formativos, al posibilitar que las mujeres se reconozcan como sujetas autónomas, ejerzan sus derechos y ciudadanía y participen activamente en la generación de cambios individuales, grupales, familiares y comunitarios, que aporten a la transformación de acciones machistas naturalizadas históricamente en los territorios.

"Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres". Práctica social que surge con el objetivo de generar empoderamiento en las mujeres, disminuir la violencia contra éstas y aportar a que se forjen acciones cotidianas enfocadas en la equidad de género. Las sesiones de las escuelas se desarrollan teniendo en cuenta lo planteado desde la teoría de la Educación Popular de Freire, en aras de que se propicien espacios de construcción colectiva de saberes que contribuyan a la generación de cambios desde las mismas participantes. Las temáticas priorizadas en la planeación surgen de las necesidades identificadas previamente con las mujeres y con actores institucionales, frente a temas de interés colectivo que consideran importantes para contribuir al empoderamiento de quienes participan. (Plan Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres Valdivienses, 2017 y 2018):

Las escuelas aquí mencionadas no corresponden al espacio educativo formal o tradicional, sino a espacios no convencionales con sentido educativo, son escenarios que implican traspasar las barreras del aula escolar, lugares que permiten otras relaciones con la educación y se configuran como espacios en los cuales se tejen construcciones colectivas, asociadas con la circulación de la palabra, las acciones cotidianas, el contexto social, las comprensiones críticas del mundo que les rodea y la educación popular. Estas escuelas

Justificación contextual
"Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres"
Metodología
Plan operativo
Sistema de seguimiento y evaluación
Referencias bibliográficas

Las escuelas aquí mencionadas no corresponden al espacio educativo formal o tradicional, sino a espacios no convencionales con sentido educativo, son escenarios que implican traspasar las barreras del aula escolar, lugares que permiten otras relaciones con la educación y se configuran como espacios en los cuales se tejen construcciones colectivas, asociadas con la circulación de la palabra, las acciones cotidianas, el contexto social, las comprensiones críticas del mundo que les rodea y la educación popular. Estas escuelas poseen una posición pedagógico – política dialógica, en tanto que, como lo plantea Freire (1997), tienen el deber de respetar los saberes con que llegan los educandos, sobre todo los de las clases populares -saberes socialmente construidos en la práctica comunitaria- (p.31)

Práctica social. Se establecen estas dimensiones para ser reconocida, descrita y analizada: contexto, sujetos, metodología, referentes e intencionalidades, en coherencia con los argumentos de María Mercedes Barnechea, Estela González y María de la Luz Morgan (1994), que la definen como

una actividad intencionada, que se sustenta en un conocimiento previo y que se plantea lograr objetivos de transformación. Se trata de acciones desarrolladas por sujetos que, a partir de determinada lectura de la realidad, identifican algunos problemas sobre los cuales están en condiciones de actuar, con los recursos con que cuentan (p.2).

Estrategias socioeducativas. Las estrategias socioeducativas tienen como base la acción y la reflexión, con la intención de problematizar la realidad de quienes la habitan y desean transformarla. Suponen la interpelación de los modos hegemónicos de generar vínculos, la construcción colaborativa de conocimientos y suscitan aprendizajes sociales que propicien el fortalecimiento de las capacidades de quienes las vivencian. En conexión con lo planteado por Alfonso Torres, se definen como

Acciones dialógico participativas fundamentadas, intencionadas y continuas, que se generan en aras de fortalecer la formación, posibilitando un proceso de concienciación y reflexión que permita trastocar supuestos que, desde enfoques más tradicionales son presentados como inmodificables, con el fin de transformar las condiciones de opresión y desigualdad social con el trabajo colectivo (Torres, 2007, citado por Arboleda, D y Toro, S, 2018).

Este concepto sensibilizador se considera clave en la práctica social, por lo tanto, a partir de la reconstrucción, el análisis y la potenciación de ésta, se comparte la construcción propia generada en torno a éste, desde una matriz que facilita su comprensión y apropiación.

Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social

Acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que las puedan simplificar a las técnicas utilizadas durante los

Justificación contextual
"Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres"
Metodología
Plan operativo
Sistema de seguimiento y evaluación
Referencias bibliográficas

Estrategias socioeducativas desarrolladas en la práctica social

Acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que las puedan simplificar a las técnicas utilizadas durante los espacios de construcción colectiva de saberes o conocimientos; estas estrategias al ser transversales a lo largo del proceso, nos cuestionan desde un inicio sobre la postura socio crítica que realmente puede primar en él, invitándonos a reflexionar, sensibilizarnos y apostarle desde la ética a formas alternativas de aprendizaje, pues, nos demuestran que, por muy utópico que ello parezca, sí es posible que los procesos de intervención social y construcción de paz territorial transformen vidas en contextos de conflicto armado.

Estrategia socioeducativa	Información generada frente a su materialización
Planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa.	<ul style="list-style-type: none"> *Dispositivos de planeación, seguimiento y evaluación de acciones: matrices, planes operativos, cronogramas, bitácoras, guías de planeación, formatos de informes parciales y finales y cuadernos de seguimiento de las participantes, formatos de caracterización, videos y fotografías. *Encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes, en los que se aplicaban técnicas interactivas y artísticas.
Articulación comunitaria institucional horizontal.	<ul style="list-style-type: none"> *Encuentros de diálogo de saberes y co-construcción planeados y desarrollados de forma contextualizada y participativa. *Reuniones con lideresas y actores clave a nivel institucional con el objetivo de gestionar recursos, planear, hacer seguimiento o evaluar la práctica. *Suma de esfuerzos para la institucionalización de las propuestas construidas colectivamente (Plan de desarrollo municipal y Política Pública para las

	Publicas y Lideresas,
Uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> *Dimensión técnico instrumental dialógico participativa. *Técnicas rompe hielo con juegos y preguntas intencionadas. *Línea de entrada y línea de salida. *Construcción de conocimientos en equipos. *Dado curioso ¿Sabías qué? *La silueta *Asignación de "tareas" de multiplicación de saberes. *Concéntrate para aprender. *Sociodrama. *El puente. *Creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión (dibujos, pintura, cuentos). *Círculos de la palabra. *Tingo, tango reflexivo. *Mandalas para la paz. *Investigación y análisis de noticias o acciones cotidianas. *Debates. *¡Fichá la violencia!
Contenidos pedagógicos populares.	<ul style="list-style-type: none"> *Diseño y entrega de cartillas y otros apoyos didácticos que favorecieran la interactividad con respecto al contenido, la apropiación del conocimiento y la comprensión de los conceptos.

[1] Estos conceptos se presentaron inicialmente en la sistematización "Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado", no obstante, se traen a este apartado como elementos que sustentan la propuesta de intervención, ya que esta propuesta también puede ser compartida por otros y por otros como texto individual.

[2] Construcción propia generada a partir de encuentros participativos y acciones de articulación de propuestas institucionales y comunitarias

Criterios éticos.

En coherencia con los demás elementos que fundamentan la presente propuesta de intervención social, se plantea la importancia de comprender que, la postura ética política crítica va más allá del código de ética de cada profesión, puesto que, es transversal, no sólo se refiere a las acciones que se desarrollan desde el quehacer profesional, sino también, a la coherencia que se debe tener entre los aspectos teórico-prácticos, académicos y del ser. La ética se relaciona con los principios y los valores de cada profesional, los cuales, son trascendentales al intervenir la sociedad. En tal sentido, citando a Muñoz (2021), los siguientes principios son esenciales para esta propuesta:

- *Reconocimiento de saberes diversos.
- *Descentrar el conocimiento científico-técnico.
- *Validar la interlocución con las y los otros.
- *Decisiones equitativas.
- *Acción pedagógica consciente y transformadora mediante la visibilización de los sujetos de la intervención profesional como sujetos actores políticos y como sujetos históricos (tiempo y espacio social).
- *Identidades sociales.
- *Importancia del lenguaje (discursos, el decir y su influencia en el actuar).
- *La escucha activa.
- *La educación liberadora.
- *Rescate de lo humano y lo diverso en el ámbito de lo social.
- *Fomento de la reflexión y la criticidad propositiva.

Desde la dimensión ética, la perspectiva de género es transversal, posibilitando tanto la horizontalidad como el reconocimiento entre iguales y pares en las relaciones, llevando además a romper con los estereotipos y creencias limitantes frente a lo que se le permite o no a las mujeres al momento de investigar, co-construir y generar conocimientos. Tal como lo nombra Ana Bickel, lo anterior permite:

cuestionar el poder vertical y proponer un poder más concertado y compartido, [...] cuestionar los roles impuestos a mujeres y hombres, [...] cuestionar al patriarcado en sus estructuras jerárquicas, y los valores que lo sustentan como la superioridad de las características atribuidas al hombre, [...] cuestionar el derecho del hombre y del sistema sobre el cuerpo de las mujeres, [...] reconocer la fuerza vital de las mujeres organizadas como una fuerza de cambio, [...] entender que lo privado tiene que ver con lo público, [...] conectar lo individual con lo colectivo e integrar la objetividad con la subjetividad, como dos elementos de la realidad que se van complementando (p. 13, 2005).

Los compromisos éticos en esta práctica social no se agotan en el código de ética que rige el accionar profesional, también, están relacionados directamente con la acción sin daño y la calidad de la

Justificación contextual
"Escucha por..."
Criterios éticos
Metodología
Plan operativo
Sistema de seguimiento y evaluación
Referencias bibliográficas

desarrollan desde el quehacer profesional, sino también, a la coherencia que se debe tener entre los aspectos teórico-prácticos, académicos y del ser. La ética se relaciona con los principios y los valores de cada profesional, los cuales, son trascendentales al intervenir la sociedad. En tal sentido, citando a Muñoz (2021), los siguientes principios son esenciales para esta propuesta:

- *Reconocimiento de saberes diversos.
- *Descentrar el conocimiento científico-técnico.
- *Validar la interlocución con las y los otros.
- *Decisiones equitativas.
- *Acción pedagógica consciente y transformadora mediante la visibilización de los sujetos de la intervención profesional como sujetos actores políticos y como sujetos históricos (tiempo y espacio social).
- *Identidades sociales.
- *Importancia del lenguaje (discursos, el decir y su influencia en el actuar).
- *La escucha activa.
- *La educación liberadora.
- *Rescate de lo humano y lo diverso en el ámbito de lo social.
- *Fomento de la reflexión y la criticidad propositiva.

Desde la dimensión ética, la perspectiva de género es transversal, posibilitando tanto la horizontalidad como el reconocimiento entre iguales y pares en las relaciones, llevando además a romper con los estereotipos y creencias limitantes frente a lo que se le permite o no a las mujeres al momento de investigar, co-construir y generar conocimientos. Tal como lo nombra Ana Bickel, lo anterior permite:

cuestionar el poder vertical y proponer un poder más concertado y compartido, [...] cuestionar los roles impuestos a mujeres y hombres, [...] cuestionar al patriarcado en sus estructuras jerárquicas, y los valores que lo sustentan como la superioridad de las características atribuidas al hombre, [...] cuestionar el derecho del hombre y del sistema sobre el cuerpo de las mujeres, [...] reconocer la fuerza vital de las mujeres organizadas como una fuerza de cambio, [...] entender que lo privado tiene que ver con lo público, [...] conectar lo individual con lo colectivo e integrar la objetividad con la subjetividad, como dos elementos de la realidad que se van complementando (p. 13, 2005).

Los compromisos éticos en esta práctica social no se agotan en el código de ética que rige el accionar profesional, también, están relacionados directamente con la acción sin daño y la calidad de la investigación e intervención en términos de la intersubjetividad, la participación de actores clave, la validación de la información y la intencionalidad de los procesos, garantizando reciprocidad, honestidad, confidencialidad, apropiación y democratización de los conocimientos y saberes contruidos.

Justificación contextual
"Escucha por..."
Criterios éticos
Metodología
Plan operativo
Sistema de seguimiento y evaluación
Referencias bibliográficas

Metodología.

En cuanto a la dimensión metodológica, es sustancial aclarar que, algunos de sus elementos ya han sido abordados en los demás componentes que se han detallado en esta propuesta, tal es el caso del contexto, la epistemología, los criterios éticos y la ideología, no obstante, en el presente apartado la reflexión se centrará en el elemento operativo, es decir, en los aspectos relacionados con el método y la dimensión técnico instrumental.

Es preciso señalar que, la propuesta de intervención propuesta es crítica radical y se enfoca en la intervención socio educativa, reconociendo la capacidad transformadora y potenciadora de las sujetas, las cuales son actoras de cambio que, a partir de su proceso de empoderamiento, contribuyen en gran medida a la equidad de género, la prevención de las violencias contra de las mujeres, específicamente, en contra de las mujeres rurales y la construcción de paz territorial.

Los planteamientos propuestos por Paulo Freire sobre la intervención socioeducativa, son centrales en la metodología propuesta aquí, pues, tal como lo señalan en el texto la intervención socioeducativa para el fortalecimiento de las comunidades:

Esa visión pasa por los ejes de la esperanza, de la conciencia crítica o de la liberación, así como también, por los ejes de la transformación, como una provocación a un cambio radicalmente humano; la transformación solo asoma dentro de la coherencia dada entre diversas dimensiones; no se desea, ni se puede separar lo comunicativo de lo educativo, de lo investigativo o de lo político, tal como ocurre en el discurso neoliberal, que trata de separar la dimensión política de la educación, presenta lo comunicativo como abstraído de los procesos sociales históricos, desprecia lo cultural y lo enfrenta a lo científico, y propone al mercado como única guía para las transformaciones posibles. Frente a esta peligrosa desintegración Freire apuesta por la unidad entre educación y proyecto ético-político de transformación, por la unidad entre comunicación y emancipación. (Delgado, A. Martínez, A. Illescas, I. Rosas, C; 2013).

En esa medida, para desarrollar las "Escuelas de Mujeres Rurales" se debe garantizar un proceso participativo, crítico y horizontal, en el que se efectúen todos los momentos del método: análisis situacional consolidado en un diagnóstico social, programación, ejecución, seguimiento y evaluación, es de resaltar que estos momentos no deben ser lineales y solo vistos como pasos que se van desarrollando, la idea de espiral acompañado de reflexividad permanente en cada momento hace que cada uno de ellos esté conectado, que se vaya recreando a medida que se van efectuando los procesos, porque de lo contrario, se partiría de una propuesta clásica y lineal.

Desde esta perspectiva, para garantizar la criticidad en cada uno de los momentos del método de intervención social[1], es esencial que las bases de la práctica sean co-construidas desde el comienzo con las sujetas y los sujetos, teniendo un eje transversal, su reconocimiento como actores de cambio que son protagonistas de su propia transformación, este proceso se facilita si se cuenta con dispositivos

Desde esta perspectiva, para garantizar la criticidad en cada uno de los momentos del método de intervención social[1], es esencial que las bases de la práctica sean co-construidas desde el comienzo con las sujetas y los sujetos, teniendo un eje transversal, su reconocimiento como actores de cambio que son protagonistas de su propia transformación, este proceso se facilita si se cuenta con dispositivos que consoliden las construcciones y la información generada frente a cada etapa de la práctica, es decir, matrices, formatos de caracterización, planes operativos, matrices de seguimiento y evaluación, formatos de informes parciales y finales, herramientas de organización de la información, bitácoras, entre otros instrumentos que reposan aquí.

Estos elementos además de ser formas o guías orientadoras de la práctica, establecen maneras de registro que permiten leer desde la integralidad y cronológicamente lo que se produce, planea, ejecuta y evalúa sobre el proceso, pues, no se trata solo de organizar la información, sino de garantizar que se desarrollen reuniones o encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes, para coordinar todo desde allí, partiendo de lo acordado con las mujeres, las lideresas, los actores institucionales y demás. Igualmente, más allá de los informes, es vital crear recursos accesibles o atractivos para las participantes, que les faciliten registrar información sobre hitos de las escuelas, por ejemplo, videos o fotografías con detalles claves de la práctica, dibujos, textos cortos de seguimiento, creación de cuentos que reflejen lo vivido, entre otros, lo que favorece que las personas disfruten hacer el seguimiento de la práctica social, por medio de cuadernos, buzones, habladores y demás elementos, en donde se dé cuenta de los encuentros y las acciones efectuadas (desde su propia experiencia).

Es de recordar que, en este caso particular, las escuelas son una propuesta de intervención social que subraya la trascendencia de articular esfuerzos comunitarios e institucionales, con el objetivo de que se sea posible, gestionar recursos, fortalecer la práctica social y darle continuidad en el tiempo. Por consiguiente, esta práctica debe ser participativa de inicio a fin, promoviendo encuentros periódicos en busca de que en las acciones se vean reflejados los requerimientos, intereses, recursos y aportes de las mujeres, lo que evidentemente facilita los aprendizajes, el empoderamiento y la apropiación en cuanto a este proceso.

En este orden de ideas, es imprescindible que se le apueste a una "articulación comunitaria e institucional horizontal", es decir, que las acciones llevadas a cabo en la práctica social estén enmarcadas en una postura ético política crítica, desde la cual, la formación va más allá de los estándares académicos y las cuatro paredes de la escuela tradicional. Esta postura vislumbra la relevancia de los saberes y conocimientos adquiridos desde la experiencia y reconoce a las personas a partir de sus potencialidades como sujetas de derechos, lo que finalmente, teje relaciones horizontales que posibilitan una suerte de colegaje y desdibujan las barreras, límites y relaciones verticales, favoreciendo impactos transformadores.

Para reconocer esta estrategia en la realidad, se considera oportuno brindar ejemplos claros de cómo materializarla; en primer lugar, es fundamental la apuesta por descentralizar los servicios y acercar la oferta institucional hacia la ruralidad y las comunidades, entendiendo que no se deben

Para reconocer esta estrategia en la realidad, se considera oportuno brindar ejemplos claros de cómo materializarla; en primer lugar, es fundamental la apuesta por descentralizar los servicios y acercar la oferta institucional hacia la ruralidad y las comunidades, entendiendo que no se deben establecer programas, proyectos o estrategias verticales o de escritorio, lejanas a la realidad contextual, esto proporciona espacios de escucha, cocreación, generación de propuestas, manifestación de oportunidades de mejora sobre procesos que no estén funcionando, entre otros. Aquí, por ejemplo, las mesas locales de articulación interinstitucional y comunitaria facilitan hacer seguimiento a las acciones desarrolladas para fortalecerlas o generar nuevas propuestas.

Por otro lado, la manera de relacionarse entre actores comunitarios e institucionales, así como, la forma de llevar a cabo los encuentros de co-construcción son factores diferenciales que marcan en gran medida el éxito del proceso, al encontrar puntos en común frente a lo que se sueña para el territorio y construir desde allí, sin que cobre relevancia un título académico o una clase social, comprendiendo que todas las personas se reconocen simplemente desde su humanidad, estas son entonces las relaciones horizontales.

Al implementar los espacios de encuentro debe primar la comunicación y el trabajo en equipo entre actores institucionales y comunitarios, evaluando así, cuáles son los lugares y los momentos indicados para realizar los encuentros, cuáles son los temas más pertinentes según situaciones álgidas que se vivan en el momento, cómo se puede fortalecer la práctica social y demás.

Igualmente, durante los espacios de construcción conjunta, hay aspectos esenciales que no se pueden pasar por alto; a) las sillas deben estar ubicadas en círculo para garantizar la horizontalidad y el compartir de saberes, b) el lugar debe estar ambientado con cosas que hagan sentir en casa, en un espacio seguro, limpio y tranquilo, c) se debe garantizar el cumplimiento de los acuerdos, d) es válido proponer y expresar sentires frente al encuentro, para buscar alternativas oportunas, e) por fines pedagógicos y dialógicos, los espacios de descanso y compartir con las demás personas no son negociables, tienen que garantizarse, f) no existen "doctoras", "doctores" o personas que sepan más, existen saberes diferentes y g) es necesario ir más allá de la formación, preguntarse por la humanidad ¿cómo estamos? ¿cómo nos está impactando el proceso? ¿cómo podemos apoyarnos?

Lo descrito sin duda alguna impacta asertivamente en los resultados, las construcciones y los logros del proceso de intervención social. Por consiguiente, si bien se plantea esta propuesta como una guía orientadora, se enfatiza continuamente en la necesidad de situarla y fortalecerla con la participación de las mujeres rurales de cada territorio en el que se planea ejecutar. La principal línea de intervención de la propuesta se encuentra centrada en la prevención y se desarrollará por medio de encuentros participativos de co-construcción y diálogo de saberes, a través de metodologías dialógico-participativas, que, tal como lo plantea la autora Viviana Ospina,

materian un saber-hacer fundamentado, que se sitúa en las experiencias y trayectorias de vida de las y los sujetos partícipes, para reconocerles como portadores de conocimientos, saberes, ideas, sentidos y significados, así como la elección de los dispositivos, técnicas y recursos pedagógicos que orientan su desarrollo (2021).

participativas, que, tal como lo plantea la autora Viviana Ospina,

materian un saber-hacer fundamentado, que se sitúa en las experiencias y trayectorias de vida de las y los sujetos partícipes, para reconocerles como portadores de conocimientos, saberes, ideas, sentidos y significados, así como la elección de los dispositivos, técnicas y recursos pedagógicos que orientan su desarrollo (2021).

Así pues, las estrategias técnico-instrumentales deben ser creativas y diversas, teniendo en cuenta la fundamentación epistemológica, teórica, ética y contextual de la propuesta, así como, la trascendencia de apostarle a la transformación social por medio de la intervención. En este punto es vital reiterar que, la cantidad de encuentros a desarrollar, los temas específicos a abordar por medio de la co-construcción, la cantidad de horas que se dedicarán a cada jornada y las técnicas, deben construirse desde la realidad contextual, pues, no es ético ni posible que esta propuesta disponga "fórmulas genéricas" para la intervención social con mujeres rurales, no obstante, aquí se comparte una caja de herramientas que contiene algunas de las técnicas interactivas que pueden servir de referente para desarrollar ciertos momentos propios de los encuentros de co-construcción.

Esta caja de herramientas[2] procura establecer una conexión entre esos principios de reflexividad, diálogo de saberes y recuperación colectiva de la memoria que están presentes en las técnicas interactivas, entendidas como: marcos de referencia y de orientación con los intereses de ubicar, orientar e interpretar; de emancipar y liberar y de deconstruir y resignificar, los cuales marcan una identidad, una intencionalidad, una postura frente a la investigación, al conocimiento, y a los sujetos participantes (Quiroz, Velásquez, García y González, p.34).

Así pues, es vital no perder de vista que los encuentros de construcción conjunta deben desarrollarse con este tipo de técnicas y actividades, ya que son centrales en esos procesos de reconocimiento de historias individuales que luego sirven para esas memorias colectivas, al darse en medio de espacios de interacción y reflexión donde ese diálogo de saberes no subordina ningún saber, sino que los pone en relación.

Caja de herramientas de técnicas interactivas			
Tipo de técnica y objetivo	Nombre y descripción	Materiales	Grupo etario
Actividades rompe hielo	La lleva en tríos: las participantes se ubican en tríos y juegan "la lleva", aquel trío que sea tocado por el equipo que está encargado de coger a los demás, debe pasar inmediatamente a perseguir y coger otro grupo.	No aplica	Niñas y adolescentes.

participantes que contribuya a la activación y el mejoramiento de la disposición para la realización de las diferentes actividades.	La familia izquierdo: todas se ubican en círculo y reciben un papel, se les aclara que se va a narrar la historia de la familia izquierdo, explicando que, cada que escuchen la palabra izquierdo (a), deben rotar el papel a la persona que se ubica a su izquierda y al escuchar la palabra derecha (o), deben pasar el papel a quien se halle a su derecha, por lo tanto, deben prestar mucha atención, aquellas que pierdan deben irse retirando del círculo. La historia es la siguiente: la familia izquierdo vivía en la calle 3 al lado derecho, estaba compuesta por el padre Juan Izquierdo y la madre Mayra Izquierdo, cuyos hijos eran Susana y Rodrigo Izquierdo, Susana estudiaba ingeniería pero su hermano optó por el derecho, aunque escribiera con la mano izquierda. A los jóvenes izquierdo, les parecía que lo derecho era molestar a su madre sin hacer oficio, por lo que, ella entró a su cuarto y los regañó, ordenándoles que organizaran los libros según su tamaño de derecha a izquierda, lo que molestó a sus hijos izquierdo, sin embargo, ella les explicó que ese es el derecho de las cosas y que tienen que cumplir sus deberes para luego exigir derechos.	Papeles recortados en cuadrado	Jóvenes y adultas.
	La torta: las participantes se ubican en círculo, todas hacen un medio giro a la derecha, poniendo sus manos en los hombros de la compañera que quedó adelante	No aplica	Niñas, jóvenes y adultas.

	luego exigir derechos.	No aplica	Niñas, jóvenes y adultas.
	La torta: las participantes se ubican en círculo, todas hacen un medio giro a la derecha, poniendo sus manos en los hombros de la compañera que quedó adelante (como tomando distancia). Una vez que todas ubicaron sus manos en los hombros de otra asistente, se inicia la torta colocando los ingredientes en forma de masaje, aplicándolos en la cabeza, el cuello, la espalda y los brazos de la persona que está adelante de cada una. Se aplica harina, azúcar, huevos, pasas, agua, leche, entre otros, con la mano en forma de puño, la palma abierta, la punta de los dedos, entre otros. Después de esto, se procede a "amasar", haciendo un divertido masaje.		
	Círculo de la atención: las asistentes se ubican en círculo, a cada una se le entrega algún objeto o dulce, una vez todas estén listas se retira uno de los objetos y se pone una canción, todas van dando vueltas y bailando al ritmo de la música, en cuanto se pare la canción deben recoger el objeto o el dulce, quien no alcance a hacerlo se va retirando. La actividad se puede variar retirando más objetos, así varias personas saldrán del juego a la vez.	Objetos (marcadores, lapiceros, bolas de papel, etc.) o dulces Música	Niñas, jóvenes y adultas.
	Pañoleta en parejas: las participantes se dividen en parejas, se ubican de pie una en frente a la otra, se les pone un objeto o dulce en la mitad de las dos y se comienza	Objetos (marcadores, lapiceros, bolas de papel, etc.) o dulces	Niñas, jóvenes y adultas.

<p>Justificación contextual</p>	<p>Pañoleta en parejas: Las participantes se dividen en parejas, se ubican de pie una en frente a la otra, se les pone un objeto o dulce en la mitad de las dos y se comienza con las instrucciones. La facilitadora debe indicar diferentes movimientos (manos arriba, baile, salto, manos a la cintura...) y posteriormente dice "ya", al escuchar la palabra "ya", las dos personas deben intentar coger el objeto, quien lo logre será la ganadora, el ejercicio se repite durante tres ocasiones.</p>	<p>Objetos (marcadores, lapiceros, bolas de papel, etc.) o dulces</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
<p>"Escucha por..."</p>	<p>El espejo: las participantes se dividen en parejas, se ubican de pie una frente a la otra, se les indica que deben seleccionar una persona para que sea el espejo y otra para que se mire en éste, por lo que, quien sea el espejo debe imitar exactamente los movimientos de su compañera. Se les va señalando qué hacer (peinarse, limpiarse la nariz, bailar, cantar, llorar, reír, enojarse, imitar personajes, etc.)</p>	<p>No aplica</p>	<p>Niñas, jóvenes, adultas.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Los cocodrilos: Se delimita un área con una cuerda larga, ubicando dibujos de cocodrilos fuera de ésta, se pone música y se aclara que mientras ésta suena los cocodrilos no muerden, por lo que todos pueden bailar dentro y fuera de la cuerda, sin embargo, al apagar la música, las participantes deben escapar de los animales saltando al único lugar seguro "la cuerda". Cada que suene una canción el espacio de la cuerda debe irse limitando más y</p>	<p>Dibujos de cocodrilos, Cuerda, Música</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>

<p>Justificación contextual</p>	<p>ataquen. Dominó del saber: se construye un dominó con los temas que se consideren pertinentes, utilizando figuras, preguntas o frases que se emparejan entre sí y que generan la posibilidad de intercambiar conocimientos.</p>	<p>Fichas</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
<p>"Escucha por..."</p>	<p>Objetivo: construir conocimientos de manera lúdica utilizando el juego como herramienta pedagógica</p>	<p>Cartulina, cartón, papel contac, marcadores gruesos, fichas, cartulina plana, tijeras</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
<p>Metodología</p>	<p>Triqui o reto: se crea un triqui con material reutilizable (cuadrícula por nueve, tres elementos de un color o característica y tres de otro). Las asistentes se dividen en dos subgrupos y eligen representantes para mover las fichas con la ayuda de los consejos de sus compañeras, aquella que logre hacer triqui obtendrá dos puntos, pero, el equipo que no lo logre, deberá leer una ficha sobre un tema en particular, resolver un reto o responder una pregunta, así podrá obtener un punto.</p>	<p>Material reutilizable</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas</p>
<p>Plan operativo</p>	<p>Escalera de saberes: se crea una escalera gigante (fichas) que se distribuyen por todo el espacio, donde se ubican casillas con retos,</p>	<p>Cartón paja, cartulina cartón o pegastic,</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>

	<p>obtener un punto.</p> <p>Escalera de saberes: se crea una escalera gigante (fichas) que se distribuyen por todo el espacio, donde se ubican casillas con retos, preguntas, datos curiosos, bonos, pérdidas, etc. Cada grupo debe elegir una representante que funciona como ficha humana, la cual sólo podrá continuar en el juego si sus compañeras de equipo resuelven las actividades de la escalera con ella.</p>	<p>Cartón paja, cartulina cartón o cartulina plana, pegatic, marcadores gruesos, papel contac, tijeras y fichas.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Tiro al blanco: se diseña un tiro al blanco con diferentes colores y puntas, según el lugar donde la persona ubique la flecha al lanzarla, solo podrá obtener esos puntos realmente, si lee datos curiosos, resuelve retos, responde preguntas y demás.</p>	<p>Cartón paja, cartulina cartón o cartulina plana, pegatic, vinilo, marcadores gruesos, papel contac, tijeras, cinta de enmascarar, foami, puntillas, palillos de dientes y fichas.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Rompecabezas: realizar las figuras según el tema específico que se deba abordar.</p>	<p>Cartón paja, fichas, pegatic, tijeras, papel contac.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Lotería de saberes: realizar las tablas con figuras específicas según el tema a tratar y posteriormente elaborar las fichas que se pondrán encima de las figuras que se encuentran en las tablas, con el fin de tapar las casillas.</p>	<p>Impresiones, papel contac, cartulina cartón, tijeras</p>	<p>Niñas, adultas y jóvenes</p>
Técnicas de evaluación	<p>Termómetro de emociones: se realizan tres caritas, una feliz, una triste y una confundida, a continuación, se sitúan en el suelo y se le solicita a las participantes de la sesión que se ubiquen en una de ellas de acuerdo a como se hayan sentido. Un aspecto muy importante, es el preguntarle por qué se ubicaron en determinadas caritas para poder evaluar la actividad.</p>	<p>Una hoja iris de color amarillo, una hoja de color naranja y una hoja iris de color rojo. Marcadores gruesos.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>

Técnicas de evaluación	<p>Objetivo: conocer la percepción de las asistentes frente a las actividades desarrolladas o los procesos efectuados</p>	<p>Una hoja iris de color amarillo, una hoja de color naranja y una hoja iris de color rojo. Marcadores gruesos.</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Línea de entrada y línea de salida: antes de iniciar un proceso, se hace entrega de un documento a cada participante, el cual contiene interrogantes claros y sencillos sobre los temas que se van a abordar a lo largo de la estrategia. Al finalizar las sesiones, se brinda el mismo material con el fin de que las participantes respondan con base a lo aprendido, desde allí es posible evaluar los conocimientos adquiridos.</p>	<p>Impresiones</p>	<p>Jóvenes y adultas.</p>
	<p>El buzón: se ubica una caja en la que las participantes podrán depositar sus dudas, comentarios o sugerencias a lo largo de las sesiones, se podrá hacer de manera anónima con el objetivo de que las asistentes sientan mayor confianza para expresarse.</p>	<p>Caja</p>	<p>Niñas, jóvenes y adultas.</p>
	<p>Tingo, tango evaluativo: se juega tingo, tingo, tango con un objeto y quien quede con éste debe dar su percepción sobre el encuentro o el proceso, según las instrucciones de la facilitadora.</p>	<p>No aplica</p>	<p>Niñas, adultas y jóvenes</p>

Justificación y contexto

Objetivos

Fundamentación teórica conceptual

Criterios éticos

Propuesta de intervención social

“Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”

Línea de entrada y línea de salida: antes de iniciar un proceso, se hace entrega de un documento a cada participante, el cual contiene interrogantes claros y sencillos sobre los temas que se van a abordar a lo largo de la estrategia. Al finalizar las sesiones, se brinda el mismo material con el fin de que las participantes respondan con base a lo aprendido, desde allí es posible evaluar los conocimientos adquiridos.	Impresiones	Jóvenes y adultas.
El buzón: se ubica una caja en la que las participantes podrán depositar sus dudas, comentarios o sugerencias a lo largo de las sesiones, se podrá hacer de manera anónima con el objetivo de que las asistentes sientan mayor confianza para expresarse.	Caja	Niñas, jóvenes y adultas.
Tingo, tango evaluativo: se juega tingo, tingo, tango con un objeto y quien quede con éste debe dar su percepción sobre el encuentro o el proceso, según las instrucciones de la facilitadora.	No aplica	Niñas, adultas y jóvenes

Fuente: elaboración propia, (2022).

[1] Se traen a colación construcciones expuestas inicialmente en la sistematización “Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, pues, estos elementos sustentan la propuesta de intervención, la cual también puede ser compartida por otros y por otras como texto individual.

[2] Algunas de estas técnicas se referenciaron inicialmente en la sistematización “Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”, no obstante, se traen a este apartado como elementos que sustentan la propuesta de intervención, ya que esta propuesta también puede ser compartida por otros y por otras como texto individual.

genially

Metodología

Plan operativo

Sistema de seguimiento y evaluación

Referencias bibliográficas

Justificación y contexto

Objetivos

Fundamentación teórica conceptual

Criterios éticos

Propuesta de intervención social

“Escuelas de mujeres, una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado”

Plan operativo.

Se constituye como un elemento clave para la materialización de la propuesta de intervención, en la medida que permite detallar los datos generales sobre la práctica social, objetivos, indicadores cualitativos y cuantitativos, metas, fuentes de verificación, actividades a desarrollar, recursos a utilizar, responsables, observaciones generales y demás. Igualmente, en este caso, se complementa con el cronograma de actividades y el formato de caracterización de las integrantes de la práctica.

Metodología

Plan operativo

Sistema de seguimiento y evaluación

Referencias bibliográficas

genially

Sistema de seguimiento y evaluación.

Al implementar la propuesta de intervención social es trascendental que se garantice su seguimiento y evaluación, por lo tanto, se requieren matrices que den cuenta de sus objetivos, el cumplimiento de los indicadores y metas, los medios de verificación del cumplimiento de éstos, las actividades desarrolladas, y, la descripción, análisis u observaciones de los resultados obtenidos o los indicadores cumplidos. Además, es imprescindible que se tengan bitácoras de seguimiento y formatos de informe final del proceso ya que esto garantizará la organización y consolidación de la información que aporta a la potenciación de la práctica.

Tanto en el plan operativo como en el sistema de seguimiento y evaluación, además de las formas de registro anexas, las cuales podrían definirse como tradicionales o institucionales, desde la perspectiva socio crítica se plantean alternativas más cercanas y accesibles que posibiliten la planeación, el seguimiento y la evaluación conjunta de la práctica, formas de registro que permitan las sistematizaciones y reflexiones de la ésta por parte de todos y todas las participantes, que no sean formas pensadas desde una mirada netamente profesional, sino, que posibiliten la construcción, memoria, análisis, reflexión y potenciación continua de la práctica desde la experiencia vivida. Dichas formas siempre tendrán que ser situadas partiendo de las realidades de los y las sujetas, no obstante, es relevante que sean continuas y contengan información sobre momentos clave de la práctica, expectativas, sentires, aprendizajes, impactos, cambios, propuestas, logros, retos y oportunidades de mejora.

Algunas propuestas que se considera pueden llegar a funcionar son:

- *Usar técnicas interactivas de planeación, seguimiento y evaluación a lo largo de la práctica, por ejemplo, árbol de problemas, mapa parlante, tendadero, línea del tiempo o fotopalabra, con el objetivo de construir información frente a elementos de interés común, información que posteriormente pueda ser organizada de forma física en una bitácora compartida -tipo álbum-, con las construcciones propias de las técnicas y el registro fotográfico.
- *Crear un buzón de seguimiento, el cual será nombrado por las integrantes del grupo y se llevará a cada uno de los encuentros, con el propósito de que cada participante, por medio de acciones de su preferencia -dibujos, cuentos, frases, preguntas reflexivas...-, manifieste elementos que desee aportar frente a ese espacio y los aspectos nombrados en el párrafo anterior, ya sea de manera anónima o registrando sus datos, pero, dejando clara la fecha y el o los temas del encuentro.
- *Utilizar la técnica más que un cuaderno, escribir para no olvidar, en aras de que cada participante tenga un cuaderno en donde pueda registrar la práctica de inicio a fin, desde su experiencia, su sentir y sus formas de comprenderla.
- *Crear videos o audios a lo largo del proceso, haciendo énfasis en aquellos aspectos que se desean reconocer de la práctica social en los diferentes momentos -antes, inicio, durante y después-, recursos que posteriormente podrán ser consolidados de forma creativa como podcasts, radio novelas y demás.

genially

Justificación contextual
“Escucha por...
Metodología
Plan operativo
Sistema de seguimiento y evaluación
Referencias bibliográficas

cumplimiento de los indicadores y metas, los medios de verificación del cumplimiento de estos, las actividades desarrolladas, y, la descripción, análisis u observaciones de los resultados obtenidos o los indicadores cumplidos. Además, es imprescindible que se tengan bitácoras de seguimiento y formatos de informe final del proceso ya que esto garantizará la organización y consolidación de la información que aporta a la potenciación de la práctica.

Tanto en el plan operativo como en el sistema de seguimiento y evaluación, además de las formas de registro anexas, las cuales podrían definirse como tradicionales o institucionales, desde la perspectiva socio crítica se plantean alternativas más cercanas y accesibles que posibiliten la planeación, el seguimiento y la evaluación conjunta de la práctica, formas de registro que permitan las sistematizaciones y reflexiones de la ésta por parte de todos y todas las participantes, que no sean formas pensadas desde una mirada netamente profesional, sino, que posibiliten la construcción, memoria, análisis, reflexión y potenciación continua de la práctica desde la experiencia vivida. Dichas formas siempre tendrán que ser situadas partiendo de las realidades de los y las sujetas, no obstante, es relevante que sean continuas y contengan información sobre momentos clave de la práctica, expectativas, sentires, aprendizajes, impactos, cambios, propuestas, logros, retos y oportunidades de mejora.

Algunas propuestas que se considera pueden llegar a funcionar son:

- *Usar técnicas interactivas de planeación, seguimiento y evaluación a lo largo de la práctica, por ejemplo, árbol de problemas, mapa parlante, tendadero, línea del tiempo o fotopalabra, con el objetivo de construir información frente a elementos de interés común, información que posteriormente pueda ser organizada de forma física en una bitácora compartida -tipo álbum-, con las construcciones propias de las técnicas y el registro fotográfico.
- *Crear un buzón de seguimiento, el cual será nombrado por las integrantes del grupo y se llevará a cada uno de los encuentros, con el propósito de que cada participante, por medio de acciones de su preferencia -dibujos, cuentos, frases, preguntas reflexivas...-, manifieste elementos que desee aportar frente a ese espacio y los aspectos nombrados en el párrafo anterior, ya sea de manera anónima o registrando sus datos, pero, dejando clara la fecha y el o los temas del encuentro.
- *Utilizar la técnica más que un cuaderno, escribir para no olvidar, en aras de que cada participante tenga un cuaderno en donde pueda registrar la práctica de inicio a fin, desde su experiencia, su sentir y sus formas de comprenderla.
- *Crear videos o audios a lo largo del proceso, haciendo énfasis en aquellos aspectos que se desean reconocer de la práctica social en los diferentes momentos -antes, inicio, durante y después-, recursos que posteriormente podrán ser consolidados de forma creativa como podcasts, radio novelas y demás.

genially

Justificación contextual
“Escucha por...
Metodología
Plan operativo
Sistema de seguimiento y evaluación
Referencias bibliográficas

Referencias

Arboleda, D. Toro, S. (2018). Fundamentación de las estrategias socioeducativas en el ámbito familiar y comunitario para la atención integral y la garantía de derechos de los niños y las niñas de los centros de atención integral a la infancia de Comfenalco Antioquia. https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/15154/1/ArboledaDaniela_2018_FundamentacionEstrategiasSocioeducativas.pdf

Barnechea, M. González, E. Morgan, m. (1994). La sistematización como producción de conocimientos. La Piragua 9. <https://cepalforja.org/sistem/bvirtual/?p=690>

Barragán, D. (2015). La violencia contra las mujeres es cuestión de género. *Revista criterio libre jurídico*. 12 (2), 79-90. <https://doi.org/10.18041/crilibjur.2015.v12n2.24203>

Bickel, A. (2005). La sistematización participativa para descubrir los sentidos y aprender de nuestras experiencias. Red Alforja. 1-15. https://cepalforja.org/sistem/documentos/ana_bickel-la_sistematizacion_participativa_para_descubrir_los_sentidos_y_aprender_de_nuestras_experiencias.pdf

Carballeda, A. (2002). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires.

Cifuentes, R. Conceptos para leer la intervención de trabajo social, aporte a la construcción de identidad. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pelajpl-000157.pdf>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR. (2011). La huella invisible de la guerra. Desplazamiento forzado en la Comuna 13. Ediciones Semana.

Congreso de la República de Colombia (diciembre 4, 2008). Ley 1257. Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=34054>

Fundación Ideas para la Paz. (2018). Seguridad en el posconflicto: fortalecimiento de capacidades y gobernabilidad local de la seguridad ciudadana. [Archivo PDF].

Fundación Ideas para la Paz (FIP). (2016). Controlando el territorio y construyendo seguridad y justicia en el posconflicto colombiano. Edición especial de los diálogos por la seguridad ciudadana. [Archivo PDF]. <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/58b7461dc6c6d.pdf>

genially

Metodología Plan operativo Sistema de seguimiento y evaluación Referencias bibliográficas

Referencias

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo veintiuno editores, s.a. de c.v. México.

Ghiso, A. (2004). Entre el hacer lo que se sabe y el saber lo que se hace. Una reflexión sui generis de las bases epistemológicas y de las estrategias metodológicas. https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_derechos_humanos/modulo1/unidad1/Entre_el_hacer_lo_que_se_sabe_y_el_saber_lo_que_se_hace.pdf

Ghiso, A. (2013). Investigación social comunitaria en contextos conflictivos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*.

Ghiso, A. (2017). Reflexividad dialógica, como experiencia de epistemes sentipensantes y solidarias. *Revista Ágora*. 17 (1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312017000100015

Graciele Seibert, I. (2017). Feminismo campesino y popular. Una propuesta de las campesinas de Latinoamérica. *Revista Soberanía Alimentaria, Biodiversidad y Culturas*. (29), 6-9. <https://acortar.link/6RJul8>

Jara, O. (2018). La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles. CINDE.

Mejía, M. y Award, M. (2000). *Pedagogías y metodologías en educación popular. La negociación cultural: una búsqueda*. Ediciones CEBIAE.

Mosquera, C. Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada. Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de Colombia.

Muñoz, N, Vargas, P. (2016). El carácter dialógico de la Intervención y la investigación en trabajo social. *Revista Trabajo Social* N.os 22 y 23, julio, 2015-junio, 2016, pp. 47-65.

Muñoz, N. (2021). Seminario de Fundamentación en Ciencias Sociales e Intervención Social II. [Material del aula]. Texto creativo. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Murguialday, C. (2023). Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres. Cooperación, por una cooperación feminista.

Naranjo Giraldo, G. (2019). Transiciones Políticas y Paz Territorial: La Paz Territorial como Asunto Transicional. *DEBATES*, 51, 118-125. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/debates/article/view/342241/20802648>

genially

Metodología Plan operativo Sistema de seguimiento y evaluación Referencias bibliográficas

Naranjo Giraldo, G. (2019). Transiciones Políticas y Paz Territorial: La Paz Territorial como Asunto Transicional. *DEBATES*, 51, 118-125.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/debates/article/view/342241/20802648>

Nieto, P. (2012). *Los escogidos*. Símba editores.

Observatorio Femicidios Colombia. (2020). Boletín Nacional Colombia: Vivas nos queremos. [Archivo PDF].
<https://observatoriofemicidioscolombia.org/attachments/article/442/Bolet%C3%ADn%20Vivas%20Nos%20Queremos%20Septiembre%202020.pdf>

Ospina, V. (2021). Metodologías dialógicas participativas.
<https://pomotecestudios.unaula.edu.co/2021/09/01/metodologias-dialogico-participativas/>

Quiroz, Velásquez, García y González, p.34. Técnicas Interactivas para la investigación social cualitativa.
<https://acortar.link/g7bFwm>

Richmond, O. (2011). Resistencia y paz posliberal. *Relaciones Internacionales*, 16, 13-45. file:///C:/Users/USER/Downloads/10718%20(1).pdf

Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia. (2021). Valdivia, Subregión Norte. Subsecretaría de Planeación para la Atención en Salud.
<https://dssa.gov.co/images/asis/fichas/Valdivia.pdf>

Streck, D. Redín, E. Zitkoski, J. (2015). Diccionario Paulo Freire. CEAAL.
https://www.sercoldes.org.co/images/Educacion_Popular/DICIONARIO-PAULO-FREIRE.pdf

Torres, A. (2014). Producción de conocimiento desde la investigación crítica. *Revista Nómadas*, 40. file:///C:/Users/Pc/Downloads/Produccion_de_conocimiento_desde_la_investigacion_.pdf

Torres, AF. (2003). Sistematizando experiencias de mujeres para el empoderamiento: Una propuesta desde la práctica. San José, Costa Rica. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
https://cepalforja.org/sistem/documentos/sistematizando_experiencias_mujeres.pdf

Zemelman, H. *Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas*.

Zemelman, H. (2015). *Pensamiento y construcción de conocimiento histórico una exigencia para el hacer futuro*.

ESTRATEGIAS SOCIOEDUCATIVAS

ESCUELAS DE MUJERES



¿QUÉ SON?

Acciones fundamentadas, que persisten en el tiempo, tienen un propósito transformador y van más allá del aspecto técnico instrumental, superando visiones que puedan simplificarlas a técnicas utilizadas durante los espacios de construcción colectiva de saberes o conocimientos; estas estrategias al ser transversales a lo largo del proceso, nos cuestionan desde un inicio sobre la postura socio crítica que realmente puede primar en él, invitándonos a reflexionar, sensibilizarnos y apostarle desde la ética a formas alternativas de aprendizaje, pues, nos demuestran que, por muy utópico que ello parezca, sí es posible que los procesos de intervención social y construcción de paz territorial transformen vidas en contextos de conflicto armado.

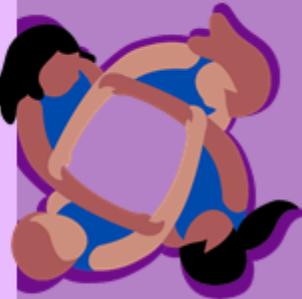
PLANEACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN SITUADA Y PARTICIPATIVA

Esta estrategia se materializa a través de:

***Dispositivos de planeación, seguimiento y evaluación de acciones:** matrices, planes operativos, cronogramas, bitácoras, guías de planeación, formatos de informes parciales y finales, cuadernos de seguimiento de las participantes, formatos de caracterización, videos y fotografías.

***Encuentros periódicos de co-construcción y diálogo de saberes,** en los que se aplican técnicas interactivas y artísticas.

Es esencial que las bases de la práctica social sean co-construidas desde el comienzo con las sujetas y los sujetos, teniendo un eje transversal, su reconocimiento como actores de cambio que son protagonistas de su propia transformación, lo anterior se facilita si se cuenta con dispositivos que consoliden las construcciones y la información generada. Estos elementos además de ser formas o guías orientadoras de la práctica, establecen maneras de registro que permiten leer desde la integralidad y cronológicamente lo que se produce, planea, ejecuta y evalúa sobre el proceso.



ARTICULACIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL HORIZONTAL



Esta estrategia socioeducativa se refleja por medio de:

*Encuentros de diálogo de saberes y co-construcción planeados y desarrollados de forma contextualizada y participativa.

*Reuniones con lideresas y actores clave a nivel institucional con el objetivo de gestionar recursos, planear, hacer seguimiento y/o evaluar la práctica.

*Suma de esfuerzos para la institucionalización de las propuestas construidas colectivamente (planes de desarrollo municipal, políticas públicas, entre otros).

*Socialización pública de resultados y propuestas de potenciación de la práctica social.

Es imprescindible que las acciones llevadas a cabo en la práctica social estén enmarcadas en una postura ética política crítica, desde la cual, la formación va más allá de los estándares académicos y las cuatro paredes de la escuela tradicional. Esta postura vislumbra la relevancia de los saberes y conocimientos adquiridos desde la experiencia y reconoce a las personas a partir de sus potencialidades como sujetas de derechos, lo que finalmente teje relaciones horizontales que posibilitan una suerte de colegaje y desdibujan las barreras, límites y relaciones verticales, favoreciendo impactos transformadores.

Esta estrategia se lleva a la realidad en la apuesta por descentralizar los servicios, generando espacios de cocreación y mesas de articulación interinstitucional y comunitaria para forjar o fortalecer propuestas; así como, en la manera de relacionarse entre actores comunitarios e institucionales y la forma de llevar a cabo los encuentros de co-construcción, los cuales deben enfocarse en hallar puntos en común frente a lo que se sueña para el territorio y la población, sin que cobre relevancia un título académico o una clase social, reconociendo a las personas desde su humanidad, y, promoviendo las relaciones horizontales, al igual que la garantía de derechos.

Al implementar los espacios de encuentro siempre debe primar la comunicación y el trabajo en equipo, evaluando cuáles son los lugares y momentos indicados para hacer los encuentros, los temas más pertinentes según situaciones álgidas que se puedan presentar y demás. Durante los espacios de construcción conjunta, existen aspectos esenciales que no se deben pasar por alto; a) las sillas deben estar ubicadas en círculo para garantizar la horizontalidad y el compartir de saberes, b) el lugar debe estar ambientado con cosas que hagan sentir en casa, en un espacio seguro, limpio y tranquilo, c) se debe garantizar el cumplimiento de los acuerdos, d) es válido proponer y expresar sentires frente al encuentro, para buscar alternativas oportunas, e) por fines pedagógicos y dialógicos, los espacios de descanso y compartir con las demás personas no son negociables, tienen que garantizarse, f) no existen “doctoras”, “doctores” o personas que sepan más, existen saberes diferentes y g) es necesario ir más allá de la formación, preguntarse por la humanidad ¿cómo estamos? ¿cómo nos está impactando el proceso? ¿cómo podemos apoyarnos?

USO DE TÉCNICAS INTERACTIVAS Y CREACIONES ARTÍSTICAS COMO MEDIO DE APRENDIZAJE Y REFLEXIÓN

Esta estrategia se centra en que la dimensión técnico instrumental sea diálgico participativa proponiendo el uso de técnicas como:

- *Técnicas rompe hielo con juegos y preguntas intencionadas.
- *Línea de entrada y línea de salida.
- *Construcción de conocimientos en equipos.
- *Dado curioso ¿sabías qué?
- *La silueta
- *Asignación de "tareas" de multiplicación de saberes.
- *Concéntrese para aprender.
- *Sociodrama.
- *El puente.
- *Creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión (dibujos, pintura, cuentos).
- *Círculos de la palabra.
- *Tingo, tango reflexivo.
- *Mandalas para la paz.
- *Investigación y análisis de noticias o acciones cotidianas.
- *Debates.
- *¡Fichá la violencia!





Es indispensable que estas técnicas cuenten con una fundamentación dialógico participativa, garantizando así su contextualización e intencionalidad, como elementos primordiales para disminuir el riesgo de generar acción con daño, al tiempo que, se incentiva la participación activa, el compromiso ético con el proceso, la apropiación del conocimiento, la interiorización de lo aprendido y la multiplicación de saberes en entornos próximos.

CONTENIDOS PEDAGÓGICOS POPULARES

Consiste en el diseño y entrega de cartillas y otros apoyos didácticos que favorezcan la interactividad con respecto al contenido, la apropiación del conocimiento y la comprensión de los conceptos.

Es vital que las acciones propias de la práctica social dispongan de material educativo situado, comprensible, concreto, claro y creativo, de ese modo, además de contribuir a la co-construcción y apropiación del conocimiento, este tipo de recursos propicia que las personas conciban la práctica social como lo que es, su espacio seguro, donde pueden aprender sin sentirse juzgadas por no reconocer un contenido y sin experimentar temor, angustia o decepción porque éste no las representa o incluye.



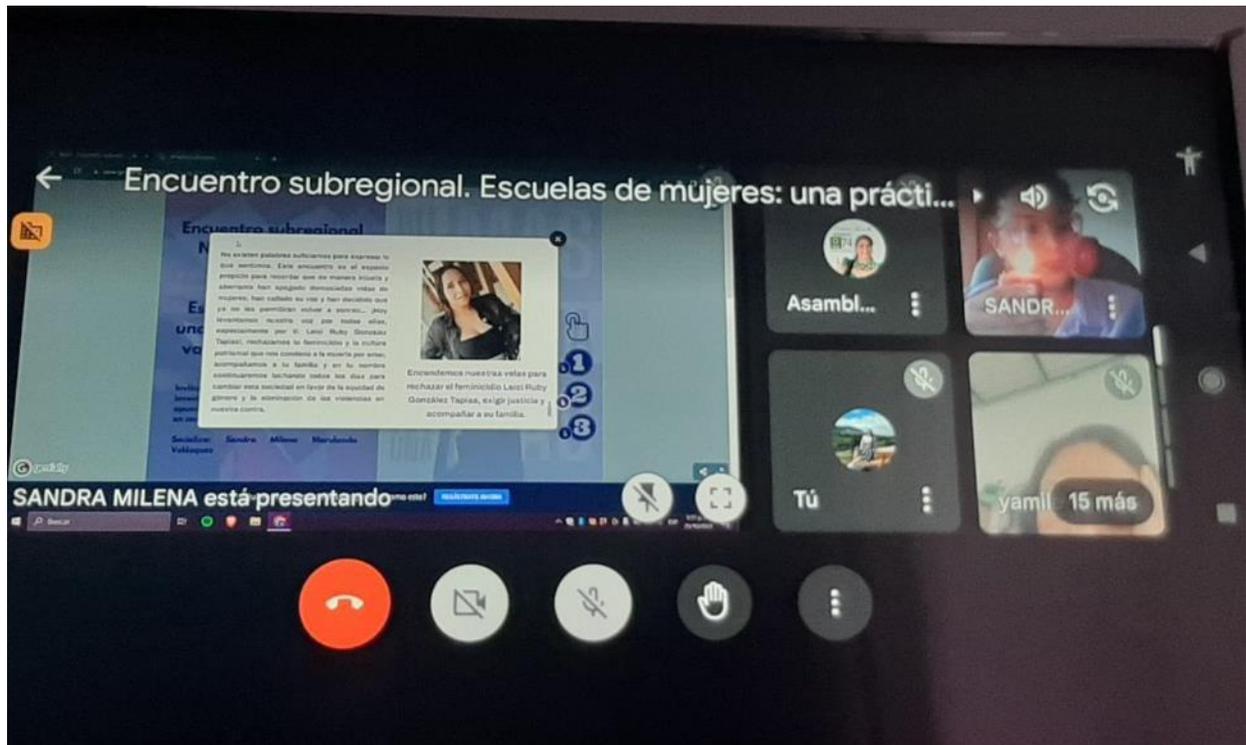
Gracias a estas estrategias, en las “Escuelas de Mujeres” logramos problematizar nuestra realidad, teniendo como base la acción y la reflexión, al comprender que no solo habitamos los territorios, sino que, podemos transformarlos, llevando a cabo acciones que interpelan las maneras hegemónicas y patriarcales con las que nos formamos.

Conforme a ello, a lo largo de nuestra investigación reconstruimos las cuatro estrategias socioeducativas que acabamos de ilustrar, pues, a partir del conocimiento y los saberes co-construidos, consideramos que se constituyen como trascendentales para que una práctica social aporte al empoderamiento de sujetas y sujetos; la primera de ellas la denominamos como “planeación, ejecución, seguimiento y evaluación situada y participativa”, la segunda la nombramos “articulación comunitaria e institucional horizontal”, la tercera corresponde a “uso de técnicas interactivas y creaciones artísticas como medio de aprendizaje y reflexión” y la cuarta se refiere a “contenidos pedagógicos populares”.



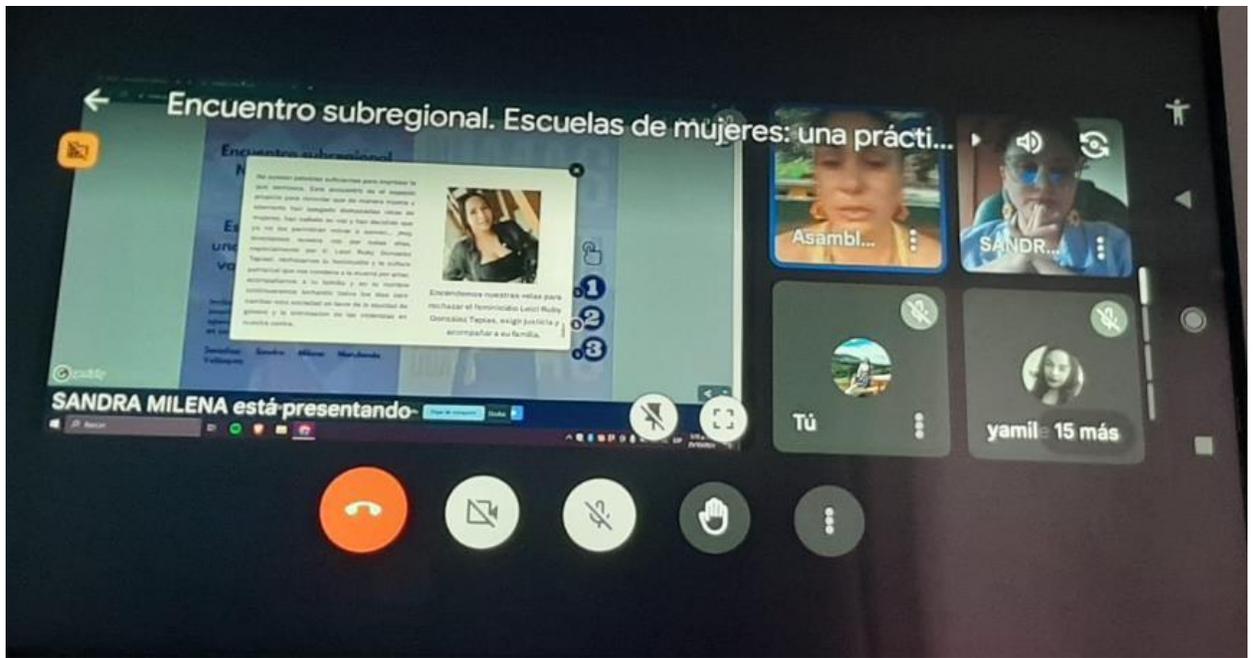
Anexo metodológico 10.

Encuentro subregional virtual denominado “las Escuelas de Mujeres, una práctica social que vale la pena conocer”: <https://bit.ly/3SFRzfr>



<https://view.genial.ly/6538423e271a5b00118a7f06/interactive-image-imagen-interactiva>





Anexo metodológico 11.

Kit de cuidado que a su vez aporte a la democratización del conocimiento:
<https://bit.ly/47sMwmq>

Con estos kits se hace entrega del documento final de investigación de una forma innovadora, por medio de un souvenir que contiene elementos simbólicos sobre nuestro cuidado mental y físico, así como, tarjetas infográficas que explican el por qué de cada elemento del kit y llevan al recurso educomunicativo por medio de un QR

En las escuelas



“Aprendimos a querernos tal y como somos, a salir adelante solas porque también somos capaces y a no aguantar por miedo”

Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado

En la escuela



“Aprendí que no tengo que pedir permiso a mi esposo, ya que siempre lo hacía para salir de la casa. También a que mi trabajo vale, ya que cuando iba a trabajar a la finca lo hacía gratis porque pensaba que por ser la esposa era mi obligación”

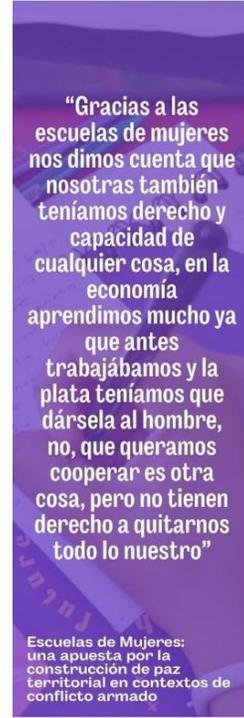
Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado

“Aprendimos que las mujeres tenemos derechos como todos”



Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado

“Gracias a las escuelas de mujeres nos dimos cuenta que nosotras también teníamos derecho y capacidad de cualquier cosa, en la economía aprendimos mucho ya que antes trabajábamos y la plata teníamos que dársela al hombre, no, que queramos cooperar es otra cosa, pero no tienen derecho a quitarnos todo lo nuestro”



Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado

Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado



“Aprendí tanto que me separé”

Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado



“Si nos unimos podemos transformar nuestra realidad, las invitamos a que hagan Escuelas de Mujeres y construyan paz en sus territorios”



Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado

“Fuimos aprendiendo mucho sobre el maltrato y la violación, o sea que nosotras nos sorprendimos porque no sabíamos que con nuestra pareja había veces que él quería y una no y lo teníamos que hacer porque era nuestro compañero sin saber que era una violación”



Escuelas de Mujeres: una apuesta por la construcción de paz territorial en contextos de conflicto armado

Anexo metodológico 12.

Cartilla “Escuelas de Mujeres, 2018”: <https://bit.ly/3ugPcoT>

Empoderamiento y Participación Ciudadana de la Mujer Valdiviense: Una apuesta por la construcción de paz territorial.



Empoderamiento y Participación Ciudadana de la Mujer Valdiviense

El Plan de Desarrollo Municipal “Juntos por Valdivia” 2016-2019, se constituye como un conjunto de iniciativas que buscan contribuir al empoderamiento de los ciudadanos, al mejoramiento de su calidad de vida y al desarrollo integral del territorio, teniendo en cuenta aspectos sociales, económicos, ambientales e institucionales que caracterizan el Municipio.

Desde la línea estratégica número tres: “Juntos por la Equidad y la Movilidad Social”, en alianza con las mujeres del municipio, se generaron propuestas ambiciosas, entre ellas: el diseño y la ejecución de una Política Pública para las Mujeres Valdivienses, la implementación de Escuelas de Formación Política y Liderazgo, la creación y difusión de una ruta de prevención y atención para mujeres víctimas de violencia, la realización de sensibilizaciones en pro de la equidad de género y de la no violencia contra la mujer y la vinculación de mujeres en proyectos productivos integrales.

En el año 2018, es posible asegurar con gran satisfacción, que se ha dado cumplimiento a la mayor parte de los sueños plasmados por las mujeres que participaron en la construcción de los Programas del Plan de Desarrollo Municipal.

Uno de los procesos generados fue el de las Escuelas de Formación Política y Liderazgo, las cuales beneficiaron aproximadamente sesenta mujeres, quienes por medio de la metodología de la educación popular construyeron conocimientos sobre temas relevantes para su empoderamiento. Dicho proceso finaliza con la certificación de las participantes y la creación de la presente cartilla, que contiene datos básicos sobre las temáticas que se abordaron en los diferentes encuentros.

Agradecimiento especial al señor alcalde Jonás Darío Henao Cardona, quien se ha caracterizado por la inversión social, por creer en los procesos que se llevan a cabo para el beneficio de las mujeres valdivienses y por apoyar las propuestas que éstas desde sus necesidades y múltiples realidades le expusieron. Felicitaciones a aquellas líderes que tuvieron el suficiente compromiso para participar activamente de cada una de las sesiones, construir y fortalecer saberes con sus compañeras y multiplicar lo aprendido en sus entornos inmediatos, aportando así a la generación de cambios óptimos en el municipio.

Contenido

Conceptos que debes reconocer.....	5
Ámate a diario.....	7
Colombia: un Estado Social de Derecho.....	9
La política, más que politiquería.....	12
Reconoce y ejerce tus derechos.	
¿Tienes claro qué es la violencia?.....	15
¿Sabes dónde puedes acercarte si necesitas ayuda o quieres denunciar un caso de violencia contra la mujer?.....	16
Mujer: ¿Ya conoces la Ley 1257 de 2008?.....	17
Política Pública para las mujeres de Valdivia: ¡Un gran logro!	18
Valdivia: nuestro territorio.....	19
Analicemos nuestro territorio.....	20
Mujer: la paz sí es con vos.....	21

Conceptos que debes reconocer

Sexo	<p>Relacionado con características físicas y biológicas que nos definen como: hombre, mujer o intersex (persona que combina características físicas de mujer y hombre)</p> <p>Ejemplo: si una persona al nacer tiene vagina, se define como mujer.</p>
Género	<ul style="list-style-type: none">• Es diferente al sexo, se refiere a una construcción personal, social y cultural• Femenino: lo que se relaciona con las mujeres o la feminidad• Masculino: lo que se relaciona con los hombres o lo varonil• Trans: identificación con un género diferente al que se le asigna socialmente según el sexo, por ejemplo: un hombre que se identifica con lo femenino.
Orientación Sexual	<ul style="list-style-type: none">• Homosexual: siente atracción hacia personas de su mismo sexo• Bisexual: siente atracción hacia personas de su mismo sexo y del sexo contrario• Heterosexual: siente atracción hacia personas del sexo contrario
Identidad de género	<p>Forma individual e interna de vivir el género y sentir nuestro cuerpo, puede relacionarse o no con el sexo con el que nacimos.</p> <p>Ejemplo: mujer que se identifica con lo masculino</p>
Estereotipos de género	<p>Opinión o prejuicio generalizado sobre las características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer, por ejemplo: vestir de azul o rosa, jugar con carros o con muñecas, entre otros</p>

Discriminación	Acción u omisión realizada por personas, grupos o instituciones, que genera desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades
Exclusión	Situación social desfavorable de una persona o de un colectivo, que no permite que accedan a las mismas oportunidades de desarrollo o que satisfagan sus necesidades básicas.
Igualdad	<ul style="list-style-type: none"> • Tener los mismos derechos ante la ley • Recibir el mismo trato sin considerar las diferencias • Ejemplo: personas ricas y pobres tienen el mismo derecho a habitar una vivienda digna
Equidad	<p>Dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones</p> <p>Ejemplo: aunque todos tengan el mismo derecho a la vivienda digna, las personas que tienen riquezas no reciben viviendas de interés social .</p>
Empoderamiento	Proceso por el cual se fortalecen las capacidades de un individuo, un grupo o una comunidad, en pro de su reconocimiento como sujetos de derechos y del mejoramiento integral de sus condiciones de vida.
Equidad de Género	<p>"Mujeres y hombres, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar".</p> <p>En línea: http://www.salud180.com/salud-z/equidad-de-genero</p>

Ámate a diario





¿Cómo te demuestras amor a diario?

¿Valoras las cosas importantes que haces todos los días?

¿Cuánto tiempo te dedicas a ti misma?

No dudes de tus habilidades, tienes las capacidades necesarias para ser independiente, autónoma y lograr todo lo que te propongas, aunque encuentres muchos obstáculos, llegar a la meta no será imposible.

¡Primero está tu bienestar!

Colombia: un Estado Social de Derecho

Colombia es un Estado Social de Derecho: se centra en la garantía de derechos.

Estado: lo componen la población, el territorio y las entidades institucionales.

¡El Estado Somos todos!



- Descentralización
- Democracia
- Dignidad humana
- Derechos
- Prevalencia del interés general
- Pluralismo y participación



Colombia es un Estado laico: neutral en materia de religión.

Estructura General del Estado

Ramas del poder público

Judicial:
Administra
justicia

Corte Suprema de
Justicia, Corte
Constitucional, Fiscalía
General de la Nación...

Ejecutiva:
Ejecuta

- Presidencia,
- Vicepresidencia,
- Ministerios,
- Alcaldías,
- Gobernaciones,
- Superintendencias.

Legislativa:
Legisla

- Congreso,
- Senado,
- Cámara.

Estructura General del Estado



La política, más que politiquería: reconoce y ejerce tus derechos

La Política:

Ciencia referente al gobierno y la organización de los Estados.

Actividad de los que gobiernan o aspiran a gobernar un país.



Participación política:

Acciones realizadas por los ciudadanos buscando influir en el proceso político o en el resultado del mismo.

Ejercicio de ciudadanía:

Ejercer derechos y cumplir deberes de forma responsable, con una participación crítica y consciente en las decisiones públicas que nos afectan y conciernen a todos.



Conoce algunos espacios de participación



Conoce algunos mecanismos con los que puedes proteger tus derechos

Derecho de petición:

Presentar solicitudes ante las autoridades que cumplen funciones públicas, para obtener una pronta resolución.

Acción popular:

Protege los derechos e intereses colectivos.

Habeas corpus:

Protege el derecho a la libertad individual .

Acción de tutela:

Protege los derechos fundamentales a la vida, la integridad personal, la libertad, el libre desarrollo de la personalidad, entre otros.

Habeas data:

Protege el derecho a actualizar y rectificar las informaciones en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas.

Violencia: Utilizar la fuerza en contra de otra persona, para obtener beneficios propios o lograr un objetivo determinado.

Conoce algunos tipos de violencia que pueden afectar a las mujeres:

Violencia sexual	Violencia psicológica y/o verbal	Violencia física	Violencia Patrimonial	Violencia económica
Actos violentos que afectan la integridad sexual de la mujer.	Agresiones que afectan el bienestar emocional de la mujer.	Agresiones con objetos, líquidos o con alguna parte del cuerpo que ocasionen un daño o sufrimiento a la integridad física de la mujer.	Ocasiona pérdida, hurto, destrucción o retención de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, inmuebles, bienes valores o derechos económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.	Control de los ingresos económicos o las finanzas de la mujer.
Violación, tocamientos, prostitución forzada...	Gritos, amenazas, tratos humillantes, control, aislamiento.	Golpes, patadas, sacudidas, empujones, heridas, quemaduras, generación de hematomas...		Privación de los medios económicos indispensables para vivir.

¿Sabes dónde puedes acercarte si necesitas ayuda o quieres denunciar un caso de violencia contra la mujer?



Mujer: ¿Ya conoces la Ley 1257 de 2008?

Ley 1257 de 2008

Busca garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, el ejercicio de los derechos, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

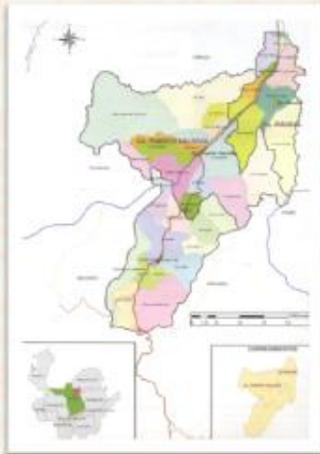
"Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención, protección y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres"

Política Pública para las Mujeres de Valdivia: ¡un gran logro!



Valdivia: nuestro territorio

Valdivia se encuentra ubicado en el Norte del Departamento de Antioquia, su extensión es de 572.54 Km², los cuales están distribuidos en 36 veredas, 2 corregimientos y la cabecera municipal que está a 1.165 m.s.n.m.



Limita por el occidente con Ituango y Briceño, por el suroriente con Yarumal, por el oriente con Anorí y por el Norte y nororiente con Tarazá y Cáceres.

Según la proyección del DANE a 2015, el municipio tiene 22.179 habitantes, distribuidos así:

El territorio no solo debe ser visto desde el ámbito geográfico, es central que se tengan en cuenta aspectos sociales, culturales, económicos, organizativos y ambientales.

Hombres	Mujeres	
11.174	11.005	
Cabecera Municipal	Puerto Valdivia	Raudal
5.643	14.249	2.287
Jóvenes: 6,809		
Proyección DANE a 2015		

¿Cuáles son los aportes que realizas diariamente para el mejoramiento y el desarrollo integral de nuestro territorio?

Analicemos nuestro territorio

Derechos humanos: derechos que tenemos todos los seres humanos, sin distinción alguna, independientemente de nuestro color de piel, estatura, nacionalidad, religión, orientación sexual, entre otros. Derecho a la vida, a la libertad y demás.

¿En nuestro territorio se garantizan los Derechos Humanos?

Liderazgo: capacidad de influir sobre otras personas, motivándolas para que realicen alguna acción en pro de lograr un objetivo que se tiene en común.

¿Reconocemos la labor y agradecemos a los líderes que residen en nuestro territorio por los múltiples aportes que hacen de forma voluntaria y no remunerada?

Trabajo en equipo: Alianza de dos o más personas, quienes cooperan con el objetivo de alcanzar un fin común.

¿Cómo podemos fortalecer el trabajo en equipo en nuestro territorio?

¿Cuáles logros podríamos obtener si trabajamos en equipo?

Manejo adecuado de conflictos: los conflictos son oposiciones, desacuerdos o choques de intereses que se presentan entre las personas, son naturales y si se resuelven de forma adecuada, pueden aportar a la generación de cambios óptimos en los grupos. Deben manejarse con diálogo, acuerdos, escucha activa, flexibilidad, comunicación asertiva e información real.

Cuando se presentan conflictos en nuestro entorno ¿suelo promover la conciliación o genero violencia?

Elaborado por:

Sandra Milena Marulanda Velásquez

Trabajadora Social
Universidad de Antioquia

Diseño:

Natalia Reynel Guevara

Comunicación Social - Periodismo
Practicante Manos a la Paz
Universidad Autónoma de Occidente

Con apoyo de:

Jennifer Capera Álvarez

Comunicación Social - Periodismo
Practicante Manos a la Paz
Universidad del Tolima

Valdivia Antioquia

2018



Anexo metodológico 13.

Informe “Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas del norte y bajo cauca antioqueño”: <https://bit.ly/3QRPGe0>



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



Valdivia (Antioquia), 31 de mayo de 2019

Dirigido a:

Doctora Martha Lucía Ramírez
Vicepresidenta de Colombia

Doctora Ana María Tribín Uribe
Consejera Presidencial para la Equidad de la Mujer

Doctora Luz Imelda Ochoa
Secretaria de las Mujeres de Antioquia

Doctora Diana Rodríguez Uribe
Delegada para los derechos de las mujeres y asuntos de género de la Defensoría del Pueblo

Doctor Ricardo Emilio Leiva Prieto
Procurador Regional de Antioquia

Ministerio de la Protección Social

Ministerio de Educación

Con copia a:

Alcaldías de los siguientes municipios de Antioquia: Yarumal, Entreríos, San Pedro de los Milagros, San José de la Montaña, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Guadalupe, Anorí, Tarazá, Santa Rosa, Donmatías, Caucasia, Cáceres, Briceño, Campamento y Angostura.

Asunto: resultados y solicitudes referentes al Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas realizado en Valdivia Antioquia el 29 de marzo de 2019.

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas

"JUNTOS POR VALDIVIA"

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412
www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas realizado en Valdivia Antioquia

Contexto: El evento fue organizado desde la Administración Municipal "Juntos por Valdivia", en el marco de la ejecución de la Política Pública para las Mujeres Valdivienses. Se desarrolló el viernes 29 de marzo de 2019 en la cabecera municipal, entre las 9.30am y las 2:00pm, contando con la conferencia sobre amor propio y participación política a cargo del señor Carlos Mario Marín, experto de la Secretaría de las Mujeres de Antioquia, al igual que, con la ponencia de Beatriz Saldarriaga sobre las experiencias significativas de participación, que ha tenido la Ruta Pacífica de las Mujeres en la ciudad de Medellín.

Además, se tuvo un espacio de conversatorio donde las representantes de los municipios que participaron, tanto del norte, como del nordeste y bajo cauca antioqueño, expusieron temas trascendentales frente a la atención dirigida a las mujeres y la equidad de género, en cuanto a retos, obstáculos, fortalezas, logros y experiencias significativas que se han generado en los territorios.

La invitación para dicho evento fue extendida a concejales, alcaldesas, secretarías de despacho, lideresas de asociaciones y enlaces de género de los siguientes municipios: Yarumal, Entreríos, San Pedro de los Milagros, San José de la Montaña, Ituango, San Andrés de Cuerquia, Guadalupe, Anorí, Tarazá, Santa Rosa, Donmatías, Caucasia, Cáceres, Briceño, Campamento y Angostura, sin embargo, solo hubo participación de cinco municipios, lo que no impidió el desarrollo del encuentro, debido a que fue un espacio muy productivo, pero, generó dudas sobre la relevancia que se le está otorgando a la atención de las mujeres y la equidad de género en los municipios, de manera muy especial en los entes territoriales que están siendo administrados por mujeres.

Partiendo de las construcciones dadas, se creó el presente documento, al evidenciar la necesidad de articular esfuerzos institucionales y civiles en pro de la creación de redes subregionales, para el desarrollo de intervenciones que se enfoquen en el cumplimiento efectivo del marco jurídico que ampara los derechos de las mujeres, así como en la generación de estrategias nacionales, departamentales y locales que contribuyan al empoderamiento, la eliminación de la violencia que se ejerce en contra de la mujer, la autonomía económica de ésta y el mejoramiento de su calidad de vida. *Por lo que, a continuación, se dan a conocer*

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas

"JUNTOS POR VALDIVIA"

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412

www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



los resultados del evento y las solicitudes que de allí surgen, tanto para los entes de control, como para las instituciones que hacen parte de la rama ejecutiva.

Municipios asistentes y representantes:

***Ituango:** concejala, lideresas de asociaciones y funcionarias públicas.

***Briceño:** funcionarias públicas

***Caucasia:** lideresas de asociaciones

***Anorí:** enlace de género

***Valdivia:** secretarías de despacho y demás funcionarias de la Administración Municipal, el Hospital San Juan de Dios, las Instituciones Educativas, la Fiscalía y la Policía Nacional, lideresas de diversas asociaciones, grupos juveniles y proyectos productivos integrales que se adelantan en el municipio.

Logros o experiencias significativas que se han generado en los municipios y que se proponen para ser multiplicadas como estrategias pilares a nivel subregional:

***Políticas Públicas para las Mujeres:** son herramientas que, al diseñarse y ejecutarse de manera contextualizada y participativa, han generado un gran impacto en municipios como Valdivia, Anorí y Briceño, partiendo desde las diferentes líneas estratégicas que promueven la realización de planes integrales para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias e implementar estrategias enfocadas en la generación de autonomía económica, empoderamiento, participación política y ejercicio de la ciudadanía, construcción de paz territorial, apropiación y cuidado del territorio, protección de niñas y adolescentes y ejercicio consciente de derechos sexuales y reproductivos.

Desde los testimonios de las asistentes, en municipios como Ituango y Caucaasia, también se cuenta con Políticas Públicas para las Mujeres, sin embargo, existen falencias frente a planes de acción y apropiación de éstas por parte de las ciudadanas y de las instituciones públicas que deben encargarse de su cumplimiento, por lo que, aunque se vienen adelantando acciones, éstas se han dificultado un poco más.

Para los participantes en el evento, es muy importante que estas políticas públicas sean diseñadas y ejecutadas de forma sensata en todos los municipios a nivel

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas

"JUNTOS POR VALDIVIA"

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412
www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



subregional, teniendo en cuenta que propician la continuidad en los procesos durante mínimo 10 años, forjan grandes impactos de toda índole en la población y garantizan la inversión de recursos para la atención de las mujeres y en pro de la equidad de género. Además, acorde con lo expuesto en el artículo 9° de la Ley 1257 de 2008, el gobierno a nivel nacional, departamental y local, deben formular y aplicar planes, programas y estrategias adecuadas para la prevención, protección y atención a las mujeres, e incluir estos temas en sus respectivos planes de desarrollo para apostarle a la eliminación de todo tipo de violencia en contra de éstas.

***Acciones para la eliminación de todas las formas de violencia en contra de la mujer:** en todos los municipios que participaron, se cuenta con rutas de atención a mujeres víctimas de violencia, que fueron diseñadas de manera contextualizada y que han sido ampliamente difundidas por medio de imágenes imantadas, campañas, programas radiales, sensibilizaciones, pendones, entre otros. Asimismo, en Valdivia y Anorí, se conformaron Mesas Municipales de Mujer y Género o para la Erradicación de violencia contra la mujer, en las cuales confluyen actores institucionales y civiles que llevan a cabo diferentes acciones en pro de la prevención de la violencia y el acceso de las mujeres víctimas de violencia a una protección y atención integral.

En Valdivia, se efectúa la conmemoración del Mes de los Derechos de la Mujer en marzo y la conmemoración del 25 de noviembre, como fechas imprescindibles para el reconocimiento de la lucha histórica de las mujeres para acceder a los derechos que se tienen actualmente. Al mismo tiempo, se realizan múltiples sensibilizaciones, campañas y procesos formativos con diversos grupos poblacionales en pro de la equidad de género y el enfoque de derechos.

***Alianzas estratégicas con diferentes entidades para la realización de proyectos productivos integrales dirigidos a mujeres:** la articulación entre las Administraciones Municipales de Valdivia e Ituango, con la Secretaría de las Mujeres de la Gobernación de Antioquia, el Programa Mundial de Alimentos, la Unidad de Víctimas y el Programa Territorios de Oportunidades de USAID, ha proporcionado que se desarrollen las granjas por la paz, los proyectos enfocados en la transformación de lácteos y la producción a gran escala de mango y café, beneficiando directamente a más de 200 mujeres, con la inversión aproximada de \$350.000.000.

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas

"JUNTOS POR VALDIVIA"

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412
www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



Estos proyectos han sido pilotos de gran éxito en los territorios, ya que, las mujeres no sólo cuentan con asesoría en el ámbito agrícola, sino también en el área comercial y social, lo que ha generado redes de mujeres empoderadas que comercializan diferentes productos, rompieron con ciclos de violencia que soportaron durante años y en la actualidad son autónomas económicamente.

***Implementación de estrategias que promueven la construcción de paz territorial desde las mujeres:** en el municipio de Anorí las mujeres fueron incluidas en 58 iniciativas de los PDETS, lo que se constituye como un gran logro en términos de equidad de género, la Fundación Alianza para la Paz llevó a cabo el diplomado en género con los policías de la localidad y se cuenta con el apoyo de la ONU para abordar el tema del perdón.

En Caucaasia y Valdivia se vienen adelantando procesos de formación y sensibilización en torno a la cultura de paz, por medio de la implementación de la cátedra para la paz, la semana por la paz y las jornadas integrales de paz, espacios convergen actividades recreativas, deportivas, culturales, artísticas y formativas que fortalecen el tejido social y previenen la violencia. Durante los encuentros las mujeres tienen un 80% de participación y se caracterizan por liderar los procesos.

***Escuelas de Formación Política y Liderazgo para las Mujeres:** esta estrategia basada en la metodología de la educación popular, el diálogo de saberes y la pedagogía crítica, es llevada a cabo en el municipio de Valdivia y se propone como una acción a institucionalizar a nivel subregional, debido al alto impacto que ha generado en las mujeres del municipio, las cuales son empoderadas, multiplican sus conocimientos, deconstruyen estereotipos de la mano con sus familias y comunidades, reconocen sus derechos y ahora los ejercen con mayor libertad, vinculándose a proyectos productivos, procesos de educación superior y terminando con ciclos de violencia de años. En las escuelas, durante 8 sesiones se abordan temas de: autoestima, proyecto de vida, deconstrucción de parámetros machistas, equidad de género, derechos sexuales y reproductivos, Estado Social de Derecho, participación política y ejercicio de ciudadanía, Derechos Humanos, liderazgo, arraigo del territorio, construcción de paz territorial, tipos de violencia, rutas de atención, medidas de auto protección, trabajo en equipo, entre otros.

***Avances en términos de participación política y social:** algunas asociaciones de mujeres de los municipios de: Ituango, Anorí, Valdivia y Briceño, conformaron la Red de Mujeres Unidas del Norte de Antioquia, con la que fortalecen las acciones

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas

"JUNTOS POR VALDIVIA"

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412

www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



que llevan a cabo, trabajando principalmente por la prevención de violencia en contra de la mujer, el empoderamiento de ésta y su integración en iniciativas productivas. En el municipio de Anorí, el 40% de las Juntas de Acción Comunal, han creado Comités de Mujeres, un gran logro para la equidad de género que garantiza, además, la participación activa de la mujer en este importante espacio local, por lo que su multiplicación en los demás municipios se considera relevante.

En Valdivia se viene realizando el reconocimiento público anual "Maravillosa Mujer Valdiviense", que busca exaltar la labor de 20 lideresas en las categorías de: construcción de paz, educación, medio ambiente, participación política, participación social, emprendimiento, ruralidad, deporte, cultura y servidora pública. Dicho evento ha proporcionado un gran incentivo para aquellas mujeres que trabajan arduamente por el desarrollo integral del municipio y que no habían tenido acceso a un reconocimiento de este tipo, lo que contribuye al fortalecimiento de su labor. A raíz del éxito de dicha estrategia, se propone que sea institucionalizada en los demás territorios.

Reconocimientos:

*Se efectúa un reconocimiento especial al señor alcalde de Anorí: **Nicolás Guillermo Herón**, cuyo equipo de trabajo está conformado en un 80% por mujeres y cuyo compromiso con la equidad de género se ha visto reflejado en la prioridad que le brinda a la atención integral de las mujeres en su municipio.

*Se realiza un reconocimiento especial al señor alcalde de Valdivia **Jonás Darío Henaó Cardona**, debido al alto compromiso que ha demostrado con la atención integral a las mujeres y la equidad de género en su periodo de gobierno, realizando una gran inversión de recursos públicos y garantizando el cumplimiento total de los programas de mujeres incluidos en su plan de desarrollo, que exista un funcionario encargado de atender los programas de mujeres y de equidad de género en los territorios.

Dificultades, propuestas y solicitudes:

*En los municipios que participaron del encuentro, se han evidenciado barreras institucionales que obstaculizan el cumplimiento de la Ley 1257 de 2008, especialmente en términos de prevención, protección y atención integral a mujeres víctimas de violencia, por lo que, se solicita respetuosamente a los entes de control

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas **"JUNTOS POR VALDIVIA"**

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412
www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NTT. 890.981.106-1



y las instituciones de la rama ejecutiva aquí nombradas, generar un documento público donde se evalúen y analicen los avances y los obstáculos que se tienen con respecto a la aplicación de dicha ley en los municipios señalados en el encabezado, puesto que, dentro del evento surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Qué acciones se están desarrollando desde los entes competentes a nivel nacional, departamental y local para dar cumplimiento a los artículos 8, 9, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 22 y 35 de esta ley? ¿Existen programas enfocados en fortalecer las instituciones que hacen parte de las rutas de atención? ¿Qué seguimiento se está realizando por parte de la Consejería para la Equidad de la Mujer en coordinación con la Procuraduría General de la Nación y la Defensoría del Pueblo a la implementación y cumplimiento de la Ley 1257 de 2008?

Lo anterior se plantea en términos de generar reflexiones constructivas, aportar de manera subregional a la superación de las dificultades que se presentan, evaluar qué actividades se pueden multiplicar en otros territorios para avanzar en dichos aspectos y generar propuestas e intervenciones integrales que posibiliten grandes impactos no solo en los municipios, sino también en las subregiones.

*Para la realización del evento fueron invitados cinco municipios que cuentan con alcaldesas, sin embargo, ninguno de éstos envió algún representante con el fin de que participara en el espacio, lo descrito produjo grandes dudas entre los asistentes, debido a que, en la actualidad se lucha para que las mujeres ocupen cargos de poder donde se puedan tomar decisiones de gran índole que contribuyan a la equidad de género, por lo que, al ser éstas las mujeres que representan la participación política como alcaldesas de la subregión, era de gran relevancia conocer cuáles son las intervenciones que vienen desarrollando en sus municipios para garantizar una atención integral a las mujeres y contribuir a la equidad de género en sus territorios. Por lo anterior, los asistentes estuvieron de acuerdo en hacer un llamado a la reflexión sobre el compromiso que se adquiere desde las mujeres que ocupan altos cargos en las Administraciones Municipales para generar procesos enfocados en la garantía de los derechos de este grupo poblacional y la equidad de género.

*Una de las mayores dificultades existentes en los municipios que participaron, es que no existen oficinas de la mujer, donde se cuente con un funcionario que se enfoque exclusivamente a atender los asuntos de género, con el objetivo de que las intervenciones realizadas puedan tener un mayor calidad e impacto en la población.

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas

"JUNTOS POR VALDIVIA"

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412

www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



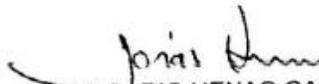
Debido a esto, se propone que se realicen esfuerzos mancomunados entre las instituciones de control y las entidades de la rama ejecutiva para generar iniciativas que muestren a los gobernantes la relevancia de crear dichas oficinas y de dar cumplimiento al marco normativo que ampara a la mujer.

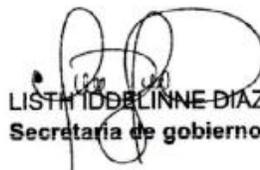
*Es trascendental que en cada municipio se creen y/o fortalezcan las Mesas de Erradicación de Violencia en Contra de la Mujer, tal como lo establecen las leyes que protegen sus derechos, debido a que, estos espacios garantizan la articulación entre las instituciones y las asociaciones para la realización de acciones continuas, duraderas en el tiempo e integrales, enfocadas en la prevención, protección y atención integral de la mujer. Por lo tanto, se propone que los entes de control y las administraciones municipales desarrollen las acciones pertinentes en pro del cumplimiento de lo anterior.

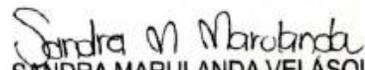
*La Administración Municipal de Valdivia, se compromete a llevar a cabo el segundo encuentro subregional de servidoras públicas y lideresas durante los últimos meses del presente año, con el objetivo de capacitar a las participantes en temas de género relevantes para la subregión, analizar las respuestas otorgadas a este documento, por parte de las entidades de la rama ejecutiva y los entes de control, y debatir sobre los avances generados en los municipios desde el último encuentro, creando la red subregional en pro de la equidad de género.

Agradecemos su atención, estaremos al pendiente de sus respuestas,

Cordialmente,


JONAS DARIO HENAO CARDONA
Alcalde del municipio de Valdivia


LISSETH IDBELINNE DIAZ ARDILA
Secretaria de gobierno


SANDRA MARULANDA VELÁSQUEZ
Coordinadora de bienestar social

Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas
"JUNTOS POR VALDIVIA"

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019
Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412
www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NTT. 890.981.106-1



Se anexa evidencia fotográfica



***Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas
"JUNTOS POR VALDIVIA"***

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8.360246 - Fax 8560412
www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALDIVIA
NIT. 890.981.106-1



***Resultados del Primer Encuentro Subregional de Servidoras Públicas y Lideresas
"JUNTOS POR VALDIVIA"***

JONAS DARIO HENAO-ALCALDE 2016-2019

Palacio Municipal de Gobierno Cra 9 N° 8-14 Tel 8360246 - Fax 8560412
www.valdivia-antioquia.gov.co Email: alcaldia@valdivia-antioquia.gov.co

Informe final Escuela de Mujeres Rurales	
Objetivo general	
Objetivos específicos	
Fundamentación y descripción de la estrategia	
Resultados obtenidos	
Dificultades o retos presentados	
Fortalezas del proceso	
Indicadores cuantitativos	
Análisis cualitativo de los resultados	
Resultados del proceso pre- post	
Retroalimentación	
Observaciones	
Articulaciones realizadas y actores clave que participaron en el proceso	
Evidencias del proceso (enlace a carpeta drive)	
Anexos	
Responsable (s) del informe	

Plan operativo Escuela de Mujeres Rurales									
Territorio en el que se implementará la escuela:									
Fecha de inicio de la escuela:					Fecha de finalización de la escuela:				
Responsables de la implementación de la escuela:									
Objetivo general de la Escuela de Mujeres	Objetivo específico	Indicador cuantitativo	Meta	Indicador cualitativo	Fuente de verificación	Actividad a desarrollar	Recursos	Responsables	Observaciones
A continuación, por medio de esta construcción propia, se detalla un ejemplo de cómo se desarrolla el plan									
↓									
Posibilitar escenarios de co-construcción, diálogo de saberes, reflexión y sensibilización que contribuyan a la prevención de las violencias en contra de las mujeres rurales.	Situación del modelo de intervención.	Cantidad de guías orientadoras fortalecidas y adaptadas para el desarrollo de la Escuela de Mujeres en el territorio.	1	Apropiación del proceso y participación de las mujeres rurales que integrarán la escuela	Guía orientadora de la Escuela de Mujeres.	*Revisión, retroalimentación, fortalecimiento y adaptación participativa del modelo. *Consolidación de la guía orientadora situada para el desarrollo de la Escuela de Mujeres.	Recursos humanos, técnicos, materiales. Se definen según el contexto	Se especifican según el contexto	
		Cantidad de documentos de análisis cualitativo sobre la apropiación y participación de las mujeres rurales.	1		Documento de análisis cualitativo.	Consolidación del documento de análisis cualitativo sobre la apropiación y participación de las mujeres rurales.			
		Cantidad de mujeres rurales que participan en el proceso de situar el modelo de intervención.	30		Listados de asistencia y fotografías.	*Encuentros participativos con las mujeres rurales.			
	Desarrollar un proceso de co-construcción de saberes y conocimientos acerca de temáticas, habilidades, herramientas y elementos de reflexión que contribuyan a la prevención de las violencias basadas en género.	Cantidad de encuentros desarrollados	12	Apropiación del proceso y participación de las mujeres rurales que integran la escuela	*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 1. Inicio del proceso. Bienvenida, presentación de las participantes, socialización del objetivo de la escuela, construcción de acuerdos y diligenciamiento del documento de pre-proceso o línea de entrada. Actividad de reconocimiento.			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 2. Construcción de saberes y conocimientos "Discriminación, violencia e inequidades: una constante histórica para las mujeres". "Las normas que nos protegen" -normatividad y rutas de atención-			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 3. Construcción de saberes y conocimientos "Hablemos sin tabúes" -sexo, identidad de género, estereotipos de género y orientación sexual-			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 4. Construcción de saberes y conocimientos "El amor propio y la autonomía".			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 5. Construcción de saberes y conocimientos "Mis habilidades sociales."			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 6. Construcción de saberes y conocimientos "¿Estado social de Derecho? ¿Lo político y la política? ¿Eso con qué se come?".			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 7. Construcción de saberes y conocimientos "A ella le justa que le peguen" -Tipos de violencias, ciclos de violencia, sororidad y medidas de autoprotección-			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 8. Construcción de saberes y conocimientos "Mitos y realidades sobre los derechos sexuales y reproductivos"			
					*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 9. Construcción de saberes y conocimientos "Aprendamos juntas sobre el territorio, la territorialización y el liderazgo"			
*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de línea de entrada o pre - proceso. Registro de expectativas frente a la escuela. *Bitácora de seguimiento.	Encuentro 10. Construcción de saberes y conocimientos "Derechos Humanos y construcción de paz territorial"								
*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de la línea	Encuentro 11. Recuento de los temas abordados, retroalimentación del proceso, cierre y diligenciamiento del documento de línea de salida o post proceso. Registro de logros.								
*Listados de asistencia, fotografías y/o videos. *Documento diligenciado de la línea	Encuentro 12. Encuentro de certificación y reconocimiento "grados simbólicos como culminación del proceso"								

Información básica para la elaboración de un proyecto

Nombre del Proyecto				
Datos del formulador o formuladora				
Nombres				
Apellidos				
No. Documento de identidad				
Cargo, profesión u oficio				
Teléfono o celular				
E-mail				
Fecha de radicación				
Comunidades a las que beneficiará (Urbano/Rural, Cuáles veredas)				
Problema Central				
Descripción de la situación existente				
Magnitud actual del problema				
Causas Directas que generan el problema				
Causas Indirectas que generan el problema				
Efectos Directos				
Efectos Indirectos				
Análisis de participantes				
Tipo de Actor	Nombre Entidad	Cooperante / Beneficiario	Tipo de Aporte	Experiencia previa
Número de personas objetivo (<i>beneficiados directamente con la solución planteada</i>)				
Adolescencia 13-17 años				
Adultos 27-59 años				
Adultos mayores > de 60 años				
Comunidades Negras, Afrocolombianas, Palenqueras y Raizales				
Familia				
Infancia a 5 - 12 años				
Juventud 18-26 años				

LGTBI					
Mujer					
Población en pobreza extrema (Red Unidos)					
Primera infancia 0 - 5 años					
Situación / Condición de discapacidad					
Víctimas del conflicto armado					
Duración del proyecto					
Objetivo General (asociado con la solución al problema central)					
Indicador que mide el objetivo general (cuantificable y medible)					
Objetivos Específicos (deben ser mínimo el mismo número de causas directas e indirectas)					
Alternativa de solución (en forma general, breve, acorde con el objeto contractual)					
Descripción de la Alternativa (Describa cómo se ejecutará la alternativa de solución)					
Estudio de mercado (asociada al bien o servicio)					
Año	Demanda	Oferta	Fuente		
Localización (área de incidencia: barrio/sector/zona)					
Impactos y/o estudios ambientales requeridos (licencia, diagnóstico, plan de manejo, otros permisos)					
Análisis de Riesgo					
Descripción del riesgo	Probabilidad de ocurrencia	Efectos	Impacto	Medidas de Mitigación	
Costos del proyecto (presupuesto, si es necesario agregar más celdas)					
Ítem	Descripción	Unidad de medida	Costo unitario	Cantidad	Total
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

10					
11					
12					
Alcance del proyecto					
Tipo de beneficio o ingreso					
Beneficio / Ingreso	Tipo de beneficio	Descripción del beneficio		Unidad de medida	
Cuantificación y valoración de beneficios					
Año	Cantidad	Valor unitario	Total		
Fuentes de financiación					
Año	Nombre de la entidad	Tipo de recurso	Valor		
Indicadores					
Descripción			Cantidad		
Concepto de viabilidad del proyecto					

Componentes básicos de una guía metodológica

1. **Nombre**
2. **Tema**
3. **Generalidades:**
 - 3.1 Comunidad a la que se dirige el encuentro
 - 3.2 Duración aproximada
 - 3.3 Materiales
 - 3.4 Medios de verificación
 - 3.5 Modalidad del encuentro
 - 3.6 Lugar
 - 3.7 Autora o autor (s)
4. **Objetivo**
5. **Fundamentación teórico conceptual y metodológica**
6. **Desarrollo del encuentro**
 - 6.1 Primer momento
 - 6.2 Segundo momento

6.3 Tercer momento

7. Referencias bibliográficas

8. Anexos

Anexo metodológico 15.

Video “Grados simbólicos Escuelas Mujeres. Valdivia Antioquia”: <https://bit.ly/3QQat1I>



Anexo metodológico 16.

Video “Escuelas Mujeres. Valdivia Antioquia”: <https://bit.ly/3QSkYI>



